



MEMORIA ANUAL 2014

Una nueva cultura de la energía

Índice

➤ Actividades 2014

I.1 Documentos	<i>Pág. 4</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La energía: un nuevo desafío para el Parlamento Europeo</i> ▪ <i>“El cambio de modelo energético y Europa”</i>. Documento de conclusiones ▪ <i>Ciudades con futuro. Necesidad y oportunidad de un modelo energético sostenible</i> 	
I.2 Ruedas de prensa	<i>Pág. 59</i>
I.3 Notas de prensa	<i>Pág. 60</i>
I.4 Artículos	<i>Pág. 92</i>
I.5 La Fundación en los medios	<i>Pág. 133</i>
I.6 Redes sociales	<i>Pág. 189</i>
I.7 Jornadas	<i>Pág. 190</i>
I.8 Presentaciones	<i>Pág. 195</i>
I.9 Relaciones institucionales	<i>Pág. 220</i>
I.10 Otras acciones	<i>Pág. 221</i>

➤ Gestión interna

II.1 Reuniones del Patronato	<i>Pág. 226</i>
II.2 Reuniones con Socios Protectores	<i>Pág. 227</i>
II.3 Comunicaciones internas	<i>Pág. 228</i>
II.4 Relación de Patronos	<i>Pág. 250</i>
II.5 Relación de Socios Protectores	<i>Pág. 251</i>
II.6 Relación de Entidades Colaboradoras	<i>Pág. 256</i>
II.7 Relación de Amigos de la Fundación	<i>Pág. 257</i>
II.8 Informe económico	<i>Pág. 258</i>

Actividades 2014

I.1 Documentos

Una Política Energética Común para la Sostenibilidad en la UE y sus Estados miembros

La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo

Un escenario energético sostenible obligado y deseable para la Unión Europea, como vector del necesario cambio en los modelos de desarrollo y de consumo

Análisis de los escenarios y propuestas de la Fundación Renovables



28 abril de 2014

ÍNDICE

I.- Necesitamos una Política Energética Común sostenible

II.- Necesitamos objetivos ambiciosos y vinculantes a medio y largo plazo a nivel europeo y de los Estados miembros

- *Seguimiento del cumplimiento del paquete de energía y clima 2020*
- *Aprobación de objetivos ambiciosos a 2030*
- *Revisión de la Hoja de Ruta 2050*

III.- Necesitamos recursos económicos suficientes para financiar una Política Energética Común

IV.- Reivindicamos el imprescindible seguimiento de los indicadores energéticos y climáticos

V.- Propuestas de la Fundación Renovables

1.- Necesitamos una Política Energética Común sostenible

La **política ambiental** puede considerarse como uno de los éxitos de la Unión Europea (UE). Aunque no se ha conseguido una mejora generalizada del medio ambiente en el conjunto de los Estados miembros (EMs) y existen carencias significativas en algunos aspectos como la conservación de la biodiversidad, los residuos, o la calidad ambiental, puede afirmarse que **ningún país podía haber avanzado más en esta materia fuera de la UE**; no lo hubiera hecho ni en el ámbito nacional ni en su participación global donde el liderazgo del Viejo Continente, aunque tímido en los últimos tiempos, es indudable.

Los progresos conseguidos en materia de Medio Ambiente (MA) y más recientemente en Sostenibilidad Energética han venido de la UE. Una **mayor comunitarización de la política energética es necesaria como única forma de avanzar** en los Estados miembros y en particular en España; es oportuna como vector de cambio de los modelos de producción y consumo; es imprescindible como mejor respuesta ante la crisis actual y para prevenir las futuras; y, es urgente ante el desafío del cambio climático que por primera vez nos proporciona un indicador, la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para fijar objetivos a medio y largo plazo.

La Energía, pese a estar en el origen de las Comunidades Europeas ¹, **no ha contado con una Política comunitaria debido a los intereses específicos de algunos de sus Estados miembros** dado el carácter estratégico de la energía. Esta carencia ha generado durante mucho tiempo modelos, sistemas y mercados energéticos diferenciados y muy ligados a los recursos autóctonos como el carbón y sectores afines en la industria pesada y/o a tecnologías como la nuclear unida a políticas de defensa y todas ellas claves para los equilibrios de poder económico e incluso militar.

Sin embargo junto a esta corriente divergente **las presiones hacia planteamientos comunes e incluso unitarios se han ido incrementando desde** que se consolidó la posición unitaria y el liderazgo de la UE en **el Protocolo de Kioto de 1997**. Postura que, como ha reconocido incluso Estados Unidos, ha reportado ventajas tecnológicas y económicas a la UE y sus EMs, en particular en materia de renovables y que se ha reforzado últimamente con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009 (base jurídica para competencias compartidas en materia de energía) y la Estrategia Europea 2020, reconociéndose la necesidad de una menor dependencia energética, que supera el 40% y que podría elevarse al 60% si no se pone en marcha una política común, sostenible y con objetivos ambiciosos para 2030. Una necesidad que ya se había puesto en evidencia en la crisis energética de 1973 y en el conato de crisis de 1978 y que propició el reconocimiento de medidas solidarias frente a crisis recurrentes de abastecimiento.

Ante estas limitaciones los esfuerzos comunitarios se han centrado por un lado en establecer las bases de la **liberalización de un Mercado Común de la Energía** (eficiencia energética de procesos, productos, edificios, vehículos, ...) y por otro en **responder a las exigencias en materia de Medio Ambiente y sobre todo de Cambio Climático**, dado que los EMs han admitido una comunitarización más progresiva en materia de MA que de Energía al no considerarla tan estratégica y por verse forzados a dar una respuesta eficaz a nivel interno y unitaria a nivel internacional.

1

Junto al Tratado de la Comunidad Económica Europea de 1957 subsistieron durante años el Tratado CECA 1952, la Comunidad del Carbón y el Acero, embrión de la actual UE, y el Tratado EURATOM 1957 sobre Energía nuclear.

Se puede afirmar que **los avances más importantes en comunitarización de la política energética de la UE y en su sostenibilidad** (descarbonización, uso eficaz y eficiente de recursos energéticos, reducción de emisiones,...) **han sido resultado de la política ambiental.**

Aunque también esos avances han padecido una falta de coherencia (uno de los principios del Libro Blanco de Gobernabilidad de la CE a aplicar a las políticas comunitarias) entre ambas políticas lo que empezó a propiciar desde 2005 (reunión Informal de Jefes de Gobierno de Hampton Court) el desarrollo de una política energética más acorde con la ambiental y que se plasmó en el Libro Verde de la Comisión «[Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura](#)» de 2006 y en la Comunicación de la Comisión "[Una Política energética para Europa](#)" de 2007, que marcan el inicio de una política común y sostenible al menos en cuanto a iniciativas de la Comisión aunque con resistencia de los EMs. En la Comunicación de 2007 la CE proponía "provocar una nueva revolución industrial y **crear una economía de alta eficiencia energética y baja emisión de CO₂**" y se fijaba ya como objetivos de la política energética junto a los de seguridad de abastecimiento y de competitividad el de Sostenibilidad Ambiental, "reforzando el liderazgo de la UE a través de la adopción de un **plan de acción sobre la eficiencia energética y la continuación del desarrollo de las energías renovables**".

Además se identificaban sectores prioritarios que muestran el peso progresivo de la sostenibilidad y las renovables:

- Energía para el crecimiento y el empleo en Europa:** la plena implantación de los mercados interiores europeos de la electricidad y el gas.
- Un mercado interior de la energía que garantice la seguridad de suministro:** solidaridad entre Estados miembros.
- Seguridad y competitividad del suministro de energía:** en busca de una combinación energética más sostenible, eficiente y variada.
- Enfoque integrado de lucha contra el cambio climático.**
- Fomento de la innovación:** plan estratégico europeo de tecnología energética.
- Hacia una política energética exterior coherente.**

No obstante el trecho a recorrer para una comunitarización de la política energética es enorme ya que, según especifica el Tratado de Lisboa, "las decisiones de la Unión Europea no afectarán a la elección por un Estado miembro entre distintas fuentes de energía ni a la estructura general de su abastecimiento energético", significando en principio **plena autonomía de los Estados miembros en cuanto al mix de recursos primarios a utilizar**, en particular para la generación de electricidad, lo que se conoce como "neutralidad tecnológica". Lo anterior posibilita **estrategias y posicionamientos muy distintos** en particular en lo referente a los recursos y medios o tecnologías a utilizar para la descarbonización de la economía y la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (obligación de resultados en la que coinciden todos los Estados miembros, excepto Polonia quizás) ya que la **cuestión nuclear suscita un fuerte disenso** entre los países miembros de la UE, lo mismo que sucede con el **problema de la intercomunicación eléctrica o gasista**, con muy distinta percepción entre el centro y la periferia europea.

En contraste con la independencia mencionada en el anterior párrafo, los Estados miembros han aceptado ceder parte de su autonomía en aras de la integración. Así, los Estados deben respetar un gran número de acuerdos comunitarios e informar periódicamente sobre los desarrollos más significativos, entre los que cabe destacar:

Respetar las normas comunitarias de **calidad de los carburantes, emisiones** en los vehículos y de **armonización fiscal** al respecto.

Presentar **Planes de acción nacionales de eficiencia energética** según lo establecido en la Directiva sobre Servicios Energéticos.

Presentar **Planes de acción nacionales en materia de energía renovable** según la Directiva de fomento de uso de Energías Renovables y respetar las cuotas fijadas a nivel UE para 2020.

Establecer unas **pautas comunes en materia de sostenibilidad de las energías renovables**.

Presentar los Planes a 10 años en lo que concierne a **infraestructuras de conexión**, según la legislación relativa al mercado interior de electricidad y de gas.

Informar de las inversiones o desinversiones en proyectos de energía, según propuesta de revisión del Reglamento (CE) 736/96.

Respetar los objetivos distribuidos (reparto de la carga) de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) fijados a nivel comunitario para 2020 y ahora 2030 y notificar las emisiones de CO₂ y otras obligaciones derivadas de la Directiva sobre comercio de emisiones.

Estos acuerdos no son suficientes para configurar una verdadera Política Energética Común y Sostenible que requiere obligaciones tanto de medios como de resultados con objetivos ambiciosos y vinculantes tanto de la UE como de sus Estados miembros y recursos comunitarios adecuados para esta nueva PEC y por eso desde la **Fundación Renovables consideramos que es imprescindible una mayor comunitarización de la política energética con mayores competencias de la UE en el sector energético.**

II.- Necesitamos objetivos ambiciosos y vinculantes a medio y largo plazo a nivel europeo y de los Estados miembro

Para poner en marcha esa política energética comunitaria necesitamos en primer lugar objetivos comunes y vinculantes a nivel comunitario en:

- **Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (descarbonización de la economía).**
- **Reducción de la intensidad energética (desenergización y por ende desmaterialización de la economía).**
- **Incremento de las renovables en el mix energético hacia su generalización (sostenibilidad energética de la economía).**

Pero el desarrollo de una política energética común y sostenible implica no sólo establecer obligaciones de resultados sino también de medios ya que no todo vale y este es uno de los grandes desafíos para la próxima legislatura comunitaria. Los grandes cambios a realizar exigen predictibilidad que por primera vez se puede concretar en **objetivos temporales** en materia de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero para la obligada mitigación del cambio climático y otros para conseguirlo de forma eficaz, eficiente y sostenible. Por tanto planteamos una doble vía:

- **De obligación de resultados**, para la ineludible descarbonización (reducción de las EGEI) y desenergización (mucha mayor eficiencia energética) de la economía.
- **De obligación de medios**, para conseguir los resultados recurriendo a fuentes y tecnologías bajas en carbono y sostenibles (generalización de energías de fuentes renovables, no de la nuclear que no es sostenible).

Este camino tiene a día de hoy tres hitos en el horizonte:

- 2020, para verificar el cumplimiento del paquete energía y clima ya aprobado;
- 2030, con el debate actual sobre los objetivos propuestos desde la Comisión Europea;
- y, la revisión de la Hoja de Ruta 2050.

Seguimiento del cumplimiento del paquete de energía y clima 2020.

El paquete de energía y clima “20-20-20” que establece objetivos para 2020 -un 20% de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, una cuota mínima del 20% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía de la Unión Europea (con objetivos a nivel nacional) y un 20% de ahorro en el consumo de energía primaria -aunque muy poco ambicioso- **ha sido clave para el progreso sobre todo en renovables** en muchos de los Estados miembros y para la **competitividad de la industria de renovables europea**.

Ha habido un aumento constante en el uso de las energías **renovables** en la Unión Europea desde 2000; del 7,5% de cuota de renovables en el consumo final de la energía se pasó al 14,4% en 2012, gracias a la instauración del régimen de ayudas y a la introducción de incentivos para fomentar la utilización de las energías renovables. Una evolución positiva que podría estar en peligro en algunos Estados con arreglo a las últimas medidas de retirada de apoyo público y de recortes de las retribuciones a las tecnologías renovables que podrían dar al traste con los objetivos nacionales y europeos. De hecho, el Comisario de Energía ya ha alertado de que España en un escenario tendencial con las actuales políticas no cumpliría con el objetivo del 20%. Por tanto, la **Fundación Renovables urge a la Comisión Europea a tomar medidas para solventar esta deficiencia y enderezar el rumbo de países como España, que se están desviando de la trayectoria que obligatoriamente debe seguir hacia el objetivo de 2020.**

En relación a los **compromisos de reducción de emisiones y de eficiencia energética**, hay que decir que la **ralentización de la economía** y la caída de la producción industrial han tenido un **impacto determinante en el progreso alcanzado en ambos objetivos**. Y mientras que las previsiones estiman que se alcanzará el 24% de reducción de emisiones en 2020, **el objetivo del 20% de ahorro energético**, el más trascendente pero el único no vinculante, **va muy retrasado**. Según los análisis más recientes es necesario realizar más esfuerzos para impulsar cambios estructurales y duraderos en las pautas de consumo de energía. Alcanzar el objetivo de 2020 significaría reducir el consumo de energía primaria en un 6,3% en 2020. Por este motivo la **Fundación Renovables exige que en la próxima evaluación del progreso realizado prevista para junio de 2014, se adopten con urgencia nuevas medidas de ahorro y eficiencia energética en todos los sectores**.

Por otro lado, **el comercio de derechos de emisión**, que ha sido una apuesta clara de la Unión Europea para favorecer la descarbonización de los grandes sectores industriales y energéticos (y ahora también la aviación), **no ha funcionado correctamente** en el período 2008-2012. El precio del CO₂ ha estado muy por debajo de lo óptimo para favorecer la entrada de las energías renovables y desplazar a otras energías más contaminantes.

Además la situación de desajuste entre una baja demanda y una alta oferta **ha generado un “superplus” de derechos de emisión** cuyos efectos negativos también afectarán al tercer período de aplicación del comercio de emisiones (2013-2020) y sobre el que ya la Comisión Europea ha tenido que aplicar soluciones “parche”. Se trata del mecanismo del “backloading” o la retirada temporal de una bolsa de 900 millones de derechos de emisión que se reintroducirá a finales del período. Por tanto **no se elimina el excedente de derechos de forma definitiva, sólo se desplaza**, tratándose de una medida a corto plazo. La Comisión también ha planteado aplicar medidas estructurales a largo plazo pero no cuenta con el consenso suficiente entre los Estados miembros. En la actualidad el excedente de derechos de emisión supera ya los 2.000 millones del orden de las emisiones anuales de todas las instalaciones de la Unión Europea.

Dada la magnitud del problema, la **Fundación Renovables considera que es crucial que se tomen medidas estructurales en la tercera fase del comercio de derechos de emisión, y no se posterguen más allá de 2020, que ayuden a dar una señal de precio y obliguen a internalizar los costes externos de los combustibles fósiles**.

Por último, dada la coyuntura actual de ajustes presupuestarios y de recortes en las políticas públicas que se están adoptando desde muchos gobiernos en Europa, sería conveniente **hacer obligatoria la recomendación de la Directiva de comercio de derechos de emisión para que el 50% de los ingresos de las subastas de derechos de emisión se destinen a la financiación de las políticas de mitigación y adaptación de cambio climático**, en particular las políticas de ahorro y eficiencia energética y de desarrollo de energías renovables.

La propia Directiva lo expone nítidamente: “A la vista de los considerables esfuerzos necesarios para la lucha contra el cambio climático y la adaptación a sus efectos inevitables, conviene que al menos el 50% de los ingresos de las subastas de derechos de emisión se utilice para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, para la adaptación a los impactos del cambio climático, para la financiación de actividades de investigación y desarrollo dirigidas a la reducción de emisiones y a la adaptación, **para el desarrollo de energías renovables con objeto de cumplir el compromiso de la Unión de utilizar un 20% de energías renovables de aquí a 2020**, para cumplir el compromiso de la Comunidad de aumentar un 20% la eficiencia energética de aquí a 2020, para la captura y el almacenamiento geológico, en condiciones seguras para el medio ambiente, de Gases de Efecto Invernadero,

para contribuir al Fondo mundial para la eficiencia energética y las energías renovables y al Fondo de Adaptación ...”.

Lamentablemente en España los Presupuestos Generales de 2014 prevén destinar solo el 10% de los ingresos a políticas de cambio climático y el 90% a pagar el déficit de tarifa.

Aprobación de objetivos ambiciosos a 2030

La Comisión presentó el 22 de Enero de 2014 su [Libro Blanco para las políticas de Clima y Energía](#) mostrando que le ha afectado **el pánico escénico a la descarbonización de la economía y a las renovables** que ha creado el lobby eléctrico europeo, Euroelectric, y por supuesto secundado por los Gobiernos en este momento más retrógrados en materia de medioambiente, o con fuertes intereses nacionales y estratégicos en energía nuclear. Lamentablemente entre ellos se encuentra el español.

La propuesta de la Comisión implica para 2030:

- **Un objetivo vinculante de reducción del 40% en las emisiones domésticas de Gases de Efecto Invernadero**, que aunque sin mecanismos de compensación es poco ambicioso para alcanzar las reducciones necesarias en 2050, entre el 80% y el 95%, que exigiría un objetivo entre el 40-44% según la propia Hoja de Ruta 2050 de la UE para alcanzar el 80% **y que debería situarse en el 55% si nos aproximamos a la reducción más exigente en el horizonte 2050** y más acorde con los informes científicos y del Panel Intergubernamental de expertos en Cambio Climático (IPCC).

- **Una cuota obligatoria de al menos el 27% de energías renovables pero sin establecer metas vinculantes para cada uno de los Estados miembros.** Objetivo que no sólo es poco ambicioso sino que sobre todo **no es operativo al no ser vinculante ya que elimina un gran incentivo para las inversiones y la innovación que es la predictibilidad.** Además, el objetivo del 27% se alcanzaría prácticamente sin necesidad de nuevas políticas, simplemente con la obligación de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en un 40%.

Si atendemos a los escenarios analizados y las sendas emprendidas por países referentes como Dinamarca y Alemania, de las que podemos alejarnos aún más, este objetivo debería acercarse al 45% para ser coherente con una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 55% y ser un incentivo para la inversión e innovación en renovables.

- **Sin objetivo todavía en materia de ahorro y eficiencia energética**, que se fijaría más tarde, lo que obedece al hecho de que está resultando el más complicado de conseguir en el paquete 2020, no por casualidad sino por ser el único no vinculante y que de conseguirse optimizaría mucho los otros.

Con esta propuesta de la Comisión se **da un paso atrás enorme en la necesaria comunitarización de las políticas energéticas y de cambio climático y se renuncia al liderazgo de la UE a nivel global** que tantos réditos económicos y políticos había dado a la industria energética europea y española. Ha renunciado a su Hoja de Ruta 2050 y ha dado un paso atrás sobre las lecciones aprendidas con el paquete de energía y clima 2020.

En resumen la Comisión propone para 2030 un objetivo poco ambicioso, aunque afortunadamente todavía vinculante en materia de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (40% con respecto a 1990), una cuota obligatoria poco ambiciosa en la participación de las renovables en el mix energético (27% en la energía primaria) y lo que es más grave no vinculante, y posponiendo el objetivo en materia de eficiencia energética.

En consecuencia, desde la **Fundación Renovables exigimos que la Comisión Europea realice una revisión urgente y al alza de los objetivos para 2030 del Libro Blanco para las políticas de Clima y Energía en la línea siguiente:**

- En materia de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero:

Que el **objetivo vinculante de reducción del 40% en emisiones de Gases de Efecto Invernadero en 2030** pase a ser del 55% para aproximarnos a la reducción más exigente en el horizonte 2050 del 95% y más acorde con los informes científicos y del IPCC.

- En relación a la participación de las Renovables:

Que el **objetivo de participación de las renovables en el mix de energía primaria en 2030 sea vinculante para todos los Estados miembros y pase del 27% al 45%** para ser coherente con una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 55%, ser un incentivo para la inversión e innovación en renovables y propiciar el escenario 2050 con alta participación de las renovables y nula de las nucleares.

- En materia de Eficiencia Energética:

Que se incluya ya un objetivo ambicioso y vinculante **en materia de eficiencia energética de la economía en 2030** que propicie como mínimo el escenario de demanda energética que se señala en la Hoja de Ruta y que implica **una reducción del 40% en 2030 de la demanda energética de 2005-2006**.

Revisión de la Hoja de Ruta 2050

Si no fuera por algún punto importante que comentamos a continuación, **podríamos decir que con la Hoja de Ruta 2050 por primera vez tenemos un escenario claro y concreto en el que la UE quiere estar en el futuro, incluyendo la energía**. Este documento constituye una referencia insoslayable para el necesario proceso de transición a recorrer en estas más de tres décadas, y sobre todo, en materia ambiental y de sostenibilidad, incluida – insistimos- la energética.

Sin embargo en esta Hoja de Ruta 2050 -en la que curiosamente se plantea un objetivo para las Renovables en 2030 del 30%- **se justifica el “papel significativo de las nucleares”** en el futuro por la aplicación del principio de “neutralidad tecnológica” ante el reto de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero mientras que no se recurre al compromiso de sostenibilidad que las invalida. Esta es, **sin duda, una gran limitación para progresar en una Política Energética Sostenible Común** ya que países comunitarios como Reino Unido y Francia están comprometidos con la tecnología nuclear nacionalmente por las muchas centrales en operación, y centros de reprocesamiento de combustible irradiado, e internacionalmente en el caso de Francia, como suministradores casi en exclusiva de tecnologías, de reactores y centrales “llave en mano”, (la empresa eléctrica pública EDF acaba de conseguir el contrato de dos grandes centrales en RU), siempre con pingües beneficios económicos y geoestratégicos aunque en descenso después de Fukushima.

La inexorable descarbonización de la economía y su concreción en una reducción de las EGEI entre el 80 y el 95%, y si es posible más cercana a este último, en el horizonte 2050, **lleva aparejada necesariamente una desenergización y desmaterialización significativa de la economía** ya que la respuesta está basada en una muy alta eficiencia energética y en el uso limitado de recursos y en la generalización de las fuentes de energía renovables.

La Hoja de Ruta no hace más que glosar las ventajas de un planteamiento comunitario integrado y parece que la mayor limitación está en el principio de “neutralidad tecnológica” que hay que superar para aspirar no solo a la descarbonización sino también a la sostenibilidad energética ya acordada aunque no aplicada.

Desde la **Fundación Renovables consideramos que la Comisión Europea debe presentar de forma urgente una revisión de su Hoja de Ruta para la Energía 2050 basada en:**

- La hipótesis más exigente de las consideradas en la Hoja de Ruta UE 2050 para una economía hipocarbónica.

En línea con el recién publicado quinto informe del IPCC, para que la Unión Europea contribuya a que los incrementos de temperatura globales no superen los 2°C -o sean incluso menores, más cerca del umbral de 1,5°C-.

Esto implica cambios en todos los escenarios considerados al cambiar en el escenario 2050 el objetivo de referencia en la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 80% al 95% lo que para el sector energético significa pasar del 85% ahora considerado al 97%.

- Conseguir la descarbonización no solo de forma eficaz y eficiente sino también sostenible. La eficiencia energética y la generalización de las renovables como base.

Lo que implica fijar obligación de medios junto a la de resultados y superar el principio de neutralidad tecnológica en materia de descarbonización que condiciona toda la Hoja de Ruta. De las tres fuentes energéticas consideradas en la Hoja de Ruta (renovables, combustibles fósiles con secuestro de carbono y energía nuclear), **sólo las renovables pueden considerarse como sostenibles** en el actual desarrollo tecnológico y en el previsible en las tres próximas décadas.

- Dar prioridad en **un escenario de máxima electrificación del sistema a la hipótesis de alta eficiencia energética** (reducción del 40% en el consumo de energía final en 2050 sobre los picos de 2005-2006) **y alta participación, casi total (más del 97%) en generación eléctrica de las Renovables en 2050** o dicho de otra forma de **mínima participación del Secuestro de Carbono** (excepto cuando sea para captar el CO₂ de la quema de gas de síntesis producido con H₂+CO₂ y electricidad de renovables, (programa “power2gas” alemán) **y nula de la nuclear** a la espera de los avances en energía de fusión segura y sostenible.

- **Introducir junto a la hipótesis de generación eléctrica distribuida que ya figura el principio de “autosuficiencia energética conectada” y de “balance neto”** para favorecer la autogeneración y el autoconsumo a todos los niveles; viviendas (ya es una realidad en muchos países, tan atractiva y viable que se le están poniendo barreras en algunos EMs por presión del Sector Eléctrico) y edificios, industrias y polígonos industriales; municipios (ya hay municipios europeos municipalizando las redes eléctricas y organizando la autosuficiencia conectada para conseguir emisiones cero) e incluso países (caso alemán).

- **Introducir junto a las otras hipótesis que ya figuran (centrales hidráulicas reversibles, centrales térmicas de biomasa, etcétera) para gestión en firme de las renovables en el sistema eléctrico el almacenamiento de excedentes de electricidad renovable en forma de gas** (H₂ y Gas de síntesis, similar al programa “power2gas” alemán) a utilizar no solo para generación de electricidad de apoyo sino también como carburante en el transporte.

- **Priorizar las interconexiones eléctricas entre Estados miembros y redes malladas e inteligentes** para asegurar la penetración de la electricidad y favorecer la autosuficiencia eléctrica conectada.

III. Necesitamos recursos económicos suficientes a nivel comunitario para financiar una Política Energética Común

Ahora es el momento de una Política Energética Común (PEC), tiempo del cambio hacia una Política Energética Común y Sostenible y con recursos comunitarios que es lo que caracteriza las políticas comunes de la Unión Europea.

Solo que esta vez proponemos desde la **Fundación Renovables** que los recursos comunitarios vengan de una fiscalidad comunitaria, tasas o impuestos comunitarios finalistas sobre la energía que además de su finalidad recaudatoria para financiar la PEC sirvan también para orientar la política energética desincentivando aspectos gravosos del sistema energético que se quieren frenar con tasas o impuestos sobre el consumo en general -carburantes, electricidad...- y en particular de fuentes no renovables, emisiones contaminantes y en particular de GEI/CO₂, que podría sustituir o complementar el fallido sistema de comercio de emisiones, e incentivos para lo que se quiere promover, ahorro y eficiencia energética, renovables, etcétera.

No han faltado **propuestas al respecto de la Comisión siempre bloqueadas por la resistencia numantina de algunos EMS** a que exista una fiscalidad comunitaria y más en energía y que se apoya en la necesaria unanimidad para dichas medidas fiscales. **La necesaria armonización** de las políticas económicas, financieras y fiscales obligadas por la crisis y la necesidad de generar recursos extrapresupuestarios si se quieren desarrollar nuevas políticas comunes o más comunitarizadas como es la energética **podrían favorecer esta fiscalidad energética comunitaria**.

Las propuestas de la Comisión, además de la ya veterana de la tasa CO₂ que propuso en 1991 y fue objeto de arduos debates durante la preparación de la contribución de la UE a la **Conferencia de Río 92**, han dado ciertas esperanzas para una mejor fiscalidad y en parte comunitaria.

La CE ha propuesto, en primer lugar, **un impuesto sobre las transacciones financieras**, en este momento en curso de aprobación por el Consejo aunque muy aligerado, que podría tener carácter finalista o "ear marked" y generar recursos comunitarios para la mitigación del CC y una energía sostenible como propone la CE y ha confirmado la propia Comisaria de CC. En su comunicación "[Taxation of the Financial Sector \(COM 2010 0549\)](#)" la CE señala que "la reciente crisis financiera ha reforzado la necesidad de un sistema financiero más robusto, considerando el coste de la inestabilidad financiera para la economía real. **Además hay desafíos clave en las áreas del desarrollo, eficiencia en el uso de recursos y Cambio Climático que tienen implicaciones financieras significativas**". La CE se pregunta si unos impuestos suplementarios en el sector financiero no podría ser una respuesta como generadores de recursos. A tal fin propone un **impuesto o tasa sobre las Transacciones Financieras, TTF, que podría generar 22.000/25.000 M€ anuales (equivalente casi al 20% del Presupuesto comunitario que se supone está condicionado ya para el CC)**.

Aunque **los servicios de la Comisión** fueron más allá con ocasión de sus propuestas para las llamadas Perspectivas Financieras para los presupuestos 2013-2020 (EP 25 Octubre 2010) pidiendo **un Cambio radical en los ingresos (nuevos impuestos) y gastos (menos PAC)**, identificando nuevos impuestos comunitarios además de prever que se retuvieran los que resultarían de la Subasta de Derechos de EGEI (¿20.000 M€/año? que no se están consiguiendo ni se conseguirán).

Entre ellos se proponía una tasa/impuesto sobre el keroseno de aviación que generaría 12.800 M€/año y otra sobre la Energía que aportaría 108.000 M€. Y desde la **Fundación Renovables** solicitamos que en línea con la armonización fiscal para carburantes a nivel comunitario considere la CE entre sus propuestas un impuesto comunitario sobre los carburantes que a 10c€/litro gasolinas y gasóleos generaría más de 30.000 M€/año.

Con ello se conseguiría dar un paso de gigante en la comunitarización de las políticas energéticas al contar con recursos propios comunitarios y en parte adicionales para **financiar nuevos programas avanzados de eficiencia energética, energías renovables, redes europeas** e incluso parte del Presupuesto Comunitario. Presupuesto que actualmente con sus más de 122.900 M€ (que aunque condicionado en un 20% por contribuir a políticas del CC se dedica en un 60% a la Política Agrícola como verdadera Política Común, y un 32% a la Política de Cohesión).

Solo hay una **difficultad, la necesaria unanimidad de los EMs en materia fiscal, ¿O quizás habría que plantear también en Energía y CC una UE a dos velocidades dado que políticas más ambiciosas en estos temas solo tienen ventajas de todo tipo?**

En conclusión: Impuestos y recursos comunitarios para Políticas Comunes. Esta sería la señal inequívoca de una Política Energética Común, incluir la posibilidad de impuestos o tasas energéticas comunitarias en las hipótesis de los escenarios deseables, y en particular impuestos sobre el keroseno de aviación, la electricidad, o del CO₂, o en su defecto ingresos de las subastas de derechos de EGEI, ya considerados en su día por la CE (en particular al realizar propuestas para las Políticas Financieras 2013-2020) y otros sobre los carburantes de automoción, para financiar, como recursos adicionales, la transición al escenario deseable 2050 muy caracterizado por altas inversiones y bajos costes operativos e incentivar el cambio.

2

Aproximadamente 1% del PIB, un 75% aportado por los EMs según PIB, que siempre se resisten a nuevos gastos, y el resto, un 12% basado en el IVA y un 13% de aranceles.

IV. Reivindicamos el imprescindible seguimiento de los indicadores energéticos y climáticos

Como ya se ha señalado, la visión a largo plazo 2050 va acompañada con obligaciones de resultados en horizontes a corto plazo, 2020, y medio plazo, 2030, algunos ya establecidos cualitativamente en materia de Medio Ambiente en el 7º PAMA y otros cuantitativamente, en particular en materia de Energía y Cambio Climático para 2020 y 2030 aunque no sean lo suficientemente ambiciosos que sería necesario para el Horizonte 2050. La Unión Europea cuenta con mecanismos de seguimiento con indicadores en los que se basan los informes periódicos de MA de la Agencia Europea de Medio Ambiente ([el más reciente en 2013](#)) y de sostenibilidad en general de EUROSTAT ([en 2013](#)) que en teoría junto con informes de progreso (de los Planes de Reforma) de los EMs llegan al Consejo europeo en el llamado Semestre Europeo, y que la Comisión Europea reflejaría en sus informes específicos de progreso en cada EM, tan buenos (Informe para España 2013) como desconocidos.

Tenemos que felicitarnos de que por primera vez disponemos de un simple indicador del cambio necesario para la descarbonización y simultánea desenergización y desmaterialización de la economía que es la reducción de EGEl establecido en CO₂ equivalente.

Para la Fundación Renovables el escenario deseable no puede ser más prometedor si realmente se establecen también objetivos ambiciosos coherentes a corto y medio plazo y además se cumplen, aunque hay para ello desafíos muy importantes.

V.- Las propuestas de la Fundación Renovables

Visto el escenario anterior y dado que estamos ante una opción estratégica determinante para el futuro de la UE y que hay que decidir el escenario energético de futuro y con futuro y decidir bien,

...dado que el Cambio Climático nos ha cargado de razón para hacer lo que en cualquier caso había que hacer, optar por un escenario económico bajo en carbono, en energía y en recursos naturales en general con un sistema energético sostenible y descarbonizado...

...y considerando los objetivos acordados de mitigación del cambio climático (no superar en 2°C el incremento de temperatura) que determinan las Hojas de Ruta 2050 ya disponibles para conseguir en la UE una economía baja en carbono y una UE eficiente en el uso de recursos naturales en general y para la energía...

...la Fundación Renovables considera que lo urgente es...

- **Actualizar las Hojas de Ruta 2050** para que respondan a los objetivos más ambiciosos (obligación de resultados) coherentes con las exigencias recientes del IPCC.
- **Revisarlas, sobre todo la referente a Energía,** para resolver la incoherencia resultado del principio de “neutralidad tecnológica” en materia energética que sitúa la tecnología nuclear como opción de futuro sustrayéndose a la exigencia de sostenibilidad además de baja en carbono. lo que la hace no admisible (obligación de medios). Principio ya superado en el llamado paquete 20-20-20 para 2020.
- **Aplicarlas,** lo que exige una mejor instrumentalización política pasando a la categoría de Políticas Comunes lo que ya son de facto políticas muy comunitarizadas en materia de Cambio Climático y Energía indisolublemente relacionadas.

...por tanto la Fundación Renovables propone

1- Reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento por los EMs del paquete 20-20-20 para 2020, y muy en particular de los objetivos, en riesgo de no alcanzarse, en renovables (recuperación mediante armonización comunitaria de sistemas operativos de incentivación) y eficiencia energética (adopción de medidas de eficiencia en todos los sectores).

2- Una revisión de la Hoja de Ruta 2050 para una Economía Baja en Carbono en la que se acote el Horizonte 2050 que actualmente plantea un margen de reducción de las EGEI entre el 80 y el 95% y se centra en el objetivo menos ambicioso **para que priorice el del 95% como coherente con las exigencias del informe reciente del IPCC.**

3- Una revisión en consecuencia de la Hoja de Ruta 2050 para la Energía, con la práctica descarbonización del sector energético implicando por un lado una desenergización más ambiciosa de la economía, para un desacoplamiento absoluto de la energía con **reducciones de más del 40% en el consumo de energía final y un sistema de generación eléctrico basado en renovables y renunciando a la nuclear como incompatible con el principio de sostenibilidad. Introducir, junto a la hipótesis de generación eléctrica distribuida que ya figura, el principio de “autosuficiencia energética conectada” y de “balance neto”** para favorecer la autogeneración y el autoconsumo a todos los niveles, hoy frenado en muchos EMs.

4- La imprescindible y oportuna mayor comunitarización de la política energética con mayores competencias de la UE en el sector energético **para finalmente convertirla en una verdadera Política Energética Común, PEC, y con recursos presupuestarios comunitarios suficientes.**

5- El establecimiento de impuestos energéticos comunitarios para financiar la nueva PEC, y en particular en materia de keroseno de aviación y carburantes en general, de EGEI o CO₂ (que sustituya progresivamente o complemente el poco eficiente mercado de permisos de emisión), y de la electricidad de fuentes no renovables.

6- La revisión urgente de los objetivos planteado por la CE para el Horizonte 2030, acordes con las nuevas Hojas de Ruta 2050 y que exige incrementar la reducción de EGEI del 40 al 55% e incrementar el peso de las renovables en la energía final del 27 al 45% y vinculante para todos los Estados miembros como aplicación de la superación del principio de neutralidad tecnológica, además de fijar un objetivo en materia de eficiencia energética para 2030, superior al 40% en línea con la reducción del consumo de energía final exigida para 2030 con respecto a 2005-2006.

7- La exploración y producción de gas y petróleo no convencional en particular mediante la técnica del fracking supone prolongar en el tiempo un modelo energético fallido basado en los combustibles fósiles y que las Hojas de Ruta 2050 proponen sustituir progresivamente.

Ante la presión del sector energético y las dificultades de muchos de los EMS para resistirla, como España, proponemos:

- que se plantee una respuesta comunitaria.

- que en tanto se acuerda dicha respuesta se aplique una moratoria para la exploración y producción de gas y petróleo no convencional.

8- Desarrollar un plan estratégico de interconexiones eléctricas entre los países europeos para el periodo 2015-2050 que permita la progresiva implantación de un sistema eléctrico 100% renovable y en el que se descarte la construcción de líneas que den servicio a centrales térmicas de carbón o nucleares, nuevas o existentes.



Patrocinado por:

El Cambio de Modelo Energético y Europa

Madrid, 29 de Abril de 2014

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES



PARTICIPAN:

Inauguración

- **Fernando Ferrando.** *Fundación Renovables*
- **Juan Ruiz-Jarabo.** *ENERCON España*

1ª Sesión

¿Qué Objetivos debe asumir la UE en 2030 para garantizar una política energética sostenible?

- **José Miguel Villarig Tomás.** *APPA*
- **Luis Crespo Rodríguez.** *Protermosolar*
- **José Luis García Ortega.** *Greenpeace*
- **Juan Castro Gil.** *ANPIER*
MODERA: Luis Merino. *Codirector de Energías Renovables*

2ª Sesión

Los aspectos sociales de la política energética: pobreza energética y democratización de la energía.

- **Luis Torres Fernández.** *UNEF*
- **Rodrigo Irurzun.** *Ecologistas en Acción*
- **José Luis López Fernández.** *ACA*
- **María José Romero.** *Plataforma por un Nuevo Modelo Energético*
- **Enrique García López.** *OCU*
- **Ana Etchenique Calvo.** *CECU*
MODERA: Pepa Mosquera. *Codirectora de Energías Renovables*

Presentación del documento **La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo.**
Domingo Jiménez Beltrán. *Fundación Renovables*

3ª Sesión

Las propuestas de los partidos para una política energética europea.

- **Juan López de Uralde.** *EQUO*
- **Enrique Calvet Chambón.** *UPyD*
- **Delfina Rossi.** *La Izquierda Plural*
- **Jonás Fernández.** *PSOE*
- **Antonio Erías.** *PP*

Fernando Ferrando (Fundación Renovables)

*El Vicepresidente de la **Fundación Renovables**, Fernando Ferrando, tras agradecer a ENERCON el patrocinio del evento señaló que este responde a la importancia que la Fundación otorga a las próximas elecciones al Parlamento Europeo y especialmente en el ámbito de la energía. Por una parte la Eurocámara tendrá que ratificar la consecución de los objetivos europeos 20/20/20, que según la **Fundación Renovables** no sólo no se van a cumplir sino que nos estamos alejando de ellos como consecuencia de las medidas adoptadas en los últimos años. Por otra parte, Ferrando criticó los objetivos para 2030, unos objetivos que no son vinculantes y que se quedan muy por debajo de los marcados en la Hoja de Ruta 2050.*

*Sin embargo, para el Vicepresidente de la **Fundación Renovables**, España tiene otro reto muy importante: necesitamos una Europa fuerte para que se corrijan las políticas energéticas que se están llevando a cabo en España. Unas políticas energéticas tan erróneas que han conseguido arruinar el desarrollo de una tecnología, las Energías Renovables, que en España había tenido un auge importantísimo y también a numerosas familias gracias a la pérdida de la legalidad en las inversiones que hicieron. Para Ferrando nos encontramos ante un Gobierno que no respeta la seguridad jurídica de las inversiones.*

*A continuación indicó que la **Fundación Renovables** no quiere limitarse a hablar de denuncias sino de propuestas, haciendo referencia a un nuevo documento que se va a entregar a los partidos políticos para que éstos lo presenten en la Comisión Europea, documento en el que se plasman las propuestas que la Fundación considera que deben llevarse a cabo una vez concluidos los próximos comicios al Parlamento Europeo.*

Ferrando concluyó su intervención reclamando la necesidad de un modelo energético nuevo, porque está claro que el presente no ha funcionado, un nuevo modelo energético que sea más barato, más sostenible y más respetuoso con el Medio Ambiente.

Juan Ruiz-Jarabo (Enercon)

Juan Ruiz-Jarabo, Director General de Enercon España, agradeció la participación de los ponentes y comentó a continuación que nos encontramos ante un nuevo paradigma social respecto a la energía: la existencia todavía de 1.200 millones de personas sin acceso a la energía. Según manifestó, si ahorrásemos la mitad de la factura de exportación de combustibles fósiles podríamos dar energía a esa población y por ello, es necesario cambiar el modelo energético actual.

1ª Sesión

¿Qué Objetivos debe asumir la UE en 2030 para garantizar una política energética sostenible?

José Miguel Villarig (APPA)

El Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) manifestó que la situación del sector renovable es muy crítica, nuestras empresas asociadas y sus ejecutivos se encuentran en una situación de incertidumbre e impotencia que se torna en indignación cuando vemos que todos los parámetros con los que tomamos las decisiones se han cambiado (limitación de recurso, impuesto a la producción del 7%, índice de actualización a la baja, etc. Y todo ello con retroactividad al impulsar una reforma que cambia el modelo retributivo para el denominado Régimen Especial introduciendo el concepto de rentabilidad razonable así como unos parámetros estandarizados para clasificar cada instalación. Una reforma que Villarig calificó como fallida y meramente recaudatoria.

A continuación cuestionó el futuro de la reforma energética del Gobierno al afirmar que al final se verá si es legal o no; el único recurso que nos queda es acudir a los tribunales. A su juicio, el Ejecutivo ha señalado a las renovables como culpables del déficit de tarifa sin

profundizar en su diagnóstico por lo que ha articulado una reforma injusta y discriminatoria desde la improvisación y con ausencia de verdadero dialogo con el sector renovable, que dista mucho de ser la reforma equilibrada anunciada por el ministro de Industria, Energía y Turismo al no cumplir el Estado con su compromiso de aportar 3.600 millones de euros para contrarrestar el déficit tarifario vía Presupuestos. Para Villarig se ha eliminado por completo al Régimen Especial no teniéndoles en cuenta a la hora de la toma de decisiones.

Respecto a Europa, el Presidente de APPA, señaló la dependencia energética (alrededor de un 50% frente al 75% de España) como el principal problema de los países comunitarios, una dependencia que hace que los costes energéticos sean extremadamente importantes de cara a la competitividad de la industria y cuya evolución con estos índices de dependencia no controlamos. Villarig apostó por una política de ahorro y eficiencia energética y reclamó más ambición a los responsables europeos potenciando aquellas energías que tenemos, las renovables, frente a las que importamos y que no cedan antes las fuertes presiones del lobby eléctrico tradicional.

Desde APPA, indicó, abogan por más medidas dirigidas al ahorro y la eficiencia energética, con un eslogan claro: “El kW que no contamina es el que no se consume”, reivindican que los objetivos para 2030 sean vinculantes, con penalización para los países que no cumplan plazos y compensación para los que sí lo hagan y apuestan por el fomento de las Energías Renovables en el ámbito europeo, con mayores interconexiones y electrificando el transporte para que España pueda ser el referente en este campo dados sus privilegiados recursos renovables. Para finalizar, solicitó la creación de cupos de potencia a instalar y de retribución, estableciendo objetivos a corto, medio y largo plazo, con políticas certeras y previsibles.

Luis Crespo (Protermosolar)

El Secretario General de Protermosolar indicó que la falsedad de que las energías renovables son más caras y siempre serán más caras e ingestionables respecto a las otras fuentes de energía es una idea que ha calado entre la población y que está haciendo mucho daño al sector. Son las grandes compañías eléctricas las que están inundando a la opinión pública con estas falsedades, añadió, para sacar el máximo partido a sus inversiones pasadas aunque sea a costa de frenar un desarrollo que resulta estratégico para Europa. El Parlamento Europeo tiene que impedirlo.

Afirmó que las energías renovables están ya compitiendo en precios con las energías convencionales y que la biomasa y la termosolar son gestionables, aunque todavía a precios no competitivos pero mostrando importantes reducciones de costes recientes.

A continuación indicó que las eléctricas ven en el apoyo a las tecnologías inmaduras al responsable de todos los males de la política energética. Pero, para Crespo, el apoyo implícito que reciben las tecnologías muy maduras, como la nuclear o la hidráulica, son, en gran medida, las responsables de los elevados costes de la electricidad en España.

El Gobierno focalizando la reforma tan solo en la parte de costes regulados, ha perdido la gran oportunidad de racionalizar la formación de precios del pool, manifestó. Así, si a las nucleares, hidráulicas y térmicas de carbón se las remunerara con una rentabilidad razonable a lo largo de toda su vida operativa, como se va a hacer con las renovables, o al menos desde el comienzo de la aplicación del RDL 972013 a las renovables, se daría un gran paso para la solución definitiva del déficit tarifario, indicó el Secretario General de Protermosolar.

Para Crespo Europa tiene la gran oportunidad de orientar el desarrollo energético por un camino que le permita liberarse de la vulnerabilidad energética actual de su economía,

particularmente crítica en países como España, porque Europa dispone de unos recursos naturales muy complementarios entre los países del Norte y del Sur y entre las temporadas de verano e invierno. En su opinión, el cambio pasaría por reforzar las interconexiones eléctricas desarrollando un mercado interior de la electricidad que posibilite y favorezca el aprovechamiento de todo el potencial de viento en el Mar del Norte y el potencial solar del Sur, complementado con la gran hidráulica existente y la biomasa, vía residuos y cultivos energéticos en todo el continente. Esta apuesta dotaría de una enorme fortaleza, energética, económica, tecnológica, medioambiental y laboral a todos nuestros países, indicó.

A continuación señaló que desde Protermosolar solicitan que se hagan proyecciones económicas completas de los distintos escenarios, incluyendo impactos macroeconómicos y escenarios realistas de crecimiento de los precios de las importaciones de combustibles así como simulaciones de cobertura a 2030 incorporando Eficiencia, Autoconsumo, Complementariedad Estacional y un gran Refuerzo en las Interconexiones y en la Supergrid. Es momento de hilar fino, dijo, poniendo en valor los aspectos de gestionabilidad y firmeza, evitando situaciones que lleven, por una parte a recortes operativos de otras renovables y, por otra, a la justificación de unos exagerados pagos por capacidad de los Ciclos Combinados que se postulan como necesarios y garantes de la calidad del suministro.

También pidió Crespo que se exija a cada Estado miembro cuotas a cumplir en Energías Renovables y penalizaciones en caso de que no las cumplan. Consideró irreversible el camino hacia un modelo basado en renovables y pidió objetivos vinculantes.

Luis Crespo reivindicó que la Unión Europea esté más vigilante ante los atropellos cometidos sobre las inversiones en renovables, atropellos que hacen que España sea el país que más arbitrajes internacionales abiertos tiene ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones).

El Secretario General de Protermosolar destacó la relevancia de las elecciones al Parlamento Europeo porque tienen lugar en un momento en el que las empresas energéticas impiden el cambio a un modelo más racional que permitirá que Europa tenga un papel relevante geoestratégicamente. Por ello auguró un mix energético en el que las renovables se complementen de tal forma que la demanda se cubra, en dos tercios, con energía eólica en invierno o solar en verano, con el apoyo necesario de la hidráulica y la biomasa, evitando los ciclos combinados.

José Luis García Ortega (Greenpeace)

Para José Luis García Ortega, Responsable del Área de Investigación e Incidencia de Greenpeace, la propuesta de objetivos a 2030 es insuficiente para el objetivo fundamental de evitar un Cambio Climático desastroso.

El discurso oficial dice que hay que incrementar el peso de las energías renovables y ya hay compromisos concretos. Por ejemplo, la Directiva Europea de Fuentes de Energía Renovables, una norma que se aprobó en septiembre de 2001 y que señala como objetivo para el año 2010 que el 22 por ciento de la electricidad generada en la UE proceda de fuentes de energía renovables. Pero ¿qué ocurre? planteó García Ortega; pues que la Directiva no obliga, señala objetivos cuantificados pero no de obligatorio cumplimiento, por lo que se trata de una herramienta insuficiente.

El debate que debemos llevar a Europa es si necesitamos objetivos únicos o triples, objetivos dirigidos a la eficiencia, las renovables y la reducción de emisiones, indicó. A continuación manifestó que Greenpeace aboga por el triple objetivo y porque sea vinculante para cada Estado miembro y señaló cuáles son esos objetivos:

- 55% de reducción de emisiones a 2030
- 45% de EERR a 2030
- 40% de eficiencia a 2030

Indicó seguidamente que, según el último estudio de Greenpeace, titulado **“Atrapados en el pasado”**, las diez mayores empresas eléctricas producen más de la mitad de la electricidad de Europa y que a pesar de la crisis financiera y de los importantes cambios experimentados en los mercados de la energía de Europa, los ingresos de estas empresas crecieron más del doble entre 2002 y 2012. Pero después de décadas de crecimiento y rentabilidad, en los últimos años sus ganancias se han visto afectadas, señaló. Mientras algunas han empezado a transformar su negocio, incorporando nuevos servicios que favorezcan la gestión de la demanda, el autoconsumo y la generación renovable, la reacción de las grandes ha sido la de presionar a los gobiernos para que cambien las normas de manera que les aseguren mantener sus ingresos a toda costa. En definitiva, hacer pagar las consecuencias de sus errores a sus clientes, los ciudadanos y a sus competidores, los generadores renovables. Eso es justamente lo que hace la reforma energética en España, el país donde más escandaloso es el fenómeno de las puertas giratorias, manifestó.

Según García Ortega, no podemos permitirlo. Hay que exigir a nuestros gobernantes que la legislación envíe señales claras e inequívocas para que el modelo de negocio eléctrico se adapte al imperativo de sostenibilidad ambiental y económica de los nuevos tiempos. Y esas señales empiezan por adoptar nuevos objetivos, más ambiciosos, de energías renovables para 2030, indicó.

Para finalizar, solicitó un nuevo plan de interconexiones, la abolición de las subvenciones a los combustibles fósiles y a la energía nuclear y la separación de las empresas eléctricas, rompiendo así con los oligopolios.

Juan Castro-Gil (ANPIER)

Juan Castro-Gil, Secretario de ANPIER, comenzó su intervención haciendo referencia a los vicios de constitucionalidad que despliega el Real Decreto Ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, que superan con creces cualquier actuación modificativa conocida hasta la fecha en España. Si bien la Sala Tercera del Tribunal Supremo venía entendiendo (a su juicio desacertadamente) que las medidas retrospectivas tomadas hasta la fecha no desnaturalizaban las normas que daban origen a las instalaciones fotovoltaicas, los nuevos mecanismos fijados por el RDL 9/2013 y la Ley 24/2013 suponen un verdadero cambio sistémico que en modo alguno es concebible desde los principios constitucionales de seguridad jurídica y confianza legítima.

De forma más específica, Castro-Gil recordó la inconsistencia que supone desde una perspectiva jurídica la identificación de operadores energéticos con independencia de su tamaño. Recordó que la Sala Tercera del Tribunal Supremo ha venido entendiendo que el riesgo regulatorio supuestamente intrínseco en los sectores regulados, hubo de ser previsto por todos los nuevos operadores. Igualmente explicó que doctrina serena señala que ese riesgo regulatorio viene siendo entendido “de antiguo” por el hecho de que en estos sectores, habitualmente monopolísticos, los operadores principales plenipotenciales vienen históricamente formando parte de los mecanismos formativos de las Leyes y que por tanto, quien colabora en hacer las normas, no puede quejarse del quebranto que les produzca. Refiere esta evidencia en procesos sobradamente conocidos como el establecimiento de los Protocolos entre el Estado y UNESA para la fijación de los Costes de Transición a la Competencia. Concluyó Castro-Gil que aceptar esa circunstancia nos conduce a tener que entender que un microgenerador de energía, habrá de ser capaz de participar en los cambios

normativos o simplemente conocer la evolución de los mismos, exactamente igual que si fuese uno de los principales operadores energéticos del país, lo cual es a todas luces disparatado.

Esta necesaria diferenciación entre los operadores de sectores regulados ya se ha asumido en otros ámbitos del Derecho, en los cuales ya no se cuestiona, por ejemplo, que siendo ambos operadores financieros, no se le puede presumir el mismo conocimiento del sector bancario a un pequeño inversor que a una sociedad de gestión de fondos de inversión o un banco (obligaciones preferentes, contratos derivados...), añadió Castro-Gil.

Recordó que fue el Estado quien universalizó la microgeneración energética con los mecanismos retributivos a la fotovoltaica, por lo que es imprescindible que como en otros sectores, sean tenidas en cuenta las diferencias de criterio para la defensa de los operadores más vulnerables. Juan Castro-Gil reclamó a los representantes políticos que tengan en cuenta que aquellos microgeneradores están más cerca de los consumidores que las grandes compañías eléctricas, lo que jamás debería de haberse perdido de vista a la hora de legislar.

2ª Sesión

Los aspectos sociales de la política energética: pobreza energética y democratización de la energía.

Luis Torres Fernández (UNEF)

El vicepresidente de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), Luis Torres, denunció los recortes retributivos que ha sufrido la fotovoltaica en particular y las renovables en general; unas medidas que considera han dañado la seguridad jurídica. Indicó que la fotovoltaica ya está en escenarios de competencia con las energías convencionales en el sur de Europa, en concreto, según citó, en el sur de Italia, Islas Baleares e Islas Canarias, y puso como ejemplo a Reino Unido donde se ha desarrollado un plan con ayudas específicas para promover la energía fotovoltaica, con el objetivo de que en 2020 la potencia total instalada de esta tecnología ascienda a 20 GW. Las tecnologías como la fotovoltaica que abaratan la energía y generan empleo son el futuro, dijo.

Por tanto la Unión Europea debe empujar a una liberalización completa del sector energético y a la restauración de esa seguridad jurídica tan dañada en España. En su opinión la mejor manera de conseguirlo sería fomentando el autoconsumo (generación distribuida). Torres defendió el balance neto sin peajes y reclamó que, como se hace el Reino Unido, cada tejado sea un punto de generación, una fábrica de electricidad.

Rodrigo Irurzun (Ecologistas en Acción)

Irurzun indicó que las elecciones al Parlamento Europeo llegan en un momento crítico pues considera que se está produciendo un cambio de un modelo energético centralizado a uno distribuido, de uno basado en combustibles fósiles a otro que lo hace en renovables. Por ello reivindicó que la ciudadanía recupere el control sobre sus recursos. A continuación resaltó el clamor social que existe contra las prospecciones petrolíferas y el fracking y para finalizar su intervención planteó la siguiente pregunta: ¿Cuántos Fukushimas más necesitamos para entender que no podemos asumir el riesgo de las nucleares?

El representante de Ecologistas en Acción concluyó afirmando que hemos sobrepasado los límites del planeta. Conocemos los efectos y las causas del Cambio Climático, pero falta voluntad política para ponerle freno.

José Luis López Fernández (ACA)

José Luis López, de la Asociación de Ciencias Ambientales, inició su intervención comparando los datos de referencia correspondientes a los años 2010 y 2012 publicados por ACA en los dos últimos estudios sobre la pobreza energética en España, de los que se desprende que en 2012, el porcentaje de hogares con gastos de energía desproporcionados alcanzó el 17% lo que supone un incremento del 34% respecto a 2010. En ese mismo año, el porcentaje de hogares españoles que se declaraban incapaces de mantener su vivienda en unas condiciones mínimas de temperatura adecuadas para la salud en invierno era del 9% (alrededor de 4 millones de personas) lo que supone un incremento del 19% respecto a los datos del 2010.

Desde ACA consideran, indicó López, que para prevenir y erradicar la pobreza energética se deben implantar medidas a corto plazo y establecer estrategias a largo plazo. Algunas de sus recomendaciones fueron:

- Establecer estadísticas e indicadores específicos para la pobreza energética.
- Controlar la mortalidad adicional asociada a la pobreza energética.
- Crear un observatorio que vigile la evolución de estas estadísticas y controle la efectividad de las medidas adoptadas en este sentido.
- La rehabilitación de viviendas: en la Directiva de Eficiencia Energética se establecen objetivos con fines sociales destinados a reducir la pobreza energética (habilita el uso de los Fondos de Cohesión y los Fondos Estructurales).
- Establecer un abanico de opciones atendiendo a la vulnerabilidad del consumidor.
- Involucrar a todas las partes/agentes (consumidores, autoridades municipales y empresas distribuidoras) en la lucha contra la pobreza energética.

María José Romero (Plataforma por un Nuevo Modelo Energético)

Cote Romero, coordinadora de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, denunció la opacidad del sistema energético, opacidad que hace que los consumidores sólo entiendan lo que toca pagar en la factura de la luz. Romero argumentó que esta opacidad hurta a la ciudadanía el debate energético y permite que el sistema esté centrado en los intereses de las grandes corporaciones, y por tanto no se está atendiendo la necesidad del cambio de modelo energético por razones ambientales, sociales y económicas. Una herramienta eficaz para el cambio, comentó Romero, es que el sistema energético pivote sobre los consumidores activos. La representante de PX1NME arremetió por tanto, contra los frenos normativos que impiden la participación ciudadana en el sistema. Por ello denunció una serie de medidas que se están implementando en la mala dirección, tales como la implantación de los nuevos contadores inteligentes (tal y como se han diseñado, impiden que los consumidores tengan los datos de consumo de manera accesible para gestionar adecuadamente la demanda).

Asimismo, valoró negativamente que en el último año se hayan duplicado los costes fijos de la tarifa subiendo el peso del término de potencia, una medida que desincentiva cualquier acción en favor de la eficiencia. Y en esta misma línea, indicó que la regulación de autoconsumo es la prueba que demuestra la expulsión del consumidor como parte activa del sistema y que tan sólo favorece a mantener la hegemonía de las eléctricas. Concluyó remarcando que nada va a cambiar si no hay una ciudadanía activa que impulse la transformación.

Enrique García López (OCU)

Enrique García López, de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), indicó que el consumidor se encuentra, teóricamente, ante un mercado liberalizado que en la práctica no existe, con las consecuencias que ello conlleva para ellos.

Denunció la pésima regulación del mercado eléctrico que impide que haya un verdadero mercado y, por tanto, no haya precios competitivos y no exista mercado aunque esté liberalizado, porque un mercado libre debería implicar un aumento de la oferta, una mejora de la calidad y una bajada de los precios... y en cambio, recordó que, en los últimos años, el precio de la luz ha subido un 60% mientras que los consumidores tienen poca elección puesto que el mercado eléctrico es un mercado cautivo en poder de las empresas distribuidoras, que practican agresivas campañas comerciales, puerta a puerta, el denominado “slamming”, aprovechando la desinformación de los consumidores, debida en parte a la complejidad de las facturas.

Explicó que, lamentablemente, no hay alternativas, si bien OCU la buscó organizando la operación de compra colectiva de energía con el objetivo de conseguir un ahorro para los consumidores al agrupar la demanda, a la que se apuntaron 470.000 usuarios domésticos, (reales finales 27.000) y en la que quedó contrastada la falta de competencia, especialmente en el caso de los contratos conjuntos de gas y luz a los que sólo las grandes compañías podían presentarse. Finalmente la subasta quedó desierta.

Para García López, el Gobierno cada vez lo hace peor; con la nueva tarifa PVPC, lo que está es abonando el terreno para el fraude por parte de las eléctricas. Finalizó su intervención reclamando medidas para atajar la pobreza energética.

Ana Etchenique Calvo (CECU)

Ana Etchenique, vicepresidenta de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), comenzó dando las gracias a Enercon, a la Fundación Renovables y a todos los presentes por la organización de la jornada y la oportunidad para debatir. Hizo referencia a continuación a la siguiente frase extraída del discurso de Kenedy ante el Congreso de EEUU el 15 de marzo de 1962: “Ser consumidores, por definición, nos incluye a todos. Se trata del grupo económico más grande que afecta y es afectado por cualquier decisión económica, sea pública o privada. Sin embargo somos el único grupo importante al que casi nunca se escucha”, y recalcó que han pasado 52 años y no ha habido una verdadera voluntad política de defender a los ciudadanos como consumidores.

Si en 1964 está el origen del comercio justo, aquel que busca objetivos económicos pero respetando los valores, hay ejemplos que demuestran que Sí Se Puede, como es el caso de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, aunque en muchas ocasiones miramos hacia otro lado, indicó. El consumo responsable es una forma de relacionarnos con el mundo y con las personas; ser cómplices en la mala praxis tiene efectos irreversibles y graves, como el Cambio Climático. La forma de usar la energía de los países ricos ha tenido efectos devastadores en el planeta porque los plazos de las legislaturas son demasiado cortos para mirar más allá, indicó Etchenique.

La Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios que nació en 1984 como respuesta al síndrome del aceite tóxico desarrolla el artículo 51 de la Constitución: la obligación del Estado de garantizar y proteger la seguridad de los consumidores, su salud y sus legítimos intereses económicos; también el derecho a la información y la participación en la toma de decisiones públicas, fomentando el movimiento de consumidores y sus organizaciones, pero la voluntad política no es real, ni se apoya ni se potencia realmente las asociaciones de consumidores, manifestó.

La Vicepresidenta de CECU continuó indicando que entramos al mismo tiempo en la democracia y en el consumo/consumismo. Nos volvimos ciudadanos de primera sin el recorrido político, cultural y económico de nuestros vecinos europeos. ¿Cómo explicar a un país entero que sale del aislamiento y la penuria que hay que consumir de forma responsable?, planteó. En 1987, el Informe Brundtland advertía que el Desarrollo Sostenible es aquel que satisface las

necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones. En este contexto entramos en Europa: como perfectos nuevos ricos. Y nos dejamos llevar por una modernidad irresponsable. Y en esa euforia la economía real ha dado paso a la economía financiera y especulativa, las empresas y los empresarios, la banca y los brokers han ido ganando terreno ante la política y sobre las administraciones y se han asentado las puertas giratorias, comentó.

Concretamente, en el caso de la energía eléctrica, hemos caído, como Alicia en el País de las Maravillas, al pozo al que la ha llevado el conejo sin cuestionarnos qué estaba pasando. Sin valorar la simetría oferta–demanda. Permitiendo que se disfrace el sistema de libre mercado cuando estamos más atrapados que nunca. Nos encontramos en una situación de resignación ante la prepotencia de nuestros proveedores y con un profundo escepticismo sobre la eficacia de quejarse, reclamar y exigir indemnizaciones. A pesar de la oportunidad que nos da la RSC, el sistema capitalista cada vez ha dejado más espacios a los mercados y la realidad es que de repente nos encontramos aturridos en medio de una crisis en la que los más afectados son los ciudadanos de a pie; ¡los que han cumplido las reglas del juego!, recalcó. En este punto Etchenique reprochó a la Fundación Renovables que no se preste mayor atención a los consumidores en su documento.

Nos encontramos ante una situación excepcional: la amenaza tiene dos caras: desregulación y competitividad. Ha llegado el momento de que los consumidores tomemos la iniciativa y marquemos las pautas de un nuevo consumo. Nunca vamos a volver al consumismo del que estamos saliendo. Afortunadamente; porque si lo hiciéramos sería una corta etapa que acabaría con la vida que conocemos en el planeta. Hay que informar a la sociedad sobre su responsabilidad como consumidores para influir en la cadena de valor y así transformar las relaciones económicas en relaciones equilibradas, éticas y transparentes, indicó.

La representante de CECU continuó su intervención afirmando que la relación con las empresas es otra meta que tenemos que definir y abordar urgentemente. Hay que diferenciar la economía financiera y especulativa de la economía real. Hay que distinguir las grandes empresas de las pymes y las empresas locales de las multinacionales. Pero sobre todo, en la línea de la Economía del Bien Común, hay que apoyar a las empresas que se guíen por esos principios y valores. Debemos apoyar que obtengan ventajas legales y fiscales que les permitan sobrevivir, frente a los valores del lucro y la competencia actuales y CECU estará en primera fila promoviendo este nuevo modelo. Somos las dos caras de una misma moneda: la economía real, subrayó.

Como consumidores, debemos cumplir un papel complementario al de la empresa, estamos en el último eslabón del ciclo de vida de un producto, somos el objetivo de la empresa, por lo que debemos colaborar con las empresas responsables, participar en la toma de decisiones y aprovechar el cumplimiento de sus compromisos en RSC. Nos estamos jugando mucho. A lo largo de este recorrido los ciudadanos, definitivamente hemos perdido la confianza en las instituciones. Nos hemos encontrado con que nadie vela por nuestros intereses. La actual política energética en España ahonda cada vez más las diferencias. En el caso de las empresas energéticas, la desconfianza es absoluta. Por eso a los partidos y a los candidatos a estas elecciones les pedimos que hagan política para las personas, que los lobbies no puedan tener el poder que ahora damos por hecho; no tienen sentido en una democracia, mejor si se regula su actuación, pero mucho mejor si desaparecen y participamos en igualdad y con transparencia. Necesitamos una política transparente, programas claros y bien explicados para que decidamos quién nos va a representar en esta Europa que tiene que evolucionar y legislar hacia una Europa que responda a la diversidad de sus pobladores, manifestó.

Una iniciativa que deberíamos apoyar todos los que creemos en la sostenibilidad como condición sine qua non en cualquier faceta de la vida, es la creación del OMBUDSMAN de las

GENERACIONES FUTURAS. Una figura que defienda el impacto de las decisiones políticas europeas en las generaciones futuras. Una especie de Defensoría del Pueblo, a la que atribuyamos un enorme peso moral. Pero lo que NO podemos hacer es seguir como hasta ahora. No podemos estar resignados y paralizados ante el abuso de estos grandes grupos de poder que nos están asfixiando, indicó Ana Etchenique.

Para concluir su exposición, la Vicepresidenta de CECU, subrayó las demandas de los consumidores: sensatez; visión global; eficiencia energética, rehabilitación de viviendas, soberanía energética; formación seria para los consumidores; vigilancia tanto a Europa como a los Estados miembros; servicios próximos y dimensión de los consumidores.

Presentación del documento: *La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo Domingo Jiménez Beltrán (Fundación Renovables)*

Domingo Jiménez Beltrán, Vicepresidente de la Fundación Renovables presentó el documento La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo, elaborado por la Fundación coincidiendo con la campaña de las elecciones al Parlamento Europeo 2014.

El Vicepresidente de la Fundación manifestó que el Cambio Climático nos ha cargado de razón para hacer lo que en cualquier caso había que hacer: optar por un escenario económico bajo en carbono, en energía y en recursos naturales con un sistema energético sostenible enmarcado en una Política Energética Común (PEC) para la UE.

El documento se entregó a los representantes de las principales formaciones políticas que participaron en la jornada y al resto de ponentes.

En el siguiente link, puede accederse al documento completo:

<http://www.fundacionrenovables.org/wp-content/uploads/2014/04/FR-La-energ%C3%ADa-un-desaf%C3%ADo-para-el-nuevo-Parlamento-Europeo-29042014.pdf>

3ª Sesión

Las propuestas de los partidos para una política energética europea.

Juan López de Uralde (EQUO)

El coportavoz del Partido EQUO y ex director de Greenpeace España, Juan López de Uralde, resaltó que esta organización forma parte del Partido Verde Europeo y por ello defienden un nuevo modelo energético diferente como elemento clave de nuestra política en Europa. Dentro de la Unión Europea hay asuntos que avanzan más rápidamente como la integración financiera y la unión bancaria y otros como la política energética que aún están por completar. La forma en la que se genera la energía determina un sistema económico y social, indicó. Sabemos que hay un oligopolio en España pero proponemos una alternativa basada en energías renovables desconectoras de ese oligopolio. Para López de Uralde, técnicamente es posible aunque ahora se estén poniendo barreras como en el caso del autoconsumo.

Su propuesta es la puesta en marcha de un Plan Energético Común con una política energética en la que no se contemple la nuclear y el fracking y en la que se incluya la lucha contra el Cambio Climático, la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la autosuficiencia energética porque actualmente Europa es enormemente vulnerable por su dependencia del exterior y con el apoyo a las energías autóctonas se conseguiría impulsar la industria europea y la creación de empleo, concluyó.

Enrique Calvet Chambón (UPyD)

Enrique Calvet, en el quinto puesto de la candidatura de UPyD al Parlamento Europeo, reveló las líneas maestras de la estrategia energética de su partido. Criticó la reforma del Gobierno porque no se puede hacer esta barbaridad con la seguridad jurídica pero prefirió reivindicar el sentido común antes que recurrir a planteamientos utópicos. En este sentido, indicó como inevitable el cambio de modelo hacia un mix con más renovables pero cuestionó la velocidad de esta transición, por lo que apeló a no inmolarse en este cambio, tal y como se ha hecho en España por no saber cómo financiar este cambio ni adecuar el ritmo.

Para Calvet, es fundamental comprender la dimensión continental, por ello, pretenden fomentar una política energética común con las interconexiones, indicó, añadiendo que también revisarán el sistema de derechos de emisión, contabilizando la contaminación del transporte. El representante de UPyD aseguró que, tomando las precauciones pertinentes, Europa no puede renunciar al fracking, al que dicen sí pero con mucho cuidado, ni a la nuclear, a la que se refirió como un debate que hay que recuperar y al que también dicen sí pero con seguridad.

Finalizó su intervención Enrique Calvet insistiendo en tres conceptos que desde UPyD consideran fundamentales:

- a) Combatir desde Europa que haya ciudadanos sin un mínimo acceso a la electricidad.*
- b) La importancia de la educación para un nuevo modelo energético y medioambiental.*
- c) El apoyo al autoconsumo de balance neto "sin castigo".*

Delfina Rossi (La Izquierda Plural)

Las propuestas presentadas por Delfina Rossi en materia energética incluyeron rechazar la reforma eléctrica del Gobierno, el recorte social del tarifazo y la regresión y la reindustrialización basada en un modelo energético contaminante y por tanto el apoyo a la promoción de las renovables, el autoconsumo y la democratización de la energía. Otras reclamaciones de Rossi fueron rechazar el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre EEUU y Europa y solicitar una auditoría ciudadana sobre la eficiencia energética así como una directiva para definir el término de pobreza energética. La representante de La Izquierda Plural pidió un apoyo fuerte de la ciudadanía y dejó patente la oposición de su grupo al fracking y a la energía nuclear.

Jonás Fernández (PSOE)

Jonás Fernández inició la intervención defendiendo la necesidad de la puesta marcha de una Política Energética Europea, que responda a la actual fragmentación del continente y posibilite la articulación de estrategias compartidas, porque los retos son igualmente comunes.

La política energética europea debe combinar, defendió Fernández, tres grandes objetivos de difícil encaje: la lucha contra el Cambio Climático, la competitividad y la seguridad del suministro. En este sentido, la política energética debe dar cuenta de la lucha contra el Cambio Climático, apostando por la transformación de las fuentes de energía, pero además debe buscar precios energéticos reducidos, para conducir la reindustrialización y el crecimiento económico, y por supuesto debe mejorar el grado de seguridad del suministro, ante la elevada dependencia energética de Europa (véase Ucrania). Sin embargo, cumplir con estos tres propósitos completamente es imposible, si bien es clave tener en cuenta las distintas interrelaciones de este "trilema" para fijar un mix de políticas equilibradas, indicó.

En todo caso, Fernández avanzó los objetivos para 2030 que plantearán los eurodiputados socialistas, objetivos que solicitarán sean vinculantes: reducción de la emisión de Gases de Efecto Invernadero en un 40%, una cuota de renovables en el mercado primario del 45% (con reparto entre Estados), incrementar la eficiencia energética un 40%.

Así, el peso de las energías renovables debe continuar incrementándose para evitar el Cambio Climático, pero también para mejorar la seguridad del suministro. Además, no deberían construirse plantas nucleares adicionales, dejando las actuales hasta el final de su vida útil (sin revisión). Y por último, la energía térmica (gas y carbón) debe mantenerse con instrumentos de respaldo ante la mayor volatilidad de las renovables, manifestó.

El representante del PSOE continuó diciendo que sin duda, este mix podría encarecer los costes energéticos, en la medida que las nuevas fuentes de energía presentan mayores costes a corto plazo, lo que exige una apuesta decidida del sector público. En todo caso, sería razonable adelantar que las políticas contra el Cambio Climático, al menos, no deberían abonarse sólo por los consumidores eléctricos, abriendo otras vías de financiación que permitieran mantener los costes eléctricos contenidos. Esta posibilidad abriría la puerta a una fiscalidad energética coherente.

Asimismo, otra vía para mejorar la competitividad y la seguridad de suministro pasa por elevar las interconexiones energéticas, constituyendo así un mercado único que aúne los intereses, además de los valores, del conjunto de europeos. Esta interconexión facilitaría la gestión de las renovables y reduciría los costes agregados del sistema, contribuyendo a la mejora de la competitividad. Los socialistas proponemos elevar la interconexión, al menos, al 10 por ciento del mercado, dijo Fernández.

Por otra parte, el sector eléctrico necesita una revisión regulatoria en su conjunto. Es imposible el funcionamiento de un mercado tal y como están regulados los "pools" en un marco de cambio tecnológico inducido desde el sector público, donde las nuevas fuentes de energía son más caras que las antiguas, derivado de una combinación de elevados costes hundidos y nulos costes marginales. Esta función de costes es incompatible con el funcionamiento ordinario del mercado tal y como está concebido. En este sentido, avanzó Jonás Fernández, sería necesario avanzar en la configuración de dos mercados complementarios, uno de potencia y otro de energía. El primer mercado de potencia sería guiado por el sector público, que tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad del suministro y la batalla contra el Cambio Climático. El mercado de energía podría funcionar ordinariamente como un mercado spot. Esta revisión del marco regulatorio europeo, por otra parte, permitiría poner algo de orden en un sector en el que el Estado y el mercado han venido interactuando en los últimos años sin criterios ordenados.

Además, subrayó, dentro del debate sobre el mix energético y la batalla contra el Cambio Climático es importante observar que el uso del carbón continuará creciendo en el conjunto del mundo, derivado de la expansión de los emergentes. Dada esta evolución, los esfuerzos europeos para minimizar las emisiones de CO₂ podrían ser inútiles si el resto del mundo acelera la emisión de carbono a tasas extraordinarias. Por ello, sería vital que Europa, además de apoyar el despliegue de las renovables, elevara su esfuerzo en el desarrollo de tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂.

Para concluir Fernández indicó que Europa debe mejorar las políticas de eficiencia, que son al final las que responden completamente a los tres objetivos: lucha contra el Cambio Climático, competitividad y seguridad del suministro. En este sentido, se deben mejorar la regulación y la financiación de estas políticas, en el marco de una política europea energética.

Antonio Erias Rey (PP)

El portavoz de Energía del grupo parlamentario popular en el Congreso de los Diputados, Antonio Erias, defendió la política energética del Partido Popular realizada hasta la fecha como una visión de resultados a medio o largo plazo e indicó que gobernar es dar soluciones, justificando la reforma energética puesta en marcha por el Gobierno en la necesidad de dar prioridad a la lucha contra el déficit tarifario, un problema de sostenibilidad financiera de todo el sistema eléctrico. Aseguró que las medidas que han tomado hasta el momento no es por desconocimiento ni por falta de compromiso, sino porque la realidad hace que se preocupen más por los asuntos económicos y sociales del territorio nacional que del europeo, y reiteró que en época de crisis los propios Estados se convierten en más nacionales y se preocupan más en solventar los problemas de sus votantes que de lo que ocurre más allá de sus fronteras.

En relación a Europa, Antonio Erias explicó que primero hay que definir qué tipo de sistema eléctrico europeo queremos. Una discusión que además se ahonda si nuestro aliado del norte (en referencia a Francia) tiene un mix energético diametralmente opuesto al nuestro y además no le interesa la interconexión, indicó. Erias se negó a dar cifras sobre qué objetivos apoyarán los eurodiputados populares en materia medioambiental pero sí avanzó que esos objetivos tendrán que ser vinculantes, realistas y que apuesten por la competitividad del sector industrial.

El representante popular reclamó que Europa reconozca a España el esfuerzo inversor en renovables en un momento en el que determinadas tecnologías necesitaron un impulso para conseguir su madurez, subvencionando algunas tecnologías para facilitar el alcance de los objetivos 2020".

Respecto a la grave situación de las renovables, Erias opinó que se debe a que en estos momentos hay una dicotomía entre competitividad y sostenibilidad y lamentablemente la competitividad está ganando la batalla, sobre todo si pensamos que ha habido en España un fuerte esfuerzo inversor en el sector de las renovables y mientras la demanda no tire de esa necesidad energética no podremos hacer nada, aunque no dudó de su posición de prevalencia. Respecto a los mercados de derechos de emisión concluyó diciendo que han sido un fracaso.

El portavoz de Energía del PP se escudó en la necesidad de acudir a la Cámara Baja para participar de las votaciones para ausentarse del debate en cuanto realizó su intervención, a la sazón, la que abría el debate. Por lo que el partido que gobierna en España y Europa no participó en el debate, lo que provocó el enfado del resto de representantes, concretado en las palabras del portavoz de EQUO, Juan López de Uralde, que indicó que le parecía increíble que un partido de la magnitud del PP y con una mayoría absoluta parlamentaria no tenga a una persona que pueda sentarse aquí y permanecer con nosotros durante todo el debate.

DOCUMENTOS DE LA FUNDACIÓN RENOVABLES
www.fundacionrenovables.org: **La energía en la ciudad**



Ciudades con futuro
Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible

Noviembre 2014

SUMARIO

	Pág.
<i>Presentación</i>	3
<i>Introducción</i>	4
<i>El entorno urbano</i>	7
<i>Necesidad de un nuevo compromiso</i>	9
<i>Planes de acción para alcanzar un Desarrollo Urbano Sostenible en materia energética</i>	14
1 <i>Incorporación de tecnologías eficientes en sistemas gestionados por el municipio</i>	14
2 <i>Desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible</i>	19
3 <i>Apuesta por la generación en consumo</i>	26
4 <i>Desarrollo de planes y normas municipales para la rehabilitación de edificios</i>	28
5 <i>Revitalización del barrio como marco de actuación</i>	30
6 <i>Gestión de la información y del conocimiento como catalizador de la velocidad de desarrollo óptima</i>	31

Presentación

*El objetivo del presente documento es establecer una serie de líneas básicas y programas de actuación en materia energética para conformar **Ciudades con futuro** como propuesta a los partidos políticos para las próximas elecciones municipales de mayo del 2015 con el fin de alcanzar:*

- *Ciudades más sostenibles energéticamente, con mayor calidad de vida y para una creciente población urbana, con un menor uso de recursos, en particular energéticos, y una menor degradación ambiental.*
- *Ciudades con emisiones cero y energéticamente eficientes en base a Fuentes de Energía Renovables.*

El alcance de las propuestas debe entenderse como una guía realizada desde una posición generalista que tiene que particularizarse para cada municipio atendiendo a su ubicación geográfica, tamaño o características específicas de su configuración actual e histórica y, muy en particular, de su estructura socioeconómica, de su sistema energético y de las previsiones de evolución de la demanda de energía.

La propuesta se desarrolla en base a un objetivo de referencia con carácter finalista como es alcanzar un nivel de Emisiones Cero en el año 2050 (el desafío del Cambio Climático (CC) en el que confluyen las distintas propuestas, pensando tanto en la implementación de los avances tecnológicos como en mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. El CC no solo nos ha cargado de razón para hacer lo que en cualquier caso teníamos que hacer que es progresar en un sistema energético sostenible, sino que nos ha dado una medida de la magnitud y urgencia del cambio del sistema energético.

En el desarrollo de estas propuestas subyace la necesidad de recuperar y revitalizar el barrio como espacio natural y abierto en el que desarrollar políticas energéticas basadas en la racionalidad tecnológica y en hábitos de comportamiento y, en particular, en el autoconsumo eléctrico con Balance Neto.

El modelo energético en el que se basa la consecución de un objetivo de Emisiones Cero se fundamenta en la racionalización de la demanda (ahorro y eficiencia energética), en la electrificación creciente y eficiente de la demanda y en la generación distribuida o centralizada con Fuentes de Energía Renovables, que conformarían un sistema energético sostenible.

Introducción

*El desarrollo del entorno urbano requiere un compromiso firme en materia energética, no sólo para asimilar el crecimiento de la población urbana y sus necesidades presentes y futuras, sino también para que éstas se realicen bajo **criterios de sostenibilidad ambiental y social y de equidad con el medio no urbano**, que garanticen un futuro deseable.*

Las ciudades son hoy día el mayor sumidero energético y el mayor foco de emisiones, situación de partida que exige el desarrollo de propuestas e iniciativas que conviertan a la ciudad en un entorno vital amigable y sostenible, tendente a la autosuficiencia energética y Emisiones Cero, como medidas de responsabilidad y progreso.

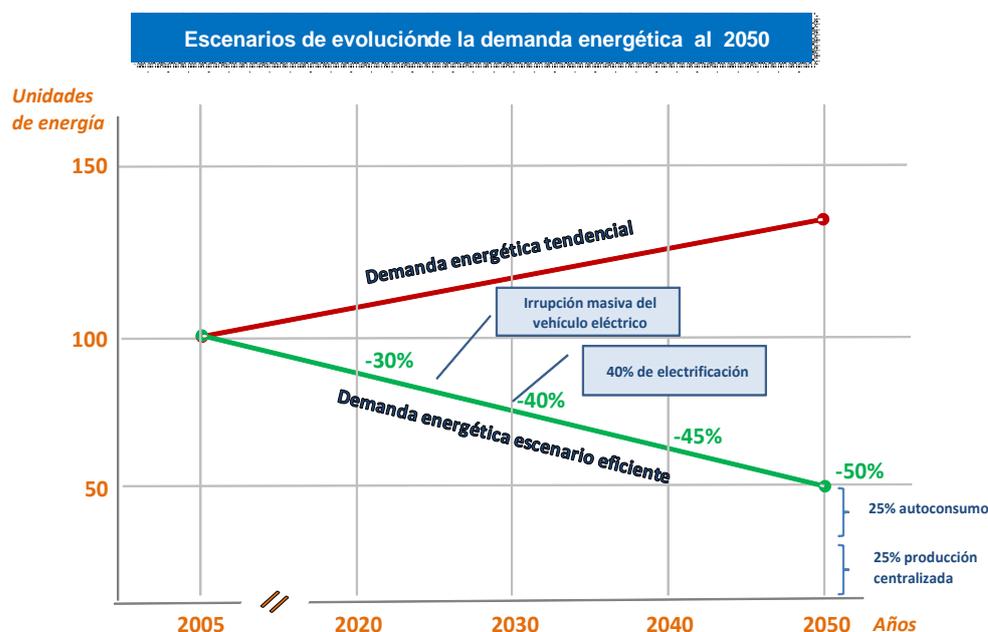
*Las limitaciones de adaptación y progreso de las ciudades hacia un modelo más sostenible no se deben a barreras de carácter tecnológico, ni en muchos de los casos de carácter económico, sino más bien a la existencia de **un entorno ciudadano con poco acceso a la participación**, originado por la carencia de políticas y compromisos atractivos para el desarrollo futuro.*

*Las propuestas políticas deben estar basadas en el establecimiento de compromisos claros y vinculantes, objetivo que pretende la propuesta que aquí se desarrolla, y que aunque se centra en el ámbito energético, la omnipresencia de la energía en todas las actividades la hace extensible a todo el entorno urbano, convirtiéndose en verdadero vector del cambio urbano (así lo han planteado ciudades como Copenhague que ha convertido el objetivo “Emisiones Cero en 2025” en el motor del cambio socioeconómico y urbano en general y que ya ocupa el primer lugar entre las capitales europeas). Se requiere, pues, **un propósito político para persuadir y movilizar a los ciudadanos** para alcanzar escenarios urbanos deseables y posibles.*

*El objetivo final de esta propuesta es el **Compromiso de Emisiones Cero (CO₂) para el 2050** en la ciudad (en línea con el escenario 2050 de la Hoja de Ruta 2050 de la Unión Europea para una UE descarbonizada, con reducción general de emisiones de un 95%), objetivo al que se llega mediante el establecimiento de metas parciales y un plan de acción definido de forma progresiva, tomando 1990 como año base y computando como emisiones de una ciudad las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (EGEI) sobre las que puede actuar la ciudad, sus gestores, los ciudadanos y los agentes socioeconómicos en ella ubicados. Es decir, las que se producen realmente en el medio y entorno urbano, en el municipio, o aquellas que, aunque no se generan en el municipio, están asociadas a los insumos energéticos de la ciudad y sobre cuya calidad en cuanto a EGEI en origen para su generación (electricidad de origen fósil o renovable, cero en el caso de estas últimas) puede*

actuarse vía sustitución por otros insumos con menores emisiones o a través de la autogeneración de Fuentes Renovables y autoconsumo.

Año	Reducción emisiones %	Mejora de la eficiencia energética %	Reducción de la demanda de energía %	Aportación Energías Renovables %
2020	30	30	20	30
2030	55	45	40	50
2040	80	55	45	80
2050	Emisiones Cero	60	50	100



La consecución de este objetivo lleva implícita una estructura energética final basada en los siguientes hitos:

Objetivos para 2050 (sobre base 2005):

1. Una **reducción de la demanda** de energía del **50%**. (*)
2. Origen de la **energía 100%** basada en Fuentes de Energía **renovables**.
3. **Generación en consumo** (autoconsumo eléctrico en balance neto con conexión a red) con Fuentes de Energía Renovables del **50% de la demanda**.
4. **Generación centralizada** en base a Energías Renovables del **50% de la demanda**.

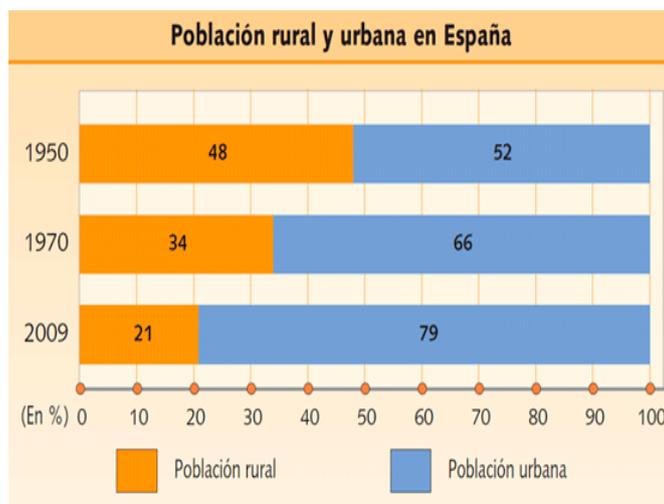
5. Una **mejora de la Eficiencia Energética del 60%**.
6. **Demanda** de energía basada **fundamentalmente** en la **electricidad**, con aportes a la demanda térmica en base a solar de baja temperatura y biomasa cuando resulte más conveniente. Se considera todo el ámbito territorial del municipio incluyendo las áreas industriales.
7. **Renovación del parque de vehículos** por la introducción de vehículos eléctricos plug-in:
 - 2030.- **100%** de la flota para **vehículos de uso público**.
 - 2040.- **100%** de los vehículos **privados**.
8. **Construcción y servicios públicos:**
 - Renovación de los sistemas de **alumbrado público** en el 2020.
 - Primar la reconstrucción y rehabilitación** sobre la nueva construcción (en línea con el objetivo de nuevo suelo urbanizable cero en 2020 de la Hoja de Ruta 2050 para una EU eficiente en el uso de recursos).
 - Plan permanente de rehabilitación de edificios públicos y privados** en clave de energética y de habitabilidad para todos los edificios públicos en 2020.
 - Construcción bajo criterios de **edificios de consumo casi nulo** en el 2020.

(*) La mejora de la eficiencia en un 60% está considerada como el empleo de un 60% menos de energía para cubrir las necesidades existentes, la reducción de la demanda en un 50% respecto al año base supone un incremento de las necesidades energéticas del 25% al que al aplicarse la mejora de la eficiencia deja la demanda final en ese 50%. Ambos fenómenos están directamente interrelacionados porque las mejoras en la cobertura de la demanda provocarán por capacidad económica un mayor nivel de prestaciones.

El entorno urbano

El crecimiento de las ciudades es consustancial con la naturaleza humana principalmente por la búsqueda constante de mejores condiciones de vida y de oportunidades, independientemente del grado de desarrollo económico y social del área geográfica en la que nos encontremos.

En la actualidad, a nivel mundial, **más de la mitad de la población vive en ciudades** y en el 2050 se espera que este porcentaje sea del 70%. En la Unión Europea ya se han alcanzado los niveles medios de los próximos 40 años a nivel mundial y el 73% de la población vive en las ciudades, porcentaje que en **España ya alcanza el 80%**, con una progresión muy superior al crecimiento de otros países, ya que, por ejemplo, en 1970 este porcentaje se situaba en el 66%. (Gráfico adjunto).



Fuente: Instituto Europeo de Investigación Energética EIFER.
Para Núcleos urbanos de más de 10.000 habitantes.

*El que la población se concentre en núcleos urbanos supone que en una superficie muy pequeña –por término medio el ámbito urbano ocupa solamente el 2% de la superficie útil del planeta– se concentran una **generación de residuos y un consumo de recursos naturales muy por encima de la capacidad de absorción/renovación** del medio natural.*

*En la actualidad **el consumo urbano**, entendido como consumo directo de las ciudades o indirecto, ligado a su organización e insumos energéticos o de otro tipo de demandantes de energía, **supera el 75% del consumo de energía mundial (UE)**, en general de procedencia externa a la ciudad, lo que supone no sólo la necesidad de disponer de infraestructuras de abastecimiento que permitan transportar la energía necesaria, sino también una pérdida de visión al no tener referencia real de las consecuencias en origen de la extracción, transformación y distribución de la energía consumida.*

Los consumos de energía directos en la ciudad representan del orden del 40% de la energía final en los distintos Estados Miembros de la UE de los que la mitad aproximadamente corresponderían al sector residencial (17% de la energía final y 25% de la electricidad en España (IDAE)), siendo la movilidad, del conjunto de actividades de la ciudad, la que mayor consumo de energía arroja (Fórum Ambiental).

*La **ciudad** se ha ido transformando desde una configuración avanzada, en lo referente al acceso a bienes y servicios que otras estructuras más pequeñas no podían aportar, hasta convertirse en un **entorno medioambiental sumidero de bienes cada vez más escasos** (energía, agua, disponibilidad de terreno...) y en un centro de generación no controlada de residuos y de emisiones.*

El compromiso de la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero acarrea simultáneamente la reducción total de la mayoría de los contaminantes del aire urbano originados por el uso de los combustibles y carburantes fósiles.

Necesidad de un nuevo compromiso energético

El futuro de las ciudades como elemento territorial y organizativo de convivencia exige un compromiso decidido para asumir políticas basadas en un triple objetivo:

- a) **Compromiso de Emisiones Cero** como objetivo global. Con un sistema energético fundamentalmente eléctrico y basado 100% en Fuentes de Energías Renovables, maximizando la autosuficiencia energética conectada con generación distribuida.
- b) **Reducción de la demanda de energía con criterios de eficiencia**, como medio para alcanzar el objetivo de emisiones, en base al establecimiento de una serie de líneas de actuación para alcanzar en materia energética un Desarrollo Urbano Sostenible.
- c) **Suministro de energía 100% renovable**. Este punto está ampliamente recogido en el (Documento de la **Fundación Renovables** [“El Camino hacia un Modelo Energético Sostenible. Propuestas de política energética”](#). Agosto 2011).

A continuación se desarrolla el alcance de los dos primeros objetivos así como el desglose de un plan de acción en base a la puesta en marcha de seis grandes líneas de desarrollo, líneas que deben ser consideradas como una guía de actuación no excluyente con otras medidas y que deben ser particularizadas para cada municipio atendiendo a sus características específicas.

Compromiso Cero Emisiones (CO₂)

*El único criterio con validez universal para todo tipo de municipios, independientemente de su ubicación, configuración y tamaño, es el establecimiento de una **Hoja de Ruta ineludible e inflexible para la reducción de las emisiones**, tanto por su valor per se como mejora de las condiciones de vida como porque intrínsecamente supone adoptar políticas de comportamiento racional con el uso de la energía, al ser esta la causante de la mayor parte de las emisiones.*

*La fijación de una Hoja de Ruta en la política municipal para establecer el compromiso de reducción de emisiones contaminantes debe ser la **línea más transparente y sostenible del compromiso de los políticos municipales**, como representantes de los ciudadanos, en el programa con el que se presenten a las elecciones a celebrar en el mes de mayo de 2015 (esta Hoja de Ruta se inspira en la Hoja de Ruta 2050 para la Descarbonización de la Economía de la UE y su traslado a nivel municipal).*

Del estado del arte de la tecnología, de los compromisos asumidos en las distintas Directivas Comunitarias y de la evolución de los precios de la energía

(calculados en función de sus costes reales y no políticos), se puede afirmar que un programa de carácter municipal podría hacer suyos como objetivos:

- La reducción del **30%** de las emisiones EGEI para el **2020**.
- La reducción del **55%** de las emisiones EGEI para el **2030**.
- La reducción del **80%** de las emisiones EGEI para el **2040**.

Emisiones cero para el año 2050

Estos compromisos, si bien son mayores que los establecidos como parte de la Hoja de Ruta 2050 señalada anteriormente (20% de reducción de emisiones para el 2020 ya en aplicación y del 40% para el 2030, propuesto por la Comisión Europea y aprobado ya por el Consejo, aunque pendiente del nuevo Parlamento Europeo) **se consideran viables a nivel municipal**, debido a que:

- Consideramos las emisiones EGEI directas y las asociadas únicamente a la energía transformada consumida en las ciudades, por lo **que sólo se incluye una parte de las emisiones procedentes de grandes plantas** o complejos industriales de producción y de centrales de transformación de fuentes primarias de energía, aunque estén incluidas en el municipio.
- **La electricidad como vector energético de futuro** en sustitución de los combustibles **supone Emisiones Cero** (siempre que la generación sea con Fuentes 100% Renovables).
- La electricidad tiene una **menor necesidad de energía para cubrir la misma demanda** en términos medios de **2,5 veces**.
- El marco de actuación está circunscrito a un **ámbito cerrado y de tamaño reducido con reglas básicas de convivencia más estrictas** que en ámbitos abiertos.
- Las previsiones de **evolución de las tecnologías** de consumo y de generación/almacenamiento **tienen todavía recorrido de mejora** frente a la realidad actual.
- La evolución tecnológica e industrial relacionada con la movilidad y el transporte establece parámetros de cambio en los que **no es una quimera suponer que para el 2050 el consumo de carburantes fósiles** (gasolinas, diésel, gas natural) **será cero**.

Obviamente, una ciudad exenta de emisiones supone un nivel de calidad de vida infinitamente superior al actualmente existente y lleva asociado un incremento del valor de los activos.

Reducción de la demanda de energía con criterios de eficiencia

La componente energética de las ciudades se circunscribe en la actualidad al consumo de energía sin que la generación –salvo algunos proyectos de cogeneración– suponga un elemento de importancia, entre otras razones porque **la regulación es contraria al fomento de prácticas como puede ser la generación en consumo**. Un hecho especialmente relevante es la amenaza –ya que todavía no se ha aprobado– de

una propuesta regulatoria regresiva, no sólo por no facilitar su implantación, sino por incorporar peajes adicionales a los que podrían entenderse como lógicos por el uso de las infraestructuras. España es el único país del mundo en el que la propuesta es más lesiva que la ausencia de legislación.

Por otro lado, **el modelo energético que impera en la actualidad no es sostenible**, atendiendo a:

- Su **ineficacia** en la cobertura de las necesidades, tanto por **hábitos de consumo** como por la **no utilización de las tecnologías más adecuadas**.
- Su **insolidaridad**, dado que se consume energía final **sin el más mínimo sentido de corresponsabilidad con las emisiones** del proceso de transformación de energía primaria en energía útil.
- Al **volumen de emisiones**, a pesar de ser solamente consumidor.

La explicación a esta situación hay que buscarla en que el modelo energético que impera en la actualidad es un modelo de oferta, definido bajo la máxima “Cualquier demanda puede ser cubierta por la oferta disponible, con voluntad de crecimiento aunque no se necesite”, sin considerar las consecuencias de esta política de concentración y de derroche, entre otras razones porque **imperamos el consumo y no la cobertura de las necesidades energéticas**.

La **racionalización y gestión de la demanda** con criterios de suficiencia **es un elemento clave** para alcanzar la autosuficiencia energética y Emisiones Cero.

El modelo energético futuro de las ciudades, si se quiere cumplir con el objetivo de reducción de emisiones y de sostenibilidad de suministro, debe estar diseñado por el lado de la demanda, considerando como objetivos:

- La introducción de **políticas de ahorro y eficiencia energética en todas las actuaciones**.
- La utilización de **vectores energéticos de menor emisión**. La electricidad es el único vector energético que garantiza Emisiones Cero en destino (condición que requiere corresponsabilidad de comportamiento).
- La consideración de la **generación de energía en consumo**, no sólo como acto de corresponsabilidad y equidad con el entorno no urbano productor de energía y de sus residuos, sino como un elemento de minimización de infraestructuras y de corresponsabilizar al consumidor en una posición más activa que la que actualmente representa como consumidor pasivo.
- La introducción de **sistemas de gestión** que actúen y adecuen la demanda a la oferta realmente disponible.

El desarrollo de un modelo más sostenible basado en la cobertura de las verdaderas necesidades energéticas con criterios de suficiencia, debe formar parte de una concepción de las ciudades más centrada en **recuperar**, por parte de las personas que viven en el medio urbano, **el papel de ciudadano frente al de mero consumidor**, dándoles **capacidad de actuación y decisión**, en un entorno abierto y con **reglas de**

juego transparentes, para que puedan gestionar sus necesidades energéticas y decidir cómo cubrirlas.

Para alcanzar el objetivo de minimizar la demanda de energía con criterios de eficiencia y correspondencia en la generación como medio para conseguir Emisiones Cero, la política energética municipal debería desarrollar iniciativas o planes de acción en las siguientes líneas:

- La incorporación de **tecnologías eficientes** en los sistemas gestionados por el municipio.
- El desarrollo de la **movilidad sostenible**.
- La apuesta combinada por la **generación en consumo complementada por la generación centralizada**.
- El desarrollo de planes y ordenanzas municipales para la **rehabilitación permanente generalizada en clave energética** y de habitabilidad de edificios, tanto residenciales como no residenciales y edificios de nueva construcción.
- Planes para la **revitalización del barrio como marco de actuación**.
- Planes de actuación para la **gestión de la información y del conocimiento** como catalizador de la velocidad de desarrollo óptima.

La puesta en marcha de estos planes debe configurar la base de un nuevo comportamiento, tanto de los ciudadanos como de las instituciones, para conseguir una ciudad con una gestión energética responsable y sostenible con el entorno no urbano.

Su desarrollo integral debería permitir alcanzar unos **objetivos energéticos intermedios** consecuentes con el objetivo para 2050 de:

- Mejora de la **Eficiencia Energética del 30%** para el **2020**, reducción de la **demanda del 3%** (crecimiento vegetativo menos ahorro).
- Mejora de la **Eficiencia Energética del 45%** para el **2030**, reducción de la **demanda del 40%**.
- Mejora de la **Eficiencia Energética del 55%** para el **2040**, reducción de la **demanda del 45%**.
- Mejora de la **Eficiencia Energética del 60%** para el **2050**, reducción de la **demanda del 50%**.

Estos parámetros suponen para el **2050** la **electrificación de la demanda**, con la **excepción** de las **aportaciones térmicas solares** de baja temperatura y de la **biomasa**.

Es decir, la demanda de energía del año 2050 será la mitad de la actualmente existente, y será abastecida entre la generación producida en la ciudad (generación en consumo o distribuida) y la procedente del exterior del término municipal con centrales de generación en base a Energías Renovables, lo que supone que la generación de aportación externa sería como máximo la media actual, dado que solamente el 25% de la demanda de energía está cubierta con electricidad.

Planes de acción para alcanzar un Desarrollo Urbano Sostenible en materia energética

Para lograr el objetivo de Emisiones Cero se desarrollan y proponen, con carácter no exhaustivo, seis planes de actuación, con un denominador común que es el comportamiento racional en materia energética:

1. Incorporación de tecnologías eficientes en sistemas gestionados por el municipio

El desarrollo tecnológico e industrial alcanzado en la actualidad permite reducir de forma drástica los consumos energéticos mediante la **renovación de equipos por otros de mayor eficiencia bajo criterios de rentabilidad**. La reducción de emisiones en el ámbito urbano debe conllevar la sustitución de combustibles por electricidad.

Por carácter de importancia, los municipios deberían adoptar planes e iniciativas fundamentalmente en tres líneas de actuación: a) Alumbrado/Iluminación; b) Climatización; y c) Abastecimiento/Depuración de Aguas, que suponen más del 30% del consumo energético de las ciudades.

Actuaciones en las instalaciones de alumbrado público.

El alumbrado supone en la actualidad casi **4TWh de consumo eléctrico**, con 5 millones de puntos de luz, que son propiedad en su mayor parte de los municipios (95%), y con rendimientos manifiestamente mejorables a pesar de los cambios llevados a cabo por la regulación existente, Real Decreto 1890/2008.

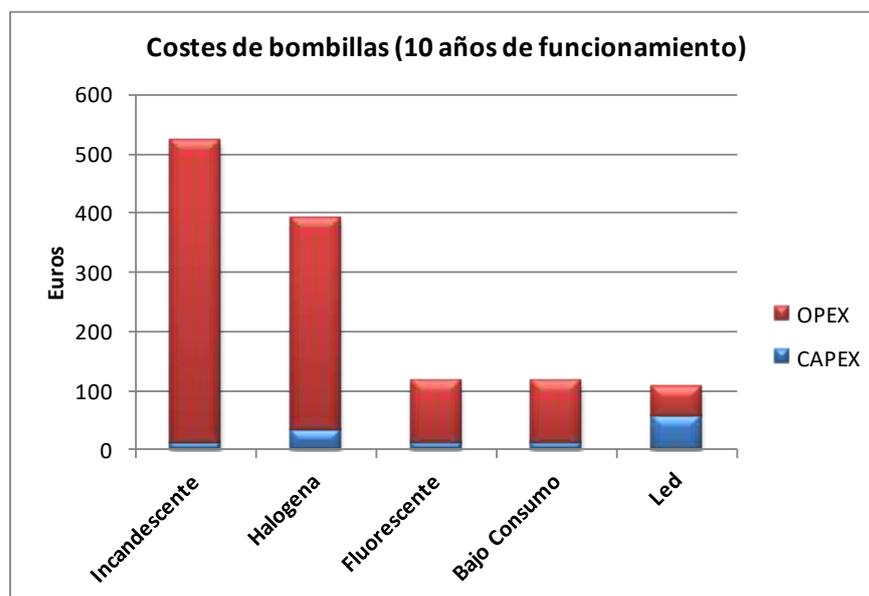
La oferta actual de lámparas, luminarias y sistemas de control permite alcanzar **ahorros que van desde el 50% al 80%**, según las tecnologías implantadas en la reforma (vapor de sodio frente a LED), en base tanto a la **mayor eficiencia** como a la **reducción de la contaminación lumínica** que hoy en día se produce en las ciudades.

El desarrollo de este tipo de iniciativas puede ser asumido por terceros mediante la **modalidad de actuación tipo ESCO**, por la que el municipio obtiene una rebaja en el coste energético asumiendo la ESCO la inversión y el mantenimiento en un periodo de unos 10 años.

En los siguientes gráficos se puede ver la mejora de rendimiento del comparativo entre distintos tipos de lámparas, así como la estructura homogénea de costes separados entre inversión y costes de operación/consumo de energía y mantenimiento.

Ahorros Energéticos por cambio de tecnología

Sustitución de	por	% ahorro
Vapor de mercurio	Vapor de sodio alta presión	45%
Vapor de sodio alta presión	Vapor de sodio baja presión	25 %
Halógena convencional	Halogenuros metálicos	70 %
Incandescencia	Fluorescentes compactas	80 %



Nota.- El análisis a 10 años no ha considerado valores residuales por mayor vida útil, lo que supondría una mayor competitividad de las lámparas Led. Se considera como bajo consumo las denominadas comercialmente como lámparas fluorescentes compactas LFC.

La actuación del municipio debe estar encaminada a:

- Sacar a **concurso**, con o sin recurso económico por su parte, **planes para modificar tanto los sistemas de alumbrado y control, como el diseño de ubicación y densidad de puntos de luz**, de manera que en el 2030 estén renovados todos los sistemas de alumbrado existentes en la actualidad por aquellas soluciones que proporcionen la máxima eficiencia y eviten la emisión de flujo por encima de la horizontal.
- Actuaciones en **iluminación de los edificios municipales**, en los que se alcanzan diferencias importantes de coste en función de la tecnología elegida, y donde todavía hay un amplio recorrido de mejora, especialmente en la tecnología LED.
- **Regulación de la iluminación exterior** utilizada por establecimientos comerciales y de servicios con objeto de optimizar la densidad de puntos de luz y limitar los periodos horarios de uso.
- Desarrollo de **campañas de información**, comunicación y capacitación para introducir criterios de Ahorro y Eficiencia Energética.

Actuaciones en los sistemas de climatización de los edificios públicos.

La climatización **supone el 21% del consumo energético nacional**, un 13% en el sector residencial y un 8% en el sector servicios, situación que es más gravosa si se considera que el 67% se lleva a cabo mediante la utilización de combustibles fósiles, de forma ineficiente y con emisiones contaminantes (85% en el sector residencial y 38% en el sector servicios).

La **mayor o menor demanda de calefacción** no está caracterizada exclusivamente por las condiciones climatológicas adversas, sino que

principalmente **obedece al diseño y construcción de los edificios y a la existencia de prácticas de uso no eficientes.** (La variación de un grado en la temperatura de consigna supone un ahorro o incremento de consumo de energía por término medio del 7%).

Apostar por la climatización mediante sistemas de alta eficiencia como la Bomba de Calor –por el que por cada kWh eléctrico consumido se generan cuatro kWh de energía útil, frente a las tecnologías basadas en combustibles fósiles con las que por cada kWh de combustible fósil se genera siempre menos de un kWh de energía útil– supondrá, de forma competitiva, **mejorar la eficiencia en un 60%/70%** de las necesidades energéticas de calefacción y ACS respecto a las tecnologías convencionales basadas en energías fósiles, con Emisiones Cero.

Eficiencia Bomba de Calor por tecnología

Tecnología	Aplicaciones	Características
Aire - Aire		
Multisplit	Sector residencial: reformas y nueva construcción	COP: 3,5 a 4,6. De 2 a 13kW en un Split. Se alcanza 4,6 con multisplits
Por conductos	Sector residencial y comercial	Necesita instalación interior: falso techo. Espacio para máquina interior. Distribuye aire a alta presión
V.R.V	Sector residencial y comercial	COP: 3,8 a 4,6. de 25 hasta 200kW Modulable. Combinaciones equipo interior: Split, cassette, conductos, etc. Control de refrigerante a cada unidad interior
Aire - Agua		
Pequeña Potencia	Vivienda unifamiliar: Sistema de calefacción y refrigeración con suelo radiante o radiadores Baja	COP: 4,6 a baja Tª. Potencias hasta 16kW. Tª salida de agua caliente regulable, desde 35º a 80ºC.
Alta Potencia	Aplicación industrial. Edificios.	COP de 3. Potencias hasta 1.000kW. Compresor Scroll. Motorotornillo para Pot > 250kW. Alta eficiencia a cargas parciales
Agua - Agua		
Geotermia	Residencial: entre 5 y 30 kWt Comercial y servicios > de 30-50 kWt.	COP > 4 Alto coste de instalación Mayores rendimientos que las bombas de calor convencionales. No son sensibles a la Tª exterior.

Entre las iniciativas a llevar acabo estarían:

- La **evaluación** de la solución tecnológica óptima en cada caso (atendiendo al clima del lugar, al tipo de edificio y a la demanda energética del mismo).
- El desarrollo de Planes de **Sustitución de equipamiento**.
- **Erradicar** la utilización de **combustibles fósiles** para calefacción en edificios municipales.

El Gobierno español ha remitido a la Comisión Europea, en su propuesta de medidas para el desarrollo del artículo 4 de la Directiva de Eficiencia, para rehabilitación de edificios, un catálogo de medidas en las que apuesta por el desarrollo

del gas natural, frente a sistemas más eficientes y sin emisiones como la Bomba de Calor.

Actuaciones en el abastecimiento /depuración de agua.

*Un **tercio de los consumos de electricidad** en instalaciones de servicio público de los ayuntamientos están **relacionados con la gestión del ciclo del agua**, tanto en lo referente al abastecimiento, bombeo y desalación, como a la depuración.*

*Dadas las particularidades de cada ayuntamiento en su actuación integral, y por su consideración como un elemento escaso y de alto valor, **cada municipio** debería desarrollar un **plan integral**, donde la parte energética será un elemento más en base a la introducción de mejoras en la Eficiencia Energética de las distintas instalaciones: sistemas de bombeo y presión, auditoría y mejora de la eficiencia de las depuradoras, entre otras.*

*Especial relevancia tienen las **instalaciones de desalación**, en las que la componente energética es elemento fundamental del proceso por lo que es imprescindible un **análisis a conciencia sobre su viabilidad**, operación y el origen de la energía demandada.*

Este es un punto clave, ya que en particular en las ciudades y municipios costeros con déficits en la cobertura de la demanda de agua en todas las necesidades, tanto industrial, de servicios, agrícola..., y una vez racionalizada esta (uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles), es necesario acometer un planteamiento específico y diferenciado de las sinergias agua-energía dentro de los planes municipales, ya que el factor determinante en los municipios costeros o cercanos no es el agua sino la energía.

*Independientemente de las actuaciones en alumbrado/iluminación, climatización y ciclo integral del agua, es importante considerar los **planes específicos de sustitución de equipamiento**, así como el establecimiento de normas de comportamiento de los trabajadores de la Administración local y de los usuarios de los servicios municipales, apoyadas por la instalación de sistemas de gestión y de control que observen los adecuados comportamientos.*

*Los **comportamientos y hábitos no deseados** en materia energética por parte de los usuarios cuando el coste recae de forma directa sobre ellos se acrecientan cuando ese coste es asumido por terceros y, en este punto, el municipio tiene que velar porque los ciudadanos se comporten de forma racional en materia energética.*

2. Desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible

La **movilidad** sostenible debe ser uno de los ejes que defina el plan de actuación municipal, no sólo por criterios energéticos o medioambientales al ser la **primera fuente de emisiones**, sino porque **vertebra el desarrollo de la ciudad y las interrelaciones entre los ciudadanos**.

Los planes de movilidad no son solamente la apuesta por un sistema modal u otro, sino que forman parte de la **concepción y desarrollo urbanístico de la ciudad y de sus barrios**, diseño que en la mayoría de los casos provoca la necesidad de desplazamientos innecesarios, incómodos y de muy alto coste en tiempo y dinero. La accesibilidad sobre la movilidad debe ser un criterio clave en el diseño urbanístico de la ciudad.

La consecución del objetivo de Emisiones Cero exige de forma ineludible que **todo el transporte se realice mediante vehículos eléctricos o de Emisiones Cero**. Es decir, sin la utilización de vehículos de combustión interna.

Un marco de actuación de movilidad sostenible conlleva tomar en consideración la cohesión entre distintas líneas de actuación:

Línea 1. Reducción de las necesidades de movilidad.

a. Planificación y diseño urbanístico favorable a la movilidad sostenible.

El diseño urbanístico de barrios y ciudades debe lograr la accesibilidad y proximidad de los servicios y necesidades de sus habitantes, favorecer los modos no motorizados (a pie y en bicicleta) y una regulación responsable del uso del coche en la ciudad.

El enfoque que la ciudad de Vitoria-Gasteiz ha realizado en su plan de movilidad urbana constituye un ejemplo para muchos municipios españoles.

b. Fomento de las zonas peatonales.

El mejor desplazamiento es el que se puede realizar andando, ya que supone que el diseño de la ciudad, o en este caso del barrio, permite acceder a los destinos recorriendo distancias cortas y, por supuesto, en condiciones de accesibilidad y prácticas adecuadas.

Las barreras y obstáculos, en aras al progreso y la modernidad, que la mayoría de nuestras ciudades tienen son el resultado de anteponer las infraestructuras al ciudadano y la mejor forma de recuperar este espíritu de cercanía es andando.

La necesidad de medios de transporte lo único que nos debería indicar es que hay servicios o necesidades que no se pueden cubrir de forma local, por lo que la peatonalización creciente de la ciudad o, lo que es lo mismo, la recuperación de la superficie que se ha destinado a los coches debe ser uno de los objetivos primordiales del desarrollo urbano.

c. Fomento del uso de la bicicleta.

El segundo elemento de movilidad a fomentar debe ser el transporte por bicicleta, tanto por lo saludable de su práctica, como por las condiciones climatológicas idóneas de las que dispone España. (Sirva como ejemplo la ciudad de Sevilla, en la que el uso de la bicicleta ha pasado de representar el 0,6% al 9% de los desplazamientos urbanos en apenas seis años).

El fomento de la bicicleta requiere varios elementos fundamentales:

1- *Dentro de la ciudad la prioridad debe ser la gestión y la pacificación del tráfico, dejando de lado la construcción de túneles, atajos o aumentos de capacidad en viario para coches. La misma pacificación llevará al crecimiento de los modos sostenibles no motorizados, en bicicleta y a pie.*

2- *La existencia de carriles bici y espacios adecuados para que el uso sea seguro y abarque toda la extensión de la ciudad y, en su defecto, la prioridad de circulación frente a otros medios de locomoción.*

3- *La disponibilidad de una oferta amplia de bicicletas de bajo coste. (Si bien es cierto que el usuario, en su mayor parte, se mueve con bicicletas de su propiedad, en el último año, a pesar de no ser un modo de transporte lo suficientemente protegido, se han vendido en España más de un millón de bicicletas, cifra muy por encima de las mejores proyecciones).*

La coexistencia de las bicicletas eléctricas con las bicis “clásicas” debe ser una práctica recomendable, sobre todo en ciudades con orografía compleja, pero siempre que sea como complemento y no como oferta única.

Línea 2. Un nuevo enfoque institucional para las inversiones en la movilidad.

*Este nuevo enfoque debería comenzar con un cambio en la prioridad de las inversiones del transporte urbano e interurbano. Fuera de actuaciones puntuales relacionadas con el incremento de la seguridad o variantes, **debe cesar la construcción de nuevas carreteras de alta capacidad**, al menos allí donde ya existen infraestructuras de este tipo. Deberían dedicarse los fondos públicos preferentemente a la mejora de los servicios de cercanías, de los ferrocarriles regionales, de Feve, carriles bici, carriles bus y carriles VAO de acceso a las ciudades, así como a la infraestructura que permita la rápida electrificación del transporte.*

Línea 3. Cambio en los modelos tarifarios del transporte público.

*Los sistemas tarifarios de las redes urbanas y metropolitanas de transporte público deben evolucionar a escenarios en los que dominen de forma clara el **uso de abonos con tarifa plana**, mensuales, trimestrales o anuales, hasta situarlo en un nivel de uso del 70-80%. Deben crearse, asimismo, abonos con esta periodicidad*

y con tarifa plana para moverse por toda una Comunidad Autónoma. En el segmento de los viajes en RENFE de larga distancia y alta velocidad, tal como ahora hacen los ferrocarriles en Francia, Reino Unido o Alemania, debería aprobarse un nuevo esquema de tarifas que devuelva al ferrocarril a los viajeros de menor poder adquisitivo.

Línea 4. Electrificación del transporte.

a. Una amplia oferta de transporte público eléctrico.

Las ciudades del futuro deben disponer de una amplia oferta de transporte público eléctrico, desarrollando y fortaleciendo las redes de tren a corta distancia o cercanías, metro, tranvía y autobuses eléctricos.

b. Introducción y desarrollo del vehículo eléctrico.

El futuro energético sostenible de las ciudades pasa por la implantación del vehículo eléctrico como uno de los objetivos prioritarios (ciudades como Oslo y Copenhague son ya un ejemplo), no sólo con la finalidad de reducir el consumo, mejorar la Eficiencia Energética global (34%), más de dos veces superior a la del vehículo térmico convencional, y reducir el nivel de emisiones (25%) en el sector transportes respecto a los motores de combustión interna, sino también para que sea el elemento de gestión principal de la demanda de energía, al convertirse en sistemas de almacenamiento activo en el ámbito urbano.



Las emisiones en el vehículo eléctrico obedecen al actual mix de generación que obviamente serían nulas con el planteamiento 100% Energías Renovables.

El objetivo del plan de movilidad es la conversión paulatina de un parque de automóviles compuesto hoy en día por vehículos que utilizan como fuente de energía los combustibles fósiles, excepción hecha del metro y de algunos elementos puntuales de trolebús o tranvías, en otro de vehículos que funcionen 100% con electricidad y con capacidad de intercambio activo con la red de suministro.

La renovación de la flota actual de vehículos con vehículos eléctricos enchufables, que podrían incluir una vertiente híbrida en los primeros años, debería ser de tal manera que se alcanzaran como objetivos:

c. El 100% de la flota para vehículos de uso público en el año 2030.

d. El 100% de los privados para el 2040.

La actuación de los Ayuntamientos debe estar encaminada a poner en marcha medidas y a asumir compromisos que perduren en el tiempo y que básicamente incluyan, entre otras:

- *Que las adquisiciones de vehículos de las empresas municipales encargadas del transporte de viajeros, o para uso propio, sea con vehículos eléctricos, así como la contratación de servicios municipales: limpieza, jardines, recogida de basuras,....*
- *Que el proceso de renovación/concesión de licencias o renovación de vehículos (taxis) tenga como norma obligatoria que todos sean con vehículos eléctricos o híbridos con gas de fuentes renovables.*
- *Establecimiento de tasas e impuestos para circulación, matriculación..., diferenciados en cuantía en función de la energía que utilicen y las emisiones por km recorrido, bajo un doble baremo, pagos incrementales con el año de imposición para vehículos de mayor contaminación y bonificación para los de menos emisiones.*
- *Establecimiento de normas que dificulten/faciliten la circulación según las características de los vehículos atendiendo a tipo de energía y emisiones.*
- *Establecimiento de normas que dificulten/faciliten el aparcamiento según las características de los vehículos atendiendo a tipo de energía y emisiones.*

Todas las iniciativas deben ir acompañadas del establecimiento de excepciones con el fin de salvaguardar y proteger tanto por composición de la unidad familiar, la renta o el uso del vehículo....

El cumplimiento de los objetivos a 2030, vehículos públicos 100% eléctricos y a 2040, 100% los de propiedad privada, requiere la planificación de hitos intermedios que aseguren que se alcanzarán estos objetivos, para lo cual cada ayuntamiento, en función de sus características, debería elaborar planes de renovación con compromisos intermedios específicos.

c. Plan municipal de desarrollo de instalaciones de carga/recarga.

En paralelo al desarrollo de normas y procedimientos que fomenten la incorporación de vehículos eléctricos y los criterios de movilidad, es preciso dotar de una infraestructura de sistemas de carga y recarga de baterías que garantice el adecuado abastecimiento de los vehículos.

Es necesario implantar distintas tipologías de carga/recarga en función de las características de uso de los vehículos:

- *Facilitar la existencia/disponibilidad de:*
- *Infraestructura de carga en instalaciones propiedad del usuario. (Garajes particulares).*
- *Infraestructura de carga incluyendo concesiones de sistemas en lugares de aparcamiento público (aparcamientos por horas, supermercados, estaciones,...).*
- *Puntos de recarga en vía pública mediante conexión por cable o inducción.*
- *Electrolineras para carga rápida.*

La definición de los sistemas de recarga debe tener en cuenta el desarrollo tecnológico de este tipo de sistemas, y el municipio deberá acompañar las normas para que los sistemas de abastecimiento de combustibles dejen paso a sistemas de carga/recarga de baterías.

Línea 5. Sistema de transporte inteligente.

Las nuevas tecnologías hacen ya posible que el transporte urbano se pueda planificar y organizar de manera inteligente, con el objetivo de lograr el mejor servicio y la máxima eficiencia, lo que implica tratar de que los vehículos que circulen lo hagan con el máximo grado de ocupación/carga.

a. Fomento del transporte colectivo.

El transporte colectivo público debe convertirse en el eje fundamental de los sistemas de movilidad de las personas en la ciudad, en base a la disponibilidad de una red tupida, de circulación prioritaria y de alta frecuencia, que sea atractiva para los ciudadanos tanto por las condiciones de su oferta, como por los elementos a incluir que hagan disuasorio el transporte privado y atractivo el público, entre los que se encuentran los de internalización de costes y gestión de la demanda, incluyendo instrumentos económicos y fiscales.

El mantenimiento de privilegios de paso y la reducción de los vehículos de uso privado en circulación debe facilitar una gestión de flotas más eficiente tanto en materia energética, como en incremento de la frecuencia de paso.

b. Car pooling y car sharing.

Introducción de servicios públicos, aprovechando las nuevas tecnologías, para incorporar los vehículos privados a la red de transporte inteligente y que faciliten su uso compartido, de forma que se haga el mejor aprovechamiento de las infraestructuras, se minimicen los recorridos y se maximice la calidad del servicio (rapidez, accesibilidad).

c. Plataformas logísticas.

Desarrollo de centros nodales de intercambio de pasajeros entre los distintos modos de transporte, estratégicamente ubicados en la ciudad. Igualmente, para mercancías se necesitan centros logísticos a los que llegue el transporte

interurbano (preferentemente ferroviario) y desde los que se distribuyan las mercancías en furgonetas eléctricas y pequeños camiones.

Línea 6. Una fiscalidad favorable al uso de la eco-movilidad.

Los modos de transporte público, bicicleta, coche compartido, en la modalidad de car-pool y car-sharing, deberían disfrutar de deducciones fiscales a través de procedimientos que evitasen el fraude. Así mismo, deberían subvencionarse la adquisición de vehículos eléctricos –también las bicicletas eléctricas, puesto que son las más eficientes– y de otros vehículos de bajo consumo unitario y de bajas emisiones.

3. Apuesta por la generación en consumo

Los avances tecnológicos e industriales en el aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables, fundamentalmente en la energía solar fotovoltaica, permiten, en la actualidad, generar energía eléctrica en los puntos de consumo con precios inferiores al suministro procedente de la red de suministro (“paridad de red”).

Esta realidad necesita ser impulsada y apoyada frente a un modelo de generación y suministro basado en sistemas centralizados alejados del consumo con fuentes de energía convencionales, caracterizados por una dependencia de suministro con una alta vulnerabilidad, tanto por su concentración de procedencia y el agotamiento de recursos, como por el impacto medioambiental producido a lo largo de todo su ciclo de explotación.

Si bien la generación distribuida ha alcanzado un nivel de madurez suficiente para convertirse en el proceso lógico de abastecimiento energético, ésta no se ha visto acompañada de las decisiones políticas y administrativas no sólo que la fomente, sino que ni siquiera la legalice, algo que en la mayoría de países de nuestro entorno es una realidad asumida y el eje de un nuevo modelo energético para el futuro.

Situación que, si no se corrige, lo único que provocará es que se realicen sin aprovechar las ventajas de estar conectados en un sistema integrado como el actual, introduciendo un desarrollo no optimizado en tamaño y operación.

*La generación en consumo o generación distribuida exige el compromiso por parte del consumidor de hacerse **corresponsable** para lograr un sistema energético propio, que le permitirá reducir sus costes de suministro y el impacto ambiental del sistema.*

La política municipal tiene que favorecer, dentro de sus capacidades delegadas, las normas, procedimientos y ordenanzas que fomenten su implantación en base a actuaciones como por ejemplo:

- *La incorporación de instalaciones de generación en todos los edificios públicos construidos o por construir dentro del plan de rehabilitación de los mismos para el año 2020.*

- *La inclusión de sistemas en todos los elementos de equipamiento municipal que lo permitan: incorporación en todos los elementos de mobiliario urbano, marquesinas, ... antes del 2018.*
- *El establecimiento de normas subsidiarias y ordenanzas para establecer la obligación de incorporar instalaciones de generación en todos los edificios nuevos y rehabilitaciones, adelantando los compromisos de la Directiva europea sobre edificios de consumo casi nulo.*
- *El desarrollo de normativa para la integración de sistemas de generación en la edificación.*
- *El establecimiento de una planificación de infraestructuras adecuada para un sistema de flujos de energía eléctrica de carácter más tipo tela de araña que radial, que tenga en cuenta la transformación del transporte hacia un modelo también eléctrico.*

4. Desarrollo de planes y normas municipales para la rehabilitación de edificios

El 31% del consumo de energía del país se produce en edificios y la tecnología actual disponible y criterios de racionalidad en la modificación de envolventes, criterios bioclimáticos, aislamiento térmico optimizado, así como criterios de máxima eficiencia para cerramientos, sistemas de climatización, iluminación y equipamientos, permitirían reducir en un 80%, con criterios de rentabilidad, la demanda de energía de los edificios. (Energía 3.0 Greenpeace).

*La componente tecnológica dispone, además, del **amparo** de los compromisos que las **Directivas de Eficiencia Energética en Edificios 2010/31/UE** y **de Eficiencia Energética 2012/27/UE** introducen en la legislación española con su transposición mediante la Ley 8/2013 de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana (3R) que establece un antes y un después excepcional en la conceptualización y las obligaciones para la rehabilitación de edificios.*

*Del parque de **viviendas** existente en España (26 millones) el **60% al menos no se realizó** bajo normas de construcción y de diseño acordes con **planteamientos de racionalidad energética y de actuación en relación al clima**, sino más bien bajo la ausencia de criterios de minimización de pérdidas motivados por mala construcción/diseño (selección de materiales, cerramientos acristalados mal orientados y de tamaño no lógico, aislantes insuficientes, puentes térmicos...). La realidad energética actual permite que, bajo criterios de rentabilidad, la inmensa mayoría puedan ser rehabilitadas con criterios de Eficiencia Energética.*

*La incorporación de los sistemas de mejora por cambios de equipamiento descritos en el punto 1, unida a mejoras en la envolvente, debería ser **la base de una nueva economía “verde” alrededor de la edificación** con una capacidad de generación de empleo y de valor para los propietarios de las viviendas en particular y para la ciudad en general.*

El axioma, perdido en el pasado reciente, de que los edificios son para habitarlos y no exclusivamente para venderlos, ha supuesto, no sólo la ruina de un sector como el de la construcción en España, sino la pérdida de la habitabilidad y de la funcionalidad de los mismos y, por tanto, un deterioro paulatino de su valor.

*Es importante establecer, tanto en rehabilitación como sobre todo en vivienda nueva, **estándares de consumo mínimos en climatización**, con el fin de que el diseño que se adopte y la selección de los materiales vayan en consonancia con el clima. (De hecho, desde la norma NB CT del año 1979 hasta ahora, las necesidades de calefacción exigidas/aconsejables se han reducido en 4 veces).*

*Es importante, asimismo, poner en marcha, junto con los organismos encargados de las Administraciones Autonómicas y Central, iniciativas que sirvan para **cambiar el modelo de actuación con respecto a la edificación**, con el objeto de diseñar y aprobar planes municipales o líneas de actuación en:*

- *Planes de vivienda de protección bajo **diseño energético eficiente**. La práctica común del pasado era que una vivienda de protección oficial no tenía por qué incluir criterios de racionalidad energética, lo cual encierra una componente de segmentación social no asumible.*
- *Planes de rehabilitación energética de edificios destinados a vivienda y al sector servicios, incluyendo un **plan económico de ayudas y financiación** para su completo desarrollo. El elemento más importante para desarrollar planes de rehabilitación es conseguir el compromiso y participación de los propietarios de los mismos, para lo que es necesario no sólo inventariar y realizar el plan de medidas a incluir, sino dar una salida económico-financiera a la propuesta.*
- *Redacción de ordenanzas municipales para que se establezcan **criterios de construcción energéticamente eficientes** en los edificios de nueva construcción y que conlleven un adelanto a lo establecido en las Directivas europeas para alcanzar el estatus de Edificios de Consumo Casi Nulo en todos los edificios de más de 500 m² que se construyan con inicio de obras en 2018.*
- *Plan de **Rehabilitación energética de edificios de titularidad pública** bajo criterios integrales, con el fin de que la aplicación de tecnologías eficientes no cierre el desarrollo de medidas relacionadas con la envolvente del edificio por falta de rentabilidad.*

En esta línea, la Secretaria de Estado de Infraestructuras Transporte y Vivienda ha remitido a la Comisión Europea el documento “Estrategia a largo Plazo para la Rehabilitación Energética del Sector de la Edificación en España” en desarrollo del art. 4 de la Directiva 2012/27/UE, en el que se incluye un profundo trabajo de inventario y de clasificación de todos los edificios existentes, tanto residenciales como no residenciales, pero que adolesce de una apuesta por la reducción de emisiones y por la eficiencia, al apostar por la introducción del gas natural y por el mantenimiento de

sistemas eléctricos tradicionales frente a la Bomba de Calor, de la que no llega ni a reconocer su existencia.

5. Revitalización del barrio como marco de actuación

Dentro de las ciudades, el elemento más importante de racionalización son los barrios, no sólo como referencia histórica, social, o incluso patrimonial, sino, sobre todo, como unidad de actuación en temas de ordenación, urbanismo y en materia energética.

La planificación de una ciudad será válida si gira alrededor de la necesidad de **revitalizar los distintos barrios que la componen**, tarea altamente complicada dado que:

- La construcción reciente en zonas de expansión no se ha hecho bajo los criterios del barrio sino más bien con criterios de **guetos para residir, que no para vivir**, en los que se crea un modelo que no se parece en nada a la composición social de la ciudad que los envuelve.
- Se han levantado barreras priorizando las grandes infraestructuras de comunicación, dejando precisamente incomunicados, salvo por transporte rodado, los entornos que se quería paradójicamente unir.

Este modelo acaba convirtiendo a las ciudades en la unión de zonas residenciales con zonas de especialización/segregación: para trabajar, para comprar, para servicios centrales sanitarios, educacionales....

Los efectos de este desarrollo conllevan un gasto energético difícilmente reducible fundamentalmente por el incremento de desplazamientos mediante vehículos que pone en entredicho los criterios más simples de movilidad, dado que hay que buscar fuera del barrio en el que se vive la cobertura de las necesidades básicas.

Por las razones anteriores es necesario recuperar y rehabilitar el concepto de barrio, estableciendo como objetivos:

- La **peatonalización** como primer medio para moverse y conseguir cubrir las necesidades.
- El fomento de la **bicicleta**.
- La disponibilidad en los **barrios** de una **oferta básica de bienes y servicios**.
- Que los desplazamientos se reduzcan solamente a las necesidades específicamente concentradas como pueden ser algunas de las sanitarias, actividades culturales de masas, laborales,... y en base a una oferta de transporte público rápida y digna de confianza.
- La rehabilitación de edificios y la actuación sobre infraestructuras de abastecimiento.

6. Gestión de la información y del conocimiento como catalizador de la velocidad de desarrollo óptima

La implantación de un comportamiento basado en la demanda de la energía y no en la oferta supone la necesidad de conocer y gestionar multitud de variables frente al sistema actual en el que la cobertura está basada en el **sobredimensionamiento de la oferta** y en su capacidad de respuesta.

Esta necesidad está actualmente cubierta por los avances tecnológicos que se han ido produciendo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tanto para obtener información como para gestionar y adoptar las decisiones.

Si bien las oportunidades que generan las TIC han empezado a analizarse gracias a las configuraciones experimentales que se han ido realizando en distintos entornos urbanos, su desarrollo ha estado más basado en su configuración como experiencia tecnológica sin nexo de unión con la realidad urbana. El mayor problema que en la actualidad existe es la **ausencia de correspondencia entre el coste que supusieron y los beneficios que pueden generar**.

Las TIC permiten disponer de una serie de cualidades básicas pero fundamentales que han de tener las ciudades del futuro:

- Que los servicios de la ciudad se presten de la forma más eficiente posible. La sensorización de las actividades básicas permite **medir y en ocasiones actuar sobre servicios y elementos clave de la ciudad**.
- Que la **demanda/generación de energía sea gestionable** y participativa por parte del ciudadano.

El disponer de estos elementos lleva consigo las siguientes ventajas para la ciudad y para el ciudadano:

- Los **servicios** que la ciudad ofrece al ciudadano podrán ser **optimizados** en base a la información disponible, lo que genera por un lado previsiblemente ahorros económicos tangibles, y por otro mejora la prestación de servicios al ciudadano y su percepción sobre los mismos.
- Así mismo, esta información podría estar abierta a que las empresas la pusieran en valor para prestar un mejor servicio a sus clientes. (Servicios tipo energía, agua, movilidad, banca, etc.).

Los Ayuntamientos tienen en su mano la posibilidad de que las TIC puedan asumir un papel relevante en la consecución de los objetivos en las ciudades. Esto es posible actuando en las siguientes palancas clave:

- **Instalaciones propias eficientes.** Implantar sistemas de gestión energética en edificios e instalaciones propias, monitorizando, optimizando y ofreciendo información sobre consumos energéticos eficientes con carácter ejemplarizante.
- **Sistemas de información urbana y gestión de parking.** Optimizando el tiempo que el ciudadano invierte en aparcar su vehículo mediante los sensores y sistemas de información adecuados.

- **Iluminación pública eficiente.** *Implantando sistemas de iluminación eficiente con gestión remota y que a través de la sensorización consiguen ahorros adicionales modulando la intensidad de la iluminación en función del paso de vehículos o peatones.*
- **Movilidad urbana.** *Invirtiendo en movilidad eléctrica eficiente, aparcamiento, circulación por carril bus-VAO, etc.; promocionando aplicaciones TIC de car-pooling y car-sharing para ahorrar en desplazamientos; adicionalmente, dotando a la ciudad de infraestructura para movilidad sin motor como carril bici e infraestructura para bicicletas eléctricas.*

I.2 Ruedas de prensa

- El 18 de noviembre la **Fundación Renovables** convocó una rueda de prensa en la Sala Polivalente de la Biblioteca Pública Municipal Eugenio Trías, Casa de Fieras del Retiro, para presentar el documento **“Ciudades con futuro. Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible”**, su propuesta para alcanzar emisiones cero en 2050 en el ámbito municipal con hitos intermedios. “Ciudades con Futuro” se plantea no sólo como una hoja de ruta para los municipios para alcanzar progresivamente la sostenibilidad energética y contribuir responsablemente a mitigar el Cambio Climático, sino como la semilla para el debate de cara a las elecciones municipales de mayo de 2015. Y la Fundación desea que sea una herramienta para la ciudadanía para medir los compromisos electorales de todas las fuerzas políticas acerca de cómo se comprometen en alcanzar la necesaria y oportuna transición energética hacia un escenario 100% basado en el ahorro, la eficiencia y las renovables. En definitiva, hacia un futuro prometedor.



Sara Pizinato, Gerente de la Fundación, Domingo Jiménez Beltrán, Presidente y Fernando Ferrando y Jorge Morales, Vicepresidentes.

Consultar el documento en las páginas 35 a 49 y la nota de prensa en páginas 82 a 84.

I.3 Notas de prensa

Durante 2014 la **Fundación Renovables** ha emitido trece notas de prensa.

Comenzamos 2014 incorporando al Patronato de la Fundación a seis destacadas personalidades del sector y de la sociedad para dar un nuevo impulso a la actuación de la entidad en su objetivo de acelerar el cambio de modelo energético: **Mercedes Pardo Buendía, Juan López de Uralde, María José Romero López, Hugo Alfonso Morán Fernández, Laia Ortiz Castellví y Jorge Morales de Labra**, todos ellos con un fuerte compromiso con los objetivos de la Fundación y que, como el resto de los patronos y socios protectores, forman parte de la misma a título particular sin representar en absoluto a las empresas o entidades en las que trabajan. A finales de enero lamentábamos que la Comisión Europea se contagiara del pánico escénico a la descarbonización de la economía y a las renovables que ha creado el lobby eléctrico europeo secundado por los gobiernos más retrógrados en medio ambiente como Polonia y España, o con fuertes intereses nacionales y estratégicos en energía nuclear como el Reino Unido y Francia, presiones que quedaron plasmadas en el [Libro Blanco para las políticas de Clima y Energía](#) presentado el día 23 de enero en Bruselas. En marzo la Fundación reclamaba con “carácter inmediato” una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo enviando a los **Grupos Parlamentarios una propuesta de resolución para instar al Gobierno al desarrollo de la Ley 24 /2013 porque “no puede prolongarse el limbo legal” en el que se encuentra esta forma de generación que es “un derecho de la ciudadanía”**. El 29 de abril, con el patrocinio de Enercon, organizábamos la Jornada **El Cambio de modelo energético y Europa. Propuestas al nuevo Parlamento Europeo**, tanto para plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados como para conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurrían a los comicios del 25 de mayo al Parlamento Europeo. Ya en octubre, la Fundación renovaba la presidencia, en la persona de **Domingo Jiménez Beltrán**, y se reforzaba para afrontar los retos de la transición energética, con la prioridad de dar respuestas sostenibles a la Unión Energética y sus repercusiones a nivel nacional. Por otro lado solicitábamos más ambición en materia de energía y Cambio Climático de cara a esa Unión Energética tras el encuentro informal de los Ministros de Energía y Medio Ambiente de la UE en Milán el día 6 de octubre. Y más aún, el día 15 de octubre pedíamos al Presidente **Rajoy** que no desperdiciase la oportunidad de mercado que representan para España objetivos europeos más ambiciosos y vinculantes en Clima y Energía, exigiéndole que desaparezca la asignación gratuita de derechos de emisión, ante la celebración del Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre en el que se discutió el paquete de Energía y Clima 2030. A principios de noviembre la Fundación Renovables escribía una carta dirigida al nuevo Comisario Europeo de Acción Climática y Energía, **Miguel Arias Cañete**, ante su reciente toma de posesión, para pedirle que defienda la priorización de la sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático en la construcción de la Unión Energética europea. Como hiciera en 2011, al presentar en vísperas de la campaña electoral para las generales la [“Hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética”](#), la **Fundación Renovables** contribuía de nuevo al debate energético con el documento **“Ciudades con futuro”**, presentado el día 18 de noviembre, como guía de actuación para los gobiernos municipales de toda España que surjan de las urnas la próxima primavera. Como en ediciones anteriores, la Fundación participó en el Congreso Nacional de Medio Ambiente - CONAMA, presentando sus propuestas para una transición energética hacia el 100% de renovables. Y a finales de noviembre, ante las prospecciones en busca de hidrocarburos en aguas profundas frente a la costa canaria, defendíamos que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias y que compromisos municipales de Emisiones Cero para 2050 llevarían a mejores resultados energéticos que extraer más petróleo. Desgraciadamente el día 6 de diciembre despedíamos a nuestro Patrono fundador y amigo Ladislao Martínez.

Acabamos el año haciéndonos eco de las conclusiones del estudio de la Agencia Europea de Medio Ambiente que pone en duda la coherencia de intentar atajar el déficit de tarifa suspendiendo las primas a las renovables y al mismo tiempo querer cumplir los objetivos en materia de renovables e insistíamos en la necesidad de un marco estable y eficiente para las renovables y del abandono de toda ayuda a los combustibles fósiles.

Relación de las notas de prensa emitidas:

- 14 01 14 **La Fundación Renovables amplía su Patronato con la incorporación de destacadas personalidades del sector y de la sociedad**

- 24 01 14 **La Comisión cede a las presiones del sector eléctrico europeo y establece unos objetivos decepcionantes de renovables para 2030**

El carácter vinculante, un logro en sí mismo, del objetivo del 27% de renovables para el conjunto de la UE, pero no repartido entre los Estados miembros, plantea dudas sobre su eficacia y cumplimiento. El Gobierno español debe saber que su política de destrucción del sector es incompatible con la consecución de los objetivos por poco ambiciosos que sean.

- 18 03 14 **La Fundación Renovables reclama con “carácter inmediato” una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo**

Enviada a los Grupos Parlamentarios una propuesta de resolución para instar al Gobierno al desarrollo de la Ley 24 /2013

“No puede prolongarse el limbo legal” en el que se encuentra esta forma de generación que es “un derecho de la ciudadanía”

- 23 04 14 **El cambio de modelo energético pasa por Europa**

Jueves 29, jornada de la Fundación Renovables

- 01 10 14 **La Fundación Renovables renueva su presidencia y se refuerza para los retos de la transición energética**

La prioridad más inmediata de la Fundación será dar respuestas sostenibles a la Unión Energética y sus repercusiones a nivel nacional.

- 07 10 14 **Reacción al Encuentro Informal de los Ministros de Energía y Medio Ambiente de la UE en Milán**

La Fundación Renovables pide más ambición en materia de energía y Cambio Climático de cara a la Unión Energética

La política energética europea debería contar con objetivos vinculantes en el proceso hacia 2050.

- 15 10 14 **El Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre discutirá el Paquete de Energía y Clima 2030**

La Fundación Renovables pide al presidente Rajoy que no desperdicie la oportunidad de mercado que representan para España objetivos europeos más ambiciosos y vinculantes en Clima y Energía

Exige que desaparezca la asignación gratuita de derechos de emisión.

- 03 11 14 **La Fundación Renovables pide a Arias Cañete que sitúe la descarbonización de la economía europea como prioridad de la Unión Energética**

La Fundación pide reunirse con el nuevo Comisario de Acción Climática y Energía.

- 18 11 14 ***La Fundación Renovables propone a los municipios españoles una hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética***

"Ciudades con futuro" plantea las líneas básicas y los programas de actuación en materia energética de cara a las próximas elecciones locales

Cero emisiones, generación en consumo con renovables, eficiencia, electrificación de la demanda, movilidad sostenible y rehabilitación de edificios son los ejes de las propuestas a los futuros gobiernos municipales

- 27 11 14 ***La Fundación Renovables presenta en CONAMA sus propuestas para una transición energética hacia el 100% de renovables***

El documento "Ciudades con futuro" ha servido de base para los debates

- 28 11 14 *Ante las prospecciones en busca de hidrocarburos en aguas profundas frente a la costa canaria*

Compromisos municipales de Emisiones Cero para 2050 llevarían a mejores resultados energéticos que extraer más petróleo

La Fundación Renovables defiende que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias

- 06 12 14 ***Ladislao Martínez, compromiso y referente ético***

- 17 12 14 ***La Fundación Renovables insiste: marco estable y eficiente para las renovables y abandono de toda ayuda a los combustibles fósiles***

La Agencia Europea de Medio Ambiente pone en duda la coherencia de intentar atajar el déficit de tarifa suspendiendo las primas a las renovables y al mismo tiempo querer cumplir los objetivos en materia de renovables

Madrid. 14 de enero de 2014

La Fundación Renovables amplía su Patronato con la incorporación de destacadas personalidades del sector y de la sociedad

El Patronato de la **Fundación Renovables** ha aprobado, en su reunión de ayer lunes, ampliar su composición incorporando al mismo a seis destacadas personalidades del sector y de la sociedad para dar un nuevo impulso a la actuación de la entidad en su objetivo de acelerar el cambio de modelo energético. Se han incorporado al Patronato Mercedes Pardo Buendía, Juan López de Uralde, María José Romero López, Hugo Alfonso Morán Fernández, Laia Ortiz Castellví y Jorge Morales de Labra, todos ellos con un fuerte compromiso con los objetivos de la Fundación y que, como el resto de los patronos y socios protectores, forman parte de la misma a título particular sin representar en absoluto a las empresas o entidades en las que trabajan. Con esta ampliación del Patronato la Fundación Renovables quiere consolidar su posición como uno de los referentes más destacados del debate energético.

En su reunión de ayer el Patronato debatió ampliamente sobre el desolador panorama del sector energético en nuestro país, con un Gobierno que, desde un diagnóstico erróneo, no solo no soluciona lo que para él es al parecer el único problema, el déficit de tarifa del sistema eléctrico, sino que con cada nueva norma aprobada agrava este problema al mismo tiempo que aniquila al sector renovable. El Patronato, que seguirá denunciando cada paso en falso del ejecutivo, ha aprobado como uno de sus principales objetivos para 2014 impulsar, en coordinación con otras organizaciones, la elaboración de diversos documentos que puedan plasmar la líneas generales de una nueva regulación para retomar, lo más pronto posible, el camino de una política energética sostenible que nos permita salir de la caótica situación actual a la que nos han llevado varios años tanto de frenazo y marcha atrás en el desarrollo de las renovables como de desprecio del ahorro y la eficiencia como pilares de la misma.

La Fundación quiere llamar la atención de la opinión pública sobre el hecho de que todas las medidas adoptadas hasta ahora han tenido dos damnificados principales: los consumidores y las empresas y ciudadanos que han invertido en el sector de las energías renovables y asegura que no va a permitir que la ceremonia de la confusión permanente, la opacidad del sistema eléctrico y las campañas de intoxicación informativa oculten el hecho de que hoy más que nunca es necesario apostar por una política que haga del ahorro y la eficiencia su eje principal y por las tecnologías renovables que no solo son más sostenibles en el ámbito medioambiental sino también en el económico y social.

Tras esta ampliación el Patronato de la **Fundación Renovables** queda compuesto de la siguiente forma:

Javier García Brea
Fernando Ferrando Vitales
Domingo Jiménez Beltrán
Pepa Mosquera Martínez
Sergio de Otto Soler
Luis Crespo Rodríguez
José Luis García Ortega
Rosario Heras Celemín
Juan López de Uralde

Begoña María-Tomé Gil
Ladislao Martínez López
Jaime de Rábago Marín
María José Romero López
Jorge Morales de Labra
Joaquín Nieto Sáinz
Hugo Alfonso Morán Fernández
Laia Ortiz Castellví
Mercedes Pardo Buendía

Madrid, 23 de enero de 2014

La Comisión cede a las presiones del sector eléctrico europeo y establece unos objetivos decepcionantes de renovables para 2030

El carácter vinculante, un logro en sí mismo, del objetivo del 27% de renovables para el conjunto de la UE, pero no repartido entre los Estados miembros, plantea dudas sobre su eficacia y cumplimiento

El Gobierno español debe saber que su política de destrucción del sector es incompatible con la consecución de los objetivos por poco ambiciosos que sean

La **Fundación Renovables** lamenta que la Comisión Europea, como nos temíamos, se haya contagiado del pánico escénico a la descarbonización de la economía y a las renovables que ha creado el lobby eléctrico europeo secundado por los gobiernos en este momento más retrógrados en medio ambiente como Polonia y España, o con fuertes intereses nacionales y estratégicos en energía nuclear como el Reino Unido y Francia, presiones que han quedado plasmadas en el [Libro Blanco para las políticas de Clima y Energía](#) presentado ayer en Bruselas.

Aún así queremos congratularnos de que el objetivo para las renovables sea finalmente vinculante (hasta esto parecía en el aire) aunque sea poco ambicioso y solo para el conjunto de la UE. La Fundación Renovables quiere manifestar que **el Gobierno español no debe ver en esta “timidez” de la Comisión un respaldo a su política de destrucción del sector renovable en nuestro país**, puesto que es incompatible con la consecución de los objetivos que por poco ambiciosos que nos resulten siguen siendo –y así lo reconoce la CE– fundamentales en la política energética europea.

Está claro que **la irrupción de las renovables** a unos precios actualmente más competitivos que las energías fósiles, incluso sin considerar sus externalidades, **está provocando la movilización de los lobbies europeos de empresas eléctricas tradicionales para defender su negocio actual, hecho que ha influido notoriamente en la Comisión**. Se propone así una desaceleración en la transformación del sistema energético que, a nuestro juicio, es completamente errónea puesto que aumentará la debilidad económica de la Unión por su altísima dependencia energética exterior en un momento en el que, a nivel mundial, las energías renovables son la opción más barata en un número creciente de aplicaciones. **Renunciar al ahorro energético en una Unión que compra más del 50% de su energía al exterior es sencillamente suicida** y solo se entiende desde la óptica empresarial de mantener el beneficio de unas instalaciones energéticas obsoletas.

La Comisión, efectivamente, propone para 2030 unos objetivos decepcionantes (40% en reducción de emisiones y 27% de renovables en el consumo energético mientras que pospone el de eficiencia energética) que no contribuirán a la necesaria mitigación del cambio climático ni al obligado y oportuno cambio de modelo energético. Asimismo, **estos objetivos poco ambiciosos no animan a la innovación en materia energética que tantos réditos ha dado a la industria energética europea y española**, y pueden interpretarse como una renuncia a la Hoja de Ruta 2050 suponiendo un paso atrás sobre los logros del paquete de objetivos 20-20-20 para el horizonte 2020, que aunque igualmente poco ambiciosos eran vinculantes para los Estados miembros en reducción de emisiones y renovables mientras que los de este Libro Blanco lo son, en materia de renovables, para el conjunto de la Unión Europea lo que parece un brindis al sol pues no garantiza en absoluto su cumplimiento.

Desde la **Fundación Renovables** consideramos que se ha llevado a cabo un extraño malabarismo asociando los dos objetivos, de resultados y de medios, aunque disociándolos en el tipo de obligatoriedad. Aparentemente fían la consecución al mecanismo de seguimiento y de gobernanza único para los tres objetivos, mecanismo este último bastante innovador. En cualquier caso **está claro que la influencia del lobby nuclear está detrás de esto ya que deja a libre elección de los Estados miembros el que consigan su reducción de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (EGEI) con nucleares (y secuestro de carbono) en una parte muy significativa.** En este sentido, lamentamos que el presidente de la Comisión Europea, **Durao Barroso**, en la presentación haya llamado la atención sobre las “distorsiones” en algunos Estados miembros a la hora de conceder ayudas a las renovables.

Más ambición para el medio y largo plazo.

Los grandes cambios a realizar en los sistemas energéticos, incluido el eléctrico, exigen predictibilidad que debe concretarse en objetivos temporales en materia de reducción de EGEI para la obligada mitigación del cambio climático, de renovables y eficiencia. Para conseguirlo de forma eficaz, eficiente y sostenible reclamamos:

- Obligación de resultados, para la ineludible descarbonización (reducción de las EGEI) y desenergización (mucho mayor eficiencia energética) de la economía.
- Obligación de medios, para conseguir los resultados recurriendo a fuentes y tecnologías bajas en carbono y sostenibles (generalización de energías de fuentes renovables, no de la nuclear que no es sostenible).

El paquete 20-20-20 de objetivos para 2020 (reducción del 20% de las EGEI y de la intensidad energética de la economía y un 20% mínimo de peso de las renovables en la energía primaria), aunque también poco ambicioso, ha sido clave para el progreso en renovables en muchos de los Estados miembros y para la competitividad de la industria de renovables europea.

Este Libro Blanco era la gran oportunidad para corregir la poca ambición del horizonte 2020 y ajustarlo en el 2030 a la trayectoria de las exigencias y compromisos para el horizonte 2050 anticipado en las Hojas de Ruta 2050 de la UE, no olvidando que el horizonte 2030 está ya a solo un tercio del fin del camino que debíamos recorrer desde 1990, año de referencia hasta 2050 y año límite para la descarbonización de la economía. Lamentablemente vamos acumulando retrasos.

El objetivo vinculante de reducción del 40% en EGEI, según la propia Hoja de Ruta 2050 de la UE, no es suficiente para alcanzar las reducciones necesarias en 2050, entre el 80% y el 95%, puesto que exigiría para 2030 un objetivo entre el 40 y el 44% si se pretende llegar el 80%, pero que debería situarse en el 55% para 2030 si se quiere alcanzar la reducción más exigente en el horizonte 2050 (95%) y más acorde con los informes científicos y del IPCC.

El objetivo de participación de las renovables en el mix de energía primaria del 27% no solo es poco ambicioso, como hemos señalado, sino sobre todo no es operativo al ser solo vinculante para la UE, no trasladándolo y distribuyéndolo a los Estados miembros, lo que elimina a nivel nacional un gran incentivo para las inversiones y la innovación como es la predictibilidad. Las renovables representaron ya en 2012 en la UE el 14,4% del mix y un objetivo del 27% no incentiva suficientemente la ineludible y oportuna para la UE y sobre todo para España, generalización de las renovables como única fuente energética sostenible.

Si atendemos a los escenarios analizados y las sendas emprendidas por países referentes como Dinamarca y Alemania, de los que podemos alejarnos aún más, este objetivo debe ser coherente con una reducción de EGEI del 55% y para ser un incentivo a la inversión e innovación en renovables debería acercarse al 45%.

La incógnita de la eficiencia

Llama la atención que la Comisión no haya fijado objetivo en materia de eficiencia energética de la economía, que queda aplazada a la revisión de la Directiva prevista para este año, aplazamiento que puede obedecer al hecho de que este objetivo fue el más complicado de conseguir en el paquete 2020, pero que de lograrse optimizaría mucho los otros.

En definitiva, con esta propuesta se da un paso atrás enorme en la necesaria comunitarización de las políticas energéticas (más necesarias y oportunas que la Política Agraria Común (PAC), “de la PAC a las PECs, económica, energética, educativa, empleo...”) y de cambio climático y se renuncia al liderazgo de la Unión Europea a nivel global que tantos réditos económicos y políticos había dado a la Unión Europea y a sus Estados miembros.

Desde la **Fundación Renovables** vamos a trabajar junto a otras organizaciones para que tanto el Consejo como, sobre todo, el nuevo Parlamento Europeo estén a la altura de las circunstancias y corrijan por elevación, por su necesidad y oportunidad, los decepcionantes objetivos aprobados ayer por la Comisión Europea.

Los ciudadanos europeos se lo agradeceríamos sobre todo si con ello obligan a eliminar las barreras que, especialmente en España, se están planteando a la autogeneración y autoconsumo de energía de fuentes renovables y en particular de la fotovoltaica en los hogares, por esquemas viables e incentivados y no penalizados, como el caso español con el famoso peaje de respaldo. Este peaje de respaldo no es solo inconstitucional, como consideran incluso autonomías gobernadas por el PP que lo han recurrido como tal, sino también inmoral porque, al menos hasta ahora, el sol seguía saliendo para todos. El apoyo a la autogeneración y el autoconsumo es una de las claves para el empoderamiento de la sociedad civil que tanto necesitamos y para iniciar la ineludible democratización de la energía.

Madrid, 18 de marzo de 2014

La Fundación Renovables reclama con “carácter inmediato” una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo

Enviada a los Grupos Parlamentarios una propuesta de resolución para instar al Gobierno al desarrollo de la Ley 24/2013

“No puede prolongarse el limbo legal” en el que se encuentra esta forma de generación que es “un derecho de la ciudadanía”

La Fundación Renovables ha remitido a todos los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados una propuesta de resolución en la que se insta al Gobierno a desarrollar la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico, “en cuanto a la regulación de las modalidades de autoconsumo o autoproducción de energía, de forma que no resulten penalizadas en comparación con el consumo ordinario de energía de la red”. La Fundación espera que un buen número de grupos parlamentarios asuman esta iniciativa y la presenten para su debate.

En el texto enviado hoy se afirma que “el denominado autoconsumo o autoproducción de energía eléctrica genera un conjunto de ventajas para el sistema eléctrico, la economía del país y la gestión energética de la ciudadanía” como la reducción de emisiones CO₂, la implantación de energías renovables y eficiencia energética, la reactivación del sector de la edificación, creación de empleo, el ahorro de pérdidas en la distribución, la reducción del precio mayorista de la electricidad, la oportunidad para los ciudadanos y las empresas de reducir su factura energética y, sobre todo, otorga protagonismo a los ciudadanos en el sistema eléctrico.

La Fundación rechaza el contenido del proyecto de Real Decreto hecho público por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo el 18 de julio de 2013, porque “introduce obstáculos prácticamente insalvables a la producción a través de las modalidades de autoconsumo o autoproducción, en la medida de que no introduce previsión alguna sobre balance neto – fundamental para su desarrollo– y, además, penaliza a los productores con la fijación de un peaje de respaldo superior al coste de la energía en el sistema”. A juicio de este “think tank” energético, la propuesta de normativa señalada es contraria a la tendencia existente en la evolución de los países de nuestro entorno.

“Entendemos –se afirma en la propuesta– que no puede prolongarse el actual limbo legal en el que se encuentra esta modalidad de generación y que esta demora revela una complicidad con aquellos que ven en ella una amenaza para su negocio actual, ignorando el derecho de los ciudadanos a dotarse de su propia energía.”

Por todo ello se pretende que el Congreso de los Diputados inste al Gobierno a “desarrollar la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico, en cuanto a la regulación de las modalidades de autoconsumo o autoproducción de energía, de forma que no resulten penalizadas en comparación con el consumo ordinario de energía de la red”. A estos efectos el futuro Real Decreto que deba regular la materia habrá de contener una previsión expresa de la posibilidad de aplicar el balance neto, ya que no lo impide la regulación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Por otra parte se afirma que el futuro Real Decreto “no incorporará ninguna medida que suponga que los autoconsumidores o autoproductores de energía deban asumir mayores obligaciones que los consumidores de la red de distribución, por lo que no se incluirá referencia alguna a pretendidos peajes de respaldo”. En esta línea, el art. 9.3 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se interpretará en el sentido de que los autoconsumidores

o autoprodutores han de participar con “los mismos” –no superiores– peajes, cargos y costes que correspondan a un consumidor no sujeto a las modalidades de autoconsumo.

Por último el texto insta a elaborar el proyecto de Real Decreto, “con el contenido señalado, con carácter inmediato, de forma que pueda aprobarse y entrar en vigor sin más demora y así dar respuesta a la ciudadanía que se encuentra a la espera de concreción de los trascendentales aspectos señalados”.

Madrid, 23 de abril de 2014

El cambio de modelo energético pasa por Europa

Jueves 29, jornada de la Fundación Renovables

*El debate de la próxima campaña electoral sobre el modelo energético ya tiene fecha, hora y sede. La **Fundación Renovables**, con el patrocinio de Enercon, organiza, el próximo **jueves 29 de abril**, la Jornada **El Cambio de modelo energético y Europa. Propuestas al nuevo Parlamento Europeo**, tanto para plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados como para conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurren a los comicios del próximo 25 de mayo.*

*Entre los objetivos que se marcó la **Fundación Renovables** desde sus inicios está contribuir a la **aceleración del cambio de modelo energético** hacia un modelo sostenible a través del desarrollo de las energías renovables y la racionalización del consumo y del uso de la energía, así como provocar un **debate abierto y veraz en la sociedad** para alcanzar el desarrollo de ese modelo energético.*

Por tanto, con el objetivo de analizar la situación actual y plantear propuestas futuras sobre las posibles vías y retos existentes tanto en nuestro país como en Europa, la jornada contará con la participación de destacados ponentes de asociaciones del sector, de organizaciones ecologistas, de representantes de los consumidores y de las principales fuerzas políticas de nuestro país que concurrirán a las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

La jornada se divide en tres sesiones en las que se abordarán, en primer lugar, los objetivos que debe asumir la UE en 2030 para garantizar una política energética sostenible; a continuación, los aspectos sociales de la política energética: pobreza energética y democratización de la energía; y, por último, las propuestas de los principales partidos para una política energética europea.

Adjuntamos el programa de la Jornada.

Lugar: Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM. C/ José Gutiérrez Abascal, 2.

Fecha: Jueves, 29 de abril de 2014.

Hora: De 09h00 a 14h30.

Inscripciones: La asistencia es gratuita. Imprescindible inscribirse en

<http://www.fundacionrenovables.org/2014/03/2904-el-cambio-de-modelo-energetico-y-europa/>
o por e-mail a fundacion@fundacionrenovables.org.

Madrid, 1 de octubre de 2014

La Fundación Renovables renueva su presidencia y se refuerza para afrontar los retos de la transición energética

La prioridad más inmediata de la Fundación será dar respuestas sostenibles a la Unión Energética y sus repercusiones a nivel nacional

La [Fundación Renovables](#), en el marco de la última asamblea de su Patronato celebrada el pasado 17 de septiembre, ha renovado los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Todos ellos elegibles entre los 18 miembros que componen el Patronato (1).

Domingo Jiménez Beltrán ha sido nombrado Presidente de la Fundación Renovables, sustituyendo a **Javier García Brea** en su excelente trabajo al frente de la Fundación desde sus inicios. Bajo la dirección de García Brea la **Fundación Renovables** ha logrado establecerse como referencia independiente en la defensa de las energías renovables en un difícil contexto de crisis del sector.

"Un sistema energético basado en la eficiencia energética y la generalización de las renovables es inexorable, necesario como la única forma de mitigar el cambio climático de forma sostenible y viable. Las renovables están superando la paridad de red, y se plantean como una gran oportunidad. Esto es especialmente cierto para España que cuenta con empresas todavía líderes en el sector, a pesar del Gobierno, y un potencial envidiable para alcanzar la autosuficiencia energética de forma sostenible. El reto para la **Fundación Renovables** es contribuir a conseguir que esto ocurra lo antes posible; tarea ilusionante aunque ingente por la irresponsabilidad del Gobierno doblegado ante los intereses de los oligopolios energéticos y eléctricos", ha declarado Domingo Jiménez Beltrán.

La Fundación, además, contará con **José Luis García Ortega, Jorge Morales de Labra y Fernando Ferrando Vitales** como Vicepresidentes (2). Este último además, asume la tarea de Secretario. El agradecimiento va para **Pepa Mosquera** y **Sergio de Otto** que dejan sus cargos de Vicepresidenta y Secretario, respectivamente, y en los que han destacado por su encomiable esfuerzo desde la creación de la Fundación.

En la misma reunión el Patronato de la **Fundación Renovables** aprobó la nombramiento de **Sara Pizzinato** como gerente de la Fundación. Sara es consultora en energía y cambio climático con amplia experiencia en el sector.

El nombramiento de Domingo Jiménez Beltrán como Presidente de la **Fundación Renovables** responde al reconocimiento de su amplia experiencia y conocimiento en multitud de campos, especialmente en la protección del medio ambiente y la gestión de recursos naturales y Desarrollo Sostenible (3). Es Profesor del Máster de Políticas Públicas de la UPF de Barcelona, Patrono del IEEP de Londres y Presidente Honorario de RETORNA y fue Director General de Política Medio Ambiental dentro del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1991), primer Director Ejecutivo de la Agencia Europea de Medio Ambiente (1994), Asesor de la Oficina Económica del Presidente (2004-2005) y fundador y Director del Observatorio de la Sostenibilidad en España (2005).

Los nuevos cargos elegidos retoman la actualidad del sector de las renovables con renovada energía, comprometiéndose a abordar un mandato (y especialmente en el contexto electoral de 2015) marcado por la promoción de las energías limpias y con las siguientes prioridades:

- A nivel comunitario: **Dar respuestas al desafío europeo de la Unión Energética** en línea con unos objetivos ambiciosos y vinculantes para alcanzar la completa descarbonización de la Unión Europea así como una generación eléctrica distribuida y 100% renovable en el horizonte 2050.

- A nivel nacional: **retomar activamente el necesario proceso de transición energética** hacia objetivos en materia de emisiones de CO₂, renovables, ahorro y eficiencia, acordes al desafío del Cambio Climático. Para ello es fundamental:
 - 1.- Seguir **reclamando una regulación que abra la puerta al autoconsumo** de renovables.
 - 2.- Reivindicar el empleo de **la fiscalidad como elemento de corresponsabilidad** del conjunto del sector energético.
 - 3.- **Denunciar la apuesta del Gobierno por las fuentes de energía fósil no convencional** como el fracking y el petróleo de aguas profundas en contraposición a la campaña de acoso y derribo a las renovables.

- A nivel local: Proponer activamente **soluciones** para la implantación de las renovables, la eficiencia y el ahorro energético especialmente en **el ámbito urbano**. Por ello, la **Fundación Renovables** presentará una propuesta de marco de actuación en el ámbito municipal con el ánimo de contribuir al debate electoral municipal de 2015.

La Fundación se propone paliar el tremendo déficit de información que existe en España sobre la energía en general y sobre las renovables, en particular, desconocimiento que puede ser propicio para perpetuar modelos insostenibles en nuestro ámbito energético.

Notas:

(1) El Patronato de la **Fundación Renovables** está integrado por personas procedentes de muy distintos ámbitos (empresas, asociaciones, organizaciones ecologistas, sindicatos, investigación, etc.) que comparten la necesidad de poner en marcha esta iniciativa ciudadana para promover el cambio de modelo energético. Ellos, como los Socios Protectores, están en la Fundación a título particular y en ningún caso representan a las empresas o entidades en las que trabajan.

(2) Detalles sobre el Patronato de la **Fundación Renovables**, su composición y breves CV: <http://www.fundacionrenovables.org/quienes-somos/patronos/>

(3) Breve CV de Domingo Jiménez Beltrán: <http://www.fundacionrenovables.org/quienes-somos/patronos/domingo-jimenez-beltran/>

Madrid, 7 de octubre de 2014

Reacción al Encuentro Informal de los Ministros de Energía y Medio Ambiente de la UE en Milán

La Fundación Renovables pide más ambición en materia de Energía y Cambio Climático de cara a la Unión Energética

La política energética europea debería contar con objetivos vinculantes en el proceso hacia 2050

Tras el Encuentro Informal de los Ministros de Energía y Medio Ambiente de la Unión Europea (UE) llevado a cabo ayer en Milán, la **Fundación Renovables** reitera su **llamamiento a una mayor ambición en la dirección de una Europa 100% descarbonizada y renovable para el año 2050**.

A lo largo del día de ayer los ministros de los Países Miembros de la UE siguieron las conversaciones informales de cara al Consejo Europeo de los próximos 23 y 24 de octubre en el que se tomará una decisión final sobre el nuevo marco de actuación en materia de Clima y Energía, que incluirá nuevas medidas para aumentar la seguridad de suministro energético de la Unión así como medidas relativas a los objetivos específicos de interconexión que deban alcanzarse de aquí a 2030 (1).

En este ámbito la **Fundación Renovables** responde a los temas planteados en el Encuentro Informal recordando su aportación sobre las que considera deben ser **las claves para la Política Energética Común** (2):

Marco de actuación en materia de Clima y Energía:

1.- **Objetivos a 2050:** La **Fundación Renovables** pide una revisión del marco de actuación en materia de energía y clima en función de la total descarbonización de la economía europea en coherencia con las exigencias del último informe del IPCC.

2.- **Objetivos a 2030:** En este sentido pide que se revisen los objetivos europeos para 2030 de forma vinculante para todos los Estados Miembros de la siguiente forma:

2030	Comisión Europea	Fundación Renovables
Aportación de las renovables a la energía final	27%	45%
Reducción del consumo de energía final (vs 2005-2006)	30%	40%
Reducción de emisiones de CO ₂ (vs 1990)	40%	55%

3.- **Horizonte 2020:** Reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento por los Estados Miembros (EMs) del paquete 20-20-20 para 2020, y muy en particular de los objetivos, en riesgo de no alcanzarse, en renovables y eficiencia energética (adopción de medidas de eficiencia en todos los sectores). Esta petición es aún más urgente ante la alarmante noticia publicada hoy en la que según un estudio de EUFORES (The European Forum for Renewable

Energy Sources) 14 EMs, incluida España, no llegarán a cumplir su objetivo en renovables en 2020.

Mercado interno de la UE:

1.- *Unión Energética:* Tal y como se plantea como objetivo el nuevo Presidente de la Comisión Europea, es imprescindible y oportuna una verdadera Unión Energética Europea con mayores competencias de la UE en el sector energético para finalmente convertirla en una verdadera Política Energética Común y con recursos presupuestarios comunitarios suficientes.

2.- *Interconexiones:* Desarrollar un plan estratégico de interconexiones eléctricas entre los países europeos para el periodo 2015-2050 que permita la progresiva implantación de un sistema eléctrico 100% renovable y en el que se descarte la construcción de líneas que den servicio a centrales térmicas de carbón o nucleares, nuevas o existentes.

Barreras y cambios legislativos necesarios para promover la eficiencia energética:

1.- *Fiscalidad y señales de mercado:* La **Fundación Renovables** recuerda que es imprescindible eliminar las barreras de mercado a la eficiencia energética y al ahorro. En este sentido señala como la nueva tarifa eléctrica española, con un peso cada vez mayor del término fijo y que tiende a una “tarifa plana”, impide que llegue al consumidor una señal de precio capaz de incentivar cualquier actuación en la línea del ahorro y de la eficiencia energética. Por otro lado, la Fundación pide una fiscalidad activa en la que los impuestos modifiquen hábitos de consumo favoreciendo la eficiencia energética, las energías renovables, el ahorro y el autoconsumo al mismo tiempo que graven los elementos contaminantes del mix energético: combustibles fósiles y nuclear.

2.- *Autoconsumo:* La Fundación defiende el autoconsumo como un derecho en el marco de la Unión Europea. Proporciona eficiencia al sistema y sobre todo compromiso del consumidor al adoptar funciones y decisiones acordes con la realidad tecnológica y socioeconómica exigible. Por ello se deberá introducir en el marco europeo, junto a la hipótesis de generación eléctrica distribuida que ya figura, el principio de “autosuficiencia energética conectada” y de “balance neto” para favorecer la autogeneración y el autoconsumo a todos los niveles, hoy frenado en muchos EMs a pesar de su importante potencial de eficiencia y creación de empleo (3).

Seguridad de suministro:

1.- *Aumentar la ambición de los objetivos europeos en materia de Energía y Clima de la UE* automáticamente reportará importantes beneficios en la seguridad de suministro por la disminución de la dependencia energética europea acompañada del ahorro económico en importaciones. Aumentar los objetivos para 2030 de la UE a los propuestos por la **Fundación Renovables** conllevaría una reducción del 45% de las importaciones de energía primaria por parte de la UE respecto a la posición de la Comisión Europea para el mismo año (4).

Otro punto planteado por la Unión Europea es el fomento del **desarrollo de actividades de extracción de combustibles fósiles en nuevas áreas:** desde la **Fundación Renovables** entendemos que la exploración y producción de gas y petróleo no convencional, en particular mediante la técnica del fracking o de la extracción en aguas profundas, supone prolongar en el tiempo un **modelo energético fallido basado en los combustibles fósiles** que la Hoja de Ruta a 2050 propone sustituir progresivamente. Ante la presión del sector energético y las

*dificultades de muchos de los EMs, entre ellos España, para resistir a la implantación del autoconsumo, la **Fundación Renovables** propone que se plantee una respuesta comunitaria opuesta a la actual que excluya la exploración y producción de gas y petróleo no convencional. Del mismo modo, la **Fundación Renovables** exige la prohibición de la importación al mercado europeo de materias primas y sus derivados obtenidos de esta manera.*

Notas:

(1) De acuerdo con las conclusiones de 20 y 21 de marzo y 26 y 27 de junio de 2014 del Consejo Europeo.

(2) Fundación Renovables, *La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo*, Abril de 2014, <http://www.fundacionrenovables.org/2014/04/la-energia-un-desafio-para-el-nuevo-parlamento-europeo/>

(3) CCOO, *El autoconsumo energético y la generación distribuida renovable como yacimiento de empleo*, Septiembre de 2014, <http://www.ccoo.es/cscceo/Informacion/Noticias:687540-->

[El autoconsumo y la generación eléctrica renovable distribuida podrían crear 136.000 empleos](#)

(4) Greenpeace, *A roadmap towards a sustainable and independent energy supply for*

Europe, Junio de 2014, [http://www.greenpeace.org/eu-unit/Global/eu-unit/reports-](http://www.greenpeace.org/eu-unit/Global/eu-unit/reports-briefings/2014/20140625%20briefing%20EU%20summit%20-%20link%20to%20the%20reportPDFfile.pdf)

[briefings/2014/20140625%20briefing%20EU%20summit%20-%20link%20to%20the%20reportPDFfile.pdf](http://www.greenpeace.org/eu-unit/Global/eu-unit/reports-briefings/2014/20140625%20briefing%20EU%20summit%20-%20link%20to%20the%20reportPDFfile.pdf)

Madrid, 15 de octubre de 2014

El Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre discutirá el Paquete de Energía y Clima 2030

La Fundación Renovables pide al Presidente Rajoy que no desperdicie la oportunidad de mercado que representan para España objetivos europeos más ambiciosos y vinculantes en Clima y Energía

Exige que desaparezca la asignación gratuita de derechos de emisión

Ante el inminente Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre sobre el Paquete de Energía y Clima para 2030, la **Fundación Renovables** insta al Presidente **Rajoy** a que apoye unos objetivos más ambiciosos y legalmente vinculantes. Ventajosos para España por su posición privilegiada para cumplirlos al igual que para captar la importante cuota de mercado tanto de eficiencia y ahorro energético como, sobre todo, de renovables que estos objetivos abrirían.

La posibilidad para Europa de cumplir con objetivos más ambiciosos, en línea con los exigidos por la **Fundación Renovables**, acaba de ser refrendada por un estudio muy completo del Instituto Fraunhofer ISI (1) cuyas conclusiones apuntan a que sí es posible para Europa llegar a reducir para 2030 las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero hasta un 55% gracias a un potencial real de ahorro energético del 41% y una penetración de las renovables de un 48%.

Los beneficios que aprovecharía España de unos objetivos vinculantes de estas características son evidentes en términos de cuota de mercado pero también en creación de empleo. Un reciente estudio de Greenpeace (2) ha demostrado como los beneficios económicos de un sistema fuertemente renovable, eficiente e inteligente, se extenderían a los hogares españoles con ahorros en sus facturas energéticas de hasta un 34% respecto a 2012, ahorro que no se produciría de lo contrario. Un dato relevante si se tiene en cuenta que ya el 18% de los hogares en España sufren de pobreza energética.

La **Fundación Renovables** ha tenido acceso al último borrador que están negociando los representantes permanentes de los gobiernos europeos en Bruselas (COREPER) y ha podido comprobar que carece de la ambición suficiente para impulsar la necesaria transformación del sector energético europeo y para que la Unión Europea pueda ejercer un papel ejemplar en las negociaciones internacionales sobre Cambio Climático.

Por ello, la **Fundación Renovables** exige al presidente Rajoy que intervenga al menos para mejorar sustancialmente la propuesta en varios aspectos clave:

- Elevar el objetivo de energías renovables como mínimo del 27% al 30%.
- Afianzar el objetivo del 30% de eficiencia energética.
- Hacer que el objetivo de eficiencia sea vinculante (no indicativo).
- Especificar que el objetivo de reducción de emisiones internas sea de "al menos" 40%.
- Eliminar la referencia que permite seguir otorgando derechos de emisiones gratuitos a las empresas o cambiarla por un planteamiento más concreto sobre la "fuga de emisiones": que sean menos sectores elegibles para la asignación gratuita y que todos los derechos se subasten.
- Insertar condiciones obligatorias para el uso de la reserva que gestiona el Banco Europeo

de Inversiones (EIB), de manera que esos fondos no se puedan usar para centrales térmicas de carbón.

- Asegurar que los ingresos adicionales que se obtengan en las subastas de los derechos de emisión distribuidos sólo puedan gastarse en renovables y eficiencia.
- Añadir principios útiles para el futuro sistema de gobernanza del marco 2030, tales como efectividad y rendición de cuentas.

Las citadas modificaciones serían lo mínimo que permitiría a los gobiernos europeos “salvar la cara” con el paquete 2030. No hay que olvidar la distancia que separa los puntos de partida entre la débil propuesta de la Comisión Europea y los objetivos que defiende, junto a otras muchas entidades, la **Fundación Renovables**:

2030	Propuesta Comisión Europea	Propuesta Fundación Renovables
Aportación de las renovables a la energía final	27%	45%
Mejora de la eficiencia energética (vs 2005-2006)	30%	40%
Reducción de emisiones de CO ₂ (vs 1990)	40%	55%

La Fundación advierte de la importancia del carácter vinculante de los objetivos de reducción del consumo de energía final y de cuota de renovables. De hecho, todos los objetivos deberían ser explícitamente vinculantes y desglosados a su vez en objetivos vinculantes para cada Estado Miembro de la UE con el ánimo de garantizar su cumplimiento.

El actual borrador propone sustituir la asignación gratuita de emisiones al sector eléctrico de los Estados Miembros de Europa Central y Oriental (Artículo 10c de la Directiva [2003/87/CE](#) sobre comercio de derechos de emisión de GEI), por una “reserva” gestionada por el Banco Europeo de Inversiones. Esto es una buena señal en la dirección de dejar de subvencionar a una industria altamente contaminante de modo que no se retrase su necesaria reconversión a las energías limpias. Sin embargo, las conclusiones del Consejo Europeo deberían establecer condiciones vinculantes para el uso de los fondos de la nueva reserva. En este sentido la Fundación pide que tan sólo sean usados para fomentar las energías renovables, las interconexiones eléctricas necesarias para fomentar estas últimas así como actuaciones de eficiencia energética en los sectores difusos (no incluidos en el ETS) y en ningún caso ayudas a la producción de electricidad con centrales de carbón.

Mientras el actual borrador no se plantea interrumpir la asignación gratuita de emisiones a los sectores de la lista de riesgo de fuga de emisiones (3) para después de 2020, **la Fundación reitera su oposición a la asignación gratuita de permisos de emisiones**, ya que varios estudios han demostrado, como el reciente realizado por Ecorys para la Comisión Europea (4) sobre este tema, que no hay evidencias de que haya riesgo de “fuga de emisiones”. Por estas razones, **la Fundación Renovables pide que se aborde la “fuga de emisiones” no desde la asignación gratuita de permisos de emisiones de CO₂ sino sobre la base de una subasta cuyos fondos estén obligatoriamente destinados a la innovación en materia de tecnologías sostenibles y limpias para la industria.**

La Fundación Renovables, pide al Presidente Rajoy que tenga en cuenta estas recomendaciones en el Consejo Europeo de los próximos 23 y 24 de octubre en el que se decidirá la verdadera ambición de la Unión en materia de Energía y Cambio Climático. Y que lo haga desde la perspectiva de la oportunidad que estos suponen no sólo para los mercados españoles sino también para la ciudadanía.

*“Atrévase Sr. Presidente, la economía española y los españoles se lo agradecerán” ha declarado **Domingo Jiménez Beltrán**, Presidente de la **Fundación Renovables**.*

Notas:

(1) Fraunhofer ISI, *In the frame of the Project Energy Savings 2030: on the 2050 Pathway, Analysis of a European Reference Target System for 2030, Report to the Coalition for Energy Savings*, 4 de octubre de 2014, http://energycoalition.eu/sites/default/files/Fraunhofer%20ISI_ReferenceTargetSystemReport.pdf

(2) Greenpeace, *La recuperación económica con renovables. Creación de empleo y ahorro en los hogares para un modelo sostenible*, 14 de octubre de 2014, <http://www.greenpeace.org/espana/es/Informes-2014/Octubre/La-recuperacion-economica-con-renovables/>

(3) La expresión “fuga de emisiones” (carbon leakage) se usa frecuentemente para describir la posible situación en la que, a causa de los mayores costes incurridos por las políticas en materia de cambio climático, algunos sectores o empresas relocalizarán sus centros de producción en otras regiones en las que haya menores exigencias en términos de emisiones de GEI. Este hecho podría generar un mayor incremento de las emisiones totales de estos sectores. La UE ha asumido que hay ciertos sectores industriales muy intensivos en energía que podrían ser más expuestos que otros a la fuga de emisiones. Por esta razón se encuentran ahora recogidos en la lista oficial establecida por la Comisión Europea de fuga de emisiones. Este enfoque ha sido puesto en duda por diferentes estudios.

(4) ECORYS, *Carbon Leakage Evidence Project, Factsheets for selected sectors*, 23 de septiembre de 2013, http://ec.europa.eu/clima/policies/ets/cap/leakage/docs/cl_evidence_factsheets_en.pdf

Madrid, 3 de noviembre de 2014

La Fundación Renovables pide a Arias Cañete que sitúe la descarbonización de la economía Europea como prioridad de la Unión Energética

La Fundación pide reunirse con el nuevo Comisario de Acción Climática y Energía

La **Fundación Renovables** ha escrito hoy una carta (1) dirigida al nuevo Comisario Europeo de Acción Climática y Energía, **Sr. Miguel Arias Cañete**, ante su reciente toma de posesión, para pedirle que defienda la priorización de la sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático en la construcción de la Unión Energética europea.

“El Comisario Europeo ha asumido una de las tareas más desafiantes y una de las mayores responsabilidades a las que un político europeo puede enfrentarse hoy: la de contribuir decisivamente a un futuro más sostenible para la Unión Europea y el Mundo. Le pedimos que asuma sus funciones para conseguir una “Unión Energética resiliente” y necesariamente sostenible que se olvide de los combustibles fósiles y de la nuclear”, ha declarado **Domingo Jiménez Beltrán**, Presidente de la **Fundación Renovables**.

Además, está llamado a hacerlo aprovechando al máximo el potencial del “Crecimiento Verde” así como consiguiendo que la Unión Europea sea el líder mundial en energías renovables (2). Objetivos, todos estos, que él mismo ha trasladado a compromisos personales en su audiencia ante el Parlamento Europeo (3) (4) y que la Fundación seguirá de cerca para controlar su cumplimiento.

Una de las primeras obligaciones marcadas por el Presidente **Juncker** en la agenda del Comisario es la de participar en la redacción de un Paquete Europeo sobre Empleo, Crecimiento e Inversiones durante los primeros tres meses de su mandato. En este sentido la **Fundación Renovables** insiste en la **necesidad de ligar las necesarias inversiones en eficiencia, renovables e interconexiones** dirigidas a impulsar estas últimas, **a una mejora de los objetivos en materia de Cambio Climático, Renovables y Eficiencia Energética** respecto a los establecidos por el Paquete de Energía y Clima 2030 recientemente aprobado por el Consejo Europeo (5). Este es claramente insuficiente ante la dimensión de los retos que la cartera de Acción Climática y Energía implica por lo que la Fundación ha pedido a Miguel Arias Cañete **que mejore sustancialmente su ambición en los primeros meses de su mandato**.

La **Fundación Renovables** pide además **que la Unión Energética no se limite a crear mercados energéticos comunes sino que se transforme en nuevas y reforzadas políticas comunitarias en Energía y Cambio Climático y nuevas formas para ejecutarlas**.

La Fundación planteó, como aportación al debate previo a las elecciones al Parlamento Europeo, las claves para esta Política Energética Común (6) y que ha enviado al Comisario junto a la carta:

1. Reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento del Paquete 20-20-20.
2. Revisar la Hoja de Ruta 2050 para una Economía Baja en Carbono en la que se acote el Horizonte 2050 al 95%.
3. Modificar, en consecuencia, la Hoja de Ruta 2050 para la Energía, con reducciones de más del 40% en el consumo de energía final y un sistema de generación eléctrico 100% renovable.

4. Introducir, junto a la hipótesis de generación eléctrica distribuida que ya figura, el principio de autosuficiencia energética conectada” y de “balance neto” para favorecer la autogeneración y el autoconsumo a todos los niveles.
5. Impulsar la Unión Energética como instrumento de Política Energética Común con recursos presupuestarios comunitarios suficientes.
6. Reformular los objetivos para el Horizonte 2030, a una reducción de Gases de Efecto Invernadero del 55%, un peso de las renovables en la energía final del 45% y un objetivo en materia de eficiencia energética superior al 40%.
7. Excluir la exploración y producción de gas y petróleo no convencional en particular mediante la técnica del fracking.
8. Descartar la construcción de líneas de interconexión eléctrica que den servicio a centrales térmicas de carbón o nucleares, nuevas o existentes, a cargo del Fondo Juncker.

Para concluir, la **Fundación Renovables** desea destacar unos puntos que le preocupan especialmente de las afirmaciones del hoy Comisario en la audiencia ante el Parlamento Europeo:

- Ninguna concreción sobre la apuesta por un liderazgo de la Unión Europea en materia de renovables.
- Definición de la energía nuclear como “energía que en principio es limpia” (7) tratando la inseguridad de las centrales nucleares y la dramática herencia de los residuos nucleares como si nada tuvieran que ver con la sostenibilidad de esta fuente energética.
- Según el Comisario “crear crecimiento y empleo es la cosa más importante que podemos hacer”(8) por lo que a pesar de las dificultades que esto acarrea para la efectividad del Sistema de Comercio de Emisiones, afirma que “mantendrá el sistema de asignaciones gratuitas de derechos de emisión” y cuidará “de los problemas que puedan tener algunos países que dependen fuertemente de las centrales térmicas de carbón viendo si se continúa con las excepciones que les permiten disfrutar de sistemas de apoyo a su industria eléctrica”(8).

Tan sólo falta un año para las negociaciones internacionales sobre Cambio Climático de París durante las cuales es imperativo llegar a un acuerdo legal global para salvar el clima. Todo el mundo espera de Europa la mayor ambición previa a la Cumbre para hacer posible estos acuerdos y la Comisión Europea no se puede permitir el lujo de jugar con los objetivos en materia de Acción Climática.

Notas:

(1) Carta de la **Fundación Renovables** para el nuevo Comisario Europeo de Acción Climática y Energía, 3 de noviembre de 2014. PONER ENLACE

(2) Mandato del Presidente Juncker para el Comisario de Acción Climática y Energía:

http://ec.europa.eu/about/juncker-commission/docs/arias-canete_en.pdf

(3) Acta literal de la audiencia completa de Miguel Arias Cañete ante el Parlamento Europeo, 1 de octubre de 2014.

<http://www.elections2014.eu/resources/library/media/20141022RES75844/20141022RES75844.pdf>

(4) Preguntas escritas del Parlamento Europeo respondidas por Miguel Arias Cañete como preparación a la audiencia ante el mismo, página 4.

http://ec.europa.eu/about/juncker-commission/docs/arias-canete_en.pdf

(5) Fundación Renovables, La Fundación Renovables pide más ambición en materia de energía y cambio climático de cara a la Unión Europea,

<http://www.fundacionrenovables.org/2014/10/la-fundacion-renovables-pide-mas-ambicion-en-materia-de-energia-y-cambio-climatico-de-cara-a-la-union-energetica/>

(6) Doc política energética de la FeR, enlace

(7) Página 24 del acta literal de la audiencia de Miguel Arias Cañete (Nota 1)

(8) Página 25 del acta literal de la audiencia de Miguel Arias Cañete (Nota 1)

Madrid, 18 de noviembre de 2014

La Fundación Renovables propone a los municipios españoles una hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética

“Ciudades con futuro” plantea las líneas básicas y los programas de actuación en materia energética de cara a las próximas elecciones locales

Cero emisiones, generación en consumo con renovables, eficiencia, electrificación de la demanda, movilidad sostenible y rehabilitación de edificios son los ejes de las propuestas a los futuros gobiernos municipales

Como hiciera en 2011, al presentar en vísperas de la campaña electoral para las generales la [“Hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética”](#), la **Fundación Renovables** contribuye de nuevo al debate energético con el documento **“Ciudades con futuro”** que hoy ha sido presentado como guía de actuación para los gobiernos municipales de toda España que surjan de las urnas la próxima primavera. “Este documento se plantea no sólo como una Hoja de Ruta para los municipios para alcanzar progresivamente la sostenibilidad energética y contribuir responsablemente a mitigar el Cambio Climático, sino como la semilla para el debate de cara a las elecciones municipales de mayo de 2015” ha manifestado **Domingo Jiménez Beltrán**, presidente de la Fundación.

El objetivo de **“Ciudades con futuro”** es establecer una serie de líneas básicas y programas de actuación en materia energética con el horizonte final de alcanzar, por una parte “ciudades más sostenibles energéticamente, con mayor calidad de vida y para una creciente población urbana y con un menor uso de recursos, en particular energéticos y menor degradación ambiental”, pero también “ciudades con Emisiones Cero y energéticamente eficientes en base a Fuentes de Energía Renovables”.

Debe entenderse como una guía realizada desde una posición generalista que tiene que particularizarse para cada municipio atendiendo a su ubicación geográfica, tamaño o características específicas de la configuración actual e histórica y, muy en particular, de su estructura socioeconómica, de su sistema energético y de las previsiones de evolución de la demanda de energía.

Jiménez Beltrán manifestó que “la Fundación desea que sea una herramienta para la ciudadanía para medir los compromisos electorales de todas las fuerzas políticas, a las que la Fundación presentará, acerca de cómo se comprometen en alcanzar la necesaria y oportuna transición energética hacia un escenario basado en el ahorro, la eficiencia y las renovables. En definitiva, hacia un futuro prometedor. Es una propuesta cargada no solo de futuro sino también de presente ya que la mayor sostenibilidad energética a nivel municipal y urbano es un vector de innovación y dinamización socioeconómica y contribuye decisivamente a una mejor salida de la crisis. Es una propuesta con propósito y con sentido en la dirección para actuar a nivel local, en lo posible, ante el despropósito y la desnortada política energética del Gobierno secuestrada por los oligopolios energético y eléctrico”.

La propuesta se desarrolla en base a un objetivo de referencia con carácter finalista como es alcanzar un nivel de Emisiones Cero en el año 2050 para hacer frente al desafío del Cambio Climático, objetivo en el que confluyen las distintas propuestas, pensando tanto en la implementación de los avances tecnológicos como en mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. “El Cambio Climático no solo nos ha cargado de razón –ha añadido el presidente de la Fundación– para hacer lo que en cualquier caso teníamos que hacer, que es progresar en un sistema energético sostenible basado en una mayor penetración de Energías Renovables y en la sustitución de los combustibles fósiles, como una vía necesaria para la reducción de emisiones, sino que además nos ha dado una medida de la magnitud y urgencia del cambio del sistema energético. Los municipios pueden ser agentes del cambio y los mayores beneficiarios”.

“Igual que la Edad de Piedra no se acabó por falta de piedras sino porque los metales eran una mejor alternativa, la era de los combustibles fósiles se acaba porque las renovables son una mejor e ineludible opción ante el Cambio Climático. Solo el empecinamiento de algunos Gobiernos como el español, secuestrados por los intereses de los oligopolios, obstaculiza este necesario y oportuno cambio. Muestra de ello es el despropósito de destinar recursos a las prospecciones en Canarias, cuando serían mejor utilizados en el desarrollo de las renovables”.

Por su parte **Fernando Ferrando**, Vicepresidente de esta entidad que se define como movimiento ciudadano que aboga por acelerar el cambio de modelo energético, ha afirmado que “en el desarrollo de las propuestas de **“Ciudades con futuro”** subyace la necesidad de recuperar y revitalizar el barrio como espacio natural y abierto en el que desarrollar políticas energéticas basadas en la racionalidad tecnológica y hábitos de comportamiento y, en particular, en la rehabilitación de edificios, en la movilidad sostenible y en la generación de electricidad en el consumo. En definitiva, en generar diversidad”.

Antes de desarrollar minuciosamente el plan de actuación, se ha hecho un análisis del “entorno urbano” destacando que “en la actualidad más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y para el 2050 se espera que este porcentaje sea del 70%. En la Unión Europea ya se han alcanzado los niveles medios de los próximos 40 años y el 73% de la población vive en las ciudades, porcentaje que en España ya alcanza el 80%. Y el consumo urbano supera el 75% del consumo de energía mundial en una superficie útil que ocupa solamente el 2%”.

Objetivos a 2050

La Hoja de Ruta propuesta por la **Fundación Renovables** contempla los siguientes objetivos:

Una reducción de la demanda de energía del **50%**.

Origen de la **energía 100%** basada en Fuentes de Energía **Renovables**.

Generación en consumo (autoconsumo eléctrico en balance neto con conexión a red) con Fuentes de Energía Renovables del **50% de la demanda**.

Generación centralizada en base a **Energías Renovables del 50% de la demanda**.

Una **mejora** de la **eficiencia energética** del **60%**.

Demanda de energía basada **fundamentalmente** en la **electricidad**, con aportes a la demanda térmica en base a la solar de baja temperatura y biomasa cuando resulte más conveniente. Se considera todo el ámbito territorial del municipio incluyendo las áreas industriales.

El documento plantea las etapas para llegar a este escenario con los hitos que refleja el siguiente cuadro:

Año	Reducción de emisiones %	Mejora de la eficiencia energética %	Reducción de la demanda de energía %	Aportación de Energías Renovables %
2020	30	30	20	30
2030	55	45	40	50
2040	80	55	45	80
2050	Emisiones Cero	60	50	100

Las dos terceras partes del documento desarrollan los seis planes de acción para alcanzar un Desarrollo Urbano Sostenible en materia energética con propuestas muy detalladas en cada uno de ellos y que son los siguientes:

- Incorporación de **tecnologías eficientes** en sistemas gestionados por el municipio.
- Desarrollo de un **Plan de Movilidad Sostenible** que armonice y racionalice no sólo la movilidad existente sino la futura a través de la supeditación del desarrollo urbano a las opciones de una menor necesidad de movilidad motorizada particular.
- Apuesta por la **generación en consumo** y autosuficiencia eléctrica conectada.
- Desarrollo de planes y normas municipales para la **rehabilitación de edificios** en clave energética y de habitabilidad.
- Revitalización del **barrio como marco de actuación**.
- **Gestión de la información y del conocimiento** como catalizador de la velocidad de desarrollo óptima.

Por último, **Jorge Morales de Labra**, también Vicepresidente de la Fundación, hizo un repaso a los temas de actualidad en el sector energético con una crítica a la postura del Gobierno que sigue mostrando una incomprensible autosatisfacción por los resultados de la reforma energética mientras que todos los parámetros indican exactamente lo contrario: “los males del sistema energético español se agravan y vemos que mientras China y Estados Unidos acuerdan importantes compromisos en materia de Energías Renovables en España estas tecnologías fundamentales para el futuro están paradas”.

Madrid, 27 de noviembre de 2014

La Fundación Renovables presenta en CONAMA sus propuestas para una transición energética hacia el 100% de renovables

El documento "Ciudades con futuro" ha servido de base para los debates

Los pasados martes y miércoles 25 y 26 de noviembre, la **Fundación Renovables** ha estado presente en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) que se celebra esta semana en Madrid presentando su propuesta para la transición energética hacia un sistema energético 100% renovable para 2050.

La **Fundación Renovables** es parte del Comité Técnico del Grupo de Trabajo "[Transición Energética. Visión 2020-2030](#)" que ha preparado la jornada correspondiente y que tuvo lugar el martes por la mañana. Su vicepresidente, **Jorge Morales de Labra**, participó en la Mesa sobre "Costes, eficiencia y exigencias de la demanda" destacando que el sistema energético debe ser transparente, regulado y armonizado con los demás mercados europeos para evitar ineficiencias económicas así como injusticias en el reparto de los costes. Por otro lado, señaló que para la necesaria gestión de la demanda es imprescindible que los consumidores de energía tengan toda la información necesaria para poder tomar decisiones que reduzcan tanto su impacto como sus costes (al mismo tiempo que reducen los del sistema en su conjunto) gracias a señales de precios claras y aplicando el mismo sistema que en el caso de los grandes consumidores de energía.

El mismo martes, la **Fundación Renovables** también acudió al breve encuentro con el Secretario General del PSOE, **Pedro Sánchez**, en CONAMA trasladándole los siguientes puntos:

- 1.- La exigencia de recuperar predecibilidad y estabilidad en la regulación del sector energético y, especialmente, de promoción de las energías renovables.
- 2.- La oportunidad de que se abra un debate nacional sobre la Transición Energética para España en la que el objetivo sea llegar en 2050 a un escenario 100% renovable, eficiente y racional.
- 3.- La petición de que el PSOE asuma como propia la propuesta "[Ciudades con Futuro](#)" (1) de la **Fundación Renovables**, una hoja de ruta para llegar a emisiones cero en los municipios españoles en 2050.
- 4.- La promoción de la autogeneración eléctrica como elemento primordial de su política energética para llegar a objetivos medio ambientales y económicos ambiciosos en materia de energía.
- 5.- La necesidad de recuperar credibilidad en materia energética por la política llevada a cabo en la segunda legislatura de **José Luis Rodríguez Zapatero**.

Ayer miércoles, la **Fundación Renovables** y la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético organizaron en CONAMA un debate abierto sobre el tema [¿Los elevados precios que estamos pagando por la energía, están contribuyendo a un cambio de modelo para que sea más limpia, accesible y segura?](#) El objetivo de esta actividad ha sido abrir un debate abierto e informado con el público del CONAMA sobre un sistema energético insostenible de la mano de **Carlos Martínez Camarero** (miembro de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y Socio Protector de la **Fundación Renovables**) como moderador, Jorge Morales de Labra (miembro de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y Vicepresidente de la **Fundación Renovables**) y **Fernando Ferrando** (Vicepresidente y Secretario de la **Fundación Renovables**).

Fernando Ferrando ha defendido en ese contexto cómo las ciudades son un elemento central en la sostenibilidad energética y ambiental al mismo tiempo que lo es la electrificación con renovables de todos los sectores consumidores de energía, incluido el transporte (dos terceras partes del consumo energético municipal se produce en los sectores de edificación y transporte). Al mismo tiempo subrayó que la regulación del sistema tiene que hacer posible que los consumidores de energía pasen a ser ciudadanos con capacidad de actuar sobre el sistema, su configuración, impacto y costes: la tecnología ya lo permitiría puesto que la energía fotovoltaica ya está en condiciones de competir favorablemente en costes con las fuentes convencionales.

Jorge Morales de Labra ha plasmado como línea argumental fundamental la evidencia de que con la fotovoltaica cualquier ciudadano podría competir en mercado con las grandes eléctricas si las reglas opacas del sistema eléctrico así como la falta de regulación sobre la autogeneración (ambas debidas al oligopolio eléctrico) no lo impidieran.

*La **Fundación Renovables** quiere destacar como principales preocupaciones que han surgido del debate en estas actividades en primer lugar, el efecto de los recortes en renovables como un paso atrás nefasto o el planteamiento de una re-industrialización de España con un nuevo desarrollo de las políticas de ahorro, eficiencia y renovables. Pero, sin duda, esas preocupaciones están encabezadas por la amenaza regulatoria en contra de la autogeneración eléctrica. La **Fundación Renovables** recuerda que el apoyo a la autogeneración (individual o colectiva en el caso de viviendas no unifamiliares) es imprescindible para la democratización de la energía y para optimizar los costes del sistema eléctrico mediante una mayor penetración de las energías renovables en el mix.*

Notas:

(1) Fundación Renovables, *Ciudades con Futuro. Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible*. Noviembre de 2014. <http://www.fundacionrenovables.org/wp-content/uploads/2014/11/Ciudades-con-futuro-Documentos-Fundaci%C3%B3n-Renovables-18-11-14.pdf>

Madrid, 28 de noviembre de 2014

Ante las prospecciones en busca de hidrocarburos en aguas profundas frente a la costa canaria

Compromisos municipales de Emisiones Cero para 2050 llevarían a mejores resultados energéticos que extraer más petróleo

La Fundación Renovables defiende que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias

A tan sólo dos días del comienzo de la Flotilla Sandía, nueva manifestación del rechazo social a las prospecciones en busca de hidrocarburos en las aguas canarias, la **Fundación Renovables** defiende que las prospecciones son tan peligrosas como innecesarias.

Tanto es así que estima que si todos los municipios del Estado español asumieran el reto de Ciudades con Futuro (1) de la **Fundación Renovables** de alcanzar Emisiones de Gases de Efecto Invernadero Cero para el año 2050, según la hoja de ruta indicada, ya **para el año 2020 se podría reducir la demanda nacional de petróleo tres veces más** que la máxima producción estimada por Repsol para los posibles futuros pozos en aguas profundas de Canarias.

Tres veces más que el supuesto petróleo extraíble desde unos pozos cuya existencia y viabilidad técnica y económica son aún inciertas.

Al contrario, la hoja de ruta planteada por la **Fundación Renovables** en su documento Ciudades con Futuro, se basa en recursos energéticos probados y en tecnologías maduras y competitivas como son las **renovables, el ahorro y la racionalización energética**.

En el supuesto de que se encuentre petróleo comercialmente viable en Canarias, no será un recurso permanente sino que tenderá a agotarse en 10-15 años después del comienzo de su explotación. Al contrario, **en un escenario de energía renovable y racional, no hay fecha de caducidad**.

En la actualidad el consumo urbano supera el 75% del consumo de energía mundial, con procedencia externa a la ciudad (1), en España el 43,5% de la energía proviene del petróleo (usado prioritariamente en transporte) (2).

Además, hay que considerar que aunque se encontrara algún tipo de combustible fósil de interés comercial (tal sólo hay un 20% de probabilidades de que eso ocurra según estimaciones de la misma petrolera Repsol) en aguas canarias, este no estaría disponible antes del año 2020-2025.

La hoja de ruta de Ciudades con Futuro calcula para las mismas fechas (2020) un potencial de reducción de la demanda energética nacional de un 15% (2). Es más, el incremento de la aportación de las Energías Renovables al mix energético hasta un 30% implicaría alcanzar una aún mayor reducción de la demanda de petróleo para el mismo año, en concreto, **una disminución de un 30% sobre los niveles actuales**. Esta disminución supondría una bajada de la aportación del petróleo al mix de energía primaria nacional de 13,5 puntos en 2020.

Por estas razones la **Fundación Renovables** afirma que la alternativa segura y permanente a la dependencia energética del Estado español no radica en buscar los últimos recursos no convencionales de energías fósiles con ingentes peligros ambientales y económicos sino en **dar pleno desarrollo a las Energías Renovables, el ahorro y la racionalización energética**. Todas las fuentes 100% autóctonas e inagotables no sólo de energía sino también de empleo.

La Fundación Renovables manifiesta que los recursos energéticos autóctonos que el Estado español no puede permitirse desaprovechar son las renovables, el ahorro y la racionalización energética. En este sentido anima a todos los partidos políticos a que hagan suyo el objetivo de alcanzar Emisiones de Gases de Efecto Invernadero Cero para 2050 en sus programas electorales de cara a las elecciones municipales de 2015. De esta manera harán innecesarias agresiones ambientales como las prospecciones petrolíferas en Canarias y convertirán sus municipios en auténticas Ciudades con Futuro.

Notas:

(1) Fundación Renovables, Ciudades con Futuro. Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible. Noviembre de 2014. <http://www.fundacionrenovables.org/wp-content/uploads/2014/11/Ciudades-con-futuro-Documentos-Fundaci%C3%B3n-Renovables-18-11-14.pdf>

(2) La hoja de ruta del reto Ciudades con Futuro plantea como reducir un 20% la demanda energética para 2020. El 75% de la energía mundial va al consumo directo o indirecto urbano.

(3) MINETUR, Libro de la Energía en España 2013.

http://www.minetur.gob.es/energia/balances/Balances/LibrosEnergia/Energia_en_espana_2013.pdf

Madrid, 6 de diciembre de 2014

Ladislao Martínez, compromiso y referente ético

*La **Fundación Renovables** lamenta profundamente el fallecimiento de **Ladislao Martínez**, Patrono fundador de este movimiento ciudadano que no hubiera sido posible sin su ejemplo, sin su entrega, sin su compromiso y sin sus brillantes aportaciones conceptuales y éticas.*

Ladis ha sido, es y será un referente para todos los que nos preocupamos y movilizamos por causas colectivas por su compromiso personal, por su generosa entrega, por su integridad ética y moral y por la solidez de sus convicciones que nunca fueron un obstáculo para dialogar, discutir y buscar puntos en común con los que pensaban de forma diferente.

*Muchas han sido las causas a las que Ladis se ha entregado con generosidad, pasión y siempre con mucho conocimiento, porque pocas personas dedican tanto tiempo como él a estudiar a fondo los temas de los que se ocupaba, y en la **Fundación Renovables** hemos tenido el honor de compartir con él la pelea por el cambio de modelo energético, una de sus prioridades. En su memoria intensificaremos nuestra acción.*

Madrid, 17 de diciembre de 2014

La Fundación Renovables insiste: marco estable y eficiente para las renovables y abandono de toda ayuda a los combustibles fósiles

La Agencia Europea de Medio Ambiente pone en duda la coherencia de intentar atajar el déficit de tarifa suspendiendo las primas a las renovables y al mismo tiempo querer cumplir los objetivos en materia de renovables

La **Fundación Renovables** se hace eco de las conclusiones del estudio de la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, en sus siglas en inglés) Energy Support and Innovation (1) que dedica un caso de estudio a España (2) advirtiendo que, en las condiciones actuales de mercado, nuestro país difícilmente cumplirá sus compromisos en materia de renovables para el año 2020. **El estudio de la EEA respalda las demandas reiteradas de la Fundación Renovables por un marco estable y eficiente de apoyo a las energías renovables** y para que todos los países europeos se sumen a la tendencia de la UE de eliminar todo esquema de soporte a los combustibles fósiles.

La EEA pone en duda, en particular, la coherencia de intentar atajar el déficit de tarifa suspendiendo las primas a las renovables y al mismo tiempo querer cumplir los objetivos en materia de renovables para el año 2020. La Agencia hace especial hincapié en que la incoherencia es aún mayor si el recorte se hace de manera súbita y se aplica no sólo a las nuevas instalaciones sino también a las existentes pudiendo esto crear una fuerte incertidumbre en el mercado.

“Las incoherencias de las políticas energética y de mitigación del Cambio Climático de este Gobierno son constantes. Por un lado hace gala de ser un adalid en la reducción de emisiones mientras el mismo día que se cierra la Cumbre de Lima, aprueba el proyecto de Ley para promover, facilitándolas vía beneficios económico locales, las prospecciones y extracción de petróleo y gas no convencionales. El mundo al revés, sólo explicable por el sometimiento del Gobierno a los intereses de los oligopolios energético y eléctrico”, ha declarado **Domingo Jiménez Beltrán**, Presidente de la Fundación Renovables.

Las subvenciones y otros sistemas de ayuda económica son fundamentales, en su cuantía y forma, a la hora de indicar el camino de los mercados energéticos, como demuestra **el informe de la EEA, que subraya, además, cómo siguen activos demasiados mecanismos de ayudas a las fuentes energéticas contaminantes**. Su impacto sobre unos presupuestos estatales cada vez más mermados incrementa la necesidad de eliminarlos, según la Fundación. En los 32 países de la EEA, en 2012, el 53% de las medidas de apoyo iban dirigidas a los combustibles fósiles y nuclear y tan sólo el 41% a las renovables.

En España, donde el estudio de la EEA hace referencia al periodo 2005 - 2011 (previo a la retirada de las primas con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 1/2012), se pasó de una situación en 2005 en la que los combustibles contaminantes recibían el doble de ayuda que las renovables al año 2011 cuando tres cuartas partes de las ayudas iban a estas tecnologías. Una situación que fue clave para explicar el desarrollo de las renovables en España hasta el punto que en ese mismo año España estaba 4 puntos por encima de su objetivo parcial en el progreso hacia la meta del 20% de aportación de renovables al mix energético para 2020. Del mismo modo, la EEA recuerda que esta inversión en las prioridades tan sólo afecta a los años entre 2009 y 2011 y que las tecnologías convencionales llevaban décadas recibiendo ayudas previamente.

Es más, a pesar del crecimiento de los sistemas de apoyo a las renovables, en España, entre 2005 y 2011, las centrales térmicas convencionales siguieron beneficiándose de cuantiosas ayudas en forma de pagos por capacidad y de ayudas a la financiación de inversiones. **Apoyos que la Fundación Renovables ha denunciado reiteradamente como incoherentes e ineficientes** siendo un elemento clave para que, a pesar de la contracción acusada de la demanda de electricidad y del aumento de la instalación de renovables, la capacidad convencional instalada siguiera creciendo contra toda lógica.

Resulta interesante ver cómo además los dos sistemas de ayudas a renovables y combustibles convencionales no tienen las mismas características de transparencia y que la misma **Agencia Europea de Medio Ambiente haya encontrado dificultades o la imposibilidad en cuantificar numerosas partidas de ayudas a las tecnologías convencionales.**

El apoyo a los combustibles fósiles se canaliza principalmente vía exenciones fiscales y/o de manera indirecta, repercutiendo en una merma de los presupuestos de los Estados de una manera poco visible y transparente. Además, **la misma EEA admite que las ayudas a la energía nuclear están poco documentadas** aunque se hayan repartido durante décadas en varias formas más o menos implícitas siendo un peso importante para los presupuestos de los Estados. Por el contrario, los mecanismos de apoyo a las renovables suelen ser un mix entre apoyos públicos y recargos en la factura de la luz de manera mucho más visible y transparente.

La Fundación Renovables lamenta que, tal y como reconoce la EEA, España haya perdido el impulso hacia las renovables que había acumulado y ahora se encuentre en riesgo de no cumplir el objetivo del 20% para 2020. Una meta que ya de por sí es poco ambiciosa en comparación con lo necesario para luchar contra el Cambio Climático.

Por estas razones la Fundación Renovables pide al Gobierno español:

1. **Retomar esquemas de apoyo a las renovables** basados en objetivos a largo y medio plazo y mecanismos estables de aplicación de las ayudas que incluyan la capacidad de flexibilizar los costes en base al mercado para aumentar su eficacia y eficiencia económica.
2. **Crear sistemas de apoyo a la generación en consumo.**
3. Auditar los costes y ayudas directas e indirectas de todas las fuentes energéticas para poder **establecerlos con claridad y transparencia.**
4. Apoyar que la Unión Energética de la UE no se quede en una mera armonización de los mercados eléctricos (aunque importante) sino que se transforme en una **auténtica política energética común y sostenible.**
5. Soportar a escala europea **una mejora y armonización de la fiscalidad de la energía** que promueva las renovables y la eficiencia energética y elimine todo apoyo a los combustibles contaminantes.
6. En este sentido, en España, **es de recibo que se eliminen las trabas económicas a la eficiencia energética** como el aumento del tramo fijo de la factura de la luz respecto al variable o los incentivos perversos a la aprobación de proyectos de exploración de hidrocarburos a cambio de migajas fiscales para las administraciones locales.
7. Aumentar los esfuerzos para **incrementar las renovables en los sectores de calor y frío y de transporte y movilidad** propiciando esquemas integrados de sostenibilidad energética a nivel urbano y municipal (3).

Notas:

(1) EEA, Energy support measures and their impact,
<http://www.eea.europa.eu/highlights/energysupportpoliciesputtingthe>

(2) EEA, *Energy support measures and their impact. Case study, Spain*,
<http://www.eea.europa.eu/publications/energysupportmeasures/casestudyspain>

(3) Fundación Renovables, *Ciudades con Futuro*.

[http://www.fundacionrenovables.org/2014/11/lafundacionrenovablesproponealosmunicipiosespanolesunahojaderutahaci
alasostenibilidadenergetica](http://www.fundacionrenovables.org/2014/11/lafundacionrenovablesproponealosmunicipiosespanolesunahojaderutahaci
alasostenibilidadenergetica)

I.4 Artículos

Los miembros de la **Fundación Renovables** han publicado en diversos medios de comunicación numerosos artículos sobre los diversos temas de la actualidad energética, reforzando el papel de la Fundación como referente. Entre todos ellos destacamos los siguientes.

- *Nada nuevo bajo el sol español*

21 01 14. **Web Fundación Renovables**. Piet Holtrop

- *El futuro es inexorablemente renovables*

28 01 14. **La Vanguardia**. Domingo Jiménez Beltrán

- *Peor... es posible*

Enero-Febrero 14. **FuturEnergy**. Sergio de Otto

- *Pobreza energética, estafa eléctrica y Marca España*

11 02 14. **La Marea**. Laia Ortíz

- *Habrá nuevas subidas en el precio de la electricidad*

15 02 14 **Publico.es**. Ladislao Martínez

- *El Presidente de Iberdrola y su farsa de defensa de las renovables*

10 04 14 **Infolibre**. Domingo Jiménez Beltrán

- *Lo caro y lo barato del sistema eléctrico*

29 04 14 **Energía de Hoy**. Sergio de Otto

- *Dos escándalos eléctricos*

Abril 14 **Madrid M15**. Ladislao Martínez

- *La batalla que las eléctricas no se han atrevido a plantear*

26 06 14 **El Economista. Energía**. Sergio de Otto

- *El decretazo energético y el déficit de tarifa... ahora del gas*

22 07 2014 **Web Fundación Renovables**. Ladislao Martínez

- *El autoconsumo y la generación distribuida también claves para el empleo*

24 09 2014 **Web Fundación Renovables**. Begoña María-Tomé Gil

- *El Gobierno deja el precio de la luz de 27 millones de consumidores a expensas de la meteorología*

29 09 2014 **Eldiario.es**. Jorge Morales de Labra

- *La escasa ambición en materia energética de la Unión Europea, es, esta vez, incomprensible*

28 10 2014 **Eldiario.es**. Jorge Morales de Labra

- *Después de Alemania y Francia, ¿para cuándo la Transición Energética Española?*

30 10 2014 **Eleconomista.es**. Domingo Jiménez Beltrán

- *Energía: no tengan miedo, asómense al futuro*

28 11 2014 **Especial Energía. La Razón**. Domingo Jiménez Beltrán

21 de Enero de 2014. **Web Fundación Renovables**

Nada nuevo bajo el sol español

Piet Holtrop

Socio Protector de la **Fundación Renovables**

Hoy ha sido un día de esos en los que uno habla con decenas de productores clientes y siente de primera mano su desesperación. Nos contactan indignados por la sentencia del Tribunal Supremo hecha pública ayer (lunes 20 de enero), en la que desestima un recurso contra las Órdenes Ministeriales de aplicación del RDL 1565/2010. Nos expresan su preocupación y escepticismo, perfectamente legítimo y comprensible, al ver que el poder judicial no actúa cuando sus derechos son pisoteados por el poder ejecutivo y legislativo.

Sin embargo, y por desgracia, esta sentencia no nos sorprende en absoluto, ni altera un ápice nuestra estrategia jurídica. En las jornadas informativas que organizamos la semana pasada en Madrid y Barcelona, tal como puede observarse en la grabación de las mismas que hemos colgado en nuestro blog (<http://www.holtropblog.com/es/>), ya dijimos por activa y por pasiva que la solución jurídica no vendrá de invocar el Derecho Nacional ante los tribunales nacionales. Si un abogado propone esa estrategia, nuestro consejo es que no contraten ese servicio. Ya son numerosas las sentencias del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional en las que, partiendo de la doctrina del riesgo regulatorio y de la rentabilidad razonable, concluyen que no existe un derecho inmodificable a obtener una retribución determinada.

Es cierto que la sentencia hecha pública ayer responde a una demanda en la que se invocaba el Derecho Europeo y se solicitaba el planteamiento de cuestión prejudicial. Sin embargo, la sentencia no entra a analizar en profundidad dichos argumentos. Se limita a constatar cómo, en jurisprudencia anterior, el Tribunal Supremo ya descartó la violación de la normativa europea respecto al RDL 1565/2010. Es de celebrar que el TS comience ya a reconocer que el principio de confianza legítima europeo se configura de forma distinta al nacional. Sin embargo, lamentamos que una vez más, el Tribunal Supremo incumpla su obligación que emana del artículo 267 del TJUE de elevar cuestión prejudicial. El Supremo rechaza la argumentación de la demanda sin citar ni una sola sentencia del TJUE al respecto y sin analizar el fondo del asunto. En definitiva, nada nuevo bajo el sol español.

La alternativa que nosotros proponemos es dejar que nos ilumine un rayo de sol luxemburgués. Si bien es difícil alcanzarlo, pues los días soleados no abundan por esas latitudes, una vez que se encuentra, las garantías de victoria son mayores, porque se podrá obtener una sentencia sobre el fondo en la que se analice exclusivamente el Derecho Europeo. Y para llegar hasta allí, primero tenemos que comprar el billete en Madrid, en forma de cuestión prejudicial. Ya hemos obtenido una sentencia de la Audiencia Nacional reconociendo la aplicación del Derecho Europeo y nuestro objetivo es ahora acorralar al Tribunal Supremo en la casación de tal forma que no pueda resolver sin plantear cuestión prejudicial o incurrir en vulneración de la tutela judicial efectiva. Tal vulneración sería recurrible al amparo constitucional ante el Tribunal Constitucional y posteriormente ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.

28 de Enero de 2014. **La Vanguardia**

El futuro es inexorablemente renovable

La UE se apunta aunque tímidamente, ¿y España qué?

Domingo Jiménez Beltrán

Vicepresidente de la **Fundación Renovables**

De las tres fuentes masivas de energía para las próximas décadas, el carbón, la nuclear y las renovables, solo estas (hidráulica, eólica, la solar fotovoltaica o de concentración, geotérmica, biomasa...) son sostenibles, es decir, son las que satisfarían las necesidades actuales y permitirían hacerlo también a las generaciones futuras sin trasladarles ni el desafío del Cambio Climático, como lo hace el carbón, ni el de los residuos nucleares o los riesgos inherentes a la nuclear en el estado actual o previsible de la tecnología para las próximas décadas. Y esto es indiscutible.

El tema a debate es pues la transición hacia ese modelo energético inexorable. Mientras la Unión Europea muestra e inicia, aunque tímidamente, el camino hacia él (digo tímidamente ya que mantiene todavía el dilema nuclear) España, o mejor dicho el Gobierno español, ha decidido entretenerse en el camino y entendemos que para satisfacer los intereses espurios y cortoplacistas del sector energético convencional, representado por UNESA. Solo así puede entenderse esta renuncia empecinada a un futuro prometedor basado en las renovables. Esto hay que denunciarlo porque nos jugamos el futuro y es lo que pretendo con estas líneas en este momento en que la Comisión Europea acaba de aprobar y presentar su propuesta de Libro Verde para la Política Energética y de Cambio Climático de la UE que contrastan, dentro de su timidez, con las suicidas políticas del Gobierno español.

*La insostenible y
desgovernada política*

OPINIÓN

El futuro es inexorablemente renovable

Artículos | 28/01/2014 - 16:59h | Última actualización: 28/01/2014 - 23:32h

DOMINGO JIMÉNEZ BELTRÁN
Vicepresidente de la Fundación Renovables

De las tres fuentes masivas de energía para las próximas décadas, el carbón, la nuclear y las renovables, solo estas últimas (hidráulica, eólica, la solar fotovoltaica o de concentración, geotérmica, biomasa...) son sostenibles, es decir, son las que satisfarían las necesidades actuales y permitirían hacerlo también a las generaciones futuras sin trasladarles ni el desafío del cambio climático, como lo hace el carbón, ni el de los residuos nucleares o los riesgos inherentes a la nuclear en el estado actual o previsible de la tecnología para las próximas décadas. Y esto es indiscutible.

El tema a debate es pues la transición hacia ese modelo energético inexorable. Mientras la Unión Europea muestra e inicia, aunque tímidamente, el camino hacia él (digo tímidamente ya que mantiene todavía el dilema nuclear) España, o mejor dicho el Gobierno español, ha decidido entretenerse en el camino y entendemos que para satisfacer los intereses espurios y cortoplacistas del sector energético convencional, representado por UNESA. Solo así puede entenderse esta renuncia empecinada a un futuro prometedor basado en las renovables. Esto hay que denunciarlo porque nos jugamos el futuro y es lo que pretendo con estas líneas en este momento en que la Comisión Europea acaba de aprobar y presentar su propuesta de Libro Verde para la Política Energética y de Cambio Climático de la UE que contrastan, dentro de su timidez, con las suicidas políticas del Gobierno español.

La insostenible y desgovernada política energética española ha cerrado el año con la aprobación en el Congreso de la Ley 24/2013 de Reforma del Sector Eléctrico que junto con otras disposiciones adoptadas en su día (Real Decreto Ley 9/2013 en julio) o en desarrollo (retribución de renovables, cogeneración y residuos y decreto sobre autoconsumo, entre otras) conforman y confirman el total despropósito de la misma que cabría calificar de "no política energética".

Una legislación en muchos aspectos no se ajusta a derecho como ya han señalado en sus dictámenes la ex Comisión Nacional de la Energía, hoy fusionada en la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, e incluso con sus reservas el Consejo de Estado, y que está recurrida como inconstitucional por varias comunidades autónomas, incluidas las de Murcia y Extremadura con dirigentes del mismo partido que el Gobierno central.

Los elementos claves de esta reforma en lo que se refiere a las energías renovables son:

A) Revisar la retribución de las renovables

Revisar la retribución de las renovables acogidas al Régimen Especial con el argumento de la reducción del déficit de tarifa que se ha demostrado procede fundamentalmente de las excesivas retribuciones de la gran hidráulica y la nuclear, los llamados *windfall profits*, que se recogen en los sospechosamente llamados "costes reconocidos", que no reales, y cuya diferencia con lo que pagamos generaría el déficit de tarifa.

Se busca la reducción de las primas al amparo de las cuales se hicieron las inversiones, que incluyen las de muchos pequeños inversores, con unas 55.000 familias afectadas, para ajustarlas a lo que se calculará como unos retornos "razonables" de las inversiones realizadas. A tenor de las reducciones a cuenta que se manejan para el inicio del ejercicio 2014 -al no estar todavía disponibles las evaluaciones correspondientes- la disminución podría ser del orden de un 40%, lo que sin duda pondría en serias dificultades, por no decir en quiebra total, a los productores en particular de fotovoltaica (FV) que con inversiones cercanas a los 25.000 M€ adeudan a los Bancos más de 18.000 M€.

Y esto llega después de un periodo de tres años en los que la FV ha visto recortadas las retribuciones en un 30% al amparo de la normativa aprobada en la segunda legislatura del gobierno socialista que establecía cuotas según zonas en cuanto a las horas que generaban derecho a las primas aprobadas en su día y vigentes.

B) Impedir la promoción de las renovables

energética española ha cerrado el año con la aprobación en el Congreso de la Ley 24/2013 de Reforma del Sector Eléctrico que junto con otras disposiciones adoptadas en su día (Real Decreto Ley 9/2013 en julio) o en desarrollo (retribución de renovables, cogeneración y residuos y decreto sobre autoconsumo, entre otras) conforman y confirman el total despropósito de la misma que cabría calificar de “no política energética”.

Una legislación que se muestra contraria a derecho como ya han señalado en sus dictámenes la ex Comisión Nacional de la Energía, hoy fusionada en la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, e incluso el Consejo de Estado, y que está recurrida como inconstitucional por varias comunidades autónomas, incluidas las de Murcia y Extremadura con dirigentes del mismo partido que el Gobierno central.

Los elementos claves de esta reforma en lo que se refiere a las energías renovables son:

• **Revisar la retribución de las renovables**

Revisar la retribución de las renovables acogidas al Régimen Especial con el argumento de la reducción del déficit de tarifa que se ha demostrado procede fundamentalmente de las excesivas retribuciones de la gran hidráulica y la nuclear, los llamados “windfall profits”, que se recogen en los sospechosamente llamados “costes reconocidos”, que no reales, y cuya diferencia con lo que pagamos generaría el déficit de tarifa.

Se busca la reducción de las primas al amparo de las cuales se hicieron las inversiones, que incluyen las de muchos pequeños inversores, con unas 55.000 familias afectadas, para ajustarlas a lo que se calculará como unos retornos “razonables” de las inversiones realizadas. A tenor de las reducciones a cuenta que se manejan para el inicio del ejercicio 2014 -al no estar todavía disponibles las evaluaciones correspondientes- la disminución podría ser del orden de un 40%, lo que sin duda pondría en serias dificultades, por no decir en quiebra total, a los productores en particular de fotovoltaica (FV) que con inversiones cercanas a los 25.000 M€ adeudan a los Bancos más de 18.000 M€.

Y esto llega después de un periodo de tres años en los que la FV ha visto recortadas las retribuciones en un 30% al amparo de la normativa aprobada en la segunda legislatura del gobierno socialista que establecía cuotas según zonas en cuanto a las horas que generaban derecho a las primas aprobadas en su día y vigentes.

• **Impedir la promoción de las renovables**

La segunda clave de esta Reforma es que cierra la posibilidad de que en el futuro se promuevan las renovables con incentivos públicos excepto en el caso en que signifiquen un abaratamiento de los costes y una reducción de la dependencia energética. Condición que se contradice en sí misma ya que si son competitivas en coste no necesitarían ayudas. Lo que sí indica claramente esta disposición es que las renovables no son una prioridad precisamente cuando lo que ya se ha conseguido es que sean competitivas y contribuyan a abaratar los costes del sistema y sobre todo, y son las únicas que lo hacen en el caso español, disminuyen la dependencia energética. ¿Si las convencionales no lo hacen porque no se les penaliza?

•Cerrar el camino al autoconsumo

Y la tercera, todavía más grave, visto que las renovables son ya competitivas y que la FV (la más accesible para los ciudadanos en instalación en las viviendas, edificios, naves comerciales y polígonos industriales...) hace ya dos años que alcanzó la paridad de red (cuesta menos producir un kWh en tu casa que comprarlo a la comercializadora de electricidad), con la reforma a través de un innovador impuesto, o mejor, tasa llamada “peaje de respaldo”, cierra el esperanzador camino hacia el “autoconsumo y balance neto “.

El autoconsumo y balance neto significa simplemente que podríamos producir en nuestra vivienda con paneles FV energía eléctrica para nuestro uso y que cuando tuviéramos excedentes, durante el día, en horas punta cuando la energía es más cara, los verteríamos a la red, y viceversa, cuando necesitáramos energía, en la noche o con poco sol, la recibiríamos de la red buscando siempre en lo posible un balance neto positivo en términos energéticos y económicos. Ya funciona y con éxito en muchos países. (Ver [informe sobre el potencial de FV en los tejados de Murcia](#), con balance neto positivo en consumo residencial y que incluye un análisis de los países en los que funciona y los regímenes de aplicación).

Este peaje que podría ser del orden de 6c€ por kWh gravaría la energía, los kilovatios que consumiéramos de los producidos en nuestra vivienda con el razonamiento de que deberíamos contribuir a los costes del sistema al que recurrimos tanto para venderle los excedentes como para cubrir los déficits, como si no pagaras ya un peaje por la potencia instalad y por el acceso a la red.

Por tanto busca simple y llanamente hacer inviable el autoconsumo y el balance neto, anular o expropiar un verdadero derecho al sol de los ciudadanos (un “peaje al sol” cuando al menos el sol sigue saliendo para todos) cuyo ejercicio es un empoderamiento energético real de estos que pueden convertir sus viviendas, sus negocios, industrias... en “autosuficientes conectados”, concepto que se puede ampliar a nivel de urbanización, polígono industrial, municipal, etcétera.

Esta autosuficiencia conectada ha inspirado que ciudades alemanas estén municipalizando las redes eléctricas (ha fallado en Berlín por un estrecho margen en la votación en la que se decidió) y que en este mismo país se esté planteando a nivel de Estado, en los escenarios que se manejan para 2040-2050, que la autosuficiencia eléctrica y el balance neto se consigan con una autogeneración eléctrica básicamente de fuentes renovables, sin carbón ni nucleares, y con intercambios con países cercanos como Noruega.

Es evidente que la reforma del sistema eléctrico destroza el presente y sobre todo limita enormemente el futuro de las renovables y en general de un sistema energético sostenible en un país que había alcanzado un presente prometedor como indica el que las renovables cubrieran más del 34% de la demanda eléctrica en el 2013 y que tenía y tiene el potencial para liderar el cambio a nivel europeo y beneficiarse de ello por su potencialidad tanto en recursos renovables como en tecnologías.

La respuesta está en Europa

Esto es aún más grave cuando España se hubiera podido beneficiar, con otros planteamiento menos cortoplacista, de las iniciativas recientes de la Comisión Europea, y por ende de la UE, que intentan comunitarizar la política energética y propiciar escenarios energéticos más sostenibles que, como ha dicho muy bien el Secretario General de Naciones Unidas,

muestran el camino a seguir en políticas energéticas y de cambio climático, aunque todavía son insuficientes a la hora de hacer el camino y establecer objetivos suficientemente amplios. Lo que sí está claro es que España, a pesar de lo poco ambiciosos que sean los objetivos de la UE ([ver posicionamiento de la Fundación Renovables](#)) irá una vez más a rastras mientras que esta vez hubiera podido liderar el cambio e impulsar esos objetivos más ambiciosos y no resistirse a los mismos.

Lo que también está claro es que la UE es fundamental para sacarnos de esta situación y que sólo avanzaremos en políticas como la energética si se consolida, no es utópico, como política Común de la UE, como lo es la Política Agrícola Común, regulada básicamente a nivel de la Unión Europea y propiciada con recursos comunitarios suficientes. No hay que olvidar para legitimar esta nueva PEC (Política Energética Común) que fue el interés del hacer común en temas energéticos, con la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero) y con el EURATOM para la Energía Nuclear, el que propició la creación de la Comunidad Económica Europea y luego la UE aunque ahora reclamemos una política energética descarbonizada y desnuclearizada como únicas sostenibles en el estado actual de la tecnología.

La movilización ciudadana

La reforma energética en su conjunto es un despropósito pero el peaje de respaldo especialmente es clarísimamente inconstitucional, injusto e inmoral, y lo justo, constitucional y moral es oponerse al mismo, para lo cual las Mareas Blancas nos han mostrado el camino. Quiero dedicar este artículo a todos los que han contribuido a que la Comunidad Autónoma de Madrid haya decidido paralizar el proceso de externalización, dígase privatización, de la Gestión de seis Hospitales Públicos como resultado del fallo en contra de la misma del Tribunal Superior de Justicia.

Homenaje merecido porque ellos nos han confirmado el camino a seguir ante decisiones, legislaciones inconstitucionales (disfrutando de la impunidad que dan los plazos en resolver los recursos del Constitucional) injustas, no ajustadas a derecho y hasta inmorales, contra la ética que rige nuestras vidas, y que hoy florecen al amparo de la mayoría absoluta del partido en el Gobierno. Por todo ello insto también a una Marea Blanca en materia energética.

Decía **Gandhi** que ante leyes injustas e inmorales lo justo y moral era desobedecerlas. Sin llegar a la desobediencia, que también, lo primero por supuesto es oponerse, y en una sociedad democrática ante estos atropellos de una mayoría absoluta en el Gobierno caben dos procesos como bien ha ilustrado la Marea Blanca; el primero es la judicialización de esta oposición, o sea llevar el caso a los tribunales y, si es posible, al Tribunal de Justicia de la UE y/o cortes internacionales una vez agotadas, o en paralelo, las instancias nacionales. El segundo es sin duda la movilización ciudadana, pero no una movilización cualquiera sino basada en la persuasión, que como decía en TVE una de las participantes en la Marea Blanca, su éxito ha venido de la persuasión, la insistencia en que la suya era una causa justa.

Hay argumentos suficientes para persuadir y movilizar a la sociedad española a favor de una política energética sostenible basada en una mayor eficiencia energética y la generalización de las renovables y, por tanto, en contra de la política energética actual y en particular de la reforma energética en curso.

Peor.... es posible

Sergio de Otto
Patrono de la Fundación Renovables

Son ya seis, sí seis, los años en los que los gobiernos de turno, tanto este del PP como el anterior del PSOE, se empeñan en trasladar al Boletín Oficial del Estado su error, su tremendo error de diagnóstico sobre los males de nuestro sistema eléctrico mientras siguen ignorando los principales problemas del conjunto de nuestro sistema energético: la dependencia del exterior y su reflejo en nuestro balanza comercial, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero o la pobreza energética que se ha convertido en una lacra que debería avergonzarnos como sociedad. El error de diagnóstico no es otro que culpar a las primas a las renovables de ese perverso problema inventado en su día por los políticos con el beneplácito de las compañías eléctricas y conocido como “déficit de tarifa”.

Seis años de frenazo al desarrollo de las renovables y recortes a su retribución no han conseguido eliminar ese déficit pero sí destruir uno de los pocos sectores con proyección futura en el que España figuraba en vanguardia y era reconocido como líder en todo el mundo. Seis años después cientos de empresas del sector han cerrado, se han perdido más de cuarenta mil empleos, decenas de miles de inversores en fotovoltaica están al borde de la quiebra, las inversiones en renovables han descendido en España entre 2012 y 2013 un 98% y el prestigio de nuestro país está por los suelos lastrado por la retroactividad normativa que nos convierte en un paraíso de la inseguridad jurídica. Enfrente, las grandes corporaciones eléctricas, que en su día inventaron y difundieron con todos sus medios –que son muchos– el eslogan de que “las renovables son caras”, mantienen sus niveles de beneficios pese a la crisis, pese a la reducción de la demanda y con unos márgenes que duplican los de las grandes compañías eléctricas europeas.

Desde el RD 1578/2008 que crea los cupos para el desarrollo fotovoltaico y que inicia este proceso de marcha atrás se han sucedido todo tipo de normas que han ido endureciendo hasta hacer imposible el camino para las energías renovables. El RDL 6/2009 que crea el registro de pre

PEOR ES POSIBLE

Sergio de Otto
Patrono de la Fundación Renovables

Son ya seis, sí seis, los años en los que los gobiernos de turno, tanto este del PP como el anterior del PSOE, se empeñan en trasladar al Boletín Oficial del Estado su error, su tremendo error de diagnóstico sobre los males de nuestro sistema eléctrico, mientras siguen ignorando los principales problemas del conjunto de nuestro sistema energético: la dependencia del exterior y su reflejo en nuestro balanza comercial, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero o la pobreza energética que se ha convertido en una lacra que debería avergonzarnos como sociedad. El error de diagnóstico no es otro que culpar a las primas a las renovables de ese perverso problema inventado en su día por los políticos con el beneplácito de las compañías eléctricas y conocido como “déficit de tarifa”.

Seis años de frenazo al desarrollo de las renovables y recortes a su retribución no han conseguido eliminar ese déficit, pero sí destruir uno de los pocos sectores con proyección futura en el que España figuraba en vanguardia y era reconocido como líder en todo el mundo. Seis años después cientos de empresas del sector han cerrado, se han perdido más de cuarenta mil empleos, decenas de miles de inversores en fotovoltaica están al borde de la quiebra, las inversiones en renovables han descendido en España entre 2012 y 2013 un 98% y el prestigio de nuestro país está por los suelos lastrado por la retroactividad normativa que nos convierte en un paraíso de la inseguridad jurídica. Enfrente, las grandes corporaciones eléctricas, que en su día inventaron y difundieron con todos sus medios –que son muchos– el eslogan de que “las renovables son caras”, mantienen sus niveles de beneficio pese a la crisis, pese a la reducción de la demanda y con unos márgenes que duplican los de las grandes compañías eléctricas europeas.

Desde el RD 1578/2008 que crea los cupos para el desarrollo fotovoltaico y que inicia este proceso de marcha atrás, se han sucedido todo tipo de normas que han ido endureciendo hasta hacer imposible el camino para las energías renovables. El RDL 6/2009 que crea el registro de pre asignación para las instalaciones renovables, los RD 15/9/2010 y 16/11/2010 que conllevan el primer recorte drástico a la retribución, el RDL 4/2010 que limita –entre otras cosas– las horas de percepción de la prima para la fotovoltaica; el RDL 1/2012 de monitorización del desarrollo de las renovables con el que el PP inaugura su aportación a este asunto; el RD 19/2012 que retira los fondos para ahorro y eficiencia y la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad (que incorpora) energética que impone un impuesto del 7% para la generación eléctrica, constituyen una batería de normas que podían hacernos pensar que peor imposible. Pues no, todavía quedaba para 2013 la traca final (go a la penúltima?) de la reforma energética, “la madre de todas las reformas”, que llegó precedida del RDL 2/2013 que anulaba el principio de toda la normativa de los últimos quince años como era el derecho de las renovables a percibir el precio del pool más un incentivo como internalización de sus beneficios estratégicos, sociales y medioambientales frente a unos costes ocultos o externalizados de las tecnologías convencionales.

El Gobierno, por boca de su Vicepresidente, presentó en julio su reforma como “la última y definitiva para corregir los desequilibrios del sistema”. Pues bien, ni lo uno ni lo otro. Ochocientos folios en un proyecto de ley, un real decreto ley (y van...), siete propuestas de real decreto y otra serie de normas que no arreglan nada –como

www.futurenergyweb.es

WORSE IS POSSIBLE

Sergio de Otto
Patrono de la Fundación Renovables



For six, yes six, years the governments of the day, both the current Popular and the earlier Socialist one, have been stubbornly trying to get onto the statute books their error, their terrible diagnostic error as to the evils of our electricity system, while they continue to be unaware of the key problems of our energy system as a whole: dependence on abroad and the reflection of that in our trade balance, greenhouse gas emission and energy poverty which has become a scar which should shame us as a society. The diagnostic error is to blame the tariff incentives on renewables for that perverse problem invented back in the day by politicians with the blessing of the electricity companies which is known as the “tariff deficit”.

Six years of putting obstacles in the way of renewable development and cuts to their revenue streams have not succeeded in eliminating that deficit, but they have served to lead to one of the few sectors with international projection of which Spain was at the forefront and acknowledged as a leader throughout the world. Six years after hundreds of firms in the sector have closed, over forty thousand jobs have been lost, tens of thousands of photovoltaic investors are on the verge of bankruptcy, investments in renewables have gone down in Spain between 2012 and 2013 by 98% and the prestige of our country is down the drain, hampered by retroactive regulations which have turned us into a paradise of legal uncertainties. In the other corner, the electric “majors”, which in their day invented and disseminated using all means possible – and they have many – the slogan “renewables are expensive”, maintain their profits in spite of the crisis, despite the reduction in demand and with margins double those of the big European electricity companies.

Since Royal Decree 1578/2008 which created quotas for photovoltaic development and which initiated this countdown process, all sorts of regulations have succeeded it, which have made increasingly hard and finally impossible the road for renewable energies. Royal Decree 6/2009 which created the pre-assignment register for renewable installations, Royal Decrees 15/9/2010 and 16/11/2010 which brought with them the first drastic cut to revenue, Royal Decree 4/2010 which limits – among other things – the hours during which photovoltaic can receive the tariff incentive, Royal Decree 1/2012 with the moratorium on developing renewables with which the Popular Party began its own contribution to this nonsense, Royal Decree 19/2012 which withdrew funds for saving and efficiency and Law 15/2012 with tax measures for energy sustainability (that’s a joke!) that set a 7% tax on electricity generation. Together they constitute a battery of regulations which might make us think that nothing worse can happen. But no, they left until 2013 in a final burst of fireworks (or is it the penultimate?), the energy reform, “the mother of all reforms”, which was piped in by Royal Decree 2/2013 annulling the principle behind all the regulations in the last fifteen years, i.e. that renewables had the right to receive the pool price plus an incentive as an internalisation of their strategic, social and environmental benefits, as compared to

A fondo: Análisis 2013 | In depth: Analysis of 2013

FuturEnergy - Enero-Febrero, January-February 2014

33

asignación para las instalaciones renovables; los RD 1565/2010 y 1614/2010 que conllevan el primer recorte drástico a la retribución; el RDL 14/2010 que limita –entre otras cosas– las horas de percepción de la prima para la fotovoltaica; el RDL 1/2012 de moratoria al desarrollo de las renovables con el que el PP inauguraba su aportación a este dilataje; el RDL 13/2012 que retira los fondos para ahorro y eficiencia y la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad (¡qué ironía!) energética que impone un impuesto del 7% para la generación eléctrica, constituían una batería de normas que podían hacernos pensar que peor imposible. Pues no, todavía quedaba para 2013 la traca final (¿o a la penúltima?) de la reforma energética, “la madre de todas las reformas”, que llegó precedida del RDL 2/2013 que anulaba el principio de toda la normativa de los últimos quince años como era el derecho de las renovables a percibir el precio del pool más un incentivo como internalización de sus beneficios estratégicos, sociales y medioambientales frente a unos costes ocultos o externalizados de las tecnologías convencionales.

A. Martínez-Arriola/Infografía 2013 | Imágenes: analógica y 2013



the hidden and externalised costs of conventional technologies.

The government, in the mouth of its Deputy Prime Minister, presented its reform in July as the final and definitive reform to the system's imbalances. Well, it is neither one nor the other. Eight hundred pages in all, a royal decree (another one), seven proposals for royal decrees and another series of regulations that solve nothing –an events showed subsequent –and complicate even more, if possible, the electricity sector's situation. Not only was renewables revenue system modified retroactively, substituting incentives to production

han demostrado poder torcer los acontecimientos y complicar aún más si cabe la situación del sector eléctrico. No sólo se modifica con efectos retroactivos al sistema de retribución de las renovables, sustituyendo los incentivos a la producción por unas compensaciones a la inversión basadas en unos parámetros, que a enero de 2014 todavía no se conocen, no sólo se carga sobre los consumidores toda la inversión que se hace, sino que además se llega al extremo de prohibir el futuro, es decir castigando al autoconsumo con una delirante regulación que hace pagar al ciudadano que produce con sus propios medios hasta por lo que consume para sí mismo siguiendo la tesis ideada y pregonada por una eléctrica desde hace más de un año. La aberración de esta norma sobre el autoconsumo llega al extremo de multar hasta con sesenta millones de euros, sí 60.000.000 €, a los incautos que osen ejercer lo que es un derecho por el sentido común, producir su propia energía con la tecnología que por su coste ya se permite, pero que pasa a ser un delito por la nuestros reguladores.

with investment compensations based on parameters which as of January 2014 are still unknown. Not only are consumers weighted down ever more with the cost of these measures, but in addition the delirium of folly is reached by forbidding the future, in other words, punishing self-consumption with a crazy regulation making the individual who produces with their own resources pay even for what he consumes himself, following the freely decried up and spread around by an electricity company well over a year ago. The aberration of this regulation on self-consumption goes to the extreme of a sixty million Euro fine –yes, €60,000,000 on those foolish enough to dare to exercise what common sense says is a right, to produce their own energy with the technology which thanks to its cost, now makes it possible, but which now becomes a crime for our regulators.

The proposed decree on self-consumption which has not yet been published in the State Bulletin depicts perfectly the philosophy (a leg word for Soria and the Nadal brothers) of those running energy in this country who prefer to talk about oil prospecting in the Canaries or whatever, to smother the way for fracking or most stubbornly whatever the facts, in reopening an obsolete nuclear plant against the criterion even of its owner. With this regulation the government has done a huge favour to the electricity majors who aren't going to be able to compete with photovoltaic at €70/MWh. Self-consumption is to be hidden and we are shutting the door on the future.

The bizarre coda to this ghastly year was the suspension (with the CNMC playing a huge role) of an auction which the government has now discovered does not seem to set the kilowatt-hour price in our country. We have been reporting on the inflationist nature of the CESUR for years, ever since the Renewable Foundation was set up, and on the price fixing system as a whole. The fact that on the same day that the new Electricity Sector Law was passed the minister responsible was announcing that in a few days the system with which the price would be fixed would be announced was a perfectly how useless the entire reform is.

If we thought a year ago that it was impossible for things to get worse after the terrible jump backwards that the 2012 regulation represented, today –looking at the experience of 2013– we can only come to the conclusion that yes, it could and did get worse. Despite all this we are convinced that this is just a parenthesis, we don't know for how long, but a parenthesis in the energy model change. Energy Future is renewable whatever the Nadal brothers think. Those opposed to it know it full well and that is why they are using all means available to delay it.

La propuesta de decreto de autoconsumo que todavía no ha llegado al BOE retrata perfectamente la filosofía (es mucho decir para Soria y los Nadal) de los responsables de la energía de este país, que prefieren hablar de prospecciones petrolíferas en Canarias o donde sea, allanar el camino al fracking o empeñarse, erre que erre, en reabrir una central nuclear obsoleta incluso en contra del criterio de sus propietarios. Con esta norma el Gobierno echa un inmenso capote a las grandes compañías eléctricas, que no van a poder competir con una fotovoltaica a 70 €/MWh. Queda prohibido el autoconsumo y cerramos la puerta al futuro.

El estrambote a este año nefasto lo protagoniza la suspensión (con papelería por medio de la CNMC) de una subasta que, ahora descubre el Gobierno, no sirve para fijar el precio del kilowatt hora en nuestro país. Años llevamos desde la Fundación Renovables denunciando el carácter inflacionista de la CESUR y el conjunto del sistema de fijación de precios. El hecho de que el mismo día que se publicaba la nueva Ley del Sector Eléctrico el ministro del ramo estuviera anunciando que en unos días estaba bien el sistema con el que se fijaría el precio, retrata perfectamente la inutilidad de toda la reforma en su conjunto.

Si hace un año podíamos pensar que peor imposible después del tremendo salto al pasado que supuso la regulación del 2012, hoy –vista la experiencia del pasado año– no podemos más que concluir que, si que peor, todavía, es posible. A pesar de todo tenemos la convicción de que esto no es más que un paréntesis, no sabemos por cuánto tiempo, pero un paréntesis en el cambio de modelo energético. El futuro de la energía es renovable siempre lo que piensen los hermanos Nadal. Los de enfrente lo saben muy bien y por eso echan el resto por la retroscala.

El Gobierno, por boca de su Vicepresidenta, presentó en julio su reforma como “la última y definitiva para corregir los desequilibrios del sistema”. Pues bien, ni lo uno ni lo otro. Ochocientos folios entre un proyecto de ley, un real decreto ley (¡y van...!), siete propuestas de real decreto y otra serie de normas que no arreglan nada -como han demostrado posteriormente los acontecimientos- y complican aún más si cabe la situación del sector eléctrico. No sólo se modifica con efectos retroactivos el sistema de retribución de las renovables sustituyendo los incentivos a la producción por unas compensaciones a la inversión basadas en unos parámetros, que a enero de 2014 todavía no se conocen, no sólo se carga sobre los consumidores todavía más el coste de estas medidas sino que además se llega al esperpento prohibiendo el futuro, es decir castigando el autoconsumo con una delirante regulación que hace pagar al ciudadano que produce con sus propios medios hasta por lo que consume para sí mismo siguiendo la tesis ideada y pregonada por una eléctrica desde hace más de un año. La aberración de esta norma sobre el autoconsumo llega al extremo de multar hasta con sesenta millones de euros, sí 60.000.000 €, a los incautos que osen ejercer lo que es un derecho por el sentido común, producir su propia energía con la tecnología que por su coste ya se lo permite, pero que pasa a ser un delito para nuestros reguladores.

La propuesta de decreto de autoconsumo que todavía no ha llegado al BOE retrata perfectamente la filosofía (es mucho decir para Soria y los Nadal) de los responsables de la energía de este país que prefieren hablar de prospecciones petrolíferas en Canarias o donde sea, allanar el camino al fracking o empeñarse, erre que erre, en reabrir una central nuclear obsoleta incluso en contra del criterio de sus propietarios. Con esta norma el Gobierno echa un inmenso capote a las grandes compañías

eléctricas que no van a poder competir con una fotovoltaica a 70 €/MWh. Queda prohibido el autoconsumo y cerramos la puerta al futuro.

*El estrambote a este año nefasto lo protagoniza la suspensión (con papelón por medio de la CNMC) de una subasta que ahora descubre el Gobierno no sirve para fijar el precio del kilovatio hora en nuestro país. Años llevamos desde la **Fundación Renovables** denunciando el carácter inflacionista de la CESUR y el conjunto del sistema de fijación de precios. El hecho de que el mismo día que se publicaba la nueva Ley del Sector Eléctrico el ministro del ramo estuviera anunciado que en unos días establecería el sistema con el que se fijaría el precio, retrata perfectamente la inutilidad de toda la reforma en su conjunto.*

Si hace un año podíamos pensar que peor imposible después del tremendo salto al pasado que supuso la regulación del 2012, hoy –vista la experiencia del pasado año– no podemos más que concluir que sí, que peor, todavía, es posible. A pesar de todo tenemos la convicción de que esto no es más que un paréntesis, no sabemos por cuanto tiempo, pero un paréntesis en el cambio de modelo energético. El futuro de la energía es renovable piensen lo que piensen los hermanos Nadal. Los de enfrente lo saben muy bien y por eso echan el resto para retrasarlo.

11 de Febrero de 2014. **La Marea**

Pobreza energética, estafa eléctrica y Marca España

Laia Ortiz

Patrona de la **Fundación Renovables**

*Mientras el Gobierno está inmerso en una campaña de ventas sobre la “recuperación económica de España” la realidad y los datos se rebelan tozudos para la mayoría. La tasa de población en riesgo de pobreza ha aumentado en más de 5 puntos **superando el 28%**, la reforma laboral multiplica el número de trabajadores pobres con una **caída media de salarios del 10%** y España lidera el aumento de desigualdad entre los países europeos.*

Ante este panorama dantesco, es importante poner el zoom y ver las caras y los fenómenos de pobreza. Aquéllos que tienen que ver con la crisis, sí, pero también los que son consecuencia de políticas y decisiones tomadas años atrás y hoy padecemos sus consecuencias

*Uno de ellos es la llamada pobreza energética, lo que podemos definir como la dificultad para mantener la vivienda en unas condiciones adecuadas de temperatura o de disponer de unos **servicios energéticos esenciales a un precio justo**. Este drama social, que excluye a millones de personas de los mínimos vitales para subsistir dignamente, crece día tras día en España.*

*La pobreza energética está provocada, fundamentalmente, por tres motivos. En primer lugar, la crisis económica y las políticas de austeridad con la consiguiente reducción de las rentas. En segundo lugar, el **aumento continuo de los precios de la electricidad o el gas**, que acaparan cada vez más proporción del presupuesto familiar. Y en último lugar pero razón esencial, la ineficiencia energética de los edificios, que está estrechamente relacionada con la degradación del **parque de vivienda en nuestro país** y la carencia de políticas decididas para invertir en rehabilitación y mejora. En este sentido, la reciente sentencia de 16 de enero del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que acaba de **condenar a España** por incumplir con las políticas de eficiencia energética en los edificios, ilustra la dejadez y el abandono en esta materia.*

*Este nuevo rostro de la pobreza tiene un impacto profundo en la vida de las personas. La carencia de calefacción o de calor afecta a la higiene, a la salud y genera aislamiento y exclusión. El Informe de Sostenibilidad en España del 2012 estima que en nuestro país la pobreza energética provoca **entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras en invierno**. Por lo tanto, estamos hablando de un problema de unas dimensiones alarmantes, que afecta a millones de hogares por mucho que no aparezca en los power points del Gobierno.*

Y lo más indignante es que dos causas de este fenómeno tienen que ver, directamente, con decisiones tomadas por los Gobiernos en los últimos 15 años y con la insensibilidad total de una mayoría en el Congreso que niega los problemas y continúa legislando en sentido contrario a la solución.

Este drama social no sólo no se frena, sino que empeora rápidamente. Aunque el ministro Soria vaya repitiendo que con el PP los precios no suben, o lo hacen moderadamente, lo cierto es que la luz ha aumentado de nuevo en enero. Y lo hace en un país donde los consumidores pagan la tercera electricidad más cara de Europa. Los datos del Eurostat demuestran que en la última

década **el coste de la electricidad se ha incrementado en un 104%**, coincidiendo con la llamada “liberalización” del sector eléctrico. La ley del Sector eléctrico del primer Gobierno de Aznar se elaboró con la excusa de abaratar el coste y mejorar la eficiencia y limitó la intervención estatal y creó el peor de los modelos.

La Ley de 1997 dice: “[...] la presente Ley se asienta en el convencimiento de que garantizar el suministro eléctrico, su calidad y su coste no requiere de más intervención estatal que la que la propia regulación específica supone. No se considera necesario que el Estado se reserve para sí el ejercicio de ninguna de las actividades que integran el suministro eléctrico. Así, se abandona la noción de servicio público, tradicional en nuestro ordenamiento pese a su progresiva pérdida de trascendencia en la práctica, sustituyéndola por la expresa garantía del suministro a todos los consumidores demandantes del servicio dentro del territorio nacional [...]”.

Pues bien, los datos demuestran que no ha sido así. Todo lo contrario. Y tras 15 años de gobiernos socialistas y populares que han hecho grande al monstruo, el ministro Soria nos presenta una reforma eléctrica que insiste en los mismos errores.

Lo fundamental es que tanto la regulación del 97 como la del 2013 está creada para sostener un mercado que no funciona y que es un negocio redondo para las eléctricas españolas. Si miramos los datos de los beneficios, vemos que estas compañías del oligopolio **doblan la media de sus homólogos europeos**. En el 2010, el beneficio de las eléctricas españolas fue del 10,11%, mientras que la media de las europeas fue del 5,13%. En el 2011 las españolas tuvieron un beneficio del 7,44% y las europeas del 2,98%. Una diferencia que se repite año tras año.

Así, vemos que crece la factura, crece nuestra deuda con las eléctricas (ya llega a 29.000 millones de euros) y sus beneficios también aumentan. Y eso que tenemos un sistema que **garantiza que ellas siempre ganan y que el Estado o los consumidores siempre perdemos**.

Lo que ha pasado en estos últimos meses lo ilustra. La subasta anulada por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia ha sido noticia por una subida especialmente escandalosa pero esto viene sucediendo en la mayoría de subastas y refleja la realidad de un mercado donde la oferta y la demanda vienen controladas por las mismas empresas.

También hay que tener en cuenta que en nuestra factura no pagamos sólo el precio de la energía sino también unos **“costes regulados” que decide el Gobierno**. La estrategia de Endesa, Iberdrola y Gas Natural con la inestimable colaboración del Gobierno es señalar a los nuevos productores de energías renovables como culpables de los costes crecientes, pero lo cierto es que sólo el 9% de la factura va a parar a productores de energías limpias independientes del oligopolio.

Además, cuando hablamos de costes energéticos debemos tener en cuenta que las renovables **nos ahorran anualmente al conjunto de españoles más de lo que reciben en primas** en términos de reducción del precio en el mercado, de la bajada de los costes por importación de combustibles o en pago por emisiones de CO₂. En realidad, gran parte de estos “costes regulados”, se conforman por conceptos como la distribución, el pago de la deuda, la moratoria nuclear, la comercialización.... Que son también ingresos para el oligopolio eléctrico.

En definitiva, este modelo regulatorio es un traje a medida para que los de siempre continúen ganando. Y, por si fuera poco, el Gobierno ha decidido reformar el sector **sin cuestionar ni el modelo ni la deuda acumulada** con las grandes eléctricas. Una deuda, impagable socialmente y que es, a todas luces, ilegítima, si tenemos en cuenta análisis de la propia Comisión Nacional de la Energía que denunciaba excesos en el reconocimiento de costes.

La reforma eléctrica afianza la posición de dominio de las grandes empresas, penaliza a los consumidores, a las energías renovables y a los pequeños productores. Es decir, **castigan a los que pueden hacerles la competencia.**

Y entre las medidas adoptadas, está el aumento de la parte fija de nuestro recibo. En 2013, el PP aumentó un 63% este término de la tarifa y ahora, en enero, la ha vuelto a subir un 18%. El impacto de esta decisión agrava doblemente el drama de la pobreza energética. En primer lugar, cuando la parte fija aumenta más, significa que los ahorradores y los que menos consumen por falta de recursos **salen perdiendo porque tienen menos margen para modificar con su consumo el coste final.** Y en segundo lugar, el Gobierno pretende desincentivar completamente cualquier medida de eficiencia en un **modelo orientado** a que consumamos cada vez más, para que los de siempre continúen ganando.

Desde ICV e Izquierda Plural trabajando con organizaciones ciudadanas como la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético hemos denunciado y propuesto alternativas. Desde la auditoría del déficit tarifario y el cuestionamiento de la deuda hasta una proposición de ley para prevenir la pobreza energética que la mayoría del PP no quiso **ni admitir a trámite para debatirla.**

La energía es un bien común esencial y como tal tenemos que garantizar su acceso y gestionarlo según las obligaciones de servicio público. Por eso **hace falta una reforma en profundidad del sistema y no parches para que todo siga igual.** Necesitamos intervención para garantizar una retribución de la energía en función de los costes reales, un modelo inclusivo, democrático y transparente. Cambios en profundidad. Para ello necesitamos gobiernos valientes y no secuestrados cuando no sobornados por los lobbies pero también hace falta un mínimo de sensibilidad para entender que la pobreza energética no puede esperar a soluciones estructurales.

Por eso es todavía más indigno y vergonzoso que un gobierno que, con sus medidas encarece el precio de la luz, se niegue, a la vez, a debatir sobre medidas concretas para proteger a los consumidores vulnerables, como el establecimiento de un **sistema público de precio social para rentas bajas,** la implantación de una tregua invernal para evitar los cortes de luz a personas vulnerables o la aplicación del IVA reducido a la factura porque mientras Montoro anuncia rebajas fiscales a los que más tienen o a los que ahorran como él los llama, el IVA de la luz y el gas está al 21%.

No proponemos **medidas complicadas ni gasto presupuestario.** Sólo es cuestión de voluntad política. Otros países ya lo han hecho. Aquí, mientras venden la recuperación y Marca España pisotean nuestros derechos e ignoran las verdades incómodas. La propaganda siempre es más agradecida para la conciencia que la realidad.

15 de Febrero de 2014. **Público**

Habrá nuevas subidas en el precio de la electricidad

Ladislao Martínez

Patrono de la Fundación Renovables

Los acontecimientos en el sector eléctrico desde finales de diciembre pasado se suceden de un modo vertiginoso. Primero se anunció una subida del 11% debido al sorprendente resultado de la última subasta CESUR de 2013. El ministro Soria, que anteriormente había defendido reiteradamente la bondad de estas subastas, se quejó amargamente del resultado y habló de burda manipulación. Después se produjo una intervención de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que llevó a la anulación de la subasta y a una propuesta de fijación del precio de la electricidad por parte de la CNMC para el primer trimestre de 2014 que fue atendida por el Gobierno. Resultado: una subida del 2,3% que correspondía con el límite inferior propuesto. Todo ello en un contexto de enfrentamiento entre el Ministro de Industria y las grandes eléctricas motivado por la retirada en el último momento de más de 3.000 millones de euros de los presupuestos Generales del Estado que tenían como fin eliminar el déficit de tarifa de 2013. Para más inri fue el propio Rajoy quien señaló que el gobierno interpondría... el mismo día en que se publicaba en el BOE la nueva ley eléctrica (Ley 24/2013) que pretendidamente acabaría con la posibilidad de incurrir en nuevos déficit por encima del 2% de las cantidades totales recaudadas en el negocio eléctrico y que por tanto obliga a futuras subidas.

*Defendido reiteradamente la bondad de estas subastas, se quejó amargamente del resultado y **habló de burda manipulación**. Después se produjo una intervención de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que llevó a **la anulación de la subasta** y a una propuesta de fijación del precio de la electricidad por parte de la CNMC para el primer trimestre de 2014 que fue atendida por el Gobierno. **Resultado: una subida del 2,3% que correspondía con el límite inferior propuesto**. Todo ello en un contexto de enfrentamiento entre el Ministro de Industria y las grandes eléctricas motivado por la retirada en el último momento de más de 3.000 millones de euros de los presupuestos Generales del Estado que tenían como fin eliminar el déficit de tarifa de 2013. Para más inri fue el propio Rajoy quien señaló que el gobierno interpondría... el mismo día en que se publicaba en el BOE la nueva ley eléctrica (Ley 24/2013) que pretendidamente acabaría con la posibilidad de incurrir en nuevos déficit por encima del 2% de las cantidades totales recaudadas en el negocio eléctrico y que por tanto obliga a futuras subidas.*

Público.es

OPINIÓN: LADISLAO MARTÍNEZ LÓPEZ

Habrá nuevas subidas en el precio de la electricidad

Volver a noticia

15/02/2014 10:22 | Actualizado: 15/02/2014 10:22

Ladislao Martínez López. Miembro de ATTAC-Madrid

Los acontecimientos en el sector eléctrico desde finales de diciembre pasado se suceden de un modo vertiginoso. Primero se anunció una subida del 11% debido al sorprendente resultado de la última subasta CESUR de 2013. El ministro Soria, que anteriormente había defendido reiteradamente la bondad de estas subastas, se quejó amargamente del resultado y habló de burda manipulación. Después se produjo una intervención de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que llevó a la anulación de la subasta y a una propuesta de fijación del precio de la electricidad por parte de la CNMC para el primer trimestre de 2014 que fue atendida por el Gobierno. Resultado: una subida del 2,3% que correspondía con el límite inferior propuesto. Todo ello en un contexto de enfrentamiento entre el Ministro de Industria y las grandes eléctricas motivado por la retirada en el último momento de más de 3.000 millones de euros de los presupuestos Generales del Estado que tenían como fin eliminar el déficit de tarifa de 2013. Para más inri fue el propio Rajoy quien señaló que el gobierno interpondría... el mismo día en que se publicaba en el BOE la nueva ley eléctrica (Ley 24/2013) que pretendidamente acabaría con la posibilidad de incurrir en nuevos déficit por encima del 2% de las cantidades totales recaudadas en el negocio eléctrico y que por tanto obliga a futuras subidas.

Se repetía así lo ocurrido con el Gobierno del PP en el que Rodrigo Rato controlaba la economía, cuando, tras promulgar la ley eléctrica 54/97, que teóricamente liberalizaba el sector, se decidió que el precio de ésta no podía subir más del 2% anual, inaugurando así la creación de los sucesivos déficit de tarifa que han marcado la política de los sucesivos gobiernos.

El Gobierno ha vendido su intervención como un pulso contra las grandes compañías en defensa de los usuarios eléctricos. Pero la situación dista de ser clara y mucho menos definitiva.

Un comentario se repitió esos días con inusitada unanimidad. La subasta CESUR era un mecanismo demasiado fácil de manipular y debía sustituirse por un procedimiento más seguro. Inusitada unanimidad porque sólo unos días antes éramos pocos los que avisábamos de esa probabilidad. Y si bien la utilización de dicha subasta para fijar la tarifa de último recurso fue decidida por el ministro Miguel Sebastián a finales de la década pasada, era defendida con vehemencia por todo el PP, fue avalada como mecanismo válido por la extinta CNE en un informe de julio del 2012, y era bendecida por casi todos los opinadores oficiales que se atrevían a hablar del asunto.

Recientemente el gobierno ha iniciado la tramitación de un real decreto que sustituye a la subasta CESUR como mecanismo para fijar lo que ahora se llama precio de venta al pequeño consumidor (PVPC, antes llamado tarifa de último recurso). A partir de ahora, la parte de dicho precio que paga el coste de producción de electricidad, vendrá determinado directamente por el precio que resulta del mercado mayorista. En el caso de los aproximadamente 7 millones de usuarios que disponen de contadores inteligentes de la última generación es el precio reflejará hora a hora lo que dicta el mercado mayorista. En los restantes casos, y hasta la total instalación de dichos contadores en 2018, mediante unos valores medios correspondientes al período de facturación.

En la memoria económica que acompaña a este decreto el gobierno estima en 280 millones de euros al año el ahorro que se produce por optar por el nuevo procedimiento, renunciando al "costo de aseguramiento" que comportaba fijarlo a través de la subasta CESUR.

Oculto, como era previsible, las dificultades que hay con el nuevo. De un lado está lo que han señalado las grandes compañías eléctricas: convierte en muy complejo el nuevo procedimiento ya que obliga a procesar miles de millones de datos para elaborar las nuevas facturas y a realizar importantes modificaciones en los sistemas de cálculo, para lo que estableció un período de un mes.

De otro está lo que debería preocupar a los usuarios y es que un sistema tan complejo abre unas ingentes posibilidades de fraude que difícilmente podrán ser detectadas y probadas. Pero sobre todo que es extremadamente ingenuo suponer que el nuevo mecanismo eliminará las posibilidades de manipulación del precio. Basta recordar que si la subasta suspendida arrojó unos precios tan altos fue, sobre todo, porque fue precedida de una sorprendente "indisponibilidad" de muchas centrales de generación en los días previos a la subasta. Acompañado, ciertos, por unas malas condiciones de eólica. Por cierto, ¿se entiende ahora lo que yo llamo la "paradoja de las renovables"? Que las energías renovables pueden rebajar el precio de la electricidad aunque cobren precios más altos que los que resultan del mercado. No oyeron hasta a los portavoces, oficiales, y oficiales de LNEES, repetir el argumento en el que veníamos insistiendo infructuosamente sus defensores. Sin lo entiende, quizá le convenza el hecho de que todos decíamos lo mismo.

Ha pasado relativamente desapercibido la segunda subida en el año 2014 del precio de la electricidad. La que se produjo subrepticamente al cambiar el sistema de pago de los usuarios finales y aumentar el peso de lo que los usuarios domésticos pagan en concepto de "término de potencia", que pasa a ser en torno al 60% del precio final medio de la factura, mientras se reduce proporcionalmente el peso del "término de energía" que mide el consumo eléctrico efectivo. El primer concepto se paga por poder disponer del acceso a la electricidad, aunque la vivienda esté vacía y desconectados los plomos durante todo el período de facturación. Previamente a los cambios introducidos por este gobierno el peso relativo del término de potencia era del 35%, y el de energía del 65%.

Sólo puede calificarse de cínica la actitud del gobierno cuando justifica la medida para ayudar a las familias que son las que más electricidad consumen y que con esta medida pueden ver como se reduce el precio de la electricidad. Porque esta reducción lo será a

Se repetía así lo ocurrido con el gobierno del PP en el que Rodrigo Rato controlaba la economía, cuando, tras promulgar la ley eléctrica 54/97, que teóricamente liberalizaba el sector, se decidió que el precio de ésta no podía subir más del 2% anual, inaugurando así la creación de los sucesivos déficit de tarifa que han marcado la política de los sucesivos gobiernos.

El Gobierno ha vendido su intervención como un pulso contra las grandes compañías en defensa de los usuarios eléctricos. Pero la situación dista de ser clara y mucho menos definitiva.

Un comentario se repitió esos días con inusitada unanimidad. La subasta CESUR era un mecanismo demasiado fácil de manipular y debía sustituirse por un procedimiento más seguro. Inusitada unanimidad porque sólo unos días antes éramos pocos los que avisábamos de esa probabilidad. Y si bien la utilización de dicha subasta para fijar la tarifa de último recurso fue decidida por el ministro Miguel Sebastián a finales de la década pasada, era defendida con vehemencia por todo el PP, fue avalada como mecanismo válido por la extinta CNE en un informe de julio del 2012, y era bendecida por casi todos los opinadores oficiales que se atrevían a hablar del asunto.

*Recientemente el gobierno ha iniciado **la tramitación de un real decreto que sustituye a la subasta CESUR como mecanismo para fijar lo que ahora se llama precio de venta al pequeño consumidor (PVPC, antes llamado tarifa de último recurso)**. A partir de ahora, la parte de dicho precio que paga el coste de producción de electricidad, vendrá determinado directamente por el precio que resulte del mercado mayorista. En el caso de los aproximadamente 7 millones de usuarios que disponen de contadores inteligentes de la última generación este precio reflejará hora a hora lo que dicte el mercado mayorista. En los restantes casos, y hasta la total instalación de dichos contadores en 2018, mediante unos valores medios correspondientes al periodo de facturación.*

En la memoria económica que acompaña a este decreto el gobierno estima en 280 millones de euros al año el ahorro que se produce por optar por el nuevo procedimiento, renunciando al “coste de aseguramiento” (sic) que comportaba fijarlo a través de la subasta CESUR.

Oculto, como era previsible, las dificultades que hay con el nuevo. De un lado está la que han señalado las grandes compañías eléctricas: convierte en muy complejo el nuevo procedimiento ya que obliga a procesar miles de millones de datos para elaborar las nuevas facturas y a realizar importantes modificaciones en los sistemas de cálculo, para lo que establece un periodo de un mes.

*De otro está lo que debería preocupar a los usuarios y es que **un sistema tan complejo abre unas ingentes posibilidades de fraude** que difícilmente podrán ser detectadas y probadas. Pero sobre todo que es extremadamente ingenuo suponer que el nuevo mecanismo eliminará las posibilidades de manipulación del precio. Baste recordar que si la subasta suspendida arrojó unos precios tan altos fue, sobre todo, porque fue precedida de una sorprendente “indisponibilidad” de muchas centrales de generación en los días previos a la subasta. Acompañado, cierto es, por unas malas condiciones de eolicidad. Por cierto ¿se entiende ahora lo que yo llamo la “paradoja de las renovables”? Que las energías renovables pueden rebajar el precio de la electricidad aunque cobren precios más altos que los que resultan del mercado. No oyeron hasta a los portavoces, oficiales y oficiosos de UNESA, repetir el argumento en el que veníamos insistiendo infructuosamente sus defensores. Si no lo entiende, quizá le convenza el hecho de que todos decíamos lo mismo.*

***Ha pasado relativamente desapercibido la segunda subida en el año 2014 del precio de la electricidad.** La que se produjo subrepticamente al cambiar el sistema de pago de los usuarios finales y aumentar el peso de lo que los usuarios domésticos pagan en concepto de “termino de potencia”, que pasa a ser en torno al 60 % del precio final medio de la factura, mientras se reduce proporcionalmente el peso del “término de energía” que mide el consumo*

eléctrico efectivo. El primer concepto se paga por poder disponer del acceso a la electricidad, aunque la vivienda esté vacía y desconectados los plomos durante todo el periodo de facturación. Previamente a los cambios introducidos por este gobierno el peso relativo del término de potencia era del 35% y el de energía del 65%.

Sólo puede calificarse de cínica la actitud del gobierno cuando justifica la medida para ayudar a las familias que son las que más electricidad consumen y que con esta medida pueden ver como se reduce el precio de la electricidad. Porque esta reducción lo será a costa de un aumento mayor, no sólo de las segundas residencias o de las personas que viven solas, sino de todo aquel usuario que haya sido cuidadoso a la hora de vigilar su consumo dotándose de equipos eléctricos eficientes. Indudablemente con esta modificación legal se potencia el despilfarro y se desincentiva la inversión en eficiencia eléctrica...en un país donde se importa todo el gas natural, todo el uranio y el 80% del carbón que se emplea para la generación eléctrica.

Pero el uso del grueso término de “**cínica actitud**” se justifica también porque en la orden de peajes que tramitó el gobierno a finales de 2012 y que se anuló justo después de hacer toda la tramitación, se plateaba justo lo contrario. Se llamaba entonces “Progresividad en los Peajes Eléctricos”. Afectaban, según la CNE, a 7,9 millones de contratos. El Gobierno estimó en su momento que de ese modo se recaudarían 280 M€, mientras la CNE elevó la cifra (corrigiendo ciertos errores y con datos más fiables) a 346 M€.

Antes y ahora, y con independencia de lo que proclame, la verdadera motivación del gobierno es asegurar el cobro a las compañías eléctricas. La única respuesta que existe es la acertada campaña de “rebaja tu potencia” impulsada por distintos colectivos sociales.

Pero la pregunta que seguramente ronda en la cabeza de la mayoría de la gente es si la electricidad seguirá subiendo en el futuro. Y la respuesta es, como hemos dicho más arriba, que sí y no moderadamente. Los datos básicos son los siguientes. El año 2013 terminará, aún no se conocen los datos definitivos, con un déficit que el propio gobierno cifra en la memoria económica de la orden de peajes en casi 3.600 millones de euros. Lo que representa cerca del 9 % del total de costes reconocidos (sin impuestos ni alquiler de contadores).

Si a ello se añade que la ley 24/2013 no permite un déficit anual superior al 2%... o se suprime la ley recién estrenada, o se diseña un mecanismo para eliminar el déficit. Sólo caben dos soluciones: o recortar derechos reconocidos o subir los ingresos. Si no se adoptan medidas adicionales, la ley 24/2013 dicta que han de ser los consumidores quienes paguen. El gobierno dispone de todo 2014 para cambiar la situación, pero después deberá enfrentar los hechos.

No es cierto que no existan alternativas. Existen diversas salidas a esta encrucijada. Se podría por ejemplo realizar una quita a los tenedores de deuda eléctrica o una merma en los intereses reconocidos. Según la orden de peajes reciente en 2014 se destinan a tal fin 2.700 millones de euros. Si a los inversores en renovables, que debieron endeudarse y que arriesgaron con tecnologías novedosas, de bajo impacto ambiental e intensivas en mano de obra, se les recortaron a posteriori derechos, no entiendo porque no puede hacerse lo mismo con quienes se limitaron a poner su dinero a la búsqueda del beneficio.

Debería también cambiarse el mercado mayorista para eliminar la sobrerretribución para tecnologías como la hidroeléctrica ya amortizada y la nuclear que es la causa principal de todos los problemas.

Sobra también la ayuda del Estado de casi 750 millones de euros a una interrumpibilidad que no es en modo alguno necesaria. En definitiva, toca que paguen ahora quienes más se han beneficiado en el pasado, para convertir en cierta la afirmación, tan falsa como repetida por el Gobierno, de que se reparten equitativamente los costes de la reforma.

17/2/2014 Público.es - Habrá nuevas subidas en el precio de la electricidad - Versión imprimible

costa de un aumento mayor, no sólo de las segundas residencias o de las personas que viven solas, sino de todo aquel usuario que haya sido cuidadoso a la hora de vigilar su consumo dotándose de equipos eléctricos eficientes. Indudablemente con esta modificación legal se potencia el despilfarro y se desincentiva la inversión en eficiencia eléctrica...en un país donde se importa todo el gas natural, todo el uranio y el 80% del carbón que se emplea para la generación eléctrica.

Pero el uso del grueso término de "cínica actitud" se justifica también porque en la orden de peajes que tramitó el gobierno a finales de 2012 y que se anuló justo después de hacer toda la tramitación...se planteaba justo lo contrario. Se llamaba entonces "Progresividad en los Peajes Eléctricos". Afectaban, según la CNE, a 7,9 millones de contratos. El Gobierno estimó en su momento que de ese modo se recaudarían 280 millones de euros, mientras la CNE elevó la cifra (corrigiendo ciertos errores y con datos más fiables) a 346 millones de euros.

Antes y ahora, y con independencia de lo que proclame, la verdadera motivación del gobierno es asegurar el cobro a las compañías eléctricas. La única respuesta que existe es la acertada campaña de "rebaja tu potencia" impulsada por distintos colectivos sociales.

Pero la pregunta que seguramente ronda en la cabeza de la mayoría de la gente es si la electricidad seguirá subiendo en el futuro. Y la respuesta es, como hemos dicho más arriba, que sí y no moderadamente. Los datos básicos son los siguientes. El año 2013 terminará, aún no se conocen los datos definitivos, con un déficit que el propio gobierno cifra en la memoria económica de la orden de peajes en casi 3.600 millones de euros. Lo que representa cerca del 9 % del total de costes reconocidos (sin impuestos ni alquiler de contadores).

Si a ello se añade que la ley 24/2013 no permite un déficit anual superior al 2%... o se suprime la ley recién estrenada, o se diseña un mecanismo para eliminar el déficit. Sólo caben dos soluciones: o recortar derechos reconocidos o subir los ingresos. Si no se adoptan medidas adicionales, la ley 24/2013 dicta que han de ser los consumidores quienes paguen. El gobierno dispone de todo 2014 para cambiar la situación, pero después deberá enfrentar los hechos. No es cierto que no existan alternativas. Existen diversas salidas a esta encrucijada. Se podría por ejemplo realizar una quita a los tenedores de deuda eléctrica o una merma en los intereses reconocidos. Según la orden de peajes reciente en 2014 se destinan a tal fin 2.700 millones de euros. Si a los inversores en renovables, que debieron endeudarse y que arriesgaron con tecnologías novedosas, de bajo impacto ambiental e intensivas en mano de obra, se les recortaron a posteriori derechos, no entiendo porque no puede hacerse lo mismo con quienes se limitaron a poner su dinero a la búsqueda del beneficio. Debería también cambiarse el mercado mayorista para eliminar la sobrerretribución para tecnologías como la hidroeléctrica ya amortizada y la nuclear que es la causa principal de todos los problemas.

Sobra también la ayuda del Estado de casi 750 millones de euros a una interrumpibilidad que no es en modo alguno necesaria. En definitiva, **toca que paguen ahora quienes más se han beneficiado en el pasado**, para convertir en cierta la afirmación, tan falsa como repetida por el Gobierno, de que se reparten equitativamente los costes de la reforma.

© Diario Público.
DISPLAY CONNECTORS, SL

<http://www.pUBLICO.es/502250/habra-nuevas-subidas-en-el-precio-de-la-electricidad/verscion-imprimible>

2/2

10 de Abril de 2014. **Infolibre**

El presidente de Iberdrola y su farsa de defensa de las renovables

Domingo Jiménez Beltrán
Vicepresidente de la **Fundación Renovables**

En la reciente Junta de Accionistas de Iberdrola, celebrada en Bilbao, volvió el señor Sánchez Galán, presidente de la empresa, sobre sus pasos de hace unas semanas en Londres, para seguir presionando al Gobierno. Qué bien pesca en el río revuelto de la política energética del Gobierno y su galimatías de la factura eléctrica formalizada también en fecha reciente. Acierta Sánchez Galán al pedir una armonización comunitaria de la regulación del sistema eléctrico que facilite inversiones a medio y largo plazo. Va en el buen camino, aunque me temo que pretende llevarnos en dirección contraria.

Sí a una comunitarización de la regulación del sistema eléctrico, y más, sí a una Política Energética Común y Sostenible (PEC), con normas comunes y recursos comunitarios, e incluso con impuestos energéticos comunitarios que promuevan inversiones a medio y largo plazo en eficiencia energética, en redes malladas, inteligentes e interconectadas para la generación eléctrica distribuida y con renovables a tope, como Alemania o Dinamarca. ¿Es esta la comunitarización del sistema eléctrico que quiere para su Iberdrola el señor Sánchez Galán? Me temo que no. Aunque otra Iberdrola es posible, una Iberdrola que además de quedarse en España contribuya a construir un futuro energético sostenible y todo apunta a que tendría que ser sin Sánchez Galán.

Al presentar el pasado 19 de febrero los resultados de Iberdrola correspondientes al ejercicio 2013, su presidente, Ignacio Sánchez Galán, escenificó ya un supuesto divorcio con el Gobierno español criticando su política energética, culpándole de forzar a la compañía a renunciar a las inversiones en nuestro país para concluir con un melodramático: “Hoy somos más británicos, estadounidenses o mexicanos que españoles”. El embajador de la marca España, el patrocinador de La Roja renegaba de su país en Londres –¿cómo no?– para dar credibilidad al supuesto maltrato que le inflige el Ejecutivo del señor Rajoy. Parecía más bien un ejercicio de cinismo en el que denunciaba la inseguridad jurídica que él ha venido reclamando para las instalaciones renovables de los demás. El otrora líder mundial de las renovables, como gustaba presentarse desde el año 2007, quería asumir –como lo viene haciendo UNESA– el papel de víctima del desatino en el que se ha convertido la política –por llamarlo de alguna manera– energética de este Gobierno.

Sin embargo, la castigada Iberdrola estaba anunciando unos resultados de 2.572 millones de euros después de cuatro ejercicios por encima de los 2.800 millones de euros. Resultados que, sí, es cierto, representaban un 7% menos que los de 2012, pero ese retroceso para cualquier observador imparcial puede parecer insignificante después de cinco años de reducción de la demanda en el país en el que tiene instalado más del 50% de su parque de generación. ¿Qué pretendía el señor Galán? ¿Quería seguir aumentando los beneficios en un país en recesión que consume hoy la misma electricidad que en 2005?

Al elogiar los “marcos regulatorios y predecibles” de otros países el “bien pagado” (más de siete millones de euros en 2013) presidente de Iberdrola olvidaba que durante los últimos cinco años no ha hecho otra cosa que exigir tanto al anterior Gobierno como a éste la modificación retroactiva de la retribución de las renovables, especialmente de las que él no había conseguido ser líder, como el caso de la fotovoltaica y especialmente de la termosolar. Se olvidaba el señor Sánchez Galán de que cuando inauguraba en 2009 la planta termosolar de Puertollano (que nunca ha llegado a funcionar en condiciones) se presentaba como “pionero en una apuesta por la innovación”. Su entusiasmo entonces por la tecnología termosolar le llevó a presentar nueve instalaciones en el Registro de Preasignación creado en 2010, pero al ser rechazadas sus propuestas pasó a demonizar la tecnología denominándola despectivamente “híbrida gas-sol” y afirmando que era “diez veces más cara” que las convencionales.

Durante cinco años ha estado exigiendo al Gobierno un frenazo a las renovables del que ni siquiera salvaba a la energía eólica, en la que sigue siendo líder en nuestro país, puesto que venía observando que ya no era el principal adjudicatario por parte de las comunidades autónomas y, si su trozo de tarta no crecía, lo que tenía que desaparecer era la tarta. Lo que no esperaba, sin duda, es la salvaje reducción de la retribución que suponen los incomprensibles parámetros del nuevo sistema ideado por el Ministerio.

PLAZA PÚBLICA

El presidente de Iberdrola y su farsa de defensa de las renovables

DOMINGO JIMÉNEZ DEL TÁN
Actualizada: 10/04/2014 a las 22:26

Etiquetas:

- Iberdrola
- Energía eólica
- Planes energéticos
- Energía eléctrica
- Energía no renovable

En la reciente Junta de Accionistas de Iberdrola, celebrada en Bilbao, volvió el señor Sánchez Galán, presidente de la empresa, sobre sus pasos de hace unas semanas en Londres, para seguir presionando al Gobierno. Qué bien pesca en el río revuelto de la política energética del Gobierno y su gaitanías de la factura eléctrica formalizada también en fecha reciente. **Acierta Sánchez Galán al pedir una armonización comunitaria de la regulación del sistema eléctrico que facilite inversiones a medio y largo plazo.** Va en el buen camino, aunque no temo que pretenda llevarnos en dirección contraria.

Si a una comunización de la regulación del sistema eléctrico, y más, si a una Política Energética Común y Sostenible (PEC), con normas comunes y recursos comunitarios, e incluso con impuestos energéticos comunitarios que promuevan inversiones a medio y largo plazo en eficiencia energética, en redes mallasadas, inteligentes e interconectadas para la generación eléctrica distribuida y con renovables a tope, como Alemania o Dinamarca. ¿Es esta la comunización del sistema eléctrico que quiere para su Iberdrola el señor Sánchez Galán? Me temo que no. Aunque otra Iberdrola es posible, una Iberdrola que además de quedarse en España contribuya a construir un futuro energético sostenible y todo apunta a que tendría que ser sin Sánchez Galán.

Al presentar el pasado 19 de febrero los resultados de Iberdrola correspondientes al ejercicio 2013, su presidente, ignacio Sanchez Galán, escenificó ya un supuesto divorcio con el Gobierno español criticando su política energética, culpándole de forzar a la compañía a renunciar a las inversiones en nuestro país para concluir con un melodramático: “Hoy somos más británicos, estadounidenses o mexicanos que españoles”. El embajador de la morca Española, el patrocinador de La Roja renegaba de su país en Londres –¿cómo no?– para dar credibilidad al supuesto ministro que le dirige el Ejecutivo del señor Rajoy. Parecía más bien un ejercicio de cinismo en el que denunciaba la inseguridad jurídica que él ha venido reclamando para las instalaciones renovables de los demás. El otrora líder mundial de las renovables, como gustaba presentarse desde el año 2007, quería asumir –como lo viene haciendo UNESA– el papel de víctima del desastro en el que se ha convertido la política –por llamarlo de alguna manera– energética de este Gobierno.

Sin embargo, la castigada Iberdrola estaba anunciando unos resultados de 2.572 millones de euros después de cuatro ejercicios por encima de los 2.800 millones de euros. Resultados que, sí, es cierto, representaban un 7% menos que los de 2012, pero ese retroceso para cualquier observador imparcial puede parecer insignificante después de cinco años de reducción de la demanda en el país en el que tiene instalado más del 50% de su parque de generación. ¿Qué pretendía el señor Galán? ¿Quería seguir aumentando los beneficios en un país en recesión que consume hoy la misma electricidad que en 2005?

Al elogiar los “marcos regulatorios y predecibles” de otros países el “bien pagado” (más de siete millones de euros en 2013) presidente de Iberdrola olvidaba que durante los últimos cinco años no ha hecho otra cosa que exigir tanto al anterior Gobierno como a éste la modificación retroactiva de la retribución de las renovables, especialmente de las que él no había conseguido ser líder, como el caso de la fotovoltaica y especialmente de la termosolar. Se olvidaba el señor Sánchez Galán de que cuando inauguraba en 2009 la planta termosolar de Puertollano (que nunca ha llegado a funcionar en condiciones) se presentaba como “pionero en una apuesta por la innovación”. Su entusiasmo entonces por la tecnología termosolar le llevó a presentar nueve instalaciones en el Registro de Preasignación creado en 2010, pero al ser rechazadas sus propuestas pasó a demonizar la tecnología denominándola despectivamente “híbrida gas-sol” y afirmando que era “diez veces más cara” que las convencionales.

Durante cinco años ha estado exigiendo al Gobierno un frenazo a las renovables del que ni siquiera salvaba a la energía eólica, en la que sigue siendo líder en nuestro país, puesto que venía observando que ya no era el principal adjudicatario por parte de las comunidades autónomas y, si su trozo de tarta no crecía, lo que tenía que desaparecer era la tarta. Lo que no esperaba, sin duda, es la salvaje reducción de la retribución que suponen los incomprensibles parámetros del nuevo sistema ideado por el Ministerio.

En primer lugar, siendo cierto que por primera vez a las eléctricas se les han recortado algunos de sus ingresos, muy mal no le ha ido a su empresa cuando la cotización de la acción ha subido más de un 20% desde que se anunció el paquete de lo mal llamado reforma energética, pasando de los 3,74 a 4,96 en febrero de 2014. Si señor, ahí siguen los pagos por capacidad de los que se benefician sus 5.600 MW de ciclos combinados, pagos que han crecido un 58% entre 2008 y 2012; ahí siguen aumentando, en ese mismo periodo, los costes de distribución un 15% mientras la demanda cae un 5,8% y, ahí está el aumento del 54% en los servicios de ajuste en los que su compañía y sus colegas de UNESA obtienen una sobre-retribución que supera lo que piden por otro lado.

No puede usted quejarse mucho de este Gobierno que trasladó literalmente sus posiciones, sus exigencias sobre el autoconsumo a ese lamentable y vergonzoso borrador del real decreto que el Ministerio no se ha atrevido todavía a llevar al BOE quizás porque vislumbra el problema que supone satisfacer su pretensión de ahogar un derecho ciudadano con el consiguiente escándalo internacional. Ningún país tiene una normativa tan restrictiva como la que contiene ese proyecto en el que ha plasmado su exigencia pública en numerosos foros durante 2012 y 2013 de incorporar un peaje a la energía producida y consumida por uno mismo por un importe superior a la de la energía del mercado. ¿No es esto no sólo

En primer lugar, siendo cierto que por primera vez a las eléctricas se les han recortado algunos de sus ingresos, muy mal no le ha ido a su empresa cuando la cotización de la acción ha subido más de un 20% desde que se anunció el paquete de la mal llamada reforma energética, pasando de los 3,7€ de julio a 4,9€ en febrero de 2014. Si señor, ahí siguen los pagos por capacidad de los que se benefician sus 5.800 MW de ciclos combinados, pagos que

han crecido un 58% entre 2008 y 2012; ahí siguen aumentando, en ese mismo periodo, los costes de distribución un 15% mientras la demanda caía un 5,8%; y, ahí está el aumento del 54% en los servicios de ajuste en los que su compañía y sus colegas de UNESA obtienen una sobre-retribución que supera lo que pierden por otro lado.

No puede usted hacer al paripé de dar un portazo a las inversiones en nuestro país porque ya lo venía anunciando desde hace varios años y ahí están las hemerotecas y porque en el sistema eléctrico español mientras no electrifiquemos el transporte y otros consumos va a sobrar generación por esos 27.000 MW de centrales térmicas de gas que ustedes pusieron en funcionamiento en la década pasada, error que ahora les estamos subvencionando los consumidores en el recibo de la luz mientras se reduce drásticamente la retribución de las renovables arruinando a miles de familias y empresas. **Error, inmenso error, que siguen intentando enmendar, y ya se dice que el Gobierno, ante sus presiones para cerrar algunas de estas plantas está considerando incrementar los pagos por capacidad.** ¿Será cierto lo que informaba hace unas semanas la agencia Bloomberg?

Ya debía habernos dejado en paz, hace ya unos años que debió hacerlo, cuando era presidente de Iberdrola Renovables, es decir, presidente de una empresa en cuyo producto no sólo no creía sino a cuya degradación contribuyó notablemente con sus críticas a la fotovoltaica y la solar de concentración aludiendo constantemente a su inmadurez y coste, olvidándose que la eólica también había necesitado una década de maduración. Señor Sánchez Galán, si las renovables cuestan caras analice el coste de las no renovables. Si hubiera dejado la presidencia de Iberdrola Renovables a tiempo no hubiéramos llegado al 8 de marzo de 2011 cuando frustró la vana ilusión de ahorradores –como fue mi caso– que habían apostado quizás ilusionados por la primera empresa que optaba por las renovables como su negocio central. Compraron a 5,3€ el título y, si se mantuvieron como fieles e ilusionados accionistas, terminaron tres años después con una cotización a 2,74€, con su incalificable decisión de fusionar esta filial alegando que el mercado no había apreciado su producto, ¿No es esto cinismo?

Muchos accionistas fieles e ilusionados perdieron su dinero en esta operación en la cual tanto usted como los consejeros de Iberdrola Renovables obtuvieron pingües ingresos, primero con una salida a Bolsa claramente sobreestimada en diciembre de 2007, luego con buenas retribuciones anuales durante estos años, en los que los accionistas fieles e ilusionados perdieron más del 40% de la inversión, y finalmente volviendo a quedarse con Iberdrola Renovables a un precio un 44% inferior al de su salida en Bolsa. **Perdieron su dinero como resultado en gran parte de lo que deberían llamarse maquinaciones, señor Sánchez Galán,** (que por cierto muchos no entendemos cómo no fueron denunciadas en su día por la CNMV, aunque supongo que siguen estando a tiempo) y presumiblemente de su candidez, aunque no les quita supongo, como a mí, el convencimiento de que el futuro son las renovables, el futuro es una "España solar" y no una España convertida toda en un solar como les gustaría a muchos especuladores entre los que, señor Sánchez Galán, me atrevería a incluirle.

Ya que se siente más "británico, estadounidense o mexicano que español", déjenos en paz señor Sánchez Galán. Podremos no sólo sobrevivir sin usted, sino además recuperar el futuro y con ello, en estos tiempos de crisis, iluminar el presente a cuyo oscurecimiento energético ha contribuido tan decisivamente. Gracias anticipadas.

Domingo Jiménez Beltrán es vicepresidente de la Fundación Renovables.

No puede usted quejarse mucho de este Gobierno que trasladó literalmente sus posiciones, sus exigencias sobre el autoconsumo a ese

lamentable y vergonzante borrador del real decreto que el Ministerio no se ha atrevido todavía a llevar al BOE quizás porque vislumbra el problema que supone satisfacer su pretensión de ahogar un derecho ciudadano con el consiguiente escándalo internacional. Ningún país tiene una normativa tan restrictiva como la que contiene ese proyecto en el que ha plasmado su exigencia pública en numerosos foros durante 2012 y 2013 de incorporar un peaje a la energía producida y consumida por uno mismo por un importe superior a la de la energía del mercado. ¿No es esto no sólo inconstitucional sino también inmoral?

No puede usted hacer el paripé de dar un portazo a las inversiones en nuestro país porque ya lo venía anunciando desde hace varios años y ahí están las hemerotecas y porque en el sistema eléctrico español mientras no electrifiquemos el transporte y otros consumos va a sobrar generación por esos 27.000 MW de centrales térmicas de gas que ustedes pusieron en funcionamiento en la década pasada, error que ahora les estamos subvencionando los consumidores en el recibo de la luz mientras se reduce drásticamente la retribución de las renovables arruinando a miles de familias y empresas. Error, inmenso error, que siguen intentando enmendar, y ya se dice que el Gobierno, ante sus presiones para cerrar algunas de estas plantas está considerando incrementar los pagos por capacidad. ¿Será cierto lo que informaba hace unas semanas la agencia Bloomberg?

Ya debía habernos dejado en paz, hace ya unos años que debió hacerlo, cuando era presidente de Iberdrola Renovables, es decir, presidente de una empresa en cuyo producto no sólo no creía sino a cuya degradación contribuyó notablemente con sus críticas a la fotovoltaica y la solar de concentración aludiendo constantemente a su inmadurez y coste, olvidándose que la eólica también había necesitado una década de maduración. Señor Sánchez Galán, si las renovables cuestan caras analice el coste de las no renovables. Si hubiera dejado la presidencia de Iberdrola Renovables a tiempo no hubiéramos llegado al 8 de marzo de 2011 cuando frustró la vana ilusión de ahorradores –como fue mi caso– que habían apostado quizás ilusionados por la primera empresa que optaba por las renovables como su negocio

central. Compraron a 5,3€ el título y, si se mantuvieron como fieles e ilusionados accionistas, terminaron tres años después con una cotización a 2,74€, con su incalificable decisión de fusionar esta filial alegando que el mercado no había apreciado su producto, ¿No es esto cinismo?

Muchos accionistas fieles e ilusionados perdieron su dinero en esta operación en la cual tanto usted como los consejeros de Iberdrola Renovables obtuvieron pingües ingresos, primero con una salida a Bolsa claramente sobreestimada en diciembre de 2007, luego con buenas retribuciones anuales durante estos años, en los que los accionistas fieles e ilusionados perdieron más del 40% de la inversión, y finalmente volviendo a quedarse con Iberdrola Renovables a un precio un 44% inferior al de su salida en Bolsa. **Perdieron su dinero como resultado en gran parte de lo que deberían llamarse maquinaciones, señor Sánchez Galán**, (que por cierto muchos no entendemos cómo no fueron denunciadas en su día por la CNMV, aunque supongo que siguen estando a tiempo) y presumiblemente de su candidez, aunque no les quitara supongo, como a mí, el convencimiento de que el futuro son las renovables, el futuro es una “España solar” y no una España convertida toda en un solar como les gustaría a muchos especuladores entre los que, señor Sánchez Galán, me atrevería a incluirle.

Ya que se siente más “británico, estadounidense o mexicano que español”, déjenos en paz señor Sánchez Galán. Podremos no sólo sobrevivir sin usted, sino además recuperar el futuro y con ello, en estos tiempos de crisis, iluminar el presente a cuyo oscurecimiento energético ha contribuido tan decisivamente. Gracias anticipadas.

29 de Abril de 2014. **Energía de Hoy**

Lo caro y lo barato del sistema eléctrico

Sergio de Otto

Patrono de la Fundación Renovables

Una de las características del debate energético en nuestro país es la ligereza con la que se habla de los costes del sistema eléctrico, ligereza que roza la frivolidad, que tiene sus bases en la ignorancia y en muchos casos en prejuicios que ni siquiera son ideológicos sino atávicos. Luego están los que confunden intencionadamente a la opinión pública con sus campañas demagógicas pero perfectamente ejecutadas o con la intoxicación permanente a través de sus poderosas maquinarias de influencia. Los principales protagonistas de esa deplorable exhibición de frivolidad e ignorancia son sin duda los tertulianos, esa lamentable derivación del periodismo que permite que mis compañeros periodistas sientan cátedra en la misma media hora sobre la situación en Crimea, el temporal del Cantábrico, el aborto o la política del Banco Central Europeo o de la propia Reserva Federal Norteamericana, como si en todos los casos dominaran los antecendentes, las claves estratégicas y sociales y todos los datos.

Los tertulianos no son los únicos, editoriales, columnistas y, sí, políticos, hablan también de los costes del sistema eléctrico con el mismo conocimiento que tengo yo de la formación de las cicloexplosiones. Para hacerlo basta un dogma: “las renovables son caras”, “no podemos permitirnos seguir pagando las primas”, “ha sido un capricho que nos va a salir muy caro”, y generalidades de este tipo que revelan un conocimiento profundo y exacto de nuestro sencillo, diáfano y transparente sistema eléctrico.

El problema no es que empiecen confundiendo las primas de las renovables con las del conjunto del extinto Régimen Especial –eso también lo hacen deliberadamente los que saben del tema– sino que en

ningún caso ni tendrán en consideración los retornos socioeconómicos de los incentivos ni, por supuesto, se ocuparán de valorar el resto de costes del sistema o de analizar el porqué de los pingües beneficios de las eléctricas, que algo tendrá que ver con los mismos.

Pues bien, lo caro de nuestro sistema eléctrico no son las primas a las renovables aunque nadie puede discutir que el regulador cometió un error al permitir que se incorporaran 2.700 MW de fotovoltaica, entre septiembre de 2007 y septiembre de 2008, con la misma

55294

Energía de Hoy - Lo caro y lo barato del sistema eléctrico

energía
de hoy.com

Buscar...

LOGIN

INICIO EDITORIAL LA REVISTA SECCIONES NOTICIAS EVENTOS VÍDEOS CONTACTO

LO CARO Y LO BARATO DEL SISTEMA ELÉCTRICO



Sergio de Otto. Fundación Renovables

Una de las características del debate energético en nuestro país es la ligereza con la que se habla de los costes del sistema eléctrico, ligereza que roza la frivolidad, que tiene sus bases en la ignorancia y en muchos casos en prejuicios que ni siquiera son ideológicos sino atávicos. Luego están los que confunden intencionadamente a la opinión pública con sus campañas demagógicas pero perfectamente ejecutadas o con la intoxicación permanente a través de sus poderosas maquinarias de influencia. Los principales protagonistas de esa deplorable exhibición de frivolidad e ignorancia son sin duda los tertulianos, esa lamentable derivación del periodismo que permite que mis compañeros periodistas sientan cátedra en la misma media hora sobre la situación en Crimea, el temporal del Cantábrico, el aborto o la política del Banco Central Europeo o de la propia Reserva Federal Norteamericana, como si en todos los casos dominaran los antecendentes, las claves estratégicas y sociales y todos los datos.

Los tertulianos no son los únicos, editoriales, columnistas, y, sí, políticos, hablan también de los costes del sistema eléctrico con el mismo conocimiento que tengo yo de la formación de las cicloexplosiones. Para hacerlo basta un dogma: “las renovables son caras”, “no podemos permitirnos seguir pagando las primas”, “ha sido un capricho que nos va a salir muy caro”, y generalidades de este tipo que revelan un conocimiento profundo y exacto de nuestro sencillo, diáfano y transparente sistema eléctrico.

El problema no es que empiecen confundiendo las primas de las renovables con las del conjunto del extinto Régimen Especial –eso también lo hacen deliberadamente los que saben del tema– sino que en ningún caso ni tendrán en consideración los retornos socioeconómicos de los incentivos ni, por supuesto, se ocuparán de valorar el resto de costes del sistema o de analizar el porqué de los pingües beneficios de las eléctricas, que algo tendrá que ver con los mismos.

Pues bien, lo caro de nuestro sistema eléctrico no son las primas a las renovables aunque nadie puede discutir que el regulador cometió un error al permitir que se incorporaran 2.700 MW de fotovoltaica, entre septiembre de 2007 y septiembre de 2008, con la misma rebufo (o la rebufo) concedida para el despliegue de la tecnología cuando en esos meses se estaba produciendo una importante bajada de costes. Por otro lado, la reducción de costes ha seguido teniendo una espectacular trayectoria hasta hoy, lo que ha convertido en una tecnología plenamente competitiva como lo demuestra la apuesta que está haciendo la Alemania de la señora Merkel, entre otros muchos países.

De creer a algunos de otros artículos las primas son “regalos” (alguno lo dice textualmente) que son directamente a engrosar el beneficio de las empresas que hacen renovables y, por tanto, son perfectamente prescindibles. En esa misma línea de pensamiento están sin duda los hermanos Nadal (ya, en el estilo de lo que hizo Sebastián, están empujados en la ciudad gruesa, convalidada de que no están apuntando órganos vitales de esas empresas sino polifonías armónicas y, por tanto, prescindibles).

El problema de esos tertulianos y de los responsables de la energía de aquí y del exterior Gobierno es que, al parecer, no le han dedicado ni diez minutos a la lectura de los estudios sobre el impacto socioeconómico de las energías renovables en España que publica APPA desde hace varios años y como hacia, desde antes, la Asociación Empresarial Eólica en referencia a esta tecnología. La conclusión de los mismos es incontestable: las primas –incluido con los sucesos comentados– constituyen la mejor inversión de nuestro país en este ámbito de la energía. En el presentado el pasado mes de diciembre se concluye que las energías renovables generan al sistema un ahorro de más de 32.500 millones de euros en el período 2003-2012 solo en concepto de abastecimiento del resto del mercado diario, concepto que se discute en el pasado pero que hoy es tan obvio como que ya nadie lo cuestiona. Otros conceptos, que se ignoran siempre, son la reducción de emisiones de combustibles fósiles, gas o carbón que hubieran sido necesarios para generar los kilovatios de las renovables y que asciende a 13.308 MtE. También se evitan emisiones de CO2 por valor de 3.028 millones, y otros tantos como su contribución fiscal está (500 MtE en 2012), la inversión en I+D+i que ayuda la media de nuestro país a las exportaciones netas que llegan a 734 MtE en dicho año. Pero de esto no se habla nunca, al igual que las cifras desmentirían contundentemente e incluso más repetido de que “las renovables son caras”.

Buena parte de las renovables no son caras (ya) en lo caro de nuestro sistema eléctrico? Quizás la respuesta está en otros costes del sistema. Por ejemplo la distribución: 5.026 MtE en 2012 con un aumento del 15% respecto a 2008, período en el que la demanda descendió un 5,8%. En ese mismo período y en esos mismos circunstancias de bajada de la demanda los pagos por capacidad a los ciclos combinados (subvención de un error estratégico) aumentan un 57% hasta llegar a los 802 MtE y, quise lo más recalcitrante, los salarios de ajuste del sistema que se reparten, una vez más, las eléctricas se incrementan en un 34% hasta alcanzar los 1.147 MtE. Pero de esto, tampoco se habla nunca.

¿Dónde está lo caro y lo barato? A lo mejor para responder podemos fijarnos en un documento detallado: en 2011, mientras las tres principales eléctricas sumaban 3.891 MtE de beneficios, una empresa renovable como Acciona presentaba pérdidas por más de 1.800 MtE y cientos de empresas del sector central o se encuentran en suspensión de pagos. Si podemos y debemos realizar que una parte de los beneficios de las eléctricas proceden del negocio exterior aunque la contribución de la actividad nacional sigue siendo muy importante (y que en el caso de la compañía de las Electricidades de las Islas Baleares no tuvo su influencia en los resultados negativos, al menos todo convalida una pista no desestimable: la electricidad más cara de Europa y las

http://www.energiadehoy.com/es/componentes/12/tema25-lo-caro-y-lo-barato-del-sistema-electrico

12

retribución (alta retribución concebida para el despegue de la tecnología) cuando en esos meses se estaba produciendo una importante bajada de costes. Por cierto, la reducción de costes ha seguido teniendo una espectacular trayectoria hasta hoy lo que la convierte en una tecnología plenamente competitiva como lo demuestra la apuesta que está haciendo la Alemania de la señora **Merkel**, entre otros muchos países.

De creer a algunos de estos oráculos las primas son “regalos” (alguno lo dice textualmente) que van directamente a engrosar el beneficio de las empresas que hacen renovables y, por tanto, son perfectamente prescindibles. En esa misma línea de pensamiento están sin duda los hermanos **Nadal** que, en la estela de lo que hizo **Sebastián**, están empeñados en la cirugía gruesa, convencidos de que no están amputando órganos vitales de esas empresas sino protuberancias anormales y, por tanto, prescindibles.

El problema de esos tertulianos y de los responsables de la energía de este y del anterior Gobierno es que, al parecer, no le han dedicado ni diez minutos a la lectura de los estudios sobre el impacto macroeconómico de las energías renovables en España que publica APPA desde hace varios años y como hace, desde antes, la Asociación Empresarial Eólica en referencia a esta tecnología. La conclusión de los mismos es incontestable: **las primas –incluso con los excesos comentados– constituyen la mejor inversión de nuestro país en este ámbito de la energía.** En el presentado el pasado mes de diciembre se concluye que las energías renovables generaron al sistema un ahorro de más de 32.500 millones de euros en el periodo 2005-2012 solo en concepto de abaratamiento del precio del mercado diario, concepto que se discutía en el pasado pero que hoy es tan clamoroso que ya nadie lo cuestiona. Otros conceptos, que se ignoran siempre, son la reducción de importaciones de combustibles fósiles, gas o carbón que hubieran sido necesarios para generar los kilovatios de las renovables y que asciende a 15.368 M€. También se evitaron emisiones de CO₂ por valor de 3.095 millones y otros retornos como su contribución fiscal neta (569 M€ en 2012), la inversión en I+D+i que triplica la media de nuestro país o las exportaciones netas que llegaron a 724 M€ en dicho año. Pero de esto no se habla nunca, da igual que las cifras desmientan contundentemente el eslogan mil veces repetido de que “las renovables son caras”.

Bueno, pues **si las renovables no son caras ¿qué es lo caro de nuestro sistema eléctrico?** Quizás la respuesta esté en otros costes del sistema. Por ejemplo la distribución, 5.005 M€ en 2012 con un aumento del 15% respecto a 2008, periodo en el que la demanda descendió un 5,08%. En ese mismo periodo y en esas mismas circunstancias de bajada de la demanda los pagos por capacidad a los ciclos combinados (subvención de un error estratégico) aumenta en un 57% hasta llegar a los 802 M€ y, quizás lo más escandaloso, los servicios de ajuste del sistema se incrementan en un 54% hasta alcanzar los 1.147 M€. Pero de esto, tampoco se habla nunca.

¿Dónde está lo caro y lo barato? A lo mejor para responder podemos fijarnos en un elocuente detalle: en 2013, mientras las tres principales eléctricas sumaron 5.899 M€ de beneficios, una empresa renovable como Acciona presentaba pérdidas por más de 1.700 M€ y cientos de empresas del sector han cerrado o se encuentran en suspensión de pagos. Sí, podemos y debemos matizar que una parte de los beneficios de las eléctricas proceden del negocio exterior aunque la contribución de la actividad nacional sigue siendo muy importante o que en el caso de la compañía de los Entrecanales otras actividades han tenido su influencia, sí pero es una pista: la electricidad más cara de Europa y las eléctricas que más ganan de Europa. Por ahí, por ahí.

Abril de 2014. **Madrid M15**

Dos escándalos eléctricos

Ladislao Martínez López
Patrono de la Fundación Renovables

Entre la gente familiarizada con el funcionamiento del sistema eléctrico español circula el chiste de que «si te han explicado su funcionamiento, y crees que lo has entendido, es que te lo han explicado mal». Se alude con ello a la deliberada complejidad con que se ha diseñado un modelo que ya de por sí tiene muchos elementos de difícil comprensión. Se pretende con este diseño hacer lo más opaca posible la forma en la que se ejerce el poder en el sector, y los mecanismos concretos por los que se producen las reasignaciones de rentas desde los sectores débiles a los poderosos.

Querría hablar en lo que sigue de dos aspectos poco conocidos del sector que me parecen singularmente clarificadores y escandalosos.

El primero de ellos es que en nuestro país un usuario oficialmente reconocido como «necesitado de ayuda social» paga por la electricidad el doble que la gran industria.

Si se revisa el último boletín estadístico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de febrero de este año, se ve que los usuarios del Bono Social pagan 13,40 céntimos por cada kWh. Es decir, un 25% menos que un usuario doméstico del mismo tipo. La sorpresa surge al compararlo con lo que paga la gran industria a través de la tarifa AT4: 6,30 céntimos por kWh.

22

madrid15m | Abril de 2014 | IP 24

OPINIÓN

Dos escándalos eléctricos

LADISLAO MARTÍNEZ LÓPEZ
ESORERA DEL SEM DE FOTIA

Entre la gente familiarizada con el funcionamiento del sistema eléctrico español circula el chiste de que «si te han explicado su funcionamiento, y crees que lo has entendido, es que te lo han explicado mal». Se alude con ello a la deliberada complejidad con que se ha diseñado un modelo que ya de por sí tiene muchos elementos de difícil comprensión. Se pretende con este diseño hacer lo más opaca posible la forma en la que se ejerce el poder en el sector, y los mecanismos concretos por los que se producen las reasignaciones de rentas desde los sectores débiles a los poderosos.

Querría hablar en lo que sigue de dos aspectos poco conocidos del sector que me parecen singularmente clarificadores y escandalosos. El primero de ellos es que en nuestro país un usuario oficialmente reconocido como «necesitado de ayuda social» paga por la electricidad el doble que la gran industria. Si se revisa el último boletín estadístico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de febrero de este año, se ve que los usuarios del Bono Social pagan 13,40 céntimos por cada kWh. Es decir, un 25% menos que un usuario doméstico del mismo tipo. La sorpresa surge al compararlo con lo que paga la gran industria a través de la tarifa AT4: 6,30 céntimos por kWh. El citado boletín estima que en la actualidad hay poco más de 2,5 millones de usuarios del Bono Social con tendencia, sorprendentemente, a disminuir. De ellos, 283.000 son pensionistas y 43.000 son desempleados. El grueso de la cifra son los usuarios que en su residencia tienen contratada una potencia inferior a 3 kWh, con más de 2 millones de usuarios. Dentro de esta categoría se encuentran muchos ciudadanos de bajo nivel de renta, pero también viviendas urbanas y rurales, que siendo primeras residencias, tienen un bajo nivel de equipamiento eléctrico.

Historicamente siempre ha habido en el sector eléctrico una gran transferencia de rentas desde los usuarios domésticos, que pagan por la electricidad unos precios de los más altos de Europa, a la gran industria. Es razonable que en situaciones de crisis las familias ayuden mucho más al sector industrial que a otras familias que lo necesitan permanentemente? El segundo hecho y poco conocido es que en nuestro país, tanto los usuarios peninsulares como los extrapeninsulares pagamos lo mismo por la electricidad. El coste de generar la electricidad, sin embargo, es muy superior fuera de la península. Si se paga igual es porque se transfieren unos 1.800 millones de euros anuales de los usuarios peninsulares a los extrapeninsulares.

En Canarias, por ejemplo, según datos de la CNMC, generar un MWh cuesta 165 euros. La energía eólica en las islas es, sin embargo, ostensiblemente más barata que la media. Unos 85-90 euros/MWh. En el año 2004 se anuló el primer concurso

edílico de Canarias por presunta corrupción. Se debieron haber puesto en funcionamiento 600 MWh eólicos. En aquel momento era consejero de Industria Luis Soria. El segundo concurso edílico, de 2007, tampoco fue resuelto. Era vicepresidente del Gobierno Canario el actual ministro de Industria y hermano del anterior, José Manuel Soria. De haberse puesto en funcionamiento los parques eólicos que se anulaban por irregularidades en la tramitación, hoy la electricidad podría ser entre 80-110 millones de euros anuales más barata. ¿Es exagerado afirmar que eso es lo que nos cuesta a todos los usuarios eléctricos la corrupción de los sucesivos Gobiernos de Canarias? »

El citado boletín estima que en la actualidad hay poco más de 2,5 millones de usuarios del Bono Social con tendencia, sorprendentemente, a disminuir. De ellos, 283.000 son pensionistas y 43.000 son desempleados. El grueso de la cifra son los usuarios que en su residencia tienen contratada una potencia inferior a 3 kWh, con más de 2 millones de usuarios. Dentro de esta categoría se encuentran muchos ciudadanos de bajo nivel de renta, pero también viviendas urbanas y rurales, que siendo primeras residencias, tienen un bajo nivel de equipamiento eléctrico.

Historicamente siempre ha habido en el sector eléctrico una gran transferencia de rentas desde los usuarios domésticos, que pagan por la electricidad unos precios de los más altos de

Europa, a la gran industria. ¿Es razonable que en situaciones de crisis las familias ayuden mucho más al sector industrial que a otras familias que lo necesitan perentoriamente?

El segundo hecho poco conocido es que en nuestro país, tanto los usuarios peninsulares como los extrapeninsulares pagamos lo mismo por la electricidad. El coste de generar la electricidad, sin embargo, es muy superior fuera de la península. Si se paga igual es porque se transfieren unos 1.800 millones de euros anuales de los usuarios peninsulares a los extrapeninsulares.

*En Canarias, por ejemplo, según datos de la CNMC, generar un MWH cuesta 165 euros. La energía eólica en las islas es, sin embargo, ostensiblemente más barata que la media. Unos 85-90 euros/MWH. En el año 2004 se anuló el primer concurso eólico de Canarias por presunta corrupción. Se deberían haber puesto en funcionamiento 600 MWH eólicos. En aquel momento era consejero de Industria **Luis Soria**. El segundo concurso eólico, de 2007, tampoco fue resuelto. Era vicepresidente del Gobierno Canario el actual ministro de Industria y hermano del anterior, **José Manuel Soria**. De haberse puesto en funcionamiento los parques eólicos que se anularon por irregularidades en la tramitación, hoy la electricidad podría ser entre 80-110 millones de euros anuales más barata. **¿Es exagerado afirmar que eso es lo que nos cuesta a todos los usuarios eléctricos la corrupción de los sucesivos Gobiernos de Canarias?***

26 de Junio de 2014. **El Economista. Energía**

La batalla que las eléctricas no se han atrevido a plantear

Sergio de Otto Soler
 Patrono de la Fundación Renovables

Nadie puede dudar que la ofensiva normativa de los últimos seis años contra las energías renovables haya sido inspirada por las grandes compañías eléctricas de este país. Ahí está la hemeroteca para repasar las constantes reivindicaciones de los dirigentes de esas corporaciones reclamando poner fin al desarrollo de las renovables –con especial virulencia contra la fotovoltaica– porque, a su entender, estaban poniendo en peligro el sistema eléctrico de este país. Sí, efectivamente, la llegada de nuevos actores en la energía eólica, la irrupción de grandes compañías de otros sectores en la termosolar y la aparición de decenas de miles de propietarios de fotovoltaica estaban poniendo en riesgo la permanencia de un sistema oligopólico, de “su sistema”, de su dominio absoluto en la generación eléctrica.

Un slogan, “las renovables son caras”, y una excusa cogida al vuelo “son las culpables del déficit” (aunque solo contrastar los datos de primas y déficit de 2005 o 2008 invalida esta coartada), han bastado para que su poderosa maquinaria de poder e influencia haya logrado llevar a la ruina a los que habían osado hollar el coto privado de la generación eléctrica. Las grandes compañías han intentado disimular su victoria con un permanente discurso victimista que sus resultados, año tras año, desmienten y mucho más su cotización en el mercado bursátil.

Con el nuevo RD 413/2014 de retribución de renovables y las 1.700 páginas de la OM 1045/2014 con los parámetros para aplicar esa nueva retribución el sector eléctrico podría publicar hoy un parte victorioso con aquello de “cautivo y desarmado...” cambiándolo por un “arruinado y desmantelado sector renovable.... la guerra ha terminado”.

*El problema para ellos es que en primer lugar no han ganado la guerra sino una batalla: el futuro de la energía son el ahorro, la eficiencia y las renovables y pueden aplazar ese futuro pero no podrán evitarlo. En segundo lugar, lo que constituye el error más importante, la nueva apuesta estratégica fallida (como lo fue su apuesta por los ciclos combinados) es que **las eléctricas se han equivocado de enemigo, no han planteado la batalla adecuada en la que una victoria les garantizaba un próspero futuro.** Queda por saber por qué no se han atrevido o si sus “lazos de sangre” con su verdadero adversario les ha condenado a obviar la que era su guerra de verdad. Con una visión a medio y largo plazo y solo siendo coherentes con ese discurso de la sostenibilidad (que les llena la boca en juntas generales y memorias de RSC pero que nunca tienen en cuenta en sus decisiones) hubieran acertado en señalar como su principal objetivo la electrificación del transporte y de otros usos energéticos que hoy desempeñan el petróleo y el gas.*

Esos son sus adversarios de verdad y no las tecnologías renovables. Bastaría con que el sector eléctrico hubiera echado unas cuentas: si en el consumo final de energía (datos del MINETUR) las renovables representaban en 2013 5.329 Ktep, frente a las 1.632 Ktep del carbón, las 15.104 Ktep del gas y, sobre todo, las 43.419. Ktep del petróleo, ¿por qué ocuparse de que crezca el trozo más pequeño de la tarta? ¿Por qué no buscar aumentar la cuota de 19.952 Ktep de la electricidad en el consumo final de energía de este país disputando el espacio al petróleo y al gas?

La reducción de la dependencia energética con el tremendo coste en importaciones de combustibles fósiles que conlleva y la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la lucha contra el cambio climático hubieran sido argumentos a su favor si, en un lugar de alarmarse porque otros actores se hacían un hueco en el mercado de la generación eléctrica, se hubieran preocupado de ampliar su terreno de juego. Si la electricidad es el vector energético más limpio en el punto de consumo –y, sobre todo, que puede serlo también en origen– no se entiende que las compañías eléctricas no hayan hecho un solo movimiento para hacer más grande su campo de actuación. Un objetivo que se hacía todavía más necesario con la espectacular caída de la demanda eléctrica que ha traído consigo la crisis económica. En este sentido lo único que han hecho es boicotear las políticas de ahorro y eficiencia para que su minoritario trozo del pastel energético no se redujera aún más.

Para esta tarea de electrificar los usos energéticos que hoy desempeñan el petróleo y el gas podríamos empezar por el transporte de mercancías en el que España tiene el índice más bajo de toda Europa en uso del ferrocarril para este fin. Solo en este campo y en la movilidad urbana o en la calefacción doméstica, por ejemplo, ya tendría el consumo eléctrico un potencial de crecimiento muy importante para los próximos años.

La única explicación de que las eléctricas no aborden esta tarea no puede ser otra que su inercia, su cultura empresarial o el plazo excesivamente largo en obtener resultados. En algunas de estas empresas la respuesta es más sencilla todavía: son lazos familiares, de sangre los que les impide pelearse con “los suyos”.

*Cuando hace cuatro años la **Fundación Renovables** y APPA lanzaban la idea de que las primas a las energías renovables las soportase el conjunto de los consumidores energéticos y no solo los eléctricos, las compañías de UNESA guardaron un significativo silencio pese a que en privado sus responsables reconocían la legitimidad de la propuesta y que sería un paso decisivo para empezar a solucionar los ya entonces acuciantes problemas del sistema eléctrico. Definitivamente no quieren dar la batalla decisiva. A lo peor es porque saben que ese adversario tiene, al menos, tantos recursos y poder como ellos para afrontarla.*

22 de Julio de 2014. **Web Fundación Renovables**

El decretazo energético y el déficit de tarifa... ahora del gas

Ladislao Martínez
Patrono de la Fundación Renovables

El Ministro de Industria del actual gobierno llegó diciendo que el problema energético prioritario era el déficit eléctrico, y no sólo no ha conseguido resolverlo tras más de 2 años de ejercicio, sino que además ahora debe reconocer la existencia de un déficit gasístico. Así se contempla al menos en el Real Decreto Lay (RDL) 8/2014 aprobado a principio de Julio.

*Queda palmariamente refutada la idea de que el déficit era sólo un problema del gobierno anterior o que tenía que ver con el desbocado desarrollo de las energías renovables, como durante mucho tiempo ha mantenido el PP. **El déficit se ha desarrollado con el PP en el gobierno y en el sector gasista no hay energías renovables.** Antes bien en este RDL se establece como causa principal del déficit gasista la abrupta caída de la demanda de gas natural ocasionada por la crisis energética que hace que los costes fijos de suministro (almacenamiento, regasificación, transporte y distribución) deban repercutirse entre una demanda apreciablemente menor. La norma precisa que la mayor demanda de energía se produjo en 2008 y que la actual, tras un primer semestre cálido que la ha hecho bajar abruptamente, está a los niveles de 2004. La demanda máxima histórica además no se superará hasta 2020...si es que se cumplen las previsiones actuales del gobierno.*

Existe déficit y el RDL lo califica de estructural. Era de 326 Millones de euros (ME) en 2013 y podría llegar a los 800 ME en 2014. El gobierno ha difundido que con las medidas contempladas en la norma el déficit de este año rondaría los 600 ME. El secreto es reducir los derechos reconocidos a todos los agentes del sector gasista.

Se repercutirá además sobre los usuarios el coste de 164 ME en 5 años por el laudo dictado por la Corte Internacional de Arbitraje de París por el gas que llega por el gasoducto del Magreb. Este reconocimiento se produce contra el criterio casi unánime de todas las instituciones implicadas por un laudo de 2010.

*El tratamiento que se da a este déficit guarda **notable similitud con el del déficit eléctrico.** Son los agentes del sistema gasista quienes tienen que financiarlo y lo recuperarán en los próximos 15 años. El déficit se reconoce pero por el momento no existe nada parecido al fondo de deuda eléctrica, que cuenta con el aval del Estado.*

También como en el sector eléctrico se anuncian subidas futuras de precios pese a que se han incrementado significativamente y se reconoce que los precios se sitúan por encima de la media europea y también con el argumento de mantener la estabilidad financiera del sistema. No hay grandes dudas de que sobre el sector doméstico y las pequeñas empresas recaerá el grueso de estas subidas. En el futuro habrá que subir automáticamente los peajes gasistas si el déficit de un año supera el 10% de la facturación total del sector, o la deuda total acumulada de varios años supera el 15%. En el sector eléctrico la subida debe producirse automáticamente cuando el déficit sea superior al 2%, pero su situación financiera es mucho más delicada ya que la deuda acumulada es superior a los 2/3 de la facturación anual.

La analogía con el sector eléctrico se extiende también a la figura de empresas eficientes y bien gestionadas, o a considerar el valor actualizado neto de una instalación como base de cálculo para fijar su retribución, o al periodo de 6 años que se establece para cambiar los aspectos retributivos básicos de la legislación.

*En el RDL se avanza en el cumplimiento del acuerdo comunitario de reducir el consumo energético en un 20% de energía final para 2020. La cantidad de ahorro a conseguir es de 16 Millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo (MTep). Para este fin se crea el **Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE)** al que contribuirán con el 1,5% de su facturación las compañías comercializadoras de gas y electricidad y los operadores al por mayor de productos petrolíferos y gases licuados de petróleo. El gobierno a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía implantará las normas técnicas para la consecución de este ahorro. Se definirán posteriormente los mecanismos de apoyo económico y financiero, asistencia técnica, formación e información u otras medidas encaminadas a aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores.*

Se fijan además las normas básicas para la acreditación del ahorro a través de los Certificados de Ahorro de Energía (CAE). A efecto de computar el efecto de una determinada medida de ahorro se tendrá en cuenta el momento de su aplicación tal y como indica la UE.

Se establece también la obligación de todos los edificios de disponer de sistemas de contabilizar individualmente su consumo energético. Sea este calor o frío. Dado que todas las nuevas construcciones ya lo cumplen desde 2007, se trata de empezar actuar sobre el parque de viviendas ya existente instalando, por ejemplo, contadores individuales de las calefacciones colectivas. Se trata de una modificación reseñable que deberá resolverse en los próximos años.

El propio gobierno explica las razones de urgencia de esta parte de la norma cuando reconoce que la Directiva 2012/27/UE debería haber sido traspuesta antes de Junio de 2014. Con esta norma se da cumplimiento parcial a esta Directiva, pero queda todavía bastante por implantar.

En la decisiva cuestión de la mejora de la eficiencia el ministerio actúa arrastrando los pies y empujado por la UE, haciendo sólo lo que juzga mínimamente imprescindible para evitar reconvenções de la UE. Nada ambicioso por tanto en un asunto en que debería serlo.

24 de Septiembre de 2014. **Web Fundación Renovables**

El autoconsumo y la generación distribuida también claves para el empleo

Begoña María-Tomé Gil
Patrona de la Fundación Renovables

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud estima que la producción de electricidad renovable y distribuida podría crear 135.779 puestos de trabajo en diez años. La Fundación Renovables da la bienvenida a este estudio que pone en valor el autoconsumo y la generación distribuida renovable desde la perspectiva de la creación de empleo.

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de Comisiones Obreras ha publicado el estudio [“El autoconsumo energético y la generación distribuida renovable como yacimiento de empleo”](#), en el estima que la producción de electricidad renovable y distribuida podría crear 135.779 puestos de trabajo en una década.

La Fundación Renovables da la bienvenida a este trabajo que pone en valor el autoconsumo y la generación distribuida renovable desde la perspectiva de la creación de empleo. “Apostar por un modelo de producción y consumo descentralizado en su paso adelante para la democratización de la energía”.

La propuesta de ISTAS consiste en un plan para aumentar en 13.234 MW la capacidad de las energías renovables mediante instalaciones de pequeña potencia y cercanas a los puntos de consumo. Las tecnologías escogidas son la fotovoltaica, la minieólica, la biomasa y el biogás.

La ejecución del plan reduciría el consumo de energía primaria en 5,68 millones de toneladas equivalentes de petróleo y evitaría la emisión en 14,42 millones de toneladas de dióxido de carbono.

El estudio plantea medidas para la reactivación y el desarrollo de las energías renovables, afectadas en los últimos años por las reformas regulatorias, que han puesto en riesgo la viabilidad de las instalaciones existentes y limitado su desarrollo futuro. La medida estrella del estudio es fomentar el autoconsumo mediante la aplicación del 'balance neto anual', compartido y sin límite de potencia fijo. Una formulación distinta al sistema de autoconsumo instantáneo y con peajes que maneja el Gobierno en los borradores.

La Fundación Renovables que lleva tiempo [reclamando una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo](#), advierte ahora que propuestas como la tarifa plana también bloquearán la autoproducción de electricidad. “Si pasamos a una factura donde el 90% del importe sea fijo, no habrá incentivos para invertir en ahorro y eficiencia ni en autoconsumo”.

El trabajo de ISTAS concluye que la promoción de los sistemas de generación distribuida dinamizará el sector de las energías renovables y de toda la industria auxiliar y actuará como un motor de arrastre para otras actividades económicas y áreas de negocio como la rehabilitación de edificios, las empresas de servicios energéticos, la gestión de redes inteligentes, las tecnologías de la información y la comunicación, el coche eléctrico, o la gestión forestal sostenible.

Por otro lado, el impulso a la generación distribuida y el autoconsumo no sólo tendrá un impacto positivo en la creación de nuevos puestos de trabajo sino también servirá para hacer más sostenible el empleo ya existente en los sectores agrícola, ganadero e industrial.

[Descargar estudio completo](#)

[Descargar resumen](#)

29 de Septiembre de 2014. Eldiario.es

El Gobierno deja el precio de la luz de 27 millones de consumidores a expensas de la meteorología

Jorge Morales de Labra
Patrono de la Fundación Renovables

El precio de la luz ha pasado desde los 26 €/MWh registrados de media en el primer trimestre del año, cuando fue anunciado el nuevo sistema de facturación, hemos pasado a cerrar el tercer trimestre en nada menos que 52 €

El Gobierno deja el precio de la luz de 27 millones de consumidores a expensas de la meteorología

El precio de la luz ha pasado desde los 26 €/MWh registrados de media en el primer trimestre del año, cuando fue anunciado el nuevo sistema de facturación, hemos pasado a cerrar el tercer trimestre en nada menos que 52 €



(/autores/jorge_morales_de_labra/)

Jorge Morales de Labra (/autores/jorge_morales_de_labra/)

Seguir a @jorpow

29/09/2014 - 20:53h

Compartir 450

Me gusta

Twitter 291

El precio del mercado eléctrico, ese al que el Gobierno con su última no-reforma nos ha empujado a 27 millones de consumidores domésticos, se ha disparado. Desde los 26 €/MWh registrados de media en el primer trimestre del año, cuando fue anunciado el nuevo sistema de facturación, hemos pasado a cerrar el tercer trimestre en nada menos que 52 €, ¡el doble!

Y lo que nos queda, porque el mes de septiembre ha finalizado prácticamente en 59 €/MWh, lo que no augura nada bueno para los próximos meses.

A pesar de tamaña subida no faltan declaraciones del Gobierno –a las que se han sumado últimamente las eléctricas– que aseguran que probablemente el año 2014 acabará con un precio inferior al del año anterior. ¿Qué hay de cierto en estas declaraciones?, ¿son compatibles con las subidas de precio que se están registrando?

Sin duda lo son en la medida en la que provenimos de precios excepcionalmente bajos en el primer trimestre. No obstante lo cual, **la afirmación categórica de una previsible bajada en cómputo anual es cuanto menos arriesgada, precisamente porque los precios en los últimos meses –especialmente en el último– están resultando ser excepcionalmente altos.**

Lo cierto es que nadie sabe a ciencia cierta cómo va a cerrar el año. Las previsiones se basan en el mercado de futuros de electricidad, que todos los días negocia el precio al que se realizan transacciones de compra/venta de energía con entrega en los próximos meses. Pero últimamente este mercado se equivoca mucho. Para muestra un botón: durante el mes de agosto, tan solo unos días antes de comenzar la entrega, este mercado estimaba que el precio de septiembre estaría en torno a 49 €/MWh, cuando finalmente ha resultado en 59 €. Nada menos que un 20% de error.

precisamente porque los precios en los últimos meses –especialmente en el último– están resultando ser excepcionalmente altos.

Lo cierto es que nadie sabe a ciencia cierta cómo va a cerrar el año. Las previsiones se basan en el mercado de futuros de electricidad, que todos los días negocia el precio al que se realizan transacciones de compra/venta de energía con entrega en los próximos meses. Pero últimamente este mercado se equivoca mucho. Para muestra un botón: durante el mes de agosto, tan solo unos días antes de comenzar la entrega, este mercado estimaba que el precio de septiembre estaría en torno a 49 €/MWh, cuando finalmente ha resultado en 59 €. Nada menos que un 20% de error.

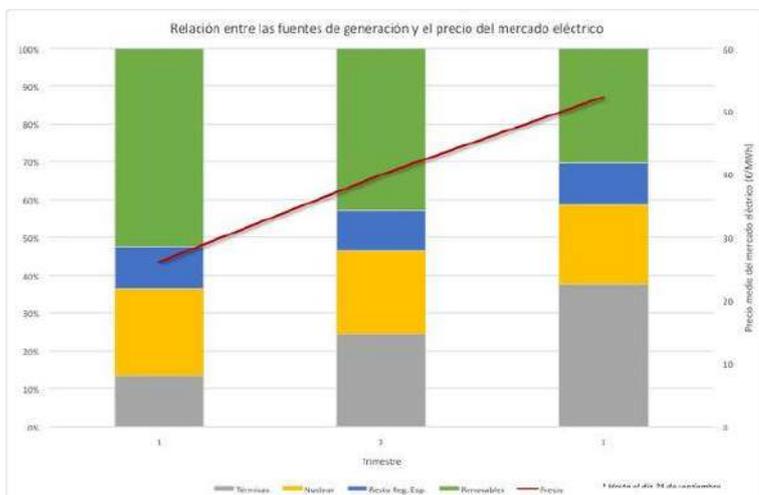
El precio del mercado eléctrico, ese al que el Gobierno con su última no-reforma nos ha empujado a 27 millones de consumidores domésticos, se ha disparado. Desde los 26 €/MWh registrados de media en el primer trimestre del año, cuando fue anunciado el nuevo sistema de facturación, hemos pasado a cerrar el tercer trimestre en nada menos que 52 €, ¡el doble!

Y lo que nos queda, porque el mes de septiembre ha finalizado prácticamente en 59 €/MWh, lo que no augura nada bueno para los próximos meses.

A pesar de tamaña subida no faltan declaraciones del Gobierno –a las que se han sumado últimamente las eléctricas– que aseguran que probablemente el año 2014 acabará con un precio inferior al del año anterior. ¿Qué hay de cierto en estas declaraciones?, ¿son compatibles con las subidas de precio que se están registrando?

Sin duda lo son en la medida en la que provenimos de precios excepcionalmente bajos en el primer trimestre. No obstante lo cual, la afirmación categórica de una previsible bajada en cómputo anual es cuanto menos arriesgada,

Lo que puede afirmarse con rotundidad es que, para el consumidor doméstico tipo, el precio de la energía eléctrica de los últimos 12 meses ya es superior al de los de un año antes. Esto es, la subida de los últimos meses ya ha compensado la bajada que se produjo a principios de año.



Hasta aquí la descripción de lo que ha pasado (y de lo que puede pasar); pero queda pendiente la gran pregunta: ¿por qué se dan estas variaciones tan bruscas? La razón está en las renovables, al contrario de lo que pudiera pensarse a priori, no en el sentido de que éstas aumenten el precio de la luz, sino todo lo contrario.

En efecto, puede comprobarse que en el mismo periodo en el que el precio del mercado eléctrico se ha duplicado, la contribución renovable ha caído del 52% al 30% de cobertura de la demanda.

Manteniéndose el resto de tecnologías prácticamente constantes, esta caída ha sido suplida por centrales térmicas (gas y carbón) que han pasado del 13% al 38% de aportación.

Cabe aceptar como razonable que, sabiendo que las renovables carecen de coste de combustible, una vez pagada su inversión inicial, su mayor aportación contribuya a reducir el precio del mercado. Lo que no lo es tanto es que un incremento de 25 puntos porcentuales de una fuente de generación duplique el precio final, mucho menos cuando la evolución de precios de combustible en los mercados internacionales durante los últimos meses ha resultado a la baja.

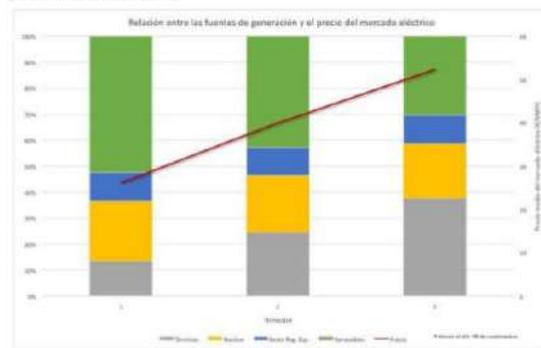
La razón hay que buscarla en un deficiente diseño del mercado eléctrico que muchos venimos denunciando desde hace años y que la última no-reforma, como todas las anteriores, no ha abordado. En todo caso, ha agravado la situación porque, aunque parezca increíble, ha favorecido que en situaciones de alta aportación de energía renovables, éstas se desconecten de la red, sosteniendo la bajada de precios que, de no hacerlo, habrían ocasionado.

Estamos en el peor de los escenarios: un mercado eléctrico con reglas manifiestamente defectuosas en el que tres empresas ostentan una cuota conjunta superior al 70% (lo que les permite ejercer poder de mercado) cuyos precios dependen fuertemente de la meteorología. Todo ello sin el menor coste político, dado que los precios ya no se determinan a priori, sino que nos dan la sorpresa cuando nos llega la factura.

Esperemos que la próxima reforma del sector eléctrico sea tal... y que llegue rápido.

Lo que puede afirmarse con rotundidad es que, para el consumidor doméstico tipo, el precio de la energía eléctrica de los últimos 12 meses ya es superior al de los de un año antes. Esto es, la subida de los últimos meses ya ha compensado la bajada que se produjo a principios de año.

Hasta aquí la descripción de lo que ha pasado (y de lo que puede pasar); pero queda pendiente la gran pregunta: ¿por qué se dan estas variaciones tan bruscas? La razón está en las renovables y, al contrario de lo que pudiera pensarse a priori, no en el sentido de que éstas aumenten el precio de la luz, sino todo lo contrario.



En efecto, puede comprobarse que en el mismo periodo en el que el precio del mercado eléctrico se ha duplicado, la contribución renovable ha caído del 52% al 30% de cobertura de la demanda. Manteniéndose el resto de tecnologías prácticamente constantes, esta caída ha sido suplida por centrales térmicas (gas y carbón) que han pasado del 13% al 38% de aportación.

Cabe aceptar como razonable que, sabiendo que las renovables carecen de coste de combustible, una vez pagada su inversión inicial, su mayor aportación contribuya a reducir el precio del mercado. Lo que no lo es tanto es que un incremento de 25 puntos porcentuales de una fuente de generación duplique el precio final, mucho menos cuando la evolución de precios de combustible en los mercados internacionales durante los últimos meses ha resultado a la baja.

La razón hay que buscarla en un deficiente diseño del mercado eléctrico que muchos venimos denunciando desde hace años y que la última no-reforma, como todas las anteriores, no ha abordado. En todo caso, ha agravado la situación porque, aunque parezca increíble, ha favorecido que en situaciones de alta aportación de energía renovables, éstas se desconecten de la red, sosteniendo la bajada de precios que, de no hacerlo, habrían ocasionado.

Estamos en el peor de los escenarios: un mercado eléctrico con reglas manifiestamente defectuosas en el que tres empresas ostentan una cuota conjunta superior al 70% (lo que les permite ejercer poder de mercado) cuyos precios dependen fuertemente de la meteorología. Todo ello sin el menor coste político, dado que los precios ya no se determinan a priori, sino que nos dan la sorpresa cuando nos llega la factura.

Esperemos que la próxima reforma del sector eléctrico sea tal... y que llegue rápido.

28 de Octubre de 2014. **Eldiario.es**

La escasa ambición en materia energética de la Unión Europea, es, esta vez, incomprensible

Si las renovables ya son más baratas y, además, nos permiten afrontar el pequeño problema de estar convirtiendo nuestro planeta en incompatible con nuestra especie, ¿por qué somos tan poco ambiciosos?

Jorge Morales de Labra
Vicepresidente de la Fundación Renovables

Encargar a nuestros actuales políticos la tarea de resolver problemas de escala planetaria cuando muestran innegable incapacidad de gestionar los domésticos es, cuanto menos, una temeridad.

La escasa ambición en materia energética de la Unión Europea es, esta vez, incomprensible

Si las renovables ya son más baratas y, además, nos permiten afrontar el pequeño problema de estar convirtiendo nuestro planeta en incompatible con nuestra especie, ¿por qué somos tan poco ambiciosos?

Jorge Morales de Labra (@jormoralesde_labra) · Seguir a @jormor

28/10/2014 - 21:12h Compartir (404) Me gusta Twitter (493)

Encargar a nuestros actuales políticos la tarea de resolver problemas de escala planetaria cuando muestran innegable incapacidad de gestionar los domésticos es, cuanto menos, una temeridad.

Me refiero en esta ocasión nada menos que al problema del cambio climático, en cuyo frente de batalla internacional estuvo, una vez, la Unión Europea. No pretendo aquí analizar los impactos sobre el clima que la actividad humana está causando, para eso existe un [consenso científico mundial](http://www.ipcc.ch/home_languages_moin_spanish.shtml) (http://www.ipcc.ch/home_languages_moin_spanish.shtml) –este sí– sin precedentes que hace un seguimiento detallado de los mismos. Hay a quien le basta con salir a la calle y comprobar cómo se superan los 25°C a las puertas de noviembre.

El Consejo Europeo celebrado la semana pasada en Bruselas ha demostrado no estar a la altura de las circunstancias. En una reunión centrada en materia energética y climática ha fijado unos objetivos para 2030 para el conjunto de la Unión que son escasamente ambiciosos. Se trata de una reducción del 40% de los gases de efecto invernadero respecto de los niveles de 1990, una penetración de renovables del 27% de la energía final y un ahorro energético igualmente del 27% respecto del consumo tendencial. A diferencia de los actuales objetivos para 2020, además, los de 2030 no se fijarán individualmente para cada país, sino que lo harán solo para el conjunto de la Unión, lo que realmente los convierte en objetivos indicativos... ¿o alguien piensa que la Unión se va a sancionar a sí misma si los incumple?

Como muchas organizaciones sociales, de consumidores, ecologistas y sindicatos se han encargado de recordarnos,

Como muchas organizaciones sociales, de consumidores, ecologistas y sindicatos [se han encargado de recordarnos](#), los acuerdos son decepcionantes y –yo añado– esta vez, además, son incomprensibles.

La incomprensión deriva de que, entre otros indicadores, en los últimos tres meses nada menos que tres bancos de inversión ([Morgan Stanley](#), [UBS](#) y [Lazard](#)) han afirmado que las renovables hoy ya son competitivas en numerosas aplicaciones sin necesidad de ningún apoyo económico y sin siquiera tener en cuenta las enormes ventajas sociales y medioambientales que aportan. Es más, llegan a decir que en solo cinco años los consumidores nos desconectaremos de la red eléctrica y pasaremos a autoabastacernos de energía con un kit compuesto por paneles

Me refiero en esta ocasión nada menos que al problema del cambio climático, en cuyo frente de batalla internacional estuvo, una vez, la Unión Europea. No pretendo aquí analizar los impactos sobre el clima que la actividad humana está causando, para eso existe un [consenso científico mundial](#) –este sí– sin precedentes que hace un seguimiento detallado de los mismos. Hay a quien le basta con salir a la calle y comprobar cómo se superan los 25°C a las puertas de noviembre.

El Consejo Europeo celebrado la semana pasada en Bruselas ha demostrado no estar a la altura de las circunstancias. En una reunión centrada en materia energética y climática ha fijado unos objetivos para 2030 para el conjunto de la Unión que son escasamente ambiciosos. Se trata de una reducción del 40% de los gases de efecto invernadero respecto de los niveles de 1990, una penetración de renovables del 27% de la energía final y un ahorro energético igualmente del 27% respecto del consumo tendencial. A diferencia de los actuales objetivos para 2020, además, los de 2030 no se fijarán individualmente para cada país, sino que lo harán solo para el conjunto de la Unión, lo que realmente los convierte en objetivos indicativos... ¿o alguien piensa que la Unión se va a sancionar a sí misma si los incumple?

fotovoltaicos, batería en casa y coche eléctrico. Ya ven, bancos de inversión avisando de que el negocio tradicional de las eléctricas está en peligro.

marco-europeo-mas-ambicioso-en-clima-y-energía-para-2030/) los acuerdos son decepcionantes y –yo añadido– esta vez, además, son incomprensibles.

La incomprensión deriva de que, entre otros indicadores, en los últimos tres meses nada menos que tres bancos de inversión (Morgan Stanley (http://energystorage.org/system/files/resources/morgan_stanley_solar_power_energy_ubs) (<http://knowledge.neri.org.nz/assets/uploads/files/270ac-d1V0tC4LmKMZuB3.pdf>) y Lazard (<http://www.lazard.com/PDF/Levelized Cost of Energy - Version 8.0.pdf>)) han afirmado que las renovables hoy ya son competitivas en numerosas aplicaciones sin necesidad de ningún apoyo económico y sin siquiera tener en cuenta las enormes ventajas sociales y medioambientales que aportan. Es más, llegan a decir que en solo cinco años los consumidores nos desconectaremos de la red eléctrica y pasaremos a autoabastecernos de energía con un kit compuesto por paneles fotovoltaicos, batería en casa y coche eléctrico. Ya ven, bancos de inversión avisando de que el negocio tradicional de las eléctricas está en peligro.

Por tanto, si las renovables ya son más baratas y, además, nos permiten afrontar el pequeño problema de estar convirtiendo nuestro planeta en incompatible con nuestra especie, ¿por qué somos tan poco ambiciosos?

La única explicación que se me ocurre es que las renovables han dejado de ser alternativas para convertirse en las destinatarias de la mayor parte de la inversión mundial en el sector energético y eso, inevitablemente, lleva a cambios sustanciales en los negocios de empresas acostumbradas a determinar la economía mundial.

La reacción de la gran industria (de consumo electrointensivo) es paradigática: al contrario que el resto de colectivos considera que los objetivos pactados "ponen en riesgo su competitividad" porque cree que encarecerán los precios de la energía y amenaza con la deslocalización de fábricas.

Analícemos esta afirmación: las renovables, gracias a que sus costes variables son muy bajos (el sol y el viento son gratis) tienen un efecto depresor del precio de los mercados eléctricos. Los consumidores domésticos lo sabemos bien, lo hemos visto durante el presente 2014, (<http://www.lazard.com/PDF/Levelized Cost of Energy - Version 8.0.pdf>) caracterizado por un primer trimestre de mucha aportación renovable –y precios bajos– y por un tercer trimestre en el que la reducción de las renovables ha propiciado un fuerte incremento de precios. La gran industria ha sufrido exactamente el mismo impacto, dado que el precio del mercado eléctrico es igual para todos.

Pero he aquí que hay una contrapartida: las primas a las renovables (ahora rebautizadas como "retribución específica"), que no pagamos todos por igual. En España forman parte de los peajes que, debido a decisiones políticas, no se imputan de forma homogénea entre todos los consumidores. Son los domésticos los que asumen su mayor repercusión mientras que la gran industria prácticamente no paga nada por este concepto. En Alemania pasa algo parecido, solo que el proceso es más transparente: las primas a las renovables se repercuten en un cargo del que están exentos los grandes consumidores.

En mi opinión, por tanto, la gran industria debería analizar por qué tiene unos precios energéticos tan elevados a pesar del impacto depresor de precios de las renovables en los mercados eléctricos y de que prácticamente no paga las primas asociadas. La conclusión solo puede ser que las empresas tradicionales están intentando mantener beneficios a pesar de que su mercado está menguando a pasos agigantados.

A los demás nos toca exigir, sencillamente, que los políticos dejen de defender los intereses de unas pocas corporaciones.

Por tanto, si las renovables ya son más baratas y, además, nos permiten afrontar el pequeño problema de estar convirtiendo nuestro planeta en incompatible con nuestra especie, ¿por qué somos tan poco ambiciosos?

La única explicación que se me ocurre es que las renovables han dejado de ser alternativas para convertirse en las destinatarias de la mayor parte de la inversión mundial en el sector energético y eso, inevitablemente, lleva a cambios sustanciales en los negocios de empresas acostumbradas a determinar la economía mundial.

La reacción de la gran industria (de consumo electrointensivo) es paradigática: al contrario que el resto de colectivos considera que los objetivos pactados "ponen en riesgo su competitividad" porque cree que encarecerán los precios de la energía y amenaza con la deslocalización de fábricas.

Analícemos esta afirmación: las renovables, gracias a que sus costes variables son muy bajos (el sol y el viento son gratis) tienen un efecto depresor del precio de los mercados eléctricos. Los consumidores domésticos lo sabemos bien, [lo hemos visto durante el presente 2014](#), caracterizado por un primer trimestre de mucha aportación renovable –y precios bajos– y por un tercer trimestre en el que la reducción de las renovables ha propiciado un fuerte incremento de precios. La gran industria ha sufrido exactamente el mismo impacto, dado que el precio del mercado eléctrico es igual para todos.

Pero he aquí que hay una contrapartida: las primas a las renovables (ahora rebautizadas como "retribución específica"), que no pagamos todos por igual. En España forman parte de los peajes que, debido a decisiones políticas, no se imputan de forma homogénea entre todos los consumidores. Son los domésticos los que asumen su mayor repercusión mientras que la gran industria prácticamente no paga nada por este concepto. En Alemania pasa algo parecido, solo que el proceso es más transparente: las primas a las renovables se repercuten en un cargo del que están exentos los grandes consumidores.

En mi opinión, por tanto, la gran industria debería analizar por qué tiene unos precios energéticos tan elevados a pesar del impacto depresor de precios de las renovables en los mercados eléctricos y de que prácticamente no paga las primas asociadas. La conclusión solo puede ser que las empresas tradicionales están intentando mantener beneficios a pesar de que su mercado está menguando a pasos agigantados.

A los demás nos toca exigir, sencillamente, que los políticos dejen de defender los intereses de unas pocas corporaciones.

Por cierto, que el Gobierno español, haciendo gala de su enorme responsabilidad medioambiental, amenazó con vetar los referidos acuerdos si no se acordaba un decidido impulso a las interconexiones energéticas, de las que la Península Ibérica es manifiestamente deficitaria. El Consejo Europeo aprobó en consecuencia una serie de medidas destinadas a mejorar la situación.

Me felicito por ello, dado que un mercado más grande debería mejorar la exigua competencia en el sector y facilitar la mayor penetración de renovables. Ahora solo queda que se regulen adecuadamente las transacciones que se realicen a través de las interconexiones, dado que, si se repite lo acontecido con Portugal en los últimos años, el incremento en las mismas redundará en que los precios en España se incrementen aún más mejorando, eso sí, las cuentas de resultados de las eléctricas.

Por cierto, que el Gobierno español, haciendo gala de su enorme responsabilidad medioambiental, amenazó con vetar los referidos acuerdos si no se acordaba un decidido impulso a las interconexiones energéticas, de las que la Península Ibérica es manifiestamente deficitaria. El Consejo Europeo aprobó en consecuencia una serie de medidas destinadas a mejorar la situación.

Me felicito por ello, dado que un mercado más grande debería mejorar la exigua competencia en el sector y facilitar la mayor penetración de renovables. Ahora solo queda que se regulen adecuadamente las transacciones que se realicen a través de las interconexiones, dado que, si se repite lo acontecido con Portugal en los últimos años, el incremento en las mismas redundará en que los precios en España se incrementen aún más mejorando, eso sí, las cuentas de resultados de las eléctricas.

A tenor de lo que algunos medios han publicado estos días, parece que hay consenso generalizado –es la versión oficial– en que el incremento de las interconexiones es positivo para España. Lo curioso es que se nos venda que lo es porque permitirá dar salida a nuestro exceso de capacidad. Y digo yo, ¿esos medios no se preguntan cómo es posible que un país con un enorme exceso de capacidad energética tenga uno de los precios más altos de la Unión y ahora pretenda exportar? Se ve que la lógica del mercado se ve fuertemente afectada por la –nefasta– regulación. Pero eso es otra historia.

A tenor de lo que algunos medios han publicado estos días, parece que hay consenso generalizado –es la versión oficial– en que el incremento de las interconexiones es positivo para España. Lo curioso es que se nos venda que lo es porque permitirá dar salida a nuestro exceso de capacidad. Y digo yo, ¿esos medios no se preguntan cómo es posible que un país con un enorme exceso de capacidad energética tenga uno de los precios más altos de la Unión y ahora pretenda exportar? Se ve que la lógica del mercado se ve fuertemente afectada por la –nefasta– regulación. Pero eso es otra historia.

30 de Octubre de 2014. Economista.es

Después de Alemania y Francia ¿para cuándo la Transición Energética Española?

Domingo Jiménez Beltrán
Presidente de la Fundación Renovables

Estamos ante una opción estratégica de enormes dimensiones: plantear adecuadamente el futuro -y con ello el presente- energético es clave para España tanto para salir antes de la crisis como, sobre todo, hacerlo arrumbada a un futuro más sostenible y al mismo tiempo conjurando crisis cíclicas, tanto socio económicamente como ambientalmente.

Que el sistema energético español actual es totalmente insostenible es evidente: alta dependencia energética (más del 80%); importaciones energéticas superiores a los 50.000 M€/año; baja eficiencia; alta dependencia de combustibles fósiles y elevadas emisiones; y, altos precios de la energía ahora y a futuro si tenemos en cuenta el sobrevenido déficit de tarifa eléctrica superior a los 25.000 M€.

Pero parece que asomarse al futuro energético le da vértigo al Gobierno de turno posiblemente porque que con ello se desafía y se suelen torcer los planes de las grandes empresas energéticas y eléctricas que son las que realmente condicionan y con ello conforman el futuro para lo que además cuentan en sus consejos con ex Presidentes y ex Ministros.

El desarrollo de las renovables que fue ejemplar hasta 2008, acompañado del liderazgo español de la industria renovable, se ha convertido, sin embargo, en todo lo contrario a partir de la segunda legislatura socialista y con el actual Gobierno pasando a ser el ejemplo de lo que NO hay que hacer. Pero si es extraño que España haya tirado por la borda ese liderazgo alcanzado en renovables lo es todavía más el que no se haya colocado en primera línea tanto en la Hoja de Ruta 2050 de la UE para una Economía Baja en Carbono como en la Hoja de Ruta 2050 Energía y, sobre todo, en propiciar una nueva Política Energética Comunitaria e incluso una Política Energética Común (PEC) y Sostenible.

24
OPINIÓN
Energía



Domingo Jiménez Beltrán
Presidente de la Fundación Renovables

¿Para cuándo la Transición Energética Española?

Estamos ante una opción estratégica de enormes dimensiones: plantear adecuadamente el futuro -y con ello el presente- energético es clave para España tanto para salir antes de la crisis como, sobre todo, hacerlo arrumbada a un futuro más sostenible y al mismo tiempo conjurando crisis cíclicas, tanto socio económicamente como ambientalmente.

Que el sistema energético español actual es totalmente insostenible es evidente: alta dependencia energética -más del 80 por ciento-, importaciones energéticas superiores a los 50.000 millones de euros al año, baja eficiencia, alta dependencia de combustibles fósiles y elevadas emisiones y altos precios de la energía ahora y a futuro si tenemos en cuenta el sobrevenido déficit de tarifa eléctrica superior a los 25.000 millones de euros.

Pero parece que asomarse al futuro energético le da vértigo al Gobierno de turno, posiblemente porque con ello se desafía y se suelen torcer los planes de las grandes empresas energéticas y eléctricas que son las que realmente condicionan y con ello conforman el futuro para lo que además cuentan en sus consejos con ex presidentes y ex ministros.

El desarrollo de las renovables que fue ejemplar hasta 2008, acompañado del liderazgo español de la industria renovable, se ha convertido, sin embargo, en todo lo contrario a partir de la segunda legislatura socialista y con el actual Gobierno pasando a ser el ejemplo de lo que no hay que hacer. Pero si es extraño que España haya tirado por la borda ese liderazgo alcanzado en renovables lo es todavía más el que no se haya colocado en primera línea tanto en la Hoja de Ruta 2050 de la UE para una Economía Baja en Carbono como en la Hoja de Ruta 2050 Energía y, sobre todo, en propiciar una nueva Política Energética Comunitaria e incluso una Política Energética Común (PEC) y Sostenible.

El problema es que España no sólo no ha apoyado sino que se ha opuesto a objetivos ambiciosos de la UE en materia de Energía y Cambio Climático para 2030, acordados en el Consejo Europeo del pasado 24 de Octubre -reducción de emisiones del 40 por ciento, 27 por ciento de renovables en energía final y 30 por ciento de mejora en eficiencia energética-, ya que nuestro país sería el más beneficiado de esa PEC. Lamentablemente no ha habido ambición, como le pedíamos en un documento reciente desde la Fundación Renovables, sino un compromiso de mínimos.

¿Estando el lastre del pasado? ¿Pesando tanto los intereses

Lamentablemente no ha habido ambición y España no sólo no ha apoyado, sino que se ha opuesto a objetivos ambiciosos de la Unión Europea en materia de Energía y Cambio Climático para 2030 acordados el pasado 24 de octubre

socialista y con el actual Gobierno pasando a ser el ejemplo de lo que NO hay que hacer. Pero si es extraño que España haya tirado por la borda ese liderazgo alcanzado en renovables lo es todavía más el que no se haya colocado en primera línea tanto en la [Hoja de Ruta 2050 de la UE para una Economía Baja en Carbono](#) como en la [Hoja de Ruta 2050 Energía](#) y, sobre todo, en propiciar una nueva Política Energética Comunitaria e incluso una Política Energética Común (PEC) y Sostenible.

*El problema es que España no solo no ha apoyado sino que se ha opuesto a objetivos ambiciosos de la UE en materia de Energía y Cambio Climático para 2030, acordados en el Consejo Europeo del pasado 24 de Octubre (reducción de emisiones del 40%; 27% de renovables en energía final; y, 30% de mejora en eficiencia energética), ya que nuestro país sería el más beneficiado de esa PEC. Lamentablemente no ha habido ambición, como le pedíamos en un [documento reciente](#) desde la Fundación **Renovables**, sino un compromiso de mínimos.*

¿Es tanto el lastre del pasado? ¿Pesando tanto los intereses del oligopolio energético y eléctrico español para no solo estropearnos en el presente sino además negarnos un futuro especialmente prometedor para España en puros términos económicos? ¿Cómo es posible que un país como Alemania, con menos potencial territorial en renovables y con un sector tecnológico al que no tiene nada que envidiar el español, que tiene potencial en recursos como el carbón y capacidad tecnológica en generación con combustibles fósiles y nuclear muy superior a la española, nos ha superado ya tremendamente en energía eólica (doble de potencia instalada), más todavía en fotovoltaica (cinco veces de potencia instalada con niveles de irradiación solar muy inferiores) hasta alcanzar una generación eléctrica con renovables de 140 teravatios hora en 2012, o sea, un 60 por ciento del consumo español?

25	OPINIÓN	Energía
<p>del oligopolio energético y eléctrico español para no sólo estropearnos el presente sino además negarnos un futuro especialmente prometedor para España en puros términos económicos? ¿Cómo es posible que un país como Alemania, con menos potencial territorial en renovables y con un sector tecnológico al que no tiene nada que envidiar el español, que tiene potencial en recursos como el carbón y capacidad tecnológica en generación con combustibles fósiles y nuclear muy superior a la española, nos ha superado ya tremendamente en energía eólica (doble de potencia instalada), más todavía en fotovoltaica (cinco veces de potencia instalada con niveles de irradiación solar muy inferiores) hasta alcanzar una generación eléctrica con renovables de 140 teravatios hora en 2012, o sea, un 60 por ciento del consumo español?</p> <p>¿Cómo es posible que Alemania se haya alineado ya con las Hojas de Ruta de la UE y se haya planteado un horizonte 2050 de descarbonización de la economía (reducción de 80-95% en EGEI, 55% en 2030) y un programa de transición energética que implica reducir su consumo de energía primaria a la mitad en 2050, con una participación de las renovables del 80% en la generación eléctrica y del 60% en la energía final en 2050 (50% y 30% en 2030) y todo ello cerrando sus últimos 4.000 megavatios en nucleares, de los 21.500 megavatios existentes en 2022? Pues lo hace pensando que va a seguir siendo competitiva o precisamente que va a serlo por tener estos objetivos.</p> <p>¿Se equivoca Alemania o España? Está claro que España,</p>	<p>por no entrar y si es posible liderar el juego europeo en energía que ahora adquiere una nueva perspectiva con el desafío ya planteado por el presidente Juncker. Y por si España no tenía donde mirar para saber lo que hay que hacer, ahí tiene ahora también a la vecina y nuclearizada Francia que acaba de lanzar su Plan de Transición Energética que culminará en una Ley Nacional en 2015. Transición que implica pasar de la participación de las nucleares del 75 por ciento en la generación eléctrica hoy al 50 por ciento en 2025 y asumiendo ya como objetivos una reducción de emisiones del 75 por ciento en 2050 y del 40 por ciento en 2030, reducción a la mitad del consumo de energía final en 2050 sobre 2012 y una participación de las renovables en 2030 del 32 por ciento en la energía final. Y esa transición se va a hacer admitiendo que tendrá más sentido invertir (20.000-30.000 millones de euros) en eficiencia energética y en recursos propios, renovables, que en renovar su parque nuclear -con una edad media superior a los 30 años-.</p> <p>Si hasta Francia lo hace, con muchas menos razones y más peso del pasado que España, ¿a qué esperamos para hacer la Transición Energética Española? (Simplifícame, pienso, a un Gobierno que se atreva a hacerlo, a un Gobierno que se decida a poner las luces largas y anteponer los intereses socio económicos del país ahora y en el futuro a los no compatibles del oligopolio energético y eléctrico. ¿Podemos esperar hasta 2015 o deberemos empezar a plantear ya un acuerdo de Grenelle a la española que culmine en un Pacto de Estado por la Energía y evitar que el Gobierno de turno acabe secuestrado por los oligopolios?</p>	<p>Domingo Jiménez Beltrán</p> <p>Presidente de la Fundación Renovables</p> <p>La transición energética española sólo la hará un Gobierno que se atreva y se decida a anteponer los intereses socio económicos del país ahora y en el futuro a los no compatibles del oligopolio energético y eléctrico</p>

¿Cómo es posible que Alemania se haya alineado ya con las Hojas de Ruta de la UE y se haya planteado un horizonte 2050 de descarbonización de la economía (reducción de 80-95% en EGEI, 55% en 2030) y un programa de transición energética que implica reducir su consumo de energía primaria a la mitad en 2050, con una participación de las renovables del 80% en la generación eléctrica y del 60% en la energía final en 2050 (50% y 30% en 2030) y todo ello cerrando sus últimos 4.000Mw en Nucleares, de los 21.500 Mw existentes en 2022? Pues lo hace pensando que va a seguir siendo competitiva o precisamente que va a serlo por tener estos objetivos.

*¿Se equivoca, Alemania o España? Está claro que España, por no entrar y si es posible liderar el juego europeo en energía que ahora adquiere una nueva perspectiva con el desafío ya planteado por el Presidente **Juncker**. Y por si España no tenía donde mirar para saber lo que hay que hacer, ahí tiene ahora también a la vecina y nuclearizada Francia que acaba de lanzar su Plan de Transición Energética que culminará en una Ley Nacional en 2015. Transición que implica pasar de la participación de las nucleares del 75% en la generación eléctrica hoy al 50% en 2025 y asumiendo ya como objetivos una reducción de emisiones del 75% en 2050 y del 40% en 2030, reducción a la mitad del consumo de energía final en 2050 sobre 2012 y una participación de las renovables en 2030 del 32% en la energía final. Y esa transición se va a hacer admitiendo que*

tendrá más sentido invertir (20.000-30.000 M€) en eficiencia energética y en recursos propios, renovables, que en renovar su parque nuclear (con una edad media superior a los 30 años).

¿Si hasta Francia lo hace, con muchas menos razones y más peso del pasado que España, a qué esperamos para hacer la Transición Energética Española? Simplemente, pienso, a un Gobierno que se atreva a hacerlo, a un Gobierno que se decida a poner las luces largas y anteponer los intereses socio económicos del país ahora y en el futuro a los no compatibles del oligopolio energético y eléctrico. ¿Podemos esperar hasta 2015 o deberemos empezar a plantear ya “un acuerdo de Grenelle” a la española que culmine en un Pacto de Estado por la Energía y evitar que el Gobierno de turno acabe secuestrado por los oligopolios?

Energía: no tengan miedo, asómense al futuro

Domingo Jiménez Beltrán
Presidente de la Fundación Renovables

4 • Especial Energía, medio ambiente y calefacción Viernes, 28 de noviembre de 2014 • LA RAZÓN

OPINIÓN

Energía: no tengan miedo, asómense al futuro



Una de las características más destacadas de la actuación del Gobierno en materia de energía es la ausencia de una auténtica política energética y de una planificación a medio y largo plazo para anticipar el futuro energético deseable para España, necesariamente sostenible y, consecuentemente, definir el proceso de transición hacia la meta previamente definida. Lamentablemente esta carencia, que media a lo largo del tiempo, ha sido una constante de todos los gobiernos y solo hubo un pequeño atisbo de hacerlo durante el segundo mandato de Zapatero que prometió por tres veces presentar una propuesta de escenarios energéticos 2030, que curiosamente tenía ya pergeñados el Ministerio del ramo, y que acabó trasladando el encargo a una subcomisión del Congreso que concluyó con una propuesta muy decepcionante y continuista por la influencia de las empresas del sector convencional.



Asomarse al 2030 implicaría fijar el calendario de cierre de las centrales nucleares, ponerle plazo al desvarío de los excesos en centralización de gas de ciclo combinado, poner coto al estopazo que supone seguir quemando carbón nacional subsidiado o importado, cortar los beneficios sobrevenidos (windfall profits) de las amortizadas y "públicas" grandes centrales hidráulicas suficientemente amortizadas, salvar los libros de contabilidad de las empresas titulares, frenar la explotación especuladora, sin control de Red Eléctrica, de las centrales de bombeo...y, finalmente, imponería una regulación del sector energético que como tal tiene los días contados.

Días contados
De la impresión de que, uno tras otro, los gobiernos han considerado que para qué asomarse si el futuro nos lo da y darán hecho los oligopolios energéticos y eléctrico españoles. Efectivamente, nos dan hechos los planes a corto y medio plazo, a medida de sus ambiciones y deseos para materializar al máximo sus intereses no sostenibles. Lo ha dicho claramente el ministro Soñó al afirmar que «no se necesitarían nuevas capacidades de generación durante los próximos ocho años, o sea, hasta 2022, dado que la capacidad actual de 194.000 MW es suficiente para hacer frente a demanda pico de unos 40.000 MW. Si se satisficieran estos requerimientos no lo es en consideración energética y medioambiental si tenemos en cuenta que ese mix actual de generación incluye 25.000 MW de centrales

de ciclo combinado que queman gas, más de 11.000 MW de viejas centrales de carbón y más de 7.000 MW de centrales nucleares generando residuos que comprometen el futuro de decenas de generaciones y operando con unos riesgos que ninguna aseguradora se arriesga a cubrir, razón por la que lo hace el Estado. En definitiva, si que tenemos una capacidad de generación para responder a la punta de demanda pero con la mayor parte de instalaciones ajenas a un sistema energético descarbonizado y sostenible.

El problema es que todavía nos falta potenciar el suministro del futuro que quedará a la vista de meter, o sea, de separar con el mismo modelo de generación sino de cambiarlo, como ya habrá hecho en gran parte Alemania cuando todos sus centrales nucleares, más de 21.500 MW, por cierto muchas más nuevas que la de Garbín, que para comenzar todavía tendrá unos años de vida si se continúa actualizando los planes del Gobierno. Tampoco es la energía que se aprovechará las inversiones en eficiencia y renovables y no en explotar y afianzar nuevas tecnologías. La razón para la descarbonización de la economía no es la generación de carbón sino el mismo modelo de la Edad de Piedra: se acabó por falta de piedra, sin porque los ríos se eran una mejor alter-

«Tenemos capacidad de generación para responder a la punta de demanda, pero con instalaciones ajenas a un modelo energético descarbonizado y sostenible»

na. Hoy lo son las renovables. No es tan complicado asomarse al futuro. Podemos diseñar un escenario 30/50 de generación eléctrica sostenible en España, con pocos pasos. Decentada, contando desde 15 años con la potencia que tiene y Alemania en eficiencia y fotovoltaica que es actualmente por encima de la hidroeléctrica existente complementada con una potencia de bombeo de 600 MW (hay de 2.000 MW) y el potencial español en solar de concentración, algunas centrales de biomasa biogás, una reducción del consumo del 19% (calen-

dría con la solar fotovoltaica energética del 30% del parque residencial más eficiente, 20% anual) y la mejora de eficiencia del potencial de autoconsumo residencial y un nivel de concreción internacional de entre el 10% y el 15%, como pide, aunque por otros ramos, el Gobierno. Con todo esto nos permitiríamos superar el 80% de generación eléctrica de origen renovable ya en 2030 y sin centrales nucleares, por otro lado inaprovechables, como centrales de base, con la flexibilidad de un sistema basado en las renovables.

Estamos hablando de inversiones viables y sostenibles y de concreción de empleo a supe- rioridad y sostenible. ¿Interesante, no? Se trata de un escenario positivo que recientemente ha demostrado que es posible por una parte el informe presentado por Greenpeace visitando una España solar en lugar de toda un solar que es lo que está haciendo el Gobierno, y por otra, el estudio de la Fundación ESPAÑA de CCOO, en términos de copias. No es un sueño, es una agenda de voluntades de votar por los intereses generales de la sociedad en lugar de priorizar los de la centralización del oligopolio energético. No tengan miedo, asómense al futuro.

Domingo JIMÉNEZ BELTRÁN
Presidente Fundación Renovables

Una de las características más destacadas de la actuación del Gobierno en materia de energía es la **ausencia de una auténtica política energética** y de una planificación a medio y largo plazo para anticipar el futuro energético deseable para España, necesariamente sostenible, y, consecuentemente, definir el proceso de transición hacia la meta previamente definida. Lamentablemente esta carencia, ese medio asomarse al futuro, ha sido una constante de todos los gobiernos y solo hubo un pequeño atisbo de hacerlo durante el segundo mandato de Zapatero que prometió por tres veces presentar una propuesta de escenarios energéticos 2030, que curiosamente tenía ya pergeñados el Ministerio del ramo, y que acabó trasladando el encargo a una subcomisión del Congreso que concluyó con una propuesta muy decepcionante y continuista por la influencia de las empresas del sector convencional.

Asomarse al 2030 implicaría fijar el calendario de cierre de las centrales nucleares, ponerle plazo al desvarío de los excesos en centrales térmicas de gas de ciclo combinado, poner coto al disparate que supone seguir quemando carbón nacional subsidiado o importado, cortar los beneficios sobrevenidos (windfall profits) de las amortizadas y "públicas" grandes centrales hidráulicas suficientemente amortizadas -salvo en los libros de contabilidad de las empresas titulares-, frenar la explotación especuladora, sin control de Red Eléctrica, de las centrales de bombeo...y, finalmente, imponería una **regulación del sector**

adecuada para instrumentar ese futuro y no para prolongar este presente insostenible como ha hecho la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico que como tal tiene los días contados.

Da la impresión de que, uno tras otro, los gobiernos han considerado que para qué asomarse si el futuro nos lo dan y darán hecho los oligopolios energético y eléctrico españoles. Efectivamente, nos dan hechos los planes a corto y medio plazo, a medida de sus ambiciones y diseñados para rentabilizar al máximo sus inversiones no sostenibles. Lo ha dicho claramente el **Ministro Soria** al afirmar que “no se necesitarán nuevas capacidades de generación durante los próximos ocho años”, o sea, hasta 2022, dado que la capacidad actual de 104.000 MW es suficiente para hacer frente a demandas pico de unos 40.000 MW. Si es suficiente en términos cuantitativos no lo es en consideraciones estratégicas y medioambientales si tenemos en cuenta que ese mix actual de generación incluye 25.000 MW de centrales de ciclo combinado que queman gas, más de 11.000 MW de viejas centrales de carbón y más de 7.800 MW de centrales nucleares generando residuos que comprometen el futuro de decenas de generaciones y operando con unos riesgos que ninguna aseguradora se atrevería a cubrir, razón por la que lo hace el Estado. En definitiva, sí que tenemos una capacidad de generación capaz de responder a la punta de demanda pero con la mayor parte de instalaciones ajenas a un sistema energético descarbonizado y sostenible.

El problema es que todavía no se ha percatado el Señor Ministro del ramo que el tema no va de retro, o sea, de seguir con el mismo modelo de generación sino de cambiarlo, como ya habrá hecho en gran parte Alemania curiosamente para 2022, año en el que habrá cerrado todas sus centrales nucleares, más de 21.500 MW, por cierto muchas más nuevas que la de Garoña, que para entonces todavía tendrá unos años de vida si van adelante los planes del Gobierno. Tampoco se ha enterado Usted que **toca priorizar las inversiones en eficiencia y renovables** y no en explorar y aflorar nuevos recursos fósiles. La razón para la descarbonización de la economía, Señor Soria, no es la carencia de combustibles ni mucho menos; la Edad de Piedra no se acabó por falta de piedra sino porque los metales eran una mejor alternativa. Hoy lo son las renovables.

No es tan complicado asomarse al futuro. Mire Usted, podemos diseñar un escenario 2030 de generación eléctrica sostenible en España con pocos pasos. De entrada, contando dentro de 15 años con la potencia que tiene hoy Alemania en eólica y en fotovoltaica que es alcanzable sencillamente **propiciando el autoconsumo con balance neto para la mitad de la población**, hoy vergonzosamente bloqueado. A esa potencia le sumaríamos la hidráulica existente complementada con una potencia de bombeo de 8.000 MW (hoy de 2.000 MW) y el potencial español en solar de concentración, algunas centrales de biomasa/biogás, una reducción del consumo del 10% (alcanzable con la sola rehabilitación energética del 30% del parque residencial más ineficiente, 2% anual y la mayor eficiencia del potenciado autoconsumo residencial) y un nivel de conexiones internacionales del 10%/15%, como pide, aunque por otras razones, su Gobierno. Con todo esto nos permitiríamos superar el 80% de generación eléctrica de origen renovable ya en 2030 y sin centrales nucleares, por otro lado incompatibles, como centrales de base, con la flexibilidad de un sistema basado en las renovables.

Estamos hablando de inversiones viables y sostenibles y de creación de empleo a tope de calidad y sostenible. ¿Interesante, no? Se trata de un escenario positivo que recientemente han demostrado que es posible por una parte el [Informe presentado por Greenpeace](#) visionando **una España solar** en lugar de toda un solar que es lo que está haciendo el Gobierno, y, por otra, el estudio de la [Fundación ISTAS de CCOO](#), en términos de empleo. No es un sueño, no es una quimera **es sólo cuestión de velar por los intereses generales de la sociedad** en lugar de priorizar los de las compañías del oligopolio energético. No tengan miedo, asómense al futuro.

I.5 La Fundación en los medios

La repercusión de la **Fundación Renovables** durante 2014 en los medios ha sido importante, tanto en los medios escritos y digitales como en radios y televisiones, si bien hay que decir que ha sido más numerosa en el caso de los primeros.

La noticias con referencias a la Fundación ha sido más frecuente en los medios especializados en el sector, aunque también han sido muchas las aparecidas en los generales y económicos.

El formato de las apariciones en los medios ha sido muy variado, desde los artículos de opinión de representantes de la Fundación, recogidos en el apartado “Artículos” de este Informe, la publicación de las notas de prensa emitidas, las entrevistas y cuestionarios o las intervenciones en programas de radio y televisión.

Hay que indicar que la mayor parte se han recogido en el último trimestre del año, debido al incremento de la actividad de la Fundación a raíz de la incorporación de **Sara Pizzinato** como Gerente de la misma.

Entrevistas

13 de Enero de 2014. **El Vigía**

Piet Holtrop

Socio Protector de la Fundación Renovables

24 | EL VIGÍA | 13 DE ENERO DE 2014

Infraestructuras

ENERGÍAS RENOVABLES

El Gobierno suma una nueva demanda ante el Ciadi por los recortes a las energías renovables

Los inversores españoles, pendientes del Supremo, esperan que el litigio presione al Ejecutivo



El sector de las energías renovables aportó a España 110.568 millones de euros en el año 2012, según.

Había cinco fondos en el momento de su creación y también han decidido declarar la guerra al Gobierno español por los sucesivos cambios en la legislación energética. Si bien los primeros en poner al Ejecutivo contra las cuerdas fueron los inversores españoles, ahora los fondos internacionales también han empezado en acciones y han pasado a la acción por el impacto que ha tenido en sus inversiones la reforma eléctrica. España ya cuenta con una

do ses demandas de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi), la institución que en el marco de la Unión Mundial incluye las diferencias entre los inversores extranjeros y los Estados. La última petición fue interpuesta el pasado 23 de diciembre por el fondo británico Eiser Infrastructure Limited, y su CEO, Iwan Morgan, Energy & Power, en un comunicado por el despacho londinense Allen & Overy. No obstante, esta demanda coincide

La última demanda de arbitraje fue interpuesta por el fondo Eiser Infrastructure Limited y su CEO, Iwan Morgan, Energy & Power, en un comunicado por el despacho londinense Allen & Overy.

En España se suma a las registradas por los fondos Avista Infrastructure Services Luxembourg S.à.r.l. y Avista Energy Investment B.V. y Viridales al Banco Francés EIP y REEF

Infraestructura Limited REEF Par European Infrastructure Two Ltd, fondo del vehículo de inversión en infraestructuras de Deutsche Bank, que registraron sus demandas de arbitraje el pasado 22 de noviembre.

Las denuncias son la respuesta a los recortes económicos de este país, la cascada de decisiones retroactivas y negativas ha generado una severa indignación a los inversores de este sector. Admira Pedro Palencia, director de Política Energética de la Unión Española Renovables. En este sentido, Piet Holtrop, socio protector de la Fundación Renovables, advierte que la legislación aprobada por el ministro de Industria, Iker Gaxiola Sainza, "promueve un estado de las primas que pagan. Los inversores extranjeros a sus aseguradoras para cubrir el riesgo que supone invertir en nuestro país".

Los pedidos que realizan los productores de renovables a los productores de renovables es que en estos arbitrajes el Gobierno español va a perder. "Está bastante claro", el Gobierno sabe y va a tener que reconocer a los españoles que se les han cambiado las reglas del juego", afirma Luis Crespo, secretario general de PromoverEnergía.

Tanto asociaciones como fondos han pedido con urgencia la limitación de la reforma eléctrica del Gobierno, que una vez más será recortada sus primas. Los inversores españoles se han comprometido a la verificación de la reforma eléctrica para asegurar que las inversiones extranjeras impliquen al Ejecutivo del Rajoy. A estos

se suman los fondos británicos Avista Infrastructure Services Luxembourg S.à.r.l. y Avista Energy Investment B.V. y Viridales al Banco Francés EIP y REEF. Sin embargo, en caso de que las denuncias internacionales prosperen, "supondría un duro golpe para el Gobierno y la colocación en una incómoda situación ya que de estar los inversores y asociados extranjeros discutiendo respecto a las inversiones", comenta Palencia. En el mismo sentido, Iwan Morgan, director general de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPE) expresa su confianza en las inversiones internacionales como

elemento de presión y lamenta "que los inversores internacionales estén protegidos por la Carta de la Energía y otros mecanismos que les permita tener una defensa mejor". Rafael Morillo, director de la Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energía Renovable (Anprie), cree que hablar a favor de los extranjeros "será una forma de darnos la razón".

El recorte energético que su participación produce hace al menos a sistema eléctrico español de 6.576 millones de euros en 2012, y su contribución al PIB nacional fue del 1%. Sin

Los productores de renovables están a la espera de que el ministro de Industria publique el volumen y el distribución de las primas para 2014.

Sin embargo, Morgan alerta de que esa cifra es probable que disminuya durante el próximo periodo de la actividad industrial asociada a la inseguridad jurídica que se ha producido en el sector. Así lo confirma el estudio anual que elabora APPE, que destaca que las renovables reducen la producción de 12,7 millones de toneladas equivalentes de petróleo, cifra de seis millones en 2.420 millones de euros. Por ello, las renovables reducen el coste de generación de electricidad y reducen los costes de transporte y distribución de electricidad.

Frente a la situación es susceptible de empeorar para este sector. Al falta de que el gobierno publique la Orden que fijará volúmenes de primas para 2014 y determine el impacto que tendrá en cada una de las tecnologías, según recoge el borrador de este documento remitido por Industria a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, este año las primas se reducirán un 18%, pasando de los 2.380 millones en 2013 a los 7.420. "Esas cifras nos llenan de pesimismo por del que realmente no pagamos", dice Iwan Morgan. ■

¿Cómo valora las denuncias impuestas por fondos internacionales contra España ante el Ciadi y qué consecuencias pueden producir?

Es muy grave para la valoración riesgo/país y las primas que pagan los inversores extranjeros a sus aseguradoras para cubrir el riesgo que supone invertir en nuestro país subirán. En este sentido cualquier litigio, sea nacional, internacional, por vía judicial o a través del arbitraje es grave, pero cuando se trata de peligros directos para los activos está valorado en la escala más alta de riesgos.

Por su parte, los procesos iniciados en el Ciadi ¿podrían afectar a los recursos presentados por las asociaciones de renovables ante el tribunal supremo?

Indirectamente podrían afectar, aunque no generan jurisprudencia vinculante para ningún tribunal español. Aquí cabe decir que la jurisprudencia que vincula a los tribunales españoles es la del tribunal de Justicia de la Unión Europea (Plantanol e IBV) y es cuestión de tiempo que esta jurisprudencia llegue a las sentencias españolas sobre las sucesivas reformas. La Fundación Renovables también ha participado en unas denuncias ante la Comisión Europea por dichas reformas, vía que también abre el camino al

Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo. La Fundación Renovables tiene la convicción de que las modificaciones regulatorias, en lo que se refiere a las energías renovables, en su mayoría no sobrevivirán a la aplicación del Derecho Europeo en Luxemburgo.

Parece que los fondos buitres se interesan cada vez más por el sector renovable. ¿Qué consecuencias tendrá esta situación? ¿Cree que se está depreciando al máximo el sector renovable para venderlo más tarde a un precio más bajo?

Sin duda podría ser una estrategia industrial del Gobierno español para consolidar la posición del oligopolio eléctrico en su mercado residencial, ya que posteriormente estos activos pasarán a formar parte del balance de estas empresas.

4 de Febrero de 2014. **i.ambiente.es**

Jorge Morales de Labra
Patrono de la Fundación Renovables

Profesional reputado en el sector eléctrico, se ha incorporado recientemente al Patronato de la Fundación Renovables.

*Empeñado en que un nuevo modelo energético es posible, **Jorge Morales de Labra** ([@jorpow](#)) ha sido siempre un hombre emprendedor y un profesional reputado en el sector eléctrico, especialmente valorado en la rama de las energías renovables.*

Ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid, especialidad electricidad, intensificación automática, electrónica e informática industrial, Jorge Morales Labra ha participado en la creación, gestión y dirección de distintas empresas del sector eléctrico. Desde 2007 es el Director General de GeoAtlante, referente en la imparable transformación del sector energético basado en la generación a partir de tecnologías sostenibles y en la producción distribuida de energía para consumo propio.

Ha participado en numerosos órganos consultivos del sector, como el Consejo Consultivo de Electricidad de la Comisión Nacional de Energía, el Comité de Agentes de Mercado de OMEL o el Comité Técnico de Seguimiento de Operación del Sistema Ibérico de Red Eléctrica. Es defensor de la necesidad de un nuevo modelo energético y apoya esta causa siendo patrono de la Fundación Renovables ([@FRenovables](#)) y desarrollando propuestas en la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, además de formar parte de la Junta Directiva de la Sección Fotovoltaica de APPA (Asociación de Productores de Energías Renovables).

Agradecemos al Sr. Morales su amabilidad concediendo la entrevista, así como a nuestro colaborador Eduardo Prieto ([@edwardfoxley](#)) la elaboración de la misma.

Introducción

Quiero comenzar agradeciendo su participación en esta entrevista, que seguro nos permitirá esbozar algunas respuestas con respecto al dragón de siete cabezas que representa el sistema eléctrico español.

¿Alternativa menos mala o falta de debate de fondo?

Eduardo Prieto: Sin duda, el sistema eléctrico español está imbuido de toda la concepción liberalizadora derivada de las políticas americanas y europeas de la época de Reagan o Thatcher, entre otros. La máxima es el aumento de la competitividad y la gestión eficaz y eficiente de un recurso escaso como es la energía. No obstante, el problema surge cuando, al originarse fruto de este afán liberalizador un mercado de utilities que convierte un servicio público de 1ª necesidad en un producto financiero, el precio de estos servicios se desvincula de su valor. ¿Es posible que sea un error que las economías occidentales estén dejando en manos de los mercados algo tan básico como es su política energética? ¿Existe otra opción para gestionar de manera eficiente, incentivar el ahorro energético e incentivar la inversión que no pase por las políticas liberales?

Jorge Morales: El problema, como en tantas otras ocasiones, no es el liberalismo en sí, sino la forma de aplicarlo. Por ejemplo, no es coherente hablar de mercado liberalizado cuando todas las plantas de generación cobran complementos a éste regulados por los gobiernos. Mucho menos cuando más del 70% de la oferta está concentrada en un puñado de empresas que tienen capacidad de fijar los precios.

Aunque pueda parecer paradójico, un mercado realmente liberalizado es, hoy en día, el entorno ideal para que se desarrolle un nuevo modelo energético basado en renovables distribuidas y consumo inteligente.

Eduardo Prieto: Según la teoría económica marginalista, este proceso de liberalización requiere de una competencia perfecta y de la corrección de los fallos de mercado. No obstante, en España muchos medios de comunicación y asociaciones del sector exponen que no se da esta competencia y además exigen al Estado que regule de manera que todos los interesados puedan defender sus legítimos intereses. ¿En España se ha producido una liberalización efectiva o aún existen vestigios de un sector intervenido y con unos intereses particulares que predominan frente al interés general de los consumidores?

Jorge Morales: La regulación eléctrica en España está notoriamente influenciada por las grandes empresas del sector. Es frecuente encontrar una propuesta de su patronal que a los pocos meses se plasma en el Boletín Oficial del Estado. Este hecho naturalmente desequilibra la posición del resto de intervinientes en el mercado, singularmente de los consumidores y de los nuevos generadores.

Efectivamente, en el mercado eléctrico español no se dan las condiciones para que un sistema marginalista de formación de precios, como el vigente, conduzca a una asignación eficiente de ingresos entre los generadores.

He venido a España a hacer negocios ¿Dónde puedo invertir?

Eduardo Prieto: Uno de los factores claves para el libre desarrollo de la actividad económica es la claridad, objetividad y robustez de la legislación que la ampara. Tras los innumerables Reales Decretos, Órdenes ministeriales y cambios legislativos en las últimas décadas ¿Se puede hacer negocios en el sector eléctrico en España? ¿Tal vez

Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid, especialidad electricidad, intensificación automática, electrónica e informática industrial, Jorge Morales Labra ha participado en la creación, gestión y dirección de distintas empresas del sector eléctrico. Desde 2007 es el **Director General de GeoAtlantor**, referente en la imparable transformación del sector energético basado en la generación a partir de tecnologías sostenibles y en la producción distribuida de energía para consumo propio.



Ha participado en numerosos órganos consultivos del sector, como el Consejo Consultivo de Electricidad de la Comisión Nacional de Energía, el Comité de Agentes de Mercado de OMEL o el Comité Técnico de Seguimiento de Operación del Sistema Ibérico de Red Eléctrica. Es defensor de la necesidad de un nuevo modelo energético y apoya esta causa siendo **patrono de la Fundación Renovables (@f_renovables)** y desarrollando propuestas en la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, además de formar parte de la Junta Directiva de la Sección Fotovoltaica de APPA (Asociación de Productores de Energía Renovables).

Agradecemos al Sr. Morales su amabilidad concediendo la entrevista, así como a nuestro colaborador **Eduardo Prieto (@eduprieto)** la elaboración de la misma.

INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar agradeciendo su participación en esta entrevista, que seguro nos permitirá esbozar algunas respuestas con respecto al dragón de siete cabezas que representa el sistema eléctrico español.

¿ALTERNATIVA MENOS MALA O FALTA DE DEBATE DE FONDO?

Eduardo Prieto: En duda, el sistema eléctrico español está imbuido de toda la concepción liberalizadora derivada de las políticas americanas y europeas de la época de Reagan o Thatcher, entre otros. La máxima es el aumento de competitividad y la gestión eficaz y eficiente de un recurso escaso como es la energía. No obstante, el problema surge cuando, al originarse fruto de este afán liberalizador un mercado de utilities que convierta un servicio público de necesidad en un producto financiero, el precio de estos servicios se desvincula de su valor. ¿Es posible que sea error que las economías occidentales estén dejando en manos de los mercados algo tan básico como es su política energética? ¿Existe otra opción para gestionar de manera eficiente, incentivar el ahorro energético e incentivar inversión que no pase por las políticas liberales?

Jorge Morales: El problema, como en tantas otras ocasiones, no es el liberalismo en sí, sino la forma de aplicarlo. Por ejemplo, no es coherente hablar de mercado liberalizado cuando todas las plantas de generación cobran complementos a éste regulados por los gobiernos. Mucho menos cuando más del 70% de la oferta está concentrada en un puñado de empresas que tienen capacidad de fijar los precios.

Aunque pueda parecer paradójico, un mercado realmente liberalizado es, hoy en día, el entorno ideal para que se desarrolle un nuevo modelo energético basado en renovables distribuidas y consumo inteligente.

Eduardo Prieto: Según la teoría económica marginalista, este proceso de liberalización requiere de una competencia perfecta y de la corrección de los fallos de mercado. No obstante, en España muchos medios de comunicación y asociaciones del sector exponen que no se da esta competencia y además exigen al Estado que regule de modo que todos los interesados puedan defender sus legítimos intereses. ¿En España se ha producido una liberalización efectiva o aún existen vestigios de un sector intervenido y con unos intereses particulares que predominan frente al interés general de los consumidores?

Jorge Morales: La regulación eléctrica en España está notoriamente influenciada por las grandes empresas del sector. Es frecuente encontrar una propuesta de su patronal que a los pocos meses se plasma en el Boletín Oficial del Estado. Este hecho naturalmente desequilibra la posición del resto de intervinientes en el mercado, singularmente de los consumidores y de los nuevos generadores.

Efectivamente, en el mercado eléctrico español no se dan las condiciones para que un sistema marginalista de formación de precios, como el vigente, conduzca a una asignación eficiente de ingresos entre los generadores.

esta complejidad creciente suponga un freno a la inversión extranjera tan necesaria en una economía en contracción?

Jorge Morales: La seguridad jurídica es esencial para la prosperidad de un país. Tenemos muchos ejemplos de países con grandes recursos naturales cuyas economías no despegan por la ausencia de seguridad jurídica. Igualmente conocemos otros que, sin apenas recursos, son potencias económicas mundiales principalmente por la estabilidad de sus leyes.

Desafortunadamente, España ha entrado en la peor categoría: la de los países sin grandes recursos y sin seguridad jurídica. El hecho de que en estos momentos seamos el país que más arbitrajes internacionales acumula, por encima de otros del este de Europa o de Latinoamérica, es un hecho que nos debería preocupar a todos, no sólo a los que trabajamos en el sector energético.

Sinceramente, no puedo recomendar invertir en este momento en ninguno de los subsectores energéticos en España. Me temo que hasta que la demanda no vuelva a crecer, la tensión seguirá incrementándose.

Eduardo Prieto: Enlazando con la anterior pregunta, el Real Decreto Legislativo 9/2013 que derogaba con retroactividad el Real Decreto 661/2007 que definía el marco jurídico y económico del Régimen especial ha supuesto un mazazo para las aspiraciones de los inversores y empresas del sector renovables, además de paralizar la creciente actividad económica y de I+D. ¿Es este Real Decreto Legislativo otro parche para tapar el verdadero problema del sector o la única alternativa para paliar el déficit de tarifa? ¿Ha sido el sector renovable un culpable activo del incremento del mismo o una víctima de las promesas fruto de una mala estrategia y planificación energética?

Jorge Morales: Todos los recortes a las renovables que llevan produciéndose desde 2010 han resultado infructuosos para eliminar el déficit de tarifa.

Claramente tenemos un problema de diagnóstico que no se solventará hasta que tengamos una auditoría de costes del sector que permita identificar los segmentos que pudieran estar obteniendo rentabilidades desproporcionadas.

El sector renovable se ha limitado a poner el dinero que el Gobierno no tenía para cumplir con los compromisos internacionales de éste en la materia, y lo ha hecho siguiendo las reglas de juego que el propio Gobierno ha establecido. Difícilmente se le puede achacar alguna culpa, no obstante lo cual, siempre se ha mostrado dispuesto a dialogar para participar en una solución conjunta a la difícil situación que atraviesa el sector eléctrico.

Eduardo Prieto: En lo referido al Real Decreto 661/2007, el Gobierno incentivó la generación eléctrica mediante fuentes de origen renovable entre otras. No dudo de la necesidad y utilidad de dicha medida, ya que toda la política energética comunitaria persigue la independencia energética y las Energías Renovables son fundamentales para conseguirla, pero ¿cabe la posibilidad de que la cuantía y la rentabilidad prometidas fueran excesivas y que las herramientas para incentivar la inversión estuvieran mal diseñadas o sobredimensionadas?

Jorge Morales: Los mecanismos de fomento de nuevas tecnologías nunca son perfectos, mucho menos cuando el recorrido de la curva de aprendizaje de éstas es vertiginoso.

Haciendo comparaciones internacionales efectivamente pueden detectarse algunos nichos de mercado en los que la rentabilidad en España era superior a la de otros países lo que, naturalmente, provocó que la inversión internacional se concentrara en los mismos.

El problema de estos errores es que es muy difícil subsanarlos a posteriori, porque cuando hay un mayor margen toda la cadena de valor se configura para capturar parte del mismo, por lo que la rentabilidad del inversor final no es muy superior a la que resultaría sin ese margen adicional.

Eduardo Prieto: *Por otro lado, España ha requerido del pago por parte de los consumidores o de la titularización de parte del déficit de tarifa para desarrollar esta política energética ¿Ha pagado el consumidor español un alto precio por el desarrollo de tecnologías que aún no eran maduras o hemos invertido para después sacarle una rentabilidad a largo plazo? ¿Es ahora cuando el Gobierno tiene que apoyar al sector renovable a nivel internacional dado que gracias a este apoyo institucional está en una situación privilegiada?*

Jorge Morales: *Hemos pagado a nuestro hijo los estudios hasta el penúltimo curso y después le hemos mandado a trabajar al extranjero. España desafortunadamente ha dejado de ser líder mundial en energías renovables precisamente en el momento en que éstas son competitivas con las fósiles incluso sin tener en cuenta su arrollador balance de externalidades medioambientales y sociales no incluidas en el precio.*

¡Los grupos de presión no me dejan ver la luz!

Eduardo Prieto: *En estos últimos meses, hemos asistido a un ensalzamiento de los valores de transparencia y objetividad por parte de ciertas empresas del sector eléctrico. Todos estos conceptos son básicos para que se llegue a dar la libre competencia. Las grandes empresas del sector están representadas a través de la asociación UNESA. ¿Es posible que lo que necesite el sector renovable español sea mayor fuerza institucional y poder de representación tanto a nivel nacional como internacional? ¿Es UNESA un grupo de presión tan fuerte que ciega al Gobierno de la necesidad de la participación de otros agentes y de un replanteamiento del sector en su conjunto?*

Jorge Morales: *Sin duda sería deseable una mayor cohesión del sector empresarial renovable y una mayor coordinación entre éste y los numerosos colectivos sociales a favor de un cambio de modelo energético. Los intereses contrapuestos son muy fuertes y tienen una gran capacidad de condicionar las decisiones de los gobiernos.*

Haciendo quinielas, mirando una bola de cristal

Eduardo Prieto: *Me gustaría volver a agradecerle su colaboración deseándole mucha suerte en sus empresas tanto a nivel personal como profesional y como conclusión le quería preguntar si me podría responder brevemente cuál es su visión del futuro de este sector tan importante para la Economía Nacional y qué medidas tomaría usted para enderezar este desaguado.*

Jorge Morales: *"El futuro será renovable o no será". Se trata de fijar el tiempo para que ocurra y, sobre todo, en manos de quién estará la tecnología.*

La medida esencial para lograr un resultado equilibrado es la transparencia: la gente tiene que saber cuánto cuesta cada fuente energía para poder decidir sobre su uso. Gran parte de mi trabajo se concentra precisamente en hacer inteligibles para los no expertos las cuestiones básicas del sector energético.

11 de Febrero de 2014. i.ambiente.es

Sergio de Otto Soler
Secretario de la Fundación Renovables

Secretario del Patronato de la Fundación Renovables

[Sergio de Otto](#) (Madrid, 1955), periodista, es **Secretario del Patronato de la Fundación Renovables** y ex-Director de Relaciones Externas de la Asociación Empresarial Eólica. Anteriormente ha desempeñado la Dirección de Comunicación de AEE entre 2006 y 2010, del Congreso Nacional de Medio Ambiente (2006) y de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) desde 1999 hasta 2004. Como director de SdeO Comunicación, empresa especializada en el sector de las energías renovables, ha realizado varios informes del sector para diversas empresas así como los planes de comunicación para el **Plan de Energías Renovables 2005-2010** y el **Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética**, por encargo del IDAE.

— volver

Entrevista a SERGIO DE OTTO

SECRETARIO PATRONATO DE LA FUNDACIÓN RENOVABLES

Secretario del Patronato de la Fundación Renovables

meneame



Sergio de Otto (Madrid, 1955), periodista, es Secretario del Patronato de la Fundación Renovables y ex-Director de Relaciones Externas de la Asociación Empresarial Eólica. Anteriormente ha desempeñado la Dirección de Comunicación de AEE entre 2006 y 2010, del Congreso Nacional de Medio Ambiente (2006) y de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) desde 1999 hasta 2004. Como director de SdeO Comunicación, empresa especializada en el sector de las energías renovables, ha realizado varios informes del sector para diversas empresas así como los planes de comunicación para el **Plan de Energías Renovables 2005-2010** y el **Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética**, por encargo del IDAE.

Colabora intensamente en diversas publicaciones con columnas, artículos e informes sobre el sector de las energías renovables y el medio ambiente. Ha ejercido como periodista durante casi 20 años en diversos medios de comunicación, como el YA, la COPE, El Independiente y El Mundo. Durante cinco años (86-91) fue corresponsal en París. Antes, entre 1982 y 1984, fue Jefe de Prensa del Presidente del Congreso de los Diputados y entre 1993 y 1996 fue Director General de Ediciones Temas de Hoy, editorial del Grupo Planeta.

FUNDACIÓN RENOVABLES

Pregunta: Para comenzar, nos gustaría presentar adecuadamente a nuestro entrevistado y la Fundación Renovables, a la que representa. ¿qué es y cuáles son los objetivos de la Fundación?

Respuesta: La Fundación Renovables es un movimiento ciudadano que tiene como objetivo acelerar el cambio de modelo energético para alcanzar uno sostenible con el ahorro, la eficiencia y las renovables como pilares de una nueva forma de usar la energía. Tanto el Patronato como la base de Socios Protectores que nos apoya procedemos de muy diversos ámbitos (empresarial, sindical, organizaciones ecologistas o sociales, asociaciones, universidad, etcétera) y todos estamos en la Fundación a título particular, nadie representa a la empresa o entidad en la que trabaja. Nuestros fondos provienen fundamentalmente de las aportaciones anuales de los Patronos y del largo centenar de Socios Protectores.

Colabora intensamente en diversas publicaciones con columnas, artículos e informes sobre el sector de las energías renovables y el medio ambiente. Ha ejercido como periodista durante casi 20 años en diversos medios de comunicación, como el YA, la COPE, El Independiente y El Mundo. Durante cinco años (86-91) fue corresponsal en París. Antes, entre 1982 y 1984, fue Jefe de Prensa del Presidente del Congreso de los Diputados y entre 1993 y 1996 fue Director General de Ediciones Temas de Hoy, editorial del Grupo Planeta.

FUNDACIÓN RENOVABLES

Pregunta: Para comenzar, nos gustaría presentar adecuadamente a nuestro entrevistado y la Fundación Renovables, a la que representa, ¿qué es y cuáles son los objetivos de la Fundación?

Respuesta: La **Fundación Renovables** es un movimiento ciudadano que tiene como objetivo

acelerar el **cambio de modelo energético para alcanzar uno sostenible** con el ahorro, la eficiencia y las renovables como pilares de una nueva forma de usar la energía. Tanto el Patronato como la base de Socios Protectores que nos apoya procedemos de muy diversos ámbitos (empresarial, sindical, organizaciones ecologistas o sociales, asociaciones, universidad, etcétera) y todos estamos en la Fundación a título particular, nadie representa a la empresa o entidad en la que trabaja. Nuestros fondos provienen fundamentalmente de las aportaciones anuales de los Patronos y del largo centenar de Socios Protectores.

Pregunta: ¿Cuál es la opinión de la Fundación respecto a la actuación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo durante la última legislatura?

Respuesta: La actuación de este Gobierno en el ámbito energético en estos dos años de legislatura ha sido nefasta. No hay política energética, hay bandazos, hay parches continuos y sus responsables evidencian un desconocimiento absoluto de las prioridades en este terreno. Su prioridad ha sido frenar las renovables, empeñarse en mantener abierta una obsoleta central nuclear que sus propietarios prefieren cerrar, propiciar las prospecciones petrolíferas en Canarias y abrir el camino al fracking. Es decir una vuelta al pasado. Desde el Ministerio de Industria no se habla de ahorro ni de eficiencia cuando el principal problema de nuestro mix energético es el tremendo coste que tiene para nuestra balanza comercial que lastra 46.000 millones de euros al año por las importaciones de petróleo, gas y carbón. Este Gobierno empezó con una moratoria a las renovables, moratoria para la que el anterior responsable de Industria había sembrado el terreno, y desde entonces no ha parado de ir en dirección contraria al futuro como lo prueba el despropósito de la no regulación del autoconsumo, la más restrictiva de todo el mundo.

Respuesta: La actuación de este Gobierno en el ámbito energético en estos dos años de legislatura ha sido nefasta. No hay política energética, hay bandazos, hay parches continuos y sus responsables evidencian un desconocimiento absoluto de las prioridades en este terreno. Su prioridad ha sido frenar las renovables, empeñarse en mantener abierta una obsoleta central nuclear que sus propietarios prefieren cerrar, propiciar las prospecciones petrolíferas en Canarias y abrir el camino al fracking. Es decir una vuelta al pasado. Desde el Ministerio de Industria no se habla de ahorro ni de eficiencia cuando el principal problema de nuestro mix energético es el tremendo coste que tiene para nuestra balanza comercial que lastra 46.000 millones de euros al año por las importaciones de petróleo, gas y carbón. Este Gobierno empezó con una moratoria a las renovables, moratoria para la que el anterior responsable de Industria había sembrado el terreno, y desde entonces no ha parado de ir en dirección contraria al futuro como lo prueba el despropósito de la no regulación del autoconsumo, la más restrictiva de todo el mundo.

SOBRE LA ENERGÍA EN ESPAÑA

Pregunta: Cada vez que se plantea una subida del precio de la energía suele recurrirse al "déficit tarifario". ¿Puede explicarnos a qué hace referencia este socorrido término?

Respuesta: Ese término hace referencia a una diferencia entre los ingresos del sistema y los costes reconocidos y digo bien "reconocidos" porque en nuestra opinión no responden a la realidad. El déficit es un artificio contable que pone en marcha Rodrigo Rato para hacer del recibo de la luz una herramienta contra la inflación y ha sido una bola de nieve que ha ido creciendo y que ningún gobierno ha sido capaz de encauzar. El resultado es que los consumidores les debemos, supuestamente, a las eléctricas cerca de 30.000 millones de euros, un auténtico despropósito. El déficit también ha sido una excusa para demonizar a las renovables señalándolas injustamente como causantes del mismo por el importe de las primas. La prueba de este importante error de diagnóstico es que en 2005, año en el que el déficit fue de 3.800 M€, las primas de las renovables no llegaban a los 900 M€ o en 2008 cuando el déficit llegó a los 5.800 M€ las primas a las renovables no superaron los 1.700 M€. Llevan cinco años recortando la retribución de las renovables y el déficit sigue creciendo, ¿por qué? Porque el diagnóstico es erróneo. Las primas a las renovables no son las culpables del déficit.

Pregunta: ¿Cree entonces que existen razones objetivas que justifiquen el aumento del recibo de la luz? ¿Es esta una medida efectiva para reducir el consumo?

Respuesta: Hay razones objetivas para revisar a fondo toda la regulación del sistema eléctrico de nuestro país y como punto de partida se requiere una auditoría de todos los costes y luego, hablaremos del recibo de la luz. ¿Cómo es posible que estemos financiando con los pagos por capacidad (739 M€ en 2012) el error de las empresas de poner en marcha 27.000 MW de ciclos combinados? Eso sí que es una subvención que incrementa los costes del sistema. ¿Cómo es posible que se pague por un servicio de intermitibilidad que llevamos cinco años sin usar y así seguirá en a medio plazo? ¿Cómo es posible que en los mercados diarios de regulación se muevan cientos de millones de euros al año? ¿Cómo es posible que las grandes compañías eléctricas mantengan unos beneficios en su negocio en España cuando nuestro país ha estado en recesión y la demanda cayendo? Son muchas las preguntas a las que hay que responder antes. Respecto a si es una medida efectiva para reducir el consumo tengo que decir que no puede serlo cuando lo que se aumenta—como hace el RDL 9/2013 de julio—es el término fijo de potencia, lo que desincentiva cualquier ahorro.

Pregunta: La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha declarado no válida la última subasta (según la cual se hubiese producido un aumento del 11% en el caso de la Tarifa de último recurso), por comportamientos no explicables. ¿Es necesario un sistema más transparente?

Respuesta: Desde el primer día la Fundación Renovables ha reclamado un sistema más transparente en la formación de precios y tiene que ser el eje de la imprescindible reforma, más que reforma, reconstrucción del sistema eléctrico en su conjunto. El disparate de estas últimas semanas con un pulso de las eléctricas al Gobierno subiendo el precio del mercado hasta los 90 €/MWh, la anulación de la subasta todavía no argumentada jurídicamente, la improvisación de un sistema para fijar el precio, y todo esto coincidiendo con la aparición en el BOE de una Ley del Sector Eléctrico que no solución nada sino que agrava todos los problemas, es el resumen de esta situación.

Pregunta: Según las fuentes que hemos consultado, el recibo de las energías renovables ha subido un 80% en los últimos 10 años. ¿se está criminalizando a las renovables?

Respuesta: No hay un recibo de las renovables, lo que ha aumentado en estos años es el importe de las primas a las renovables puesto que ha aumentado su contribución a la generación eléctrica de este país. Lo que no se puede hacer es hablar del incremento del importe de estos incentivos a la producción de kilovatios limpios y autóctonos—no lo olvidemos— sin mencionar los retornos de esa inversión. Según el estudio que acaba de presentar APPA, las energías renovables produjeron un ahorro de 32.538 millones de euros en el sistema eléctrico español como consecuencia del abaratamiento que provocó su entrada en el mercado diario entre 2005 y 2012. A ello habría que añadir el impacto económico derivado de su incidencia en la reducción de nuestra balanza energética, que ascendió a 15.368 millones, y evitó emisiones de CO2 por valor de 3.095 millones. Esto nunca se dice y si no tuviéramos hoy la aportación de las energías renovables el sistema eléctrico español sería más caro y nuestra balanza comercial sería todavía más negativa por tener que importar más gas para producir los kilovatios que hoy generan el sol, el viento y el agua. La gran falacia del debate energético es el eslogan de "las renovables son caras". No, lo caro es el modelo energético convencional y más caro será no cambiarlo a tiempo.

Pregunta: ¿Dispone España actualmente de un mix energético adecuado a sus condicionantes y necesidades? ¿Necesitamos un cambio de modelo energético? ¿En que debe basarse la reforma energética?

Respuesta: No tenemos un modelo energético adecuado porque seguimos dependiendo en más del ochenta por ciento del exterior, con un tremendo coste para nuestra economía. Tenemos la necesidad de cambiar el modelo,

SOBRE LA ENERGÍA EN ESPAÑA

Pregunta: Cada vez que se plantea una subida del precio de la energía suele recurrirse al "déficit tarifario". ¿Puede explicarnos a qué hace referencia este socorrido término?

Respuesta: Ese término hace referencia a una diferencia entre los ingresos del sistema y los costes reconocidos y digo bien "reconocidos" porque en nuestra opinión no responden a la realidad. El déficit es un artificio contable que pone en marcha Rodrigo Rato para hacer del recibo de la luz una herramienta contra la inflación y ha sido una bola de nieve que ha ido creciendo y que ningún gobierno ha sido capaz de encauzar. El resultado es que los consumidores les debemos, supuestamente, a las eléctricas cerca de 30.000 millones de euros, un auténtico despropósito. El déficit también ha sido una excusa para demonizar a las renovables señalándolas injustamente como causantes del mismo por el importe de las primas. La prueba de este importante error de diagnóstico es que en 2005, año en el que el déficit fue de 3.800 M€, las primas de las renovables no llegaban a los 900 M€ o en 2008 cuando el déficit llegó a los 5.800 M€ las primas a las renovables no superaron

los 1.700 M€. Llevan cinco años recortando la retribución de las renovables y el déficit sigue creciendo, ¿por qué? Porque el diagnóstico es erróneo. Las primas a las renovables no son las culpables del déficit.

Pregunta: ¿Cree entonces que existan razones objetivas que justifiquen el aumento del recibo de la luz? ¿Es esta una medida efectiva para reducir el consumo?

*Respuesta: Hay razones objetivas para **revisar a fondo toda la regulación del sistema eléctrico de nuestro país** y como punto de partida se requiere una auditoría de todos los costes y luego, hablaremos del recibo de la luz. ¿Cómo es posible que estemos financiando con los pagos por capacidad (739 M€ en 2012) el error de las empresas de poner en marcha 27.000 MW de ciclos combinados? Eso sí que es una subvención que incrementa los costes del sistema. ¿Cómo es posible que se pague por un servicio de interrumpibilidad que llevamos cinco años sin usar y así seguirá en a medio plazo? ¿Cómo es posible que en los mercados diarios de regulación se muevan cientos de millones de euros al año? ¿Cómo es posible que las grandes compañías eléctricas mantengan unos beneficios en su negocio en España cuando nuestro país ha estado en recesión y la demanda cayendo? Son muchas las preguntas a las que hay que responder antes. Respecto a si es una medida efectiva para reducir el consumo tengo que decir que no puede serlo cuando lo que se aumenta –como hace el RDL 9/2013 de julio– es el término fijo de potencia, lo que desincentiva cualquier ahorro.*

Pregunta: La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha declarado no válida la última subasta (según la cual se hubiese producido un aumento del 11% en el caso de la Tarifa de último recurso), por comportamientos no explicables. ¿Es necesario un sistema más transparente?

*Respuesta: Desde el primer día la Fundación Renovables ha reclamado un **sistema más transparente en la formación de precios** y tiene que ser el eje de la imprescindible reforma, más que reforma, reconstrucción del sistema eléctrico en su conjunto. El disparate de estas últimas semanas con un pulso de las eléctricas al Gobierno subiendo el precio del mercado hasta los 90 €/MWh, la anulación de la subasta todavía no argumentada jurídicamente, la improvisación de un sistema para fijar el precio, y todo esto coincidiendo con la aparición en el BOE de una Ley del Sector Eléctrico que no soluciona nada sino que agrava todos los problemas, es el resumen de esta situación.*

Pregunta: Según las fuentes que hemos consultado, el recibo de las energías renovables ha subido un 80% en los últimos 10 años, ¿se está criminalizando a las renovables?

*Respuesta: No hay un recibo de las renovables, lo que ha aumentado en estos años es el importe de las primas a las renovables puesto que ha aumentado su contribución a la generación eléctrica de este país. Lo que no se puede hacer es hablar del incremento del importe de estos incentivos a la producción de kilovatios limpios y autóctonos –no lo olvidemos– sin mencionar los retornos de esa inversión. Según el estudio que acaba de presentar APPA, las **energías renovables produjeron un ahorro de 32.538 millones de euros** en el sistema eléctrico español como consecuencia del abaratamiento que provocó su entrada en el mercado diario entre 2005 y 2012. A ello habría que añadir el impacto económico derivado de su incidencia en la reducción de nuestra balanza energética, que ascendió a 15.368 millones, y evitó emisiones de CO₂ por valor de 3.095 millones. Esto nunca se dice y si no tuviéramos hoy la aportación de las energías renovables el sistema eléctrico español sería más caro y nuestra balanza comercial sería todavía más negativa por tener que importar más gas para producir los kilovatios que hoy generan el sol, el viento y el*

agua. La gran falacia del debate energético es el eslogan de “las renovables son caras”. No, lo caro es el modelo energético convencional y más caro será no cambiarlo a tiempo.

Pregunta: ¿Dispone España actualmente de un mix energético adecuado a sus condicionantes y necesidades? ¿Necesitamos un cambio de modelo energético? ¿En que debe basarse la reforma energética?

Respuesta: No tenemos un modelo energético adecuado porque seguimos dependiendo en más del ochenta por ciento del exterior, con un tremendo coste para nuestra economía. Tenemos la necesidad de cambiar el modelo, podemos cambiarlo porque es viable tecnológica y económicamente y, además es una oportunidad para cambiar nuestro modelo productivo y reactivar la economía con la creación de empleo que conlleva. El ahorro y la eficiencia deben ser los pilares fundamentales de ese nuevo modelo y junto a estas dos prioridades el aprovechamiento de los recursos autóctonos como son las fuentes de energía renovable.

EL TEMA DE LA SEMANA

Petróleo, el «oro negro» pierde quilates

La producción mundial aumenta, al tiempo que la demanda disminuye. Arabia Saudí está dispuesta a seguir bajando el precio para luchar contra los nuevos métodos. La independencia energética de Estados Unidos es una de las claves del conflicto

RAÚL SALGADO

Una ofensiva sin pistolas, con varios frentes abiertos y en la que el rojo de la sangre se tinte de un color negro como el tizón. Los productores de petróleo han declarado una guerra de precios. Existe un exceso de oferta y una contención de la demanda. Los fabricantes de bajo coste pretenden demostrar que son eficientes, que se puede depender de ellos y que resultan suministradores fiables. La renqueante recuperación económica mundial, con su consecuente debilitamiento del consumo energético, junto a la sobreoferta que han logrado las nuevas formas de producir crudo, han hundido el precio del barril. El «oro negro» pierde quilates. De hecho, desde el máximo anual, que se alcanzó el 19 de junio, el coste se ha desplomado un 30%, aproximadamente.

El 33% del crudo lo producen los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que el próximo jueves se reunirá en Viena para discutir sobre una posible reducción de la producción e incrementar el precio del barril. Las decisiones del cártel tienen un impacto muy significativo en el coste del crudo. Además, otros factores alteran la ecuación. Nuevas formas como el «shale oil» suponen una revolución, ya que el mayor comprador mundial de petróleo, Estados Unidos, ha reducido a la mitad sus importaciones -hasta hace poco compraba el 60% de su consumo-. Asimismo, los conflictos geopolíticos que acontecen en Ucrania y el estancamiento del consumo chino también influyen en el desplome.

El futuro está en manos de Arabia Saudí, «el único país con capacidad para balancear el mercado». Rodrigo Villamizar, profesor del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) y de la Universidad de San Diego (Estados Unidos), asegura que el país de Oriente Medio tiene capacidad para una produc-

ción adicional de casi 2,5 millones de barriles diarios. No obstante, Riad no quiere recortar la producción. Inundar el mercado con «oro negro» constituye metralla frente a técnicas como el «fracking», mediante las que EE UU dispara contra Rusia u otros países de la OPEP.

Bajar el coste hasta los 70 dólares por barril afectaría a las producciones estadounidenses de «shale oil». Pese a que no le convenga, Arabia Saudí dejará que el precio continúe bajando para defender su cuota de mercado frente a las nuevas técnicas de producción. Daniel Lacalle, economista y autor de «La madre de todas las batallas», piensa que los saudíes olvidan que los productores independientes ajusta-

tan los precios más rápido de lo que se cree. «Entre la sobrecapacidad y el cercano autoabastecimiento energético de EEUU, la dependencia del crudo de la OPEP se reduce a mínimos de 2010. La propia Agencia Internacional de la Energía (AIE) habla de un mercado en sobrecapacidad a medio plazo». Así, este hundimiento

pretende dejar fuera de la partida a los productores de «shale oil» y a las energías renovables.

Villamizar explica que Venezuela necesita un precio de 140 dólares por barril para ajustar sus cuentas, lo que le lleva a buscar aliados para incrementar los costes; Irán de 120 dólares e Irak de 98 dólares. Los requerimientos de Arabia Saudí descienden hasta los 85 dólares por barril, aunque tiene un fondo de reserva de 800.000 millones de dólares que le permitirá atender crisis durante muchos años.

Mostrar que las energías caras están sustentadas en modelos endeudados e ineficientes y evidenciar quién aguanta mejor y más tiempo es, para Lacalle, el armamento más efectivo para emplear en el combate. «La competencia es maravillosa. Las empresas dependientes de

«El hundimiento de su precio demuestra que los combustibles fósiles no se están acabando»

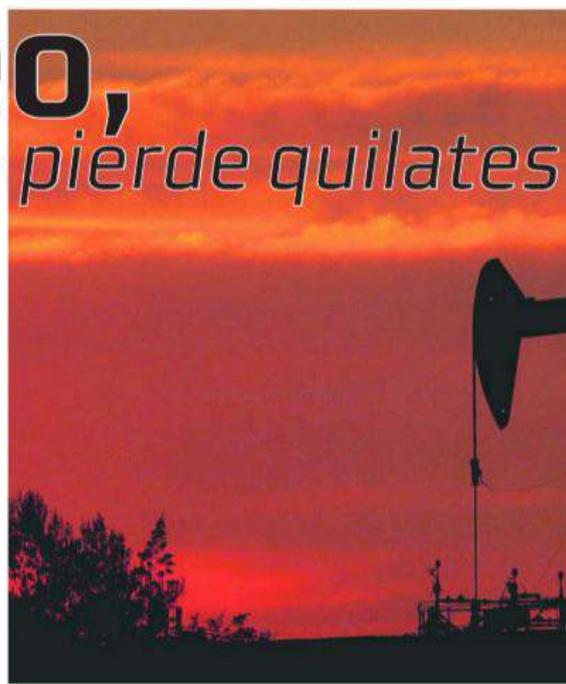
SU SUELO
60\$

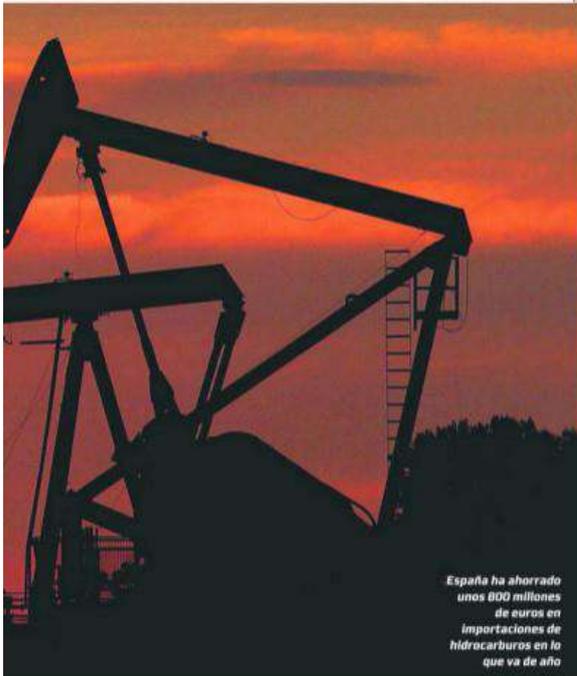
Ha sufrido un descenso apabullante, pero el precio del barril de petróleo puede continuar a la baja. Pese a que en el corto plazo resulte complicado que caiga por debajo de los 75 dólares, Rodrigo Villamizar considera que el suelo del barril está en torno a los 60 dólares. Arabia Saudí es el principal productor del mundo y, aunque no le convenga este desplome, tratará de golpear las economías de sus potenciales enemigos políticos y dejará que el precio del crudo siga bajando. Tras tocar suelo, los expertos vaticinan que volverá a subir porque «se ha acabado el petróleo barato».

subvenciones se tendrán que poner las pilas, ya que su modelo se resquebraja si el petróleo es barato».

La bajada de precios desmonta el mito y señala que los combustibles fósiles no se están agotando. Desde la Agencia Internacional de la Energía (AIE) calculan que se ha producido una cuarta parte del crudo y del gas que existe en el mundo. Lacalle sostiene que las teorías apocalípticas del pico del petróleo olvidan la tecnología, la eficiencia y los descubrimientos. «Esas estimaciones se han equivocado consistentemente. A pesar de todo, son muy populares, como todas las teorías de la conspiración, porque usan combinaciones de datos reales con exageraciones y simplificaciones absurdas».

La gente pensaba que los barriles gotean y que el petróleo se acaba. Sin embargo, las reservas siguen en aumento. Villamizar destaca que en el mundo hay demasiado petróleo, pero es costoso extraer porque se encuentra en lugares de difícil acceso, donde hay que perforar muy profundo. «Lo que sí se acabó es el petróleo barato». El profesor del IEB augura que después de esta crisis temporal, que llevará el precio del barril hasta los 60 dólares, los costes volverán a subir. «No se podrá extraer sino lo que paga el mercado».





España ha ahorrado unos 800 millones de euros en importaciones de hidrocarburos en lo que va de año

Estados Unidos, Arabia Saudí y Rusia son responsables del 30% de la producción global. Las reservas probadas cubrirán la demanda sin problemas durante unos 50 años, ya que el índice de reemplazo anual es superior al 100% gracias a los descubrimientos. Además, la cifra de recursos petroleros probados y probables, gracias a la revolución del «fracking», supera los 300 años de demanda. «Y se revisa anualmente al alza. No se verán problemas de suministro. El último barril de petróleo no costará millones, valdrá cero. La eficiencia, la sustitución por coste y la tecnología

siempre vencen», apunta Lacalle. Más allá de su impacto en el medio ambiente, técnicas como el «fracking» suponen una gran oportunidad para los productores de petróleo. Lacalle revela que ha permitido a EEUUU ser casi independiente energéticamente y que reduce enormemente las importaciones de países de la OPEP. «El «fracking» es la llave de la independencia energética y el motor de la recuperación y nueva tecnología de las empresas petroleras de la OCDE», declara.

Continúa en la página 6

Cuestión de oferta, o de demanda

¿Qué es lo que hace que las variaciones en el precio del petróleo tengan un impacto positivo o negativo sobre la economía? La respuesta tiene que ver con el signo del cambio que se observe y con su origen. Por un lado, España, siendo un país importador, debería de beneficiarse de las disminuciones y salir perjudicada por los incrementos. Sin embargo, no todas las caídas del precio de los combustibles son iguales. A continuación discuto tres posibles explicaciones de la disminución actual de 20% en el precio y sus consecuencias sobre la economía española.

«Una caída del 20% en el precio del barril podría añadir hasta un 1% al PIB del siguiente año»

Si el origen del shock fuera una menor actividad a nivel global, el impacto sobre el crecimiento sería negativo y significativo (reducción del 1% en el PIB en 2015). Una segunda opción que pudiese explicar la disminución del precio del petróleo podría ser la de una menor incertidumbre respecto al abastecimiento futuro. Así, ante eventos que incrementaran la confianza sobre el crecimiento de la oferta hacia delante (o simplemente sobre la estabilidad del actual suministro), la demanda precautoria (la que se acumulaba «por si algún día falta») se reduciría, afectando al precio. Esta menor incertidumbre haría que una reducción del 20% del precio se tradujera en un aumento del 0,4% del PIB el siguiente año. Pero, dado que las tensiones geoestratégicas globales no parecen estar precisamente a la baja en los últimos meses,

no parece que sea ésta la explicación a la caída actual de los precios. La tercera posibilidad es que simplemente estemos asistiendo ante un cambio estructural en el mercado energético, con disminuciones permanentes en el precio de la energía gracias a un aumento significativo de la oferta. En particular, estimamos que en este escenario, una caída del 20% en el precio del petróleo podría añadir hasta un 1% al PIB del siguiente año.

Identificar si la caída del precio corresponde a cambios en la demanda o en la oferta es un viejo problema que existe en economía. Sin embargo, algunos factores pueden ayudar a aislar la fuente del shock. Por ejemplo, las disminuciones de la demanda suelen venir acompañadas de reducciones importantes en las cantidades de petróleo transadas, los principales índices bursátiles y los flujos de comercio internacional. Por el momento, no se observan estas señales, lo que apunta a que el origen de la caída tiene una mayor probabilidad de ser explicado por la oferta y, por lo tanto, de tener un impacto positivo sobre la economía española, a través de proporcionar una mayor competitividad a las empresas y renta disponible para las familias.

MIGUEL CARDOSO
Economista jefe para España de IBBVA Research



Ahorro de unos 10.000 millones de euros en España

Llegó el premio de la Lotería por adelantado. En los ocho primeros meses del año, España ha ahorrado en importaciones de hidrocarburos 744 millones de euros, al tiempo que las importaciones se han incrementado un 1,9%. Además, y según algunos cálculos, nuestro país podría ahorrar hasta unos 10.000 millones de euros anuales

si el precio del barril de crudo Brent se asienta en torno a los 85 dólares durante 2015. España gasta 45.000 millones de euros al año en petróleo y derivados, debido a su gran dependencia energética, lo que perfora y menoscaba la balanza comercial. Lacalle resalta que nuestro país importa casi un millón de barriles al día, y que una

bajada del coste del crudo de 10 dólares por barril durante un año supone casi un 1% del PIB. El ministro de Economía, Luis de Guindos, ratificó que la caída del precio del petróleo junto a las medidas del BCE podrían representar una subida adicional de entre un 0,5 y un 1% del PIB. El efecto de la bajada en la economía española compensa la

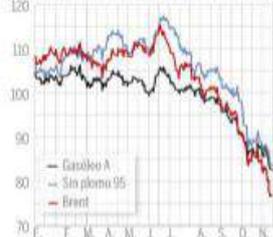
ralentización de las exportaciones a nuestro principal socio comercial, Francia. En la misma tesitura, rebaja la factura energética de España, lo cual «nos puede llevar a un saldo comercial con el exterior positivo, que es un elemento importantísimo para afianzar la frágil recuperación española», añade Lacalle. La caída del precio del crudo generará una renta, pero «que impulse el crecimiento o no

dependerá de si ese dinero se dedica al consumo o si se opta por ahorrar». David Cano, de Analistas Financieros Internacionales (AFI), recuerda que el consumo ha subido y que el ahorro en España se encuentra en mínimos históricos. Por ello, «si la renta que se genera gracias al descenso del precio de la gasolina se destina a recomponer el ahorro en lugar de a consumo no habrá dinamismo económico».

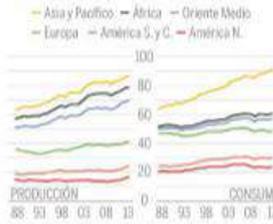
EL TEMA DE LA SEMANA

Evolución de los precios

COTIZACIONES INTERNACIONALES (\$/BBL, 2014)

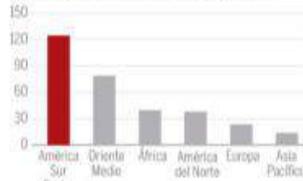


PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE PETRÓLEO POR REGIONES (mil. de barriles diarios)

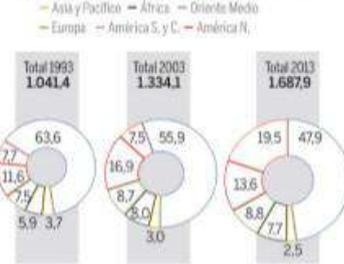


Fuentes: Cotizaciones Internacionales, Banco Central Europeo, Agencia de Información Americana (EIA), BP Statistical Review of World Energy y Red Eléctrica de España

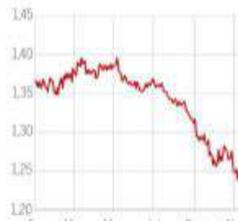
RATIOS DE RESERVAS Y PRODUCCIÓN (2013)



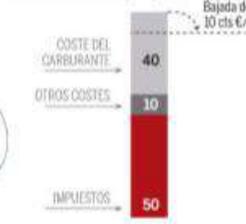
DISTRIBUCIÓN DE LAS RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO (% en miles de mil. de barriles)



EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DÓLAR/EURO (2014)



REPARTO DEL PRECIO DEL CARBURANTE (2014)



Viene de la página 5

Como en todo conflicto, hay vencedores y vencidos. Europa se encuentra entre los ganadores, ya que una caída del precio del petróleo por debajo de los 80 dólares durante un año supone un estímulo para reactivar la economía del 0,5% de su PIB. El Viejo Continente paga casi el doble por el gas, la gasolina y la electricidad que Estados Unidos. La caída de su demanda energética obedece a los altos costes y a la baja eficiencia. Tras Japón, los países europeos sufren los precios más altos de la energía. Por ello, muchas empresas acometen procesos de deslocalización. Así, tanto España como otros países no productores de petróleo están recibiendo ingresos inesperados que deben usarse racionalmente para cuando vuelvan a subir los costes. «Es hora de incrementar los inventarios y las reservas estratégicas», aconseja el profesor del IEB.

REFLEJO EN EL SURTIDOR

Los surtidores no sirven como espejo fiel del hundimiento del petróleo. Mientras que el coste del barril de Brent ha descendido aproximadamente un 30% desde junio –ha pasado de los 115 dólares a los 80–, la gasolina en España ha bajado 0,15 euros/litro, y el gasóleo 0,10. El Gobierno tendría que esforzarse para que la rebaja se traslade de forma más contundente al bolsillo de los ciudadanos. Lacalle piensa que debería bajar los impuestos, que suponen un 48% del coste final. En euros, el descenso ha sido inferior al 18%, debido a la devaluación monetaria impulsada por el BCE. El precio del crudo supone menos del 43% del coste final de la gasolina. El resto

es el margen de refino –precio internacional– y el beneficio de las comercializadoras, que suman un 9%. «Los gobiernos europeos tienen que bajar la enorme fiscalidad de las gasolinas y gasóleos. En Estados Unidos, la gasolina 95 cuesta menos de la mitad que en España o Europa, el equivalente a 0,60 euros/litro», informa Lacalle.

La bajada de los precios del petróleo en EE.UU. supone una renta de 600 dólares/ anuales a cada ciudadano. Villamizar pone de manifiesto la relevancia del componente fiscal, y sostiene que el precio final de la gasolina depende de la voluntad de los gobiernos de querer compartir el descenso con los ciudadanos. Asimismo, advierte de que la capacidad de refino europea es obsoleta, por lo que no se puede producir gasóleos a un precio paralelo al del descenso del crudo. David Cano, por su parte, piensa que hay una diferencia evidente entre la magnitud de la caída del precio del petróleo y el de la gasolina. «Podrá caer más en el futuro. Se trata de una renta directa generada para el ciudadano», apostilla.

POLÉMICA EN CANARIAS

Las prospecciones han comenzado, y la polémica se ha desatado. Repsol ha iniciado esta semana las exploraciones en aguas canarias en busca de petróleo, a unos 54 kilómetros de Lanzarote y a unos 62 kiló-

metros de la costa de Fuerteventura. El sondeo durará hasta mediados o finales de enero. Tienen el apoyo del Ejecutivo y el aval del Tribunal Supremo, pero los grupos ecologistas y el Gobierno canario han mostrado su rechazo. Las islas constituyen un destino turístico importante, y cualquier accidente podría tener consecuencias devastadoras –Repsol deberá destinar 60 millones para cubrir eventuales daños–.

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, defendió hace meses que se deben conocer las «posibilidades reales» de explorar hidrocarburos, y que España depende en un 99,8% de las importaciones para su suministro, lo que representa un gasto anual de unos 36.000 millones de euros.

Lejos de que la empresa estime que la probabilidad de encontrar petróleo en las islas oscile entre un 15 y un 20%, y de que las previsiones de Repsol sean que el eventual hallazgo de crudo permita cubrir en un 10% la demanda energética de España en un periodo de entre 10 y 20 años, Villamizar asegura que «en Canarias podría haber un centro de producción importante. Es complicado poner números a las reservas cuando se encuentran debajo del agua». El profesor del IEB destaca que en España hay petróleo, pero «existe una gran resistencia de la población a que se extraiga».

Presión de las renovables

Un megavatio eólico retira del mercado entre 600 y 1.000 toneladas de petróleo, unos 8.000 barriles. Domingo Jiménez, presidente de la Fundación Renovables, asegura que la presión de las renovables sobre el precio del barril de crudo será brutal, gracias a que ya se ha alcanzado la paridad de generación. «La edad de Piedra no finalizó porque se acabaron las piedras, sino porque había mejores opciones. Las renovables van a barrer, de forma continuada, el petróleo del mercado», incide Jiménez.

Hoy en día, las energías limpias representan el 35% de la generación eléctrica. «El futuro estará basado inexorablemente en las renovables». El presidente de la Fundación Renovables relaciona la bajada de la demanda de petróleo con el desarrollo de las energías alternativas, «que aumentan la autosuficiencia y reducen la dependencia energética». Asimismo, sostiene que los 50.000 millones de euros que se gastan en importar combustibles fósiles lograrían un sistema de renovables con una capacidad de producción brutal. «España podría satisfacer sus necesidades energéticas con renovables mucho antes de 2050». Domingo Jiménez no cree que la caída del precio del petróleo arrastre el de las renovables, aunque sí reconoce que puede retrasar su desarrollo. De igual modo, admite que las energías limpias no están en guerra y que tienen su propio sistema de fijación de precios. «Se abaratan de una forma acelerada, mientras que no se puede asegurar eso para los combustibles fósiles que, al no tener futuro, se van degradando como activos». España es el cuarto país en primas a las renovables, aunque las empresas del sector energético en concurso de acreedores se han disparado este año un 18%. Jiménez lo acecha a la «visión desbordada, miope y cortoplacista del Gobierno. España invirtió bastante en renovables y ha sido incapaz de recoger los frutos de esa inversión», sentencia.

7 de Diciembre de 2014. Laopinioncoruna.com

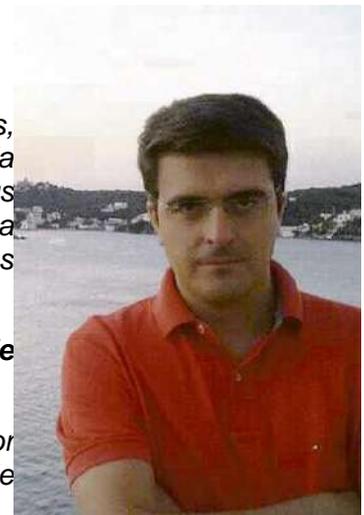
Jorge Morales de Labra
Vicepresidente de la Fundación Renovables

'Me temo que las subastas eléctricas van a ser denunciadas por ayudas ilegales de Estado'

"El problema actual no está en que falten bonificaciones a las industrias grandes consumidoras de energía, está en que el megavatio es carísimo y no debería serlo"

Saúl Fernández | A Coruña 07.12.2014 | 01:13

Jorge Morales de Labra (Madrid, 1976) es, entre otras cosas, vicepresidente de la Fundación Renovables y director general de la empresa Geoatlant. Sin embargo, su notoriedad viene de sus análisis del mercado energético nacional e internacional. Conversa con este diario sobre la última subasta de incentivos eléctricos a las grandes consumidoras de energía.



P.- ¿Qué es lo que se subastó en la tercera semana de noviembre?

R.- La interrumpibilidad, que es la posibilidad de que el operador corte la energía de una industria cuando lo considere necesario y le compense por ello.

P.- ¿Y esto qué significa?

R.- Pues que, antes de que se produzca un apagón, el sistema puede cortar la energía de un gran consumidor y redistribuir la electricidad por los lugares en los que fuera más necesaria. Esta subasta, además, cuenta con una novedad: el corte de energía -la interrumpibilidad- no sólo puede realizarse por razones técnicas, también por razones económicas. Esto es, Red Eléctrica puede cortar si sale más barato cortar que poner en marcha una central. Me da la sensación que las empresas que han accedido por primera vez a la interrumpibilidad no han pensado que el corte de energía se puede ejecutar.

P.- ¿Alguna vez se recurrió a la interrumpibilidad?

R.- En el año 2001 fue la última vez. Eran otros tiempos. Estábamos viviendo la bonanza y la demanda se había quedado al límite de la oferta.

P.-¿Cómo andamos ahora de potencia?

R.- Actualmente estamos gastando lo mismo que en 2004, es decir, hemos retrocedido diez años en lo que se refiere al consumo. La potencia actual de España es superior a los 100.000 megavatios, pero hay que tener en cuenta que desde hace diez años hemos instalado 40.000 de esos 100.000 que le estaba diciendo. El sector eléctrico es especial. No aceptamos que nos corten el suministro eléctrico el 20 de diciembre y bajo una ola de frío, pero sí aceptamos que haya atascos en la carretera el primer día de la operación salida de cualquier puente o de las

vacaciones. Tenemos 100.000 megavatios instalados mientras que la demanda anda entre 40.000 y 44.000.

P.- O sea, que vamos sobrados.

R.- A ver, sí que tenemos más oferta que demanda, pero no tanta como se podría imaginar. No es que nos sobre la mitad de la demanda como dice el ministro José Manuel Soria. No se trata de eso: nunca están disponibles los 100.000 megavatios porque, por ejemplo, las renovables tienen fallos. Recientemente hubo un corte en la central de Vandellós II. Las centrales térmicas tienen también indisponibilidades frecuentes. Con todo esto, quiero decir que sí que nos sobran, pero algo así como el 12%. O sea, que hay 12.000 megavatios de más.

P.- La interrumpibilidad es algo que no se utiliza.

R.- Eso es, prácticamente no se utiliza y precisamente porque sobra potencia.

P.- ¿Cómo se gana dinero con la interrumpibilidad?

R.- Las empresas cobran por dos conceptos: por la posibilidad de que le corten el suministro y por el hecho de haber sido cortadas. Así, reciben prorrateado en doce partes el dinero que ofrecieron en la subasta, por un lado, y, por otro, un poco más si sufren la ejecución final de la interrumpibilidad.

P.- ¿Las medianas industrias que se han metido en la interrumpibilidad por primera vez lo han hecho para tener ingresos extra?

R.- Entiendo que sí. La subasta se ha abierto a todas las industrias. Pero ya se lo dije antes, el sistema que se ha creado es de doble filo. La interrumpibilidad ha funcionado como una subvención encubierta porque este sistema no se utiliza nunca.

P.- ¿Y por qué Alcoa no ha logrado esa compensación?

R.- Tengo que entender que porque no ofreció un precio competitivo.

P.- ¿Es bueno este sistema de subastas?

R.- Es un buen método si lo que se quiere garantizar es la libre competencia.

P.- Pero que Alcoa no acceda a la interrumpibilidad, dicen los de Alcoa, supone que están en peligro 800 puestos de trabajo directos, en A Coruña y Avilés.

R.- España es el noveno país de 28 donde es más caro el megavatio. Esto es lo preocupante porque hace que el mercado eléctrico español sea menos competitivo que el de otros países de su entorno.

P.- ¿Cuánto cuesta el megavatio hora?

R.- El de consumo industrial, 60 euros de media. Los primeros 50 vienen del mercado energético, los otros 10, de los distintos peajes. La interrumpibilidad es un complemento que rebaja 30 euros. Así, el megavatio hora al final cuesta 60 menos 30. Pero este complemento viene de la voluntad del Gobierno porque parece que la interrumpibilidad no tiene justificación técnica por todo lo que hemos dicho. O sea, la gran industria tiene un problema serio: depender de que el político se reúna con el presidente de la gran industria para pactar no se sabe qué cosas, como pasó con Rajoy y el presidente de Alcoa en Estados Unidos. El problema no está en que falte la bonificación, está en que el megavatio en España es carísimo y no debería serlo.

P.- Cuénteme.

R.- ¿Por qué las grandes industrias no se enfrentan a los oligopolios de energía? Se centran en la interrumpibilidad y critican a las renovables. ¿Por qué el precio del mercado es de 50 euros? ¿Es justo? ¿Es razonable? El Gobierno está siendo investigado por Anticorrupción por haber dejado prescribir una deuda de 3.400 millones de las energéticas.

P.- ¿Por qué no existe una regulación internacional del mercado eléctrico?

R.- La Unión Europea solo ha dado una orden: que cada estado miembro apueste por la libre competencia porque de este modo se regula el mercado con precios competitivos. Lo que pasa es que en España no se ha sabido regular bien.

P.- ¿Es una buena oportunidad la segunda subasta?

R.- Es difícil de justificar la primera, así que la segunda... No es necesaria la interrumpibilidad. No conozco ningún estudio que diga que lo es. Ni siquiera desde el punto de vista económico. Me temo que estas subastas van a ser denunciadas por ayudas ilegales de Estado. No hay argumento técnico que las justifique. Lo que entiendo que debería hacer la gran industria es movilizarse para que haya cambios en el mercado eléctrico español.

16 de Diciembre de 2014. Lavanguardia.com

Domingo Jiménez Beltrán
Presidente de la Fundación Renovables

Domingo Jiménez Beltrán: "Las cumbres del clima buscan salvar la reunión, no el planeta"

Domingo Jiménez Beltrán, exdirector de la Agencia Europea de Medio Ambiente, critica que "los políticos se han rendido a los intereses de los oligopolios" que poseen la energía

Natural | 16/12/2014 - 09:08h | Última actualización: 16/12/2014 - 14:58h



Domingo Jiménez Beltrán, nuevo presidente de la Fundación Renovables LVE / Pedro Madero

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

Domingo Jiménez Beltrán, ex director de la Agencia Europea de Medio Ambiente, estima que los grandes cambios para reducir las emisiones de los gases que calientan la atmósfera no vendrán solo de las conferencias de la ONU, sino sobre todo de las presiones de los ciudadanos y determinados sectores económicos para forzar un cambio de modelo energético, que ponga el acento en las renovables. Jiménez Beltrán sabe mucho de **cumbres de la ONU**. Representó a España en la de Río de Janeiro (1992), preside la Fundación Renovables y participa activamente en numerosas iniciativas ciudadanas desde Murcia, en donde vive.

-La conferencia del clima de Lima ha sido criticada por sus pobres resultados. ¿Por qué?

-Desde la conferencia de Copenhague estamos instalados en la desesperanza. El fracaso de aquella cumbre fue tan fuerte que seguimos bajo ese shock. Aún lo estamos padeciendo. Las expectativas se han desactivado sustancialmente. Se necesita un golpe muy fuerte para recuperar la esperanza.

-¿Qué le ha parecido la cumbre de Lima?

-Yo creo que en las últimas conferencias, el interés ya no se pone en salvar el planeta del calentamiento, sino que lo que se busca es salvar la reunión, evitar simplemente que la conferencia sea un fracaso. Pero cualquier reunión que no se salde con un salto cualitativo no es un éxito.

-¿Y cómo se lograría un éxito?

-Se trataría de pasar de un planteamiento reactivo a uno proactivo. Se sigue considerando que la reducción de emisiones es un lastre para la economía. Y eso lo dice también Estados Unidos, que ha decidido recurrir a los combustibles no convencionales. Ellos mismos, Obama lo dice, son adictos a los combustibles fósiles. El gran desafío es que el cambio climático es una oportunidad. Hemos de tender hacia el climax para el cambio. El pasado viernes, por ejemplo, los periódicos llevaban tres noticias: las facilidades del Gobierno para buscar hidrocarburos, la bajada de los precios del petróleo, porque hay una bajada de la demanda y un exceso de oferta, y la conferencia del clima del Perú. La bajada de la demanda es una buena noticia por cuanto encaja con el hecho de que en Lima se busca descarbonizar la economía y reducir las emisiones de gases invernadero. Y si baja la demanda de petróleo es también porque están creciendo las energías renovables, que van a más.

La demanda de petróleo no sólo ha bajado porque la crisis, sino por el empuje de las renovables. Y mientras, España, con su

enorme potencial en renovables, prioriza y promueve activamente, justo el día clave de la Cumbre, inversiones en búsqueda de combustibles fósiles tan arriesgadas como innecesaria frente a la alternativa de invertir en renovables, cuando tenemos empresas líder a nivel mundial.

-¿Qué ha fallado?

-Lo que falla es el propósito de los gobiernos para cambiar el modelo energético. Reducir las emisiones de gases invernadero supone un cambio de modelo y la mayor parte de los países, incluidos España, tienen fuertes resistencias al cambio, como demuestran las resistencias para sustituir las plantas de carbón, gas y otras por energías renovables. Aquí podemos incluso hablar de la energía nuclear, porque mientras en Alemania prevé cerrar sus últimas nucleares en el año 2022, en España se propone reponer y prorrogar la vida de Garoña.

-Entonces...

-Las reducciones de gases no vendrán básicamente de la mano de los gobiernos y de las políticas sobre cambio climático sino que vendrán de la mano del necesario cambio de modelo energético y exigido por la sociedad y agentes económicos con visión de futuro.

-¿Cuál es su opción?

-Aunque no se diera el cambio climático, habría que cambiar el modelo energético, porque la clave es sustituir los combustibles fósiles, y eso no se producirá porque se agoten o por sus impactos solamente. Un premio Nobel ya dijo que la Edad de Piedra no se acababa porque se acabaran las piedras, sino porque había alternativas mejores. Por eso, la edad de los combustibles fósiles acabará porque hay mejores soluciones, las renovables. Pero habrá que hacer esa transición de forma rápida porque urge a causa del cambio climático.

-¿Pero quién se resiste?

-Se resisten quienes tienen en sus manos los combustibles fósiles y las grandes centrales e infraestructuras energéticas. ¿Por qué no cambia el modelo energético? Porque la energía está en manos de oligopolios, que tienen mucho que perder si se entra en la 'edad de las energías renovables'. Esa colisión está creando dificultades. Pero abre un mundo lleno de oportunidades. Las dificultades de ese cambio son políticas porque los políticos se han rendido a los intereses especulativos y oligopolísticos desde la OPEP hasta UNESA.

-¿También en Estados Unidos?

-Lo que está haciendo Estados Unidos es solamente cambiar el carbón por el gas, aprovechando que tiene ahora estos recursos más baratos ficticiamente gracias al fracking, pero no cambia nada relevante. En inglés las plantas eléctricas se llaman "power station": poder. Y en España manda UNESA, que tiene las grandes plantas.

-Su opción es clara: las renovables...

-Nos permiten mitigar el calentamiento, nos abren nuevas oportunidades y, sobre todo, suponen una opción sostenible y con futuro que permite democratizar la energía y hacer con un modelo descentralizado que comporta el empoderamiento y responsabilización de la ciudadanía. Si se retrasa, es por la confluencia de los intereses cortoplazistas de los políticos y de los intereses de los oligopolios.

-¿Qué soluciones ve?

-Algo está cambiando. Los estados están recibiendo más presión de los ciudadanos, de las ONGs e incluso de sectores económicos a favor de un nuevo modelo energético y modelo productivo más innovador y sostenible que tendría la mitigación del cambio climático, la reducción de emisiones como resultado, aunque hay fuerte resistencia. El proceso de abajo a arriba empujaría y convergería con los acuerdos que se logren desde arriba. La demanda ciudadana en este sentido cada vez se oye más.

-¿Lo cree?

-Y este cambio pienso, y esto es esperanzador, se ha empezado a ver en Lima donde la conjunción de compromisos de ciudades, de fondos financieros, de compañías de seguros... que ven en el desafío del cambio climático una oportunidad o clímax para el cambio hacia ciudades más innovadoras y habitables, inversiones con futuro y con menos riesgo es un avance y una contribución potencial significativa y real a la reducción de emisiones a la que se sumarían las iniciativas reales en países en desarrollo de potenciar con ayuda de un Fondo Verde predecible y capitalizado las energías renovables muy apropiadas para dichos países.

Los 196 países tendrán que estar a la altura de estas iniciativas en sus propuestas para la 'super cumbre' de París y que

también lo este Francia que acoge la cumbre del 2015 que ya ha enviado señales de compromiso hacia un modelo energético más sostenible en su proyecto de Transición Energética.

Otras intervenciones y entrevistas

30 de enero

Entrevista por teléfono a **Sergio de Otto** para un reportaje de **Actualidad Económica** sobre cómo incentivar a las renovables de manera económicamente sostenible y su comparativa con otros países.

11 de febrero

Jorge Morales, Patrono de la Fundación intervino por la mañana en **Gestiona Radio** y por la noche en Diario de la Noche de **Telemadrid** para explicar el nuevo recibo de la luz.

12 de febrero

Jorge Morales, Patrono de la Fundación intervino **Onda Vasca** para explicar el nuevo recibo de la luz.

12 de marzo

Entrevista a **Domingo Jiménez Beltrán** para un especial sobre energía de **Cinco Días**.

22 de marzo

Sergio de Otto, Patrono de la Fundación es entrevistado por la **Agencia EFE** con motivo del día Mundial del Agua.

28 de marzo

Jorge Morales, Patrono de la Fundación intervino en **RNE** para explicar el nuevo recibo de la luz y cómo funcionan los nuevos contadores inteligentes.

29 de marzo

Jorge Morales, Patrono de la Fundación fue entrevistado en A vivir que son dos días de la **Cadena SER**.

09 de abril

Jorge Morales participó en el programa de **Hipantv** Cine a Contracorriente junto a Rodrigo Irurzun para analizar "La guerra del fracking" documental de Pino Solanas sobre la explotación de petróleo no convencional con la técnica denominada fracking en Argentina.

<http://www.hispantv.com.es/detail/2014/04/29/269371/cine-contracorriente-guerra-fracking>

07 de mayo

iUrbana entrevista a **Jorge Morales** sobre la situación del sector, para la elaboración de un dossier con motivo de Genera 2014.

20 de mayo

Entrevista telefónica a **Sergio de Otto** para la elaboración de un reportaje sobre la reforma del sector eléctrico y la incidencia en las renovables por parte de **Elena González, estudiante de cuarto de periodismo de la Universidad de Sevilla**.

25 de mayo

Domingo Jiménez Beltrán fue entrevistado por **Jordi Évole** en el programa Salvados “Salud o Euros” de **La Sexta**, el día 25 de mayo y le aseguró que la legislación española no castiga a quien contamina, porque el principio de ‘quien contamina, paga’ no está “bien anclado” en la legislación.

http://www.dailymotion.com/video/x1wsa3q_salvados-salud-o-euros_shortfilms (A partir del minuto 39:37).

16 de junio

La Asociación de Ciencias Ambientales - ACA entrevista a **Jorge Morales** sobre el estado del modelo energético español

https://www.youtube.com/watch?v=euTn3Xld9RA&list=UUXGmtiNx3YKA2h_OA_BxeNA

9 de julio

Jorge Morales de Labra fue entrevistado por la **Agencia de noticias oficial china, XINHUA** para un reportaje para el canal chino CNC sobre que el 42% de la energía consumida en España últimamente procedió de fuentes renovables. La entrevista formó parte del reportaje que se emitió en el canal de televisión chino CNC (Chinese News Channel).

15 de julio

José Luis García Ortega respondió a las preguntas de **Julia López**, periodista que ha trabajado en la Agencia EFE y en RTVE, como parte de un trabajo universitario sobre los recortes a las renovables, en concreto sobre cómo ha afectado a la solar fotovoltaica.

17 de julio

José Luis García Ortega contestó por teléfono a las preguntas que recogemos más abajo para la elaboración de un reportaje de **El Vigía**, sobre una de las propuestas del programa de Jan-Claude Juncker, a raíz de su nombramiento como nuevo presidente de la Comisión Europea. Concretamente, la propuesta de la creación de la Unión de la Energía Europea. Juncker destaca en su programa la dependencia de algunos Estados miembros de las importaciones de gas y de combustible y asegura que su objetivo es aumentar la cuota renovable más allá del 2020.

- ¿Qué papel pueden ocupar las energías renovables procedentes de España en este nuevo escenario renovable europeo?
- ¿Es España un país energéticamente dependiente?
- ¿Por qué entre sus muchas propuestas, Juncker propone superar el objetivo de 2020 en la cuota de renovables, ¿cree que es viable?

26 de septiembre

José Luis García Ortega y **Domingo Jiménez Beltrán** intervinieron en el programa “Su cambio climático, gracias” de *La Sexta Columna*, en **La Sexta**.

http://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/avances/viernes-lasexta-columna-cambio-climatico-gracias_2014092400370.html

24 de octubre

Jorge Morales fue entrevistado en el programa *Hoy por Hoy* de la **Cadena Ser**, para hablar sobre el Consejo Europeo y los objetivos previstos a 2030 pero finalmente las interconexiones se llevaron el protagonismo.

3 de noviembre

Jorge Morales fue entrevistado en el programa *Aquí Madrid* de **Telemadrid**, para un reportaje sobre si le compensa al ciudadano elegir o no una tarifa plana de luz y gas para ahorrar.

14 de noviembre

Domingo Jiménez Beltrán fue entrevistado para analizar el plan para conseguir emisiones cero en 2050 en las ciudades en el programa informativo *Entre paréntesis* de **R5- Radio Nacional de España**.

18 de noviembre

José Luis García Ortega fue entrevistado por **Telesur** para hablar sobre la sostenibilidad y la renuncia al carbón como fuente primaria de energía en Europa, a raíz del envío por parte de la Fundación Renovables de una carta al nuevo Comisario Europeo de Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete.

19 de noviembre

Jorge Morales de Labra se trasladó a Bilbao para intervenir en el programa de **ETB2** *Por fin es viernes*, para explicar las claves para ahorrar en la factura de la luz.

<http://www.eitb.eus/es/television/programas/por-fin-viernes/videos/detalle/2783190/video-claves-ahorrar-factura-luz/>

21 de noviembre

Hugo Morán intervino en **Radio Vitoria** para hablar de su comparecencia en el Parlamento Vasco para la ponencia para el estudio y debate sobre el modelo de producción de energía eléctrica.

11 de diciembre

Jorge Morales fue entrevistado por el programa de radio **El extrarradio** para un documental sonoro sobre ahorro energético, nuevos modelos, energías renovables y todo lo que envuelve el "incomprensible" e injusto mundo del sector eléctrico.

La Fundación en medios escritos generales y especializados

- Incluimos una selección de noticias de las casi trescientas recogidas durante 2014.

Fundación Renovables incorpora a su patronato a Hugo Morán, López de Uralde y Laia Ortiz

Directorio

La Fundación
Renovables
Juan López Uralde
Mercedes Pardo
Buendía



Foto: EUROPA PRESS

MADRID, 14 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Renovables ha ampliado su patronato con la incorporación de seis personalidades del sector y de la sociedad para dar un nuevo impulso a la actuación de la entidad en su objetivo de acelerar el cambio de modelo energético, anunció en un comunicado.

En concreto, el patronato contará a partir de ahora con la participación de la profesora universitaria Mercedes Pardo Buendía, de los diputados Hugo Morán (PSOE) y Laia Ortiz (ICV), de los activistas Juan López de Uralde (Equo) y María José Romero López (Plataforma por un Nuevo Modelo Energético), y del experto en regulación y miembro de esta última plataforma Jorge Morales de Labra.

La Fundación Renovables destaca de estas personalidades su "fuerte compromiso" con los objetivos de la organización y subraya que, como el resto de los patronos y socios protectores, participan en ella "a título particular sin representar en absoluto a las empresas o entidades en las que trabajan".

No imprimas este artículo si no es necesario.
Ayuda a proteger el medio ambiente

► La Fundación Renovables amplía su Patronato con la incorporación de destacadas personalidades del sector y de la sociedad

El Patronato de la Fundación Renovables ha aprobado, en su reunión del pasado lunes, ampliar su composición incorporando al mismo a seis destacadas personalidades del sector y de la sociedad para dar un nuevo impulso a la actuación de la entidad en su objetivo de acelerar el cambio de modelo energético.

Se han incorporado al Patronato Mercedes Pardo Buendía, Juan López de Uralde, María José Romero López, Hugo Alfonso Morán Fernández, Laia Ortiz Castellví y Jorge Morales de Labra, todos ellos con un **fuerte compromiso con los objetivos de la Fundación y que, como el resto de los patronos y socios protectores, forman parte de la misma a título particular sin representar en absoluto a las empresas o entidades en las que trabajan**. Con esta ampliación del Patronato la Fundación Renovables quiere consolidar su posición como uno de los referentes más destacados del debate energético.

En su reunión del pasado lunes **el Patronato debatió ampliamente sobre el desolador panorama del sector energético en nuestro país**, con un Gobierno que, desde un diagnóstico erróneo, no solo no soluciona lo que para él es al parecer el único problema, el déficit de tarifa del sistema eléctrico, sino que **con cada nueva norma aprobada agrava este problema al mismo tiempo que aniquila al sector renovable**.

El Patronato, que seguirá denunciando cada paso en falso del ejecutivo, ha aprobado como uno de sus principales objetivos para 2014 impulsar, en coordinación con otras organizaciones, la **elaboración de diversos documentos que puedan plasmar la líneas generales de una nueva regulación** para retomar, lo más pronto posible, el camino de una política energética sostenible que nos permita salir de la caótica situación actual a la que nos han llevado varios años tanto de frenazo y marcha atrás en el desarrollo de las renovables como de desprecio del ahorro y la eficiencia como pilares de la misma.

La Fundación quiere llamar la atención de la opinión pública sobre el hecho de que todas las medidas adoptadas hasta ahora han tenido dos damnificados principales: los consumidores y las empresas y ciudadanos que han invertido en el sector de las energías renovables y asegura que no va a permitir que la ceremonia de la confusión permanente, la opacidad del sistema eléctrico y las campañas de intoxicación informativa oculten el hecho de que hoy más que nunca es necesario apostar por una política que haga del ahorro y la eficiencia su eje principal y por las tecnologías renovables que no solo son más sostenibles en el ámbito medioambiental sino también en el económico y social.

Economía/Energía- García Brea dice que el "conformismo" de la UE en renovables no le hará más competitiva frente a EEUU

Tweet 1

Me gusta 0

3+1 3

Share

Manténme

24/01/2014 - 11:15

Más noticias sobre:

- Europa
- Bruselas
- Madrid
- Parlamento europeo
- Eeuu
- UE

MADRID, 24 (EUROPA PRESS)

El experto en política energética y presidente de N2E y Fundación Renovables, Javier García Brea, advierte de que "el conformismo europeo" en la fijación de objetivos de renovables "no mejorará la competitividad frente a EEUU".

En una nota difundida por la oficina de Javier García Brea (JGB), el experto señala que "la única preocupación que subyace en la propuesta de la Comisión Europea es el incremento de los precios de la energía en todos los Estados miembros de la UE desde 2008 frente a la bajada de los precios del gas en Estados Unidos".

La nueva propuesta de la Comisión, que ahora deberá debatir el Parlamento Europeo, es "el fiel reflejo de las contradicciones, presiones y divisiones nacionales que debilitan el proyecto europeo desde el inicio de la crisis", señala García Brea.

En su opinión, Bruselas se acerca a esta cuestión "con los mismos errores con que se ha afrontado la crisis de la zona euro", sin reparar en el "grave problema de la dependencia energética de Europa y sus costes sin que exista una correspondencia entre las gravedad de las preocupaciones y los nuevos objetivos".

García Brea alude a los problemas de la elevada dependencia energética, la necesidad de incrementar las fuentes autóctonas, el objetivo de emisiones de CO2 para 2050 y el mismo cumplimiento de las directivas vigentes de renovables y eficiencia energética.

Su resolución exige "unos objetivos mucho más ambiciosos y más vinculados al desarrollo de la industria, la tecnología y el empleo en toda Europa", señala.

Fundación Renovables acusa a Bruselas de "ceder" a las eléctricas y fijar objetivos "decepcionantes"

23.01.14 | 19:01h. EUROPA PRESS | MADRID

La Fundación Renovables lamenta que la Comisión Europea "se haya contagiado del pánico escénico a la descarbonización de la economía y a las renovables" creado por el "lobby eléctrico europeo" secundado por "los gobiernos en este momento más retrógrados en medio ambiente como Polonia y España, o con fuertes intereses nacionales y estratégicos en energía nuclear como el Reino Unido y Francia".

En una nota de prensa, la fundación considera que estas "presiones" han quedado plasmadas en el Libro Blanco para las políticas de Clima y Energía presentado ayer en Bruselas, en el que se fijan unos objetivos "decepcionantes" para las energías renovables.

En todo caso, la fundación sí se congratula de que el objetivo para las renovables sea finalmente vinculante, si bien su contenido sea "poco ambicioso" y haya quedado limitado al conjunto de la UE y no a cada uno de los países.

El Gobierno español "no debe ver en esta 'timidez' de la Comisión un respaldo a su política de destrucción del sector renovable en nuestro país, puesto que es incompatible con la consecución de los objetivos que por poco ambiciosos que nos resulten siguen siendo, y así lo reconoce la Comisión Europea, fundamentales en la política energética europea", señala.

La Fundación Renovables considera además "claro" que "la irrupción de las renovables a unos precios actualmente más competitivos que las energías fósiles, incluso sin considerar sus externalidades, está provocando la movilización de los 'lobbies' europeos de empresas eléctricas tradicionales para defender su negocio actual".

Esta actitud "ha influido notoriamente en la Comisión", que ahora propone "una desaceleración en la transformación del sistema energético", lo que, a juicio de la fundación, supone una respuesta "completamente errónea, puesto que aumentará la debilidad económica de la Unión por su altísima dependencia energética exterior en un momento en el que, a nivel mundial, las energías renovables son la opción más barata".

Alternativas renovables energéticas

31.01.2014 | 06:50

'Cultiva tu propia energía, respuestas de la ciudadanía al oligopolio eléctrico' es el título de la publicación que presentó ayer en el Club DIARIO de MALLORCA Rebeca Moreno, ambientóloga y responsable de campañas de Amics de la Terra Mallorca. En este trabajo se apuesta por un cambio de modelo energético que pasa por las renovables y la producción local en manos de la sociedad. La presentación incluyó una conferencia de Sergio de Otto, de la Fundación Renovables.



Alternativas renovables energéticas

Fundación Renovables: "El Parlamento Europeo apuesta por el liderazgo de la UE en renovables"

26 Febrero 2014



Fuente: Comisión Europea

Los organismos europeos adquieren especial importancia en el desarrollo de las energías renovables y así lo ha destacado hoy Javier García Brea, presidente de la Fundación Renovables, durante la jornada organizada por Foro Europa Ciudadana. Así, ha destacado que la Comisión Europea no ha acertado con su rebaja en los objetivos fijados en mayo de 2013 para los Estados miembros, no obstante, ha recalorado la labor del Parlamento Europeo para "enmendar la política fundamental de energía renovable" y llegar a los objetivos.

García Brea considera que Bruselas no ha señalado el camino correcto a los Estados miembros con la rebaja en los objetivos, por lo que "Europa está perdiendo su liderazgo". Sin embargo, ha hecho hincapié en la acción que se realiza desde la Eurocámara, donde se trabaja "para llegar a todos y cada uno de los objetivos propuestos".

Jaume Margarit, director general de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), ha estimado que "en el año 2050 la Unión Europea dependerá al 50% de las renovables" por lo que "la UE debería hacer una reflexión a largo plazo sobre el suministro, la responsabilidad del medio ambiente y la competitividad".

José López-Tafall, presidente de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), considera que es en esa reflexión donde "Europa debe aprender de sus errores y cambiar el modelo de política energética". En este sentido, José Donoso, director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), ha indicado que "en España existe una contrarreforma energética y una falta global de estrategia".

Actualmente en materia energética, el país ibérico se encuentra a la cabeza en termosolar, sin embargo, "esto se podría echar a perder por la falta de proyecto futuro", como ha señalado Luis Crespo, secretario general de Protermosolar, por lo que debe ser "Bruselas marque las directrices para llegar a los objetivos propuestos".

Las renovables piden consensuar la nueva regulación y mayor seguridad jurídica ante la ruina en inversión



26/02/2014 - 18:12

Más noticias sobre:

- España
- Eeuu
- Energías renovables
- Productores
- Inversión

MADRID, 26 (SERVIMEDIA)

Los principales actores del sector renovable -AEE, Protermosolar, UNEF, Fundación Renovables, APPA y Anpier-, mostraron este miércoles su descontento con la nueva regulación del Gobierno y reclamaron una mayor seguridad jurídica después de que España haya arruinado la inversión en los dos últimos años.

Así se expresaron los representantes de las renovables durante el quinto encuentro Diálogos sobre Europa, bajo el título Claves del futuro de las energías renovables en Europa, organizado por Foro Europa Ciudadana.

El presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), Jaume Margarit, denunció que el Gobierno está difundiendo una imagen negativa del sector, ya que vende de caro y poco competitivo al sector.

En este sentido advirtió de que esto supone una mancha negra que se extiende en Europa y que partió de España.

Para el presidente de Fundación Renovables, Javier García Brea, China y Estados Unidos son actualmente los líderes en inversión de energía renovable, frente a los que se sitúa España, que ha arruinado en los dos últimos años la inversión", según dijo.

A este respecto, el director de la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica, Rafael Barrera, reclamó una mayor implicación de la ciudadanía en la configuración del nuevo modelo energético y apeló a un referéndum. "Nos han satanizado y nos han hecho responsable del déficit de tarifa de este país. Se están tomando medidas trascendentales en materia renovable sin consenso y esto hay que cambiarlo", apostilló.

Asimismo, el presidente de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), José López-Tafall, se refirió a los objetivos en renovables a nivel europeo para 2020, sobre los que dijo tener serias dudas de que puedan llegar a cumplirse y reclamó seguridad jurídica para los inversores.

DESVENTAJA FRENTE A NUCLEARES

Por su parte, el presidente de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), José Donoso, consideró que "mientras en 2025 previsiblemente se habrá duplicado la demanda de energía, nos toca jugar en un terreno injusto", puesto que actualmente las renovables tenemos que lidiar con la desventaja que supone competir con la financiación de energías fósiles y nucleares, que sin duda están en una situación favorable por parte de las instituciones.

Por su parte, el secretario general de Proteomosolar, Luis Crespo, se mostró más favorable respecto al cumplimiento de los objetivos, aunque matizó que para poder alcanzarlos se requiere un mayor acceso de las renovables a las instituciones para tener opción de competir con "el león del lobby de las eléctricas que ha despertado en Europa".

(SERVIMEDIA)

26-FEB-14

Economía/Energía.- La Fundación Renovables exige una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalización



18/03/2014 - 14:34

Más noticias sobre:

- Congreso de los diputados
- Co2
- Ministerio de Industria
- Renovables
- Sector eléctrico
- Economía
- Autoconsumo

MADRID, 18 (EUROPA PRESS)

La Fundación Renovables ha remitido a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados una propuesta de resolución en la que se insta al Gobierno a desarrollar "con carácter inmediato" la Ley del Sector Eléctrico "en cuanto a la regulación de las modalidades de autoconsumo o autoproducción de energía, de forma que no resulten penalizadas en comparación con el consumo ordinario de energía de la red".

En el texto remitido a los grupos parlamentarios, la 'think thank' subraya que el denominado autoconsumo o autoproducción "genera un conjunto de ventajas para el sistema eléctrico, la economía del país y la gestión energética de la ciudadanía", como la reducción de emisiones CO2, la implantación de energías renovables y eficiencia energética, la reactivación del sector de la edificación o la creación de empleo, entre otras.

Así, rechaza el contenido del proyecto de Real Decreto hecho público por el Ministerio de Industria en julio del año pasado porque "introduce obstáculos prácticamente insalvables" a la producción a través de las modalidades de autoconsumo o autoproducción, y subraya que es contraria a la tendencia existente en la evolución de los países del entorno.

De esta manera, considera que "no puede prolongarse el actual limbo legal" en el que se encuentra esta modalidad de generación y que esta demora revela "una complicidad con aquellos que ven en ella una amenaza para su negocio actual, ignorando el derecho de los ciudadanos a dotarse de su propia energía".

PUBLICIDAD

Noticias

La Fundación Renovables pide a los Grupos Parlamentarios una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo.

Noticia Fecha: 19/03/2014

La Fundación Renovables ha remitido a todos los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados una propuesta de resolución en la que se insta al Gobierno a desarrollar la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico, "en cuanto a la regulación de las modalidades de autoconsumo o autoproducción de energía, de forma que no resulten penalizadas en comparación con el consumo ordinario de energía de la red". La Fundación espera que un buen número de grupos parlamentarios asuman esta iniciativa y la presenten para su debate. En el texto enviado ayer se afirma que "el denominado autoconsumo o autoproducción de energía eléctrica genera un conjunto de ventajas para el sistema eléctrico, la economía del país y la gestión energética de la ciudadanía" como la reducción de emisiones CO2, la implantación de energías renovables y eficiencia energética, la reactivación del sector de la edificación, creación de empleo, el ahorro de pérdidas en la distribución, la reducción del precio mayorista de la electricidad, la oportunidad para los ciudadanos y las empresas de reducir su factura energética y, sobre todo, otorga protagonismo a los ciudadanos en el sistema eléctrico.

La Fundación rechaza el contenido del proyecto de Real Decreto hecho público por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo el 18 de julio de 2013, porque "introduce obstáculos prácticamente insalvables a la producción a través de las modalidades de autoconsumo o autoproducción, en la medida de que no introduce previsión alguna sobre balance neto -fundamental para su desarrollo- y, además, penaliza a los productores con la fijación de un peaje de respaldo superior al coste de la energía en el sistema". A juicio de este "think tank" energético, la propuesta de normativa señalada es contraria a la tendencia existente en la evolución de los países de nuestro entorno.

"Entendemos -se afirma en la propuesta- que no puede prolongarse el actual limbo legal en el que se encuentra esta modalidad de generación y que esta demora revela una complicidad con aquellos que ven en ella una amenaza para su negocio actual, ignorando el derecho de los ciudadanos a dotarse de su propia energía." Por todo ello se pretende que el Congreso de los Diputados inste al Gobierno a "desarrollar la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico, en cuanto a la regulación de las modalidades de autoconsumo o autoproducción de energía, de forma que no resulten penalizadas en comparación con el consumo ordinario de energía de la red". A estos efectos el futuro Real Decreto que deba regular la materia habrá de contener una previsión expresa de la posibilidad de aplicar el balance neto, ya que no lo impide la regulación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Por otra parte se afirma que el futuro Real Decreto "no incorporará ninguna medida que suponga que los autoconsumidores o autoprodutores de energía deban asumir mayores obligaciones que los consumidores de la red de distribución, por lo que no se incluirá referencia alguna a pretendidos peajes de respaldo". En esta línea, el art. 9.3 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se interpretará en el sentido de que los autoconsumidores o autoprodutores han de participar con "los mismos" -no superiores- peajes, cargos y costes que correspondan a un consumidor no sujeto a las modalidades de autoconsumo. Por último el texto insta a elaborar el proyecto de Real Decreto, "con el contenido señalado, con carácter inmediato, de forma que pueda aprobarse y entrar en vigor sin más demora y así dar respuesta a la ciudadanía que se encuentra a la espera de concreción de los trascendentales aspectos señalados".

www.fundacionrenovables.org

No hay agua sin energía, ni energía sin agua

Vida | 22/03/2014 - 10:52h

Madrid, 22 mar (EFE).- El agua y la energía, recursos interdependientes cuyo consumo va en aumento en el planeta, requieren políticas globales de ahorro y sostenibilidad para conseguir ser más eficientes, han opinado expertos consultados por EFEverde con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua.

Un informe de la ONU presentado con motivo de la conmemoración del Día del Agua, consagrado este año a la unión de ambos recursos, advierte de que en 2050 el consumo del líquido elemento aumentará un 44 % para satisfacer las demandas industriales y de la población, mientras que el consumo energético subirá un 50 %.

Para Sergio de Otto, secretario del Patronato de la Fundación Renovables, la interrelación entre agua y energía es tal que "sólo cuando esté solucionado el problema energético se solucionará el problema del agua".

De Otto ha señalado que las energías renovables han probado históricamente su capacidad de solucionar problemas relacionados con el agua y que además "representan en sí mismas" las políticas necesarias en el ámbito hídrico: "ahorro y sostenibilidad".

El desarrollo de "medidas concretas de impulso de las renovables como tecnologías de apoyo en la gestión del agua podría solventar problemas" relacionados con este recurso fundamental, ha dicho.

"El principal problema es que no hay una política energética que defina con una visión global lo que supone ese vínculo con el agua", ha criticado el experto en energías verdes.

El director de la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) y miembro del Consejo Asesor del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento del Gobierno de España, Víctor Viñuales, ha asegurado que "para que la relación entre agua y energía sea más eficiente, son indispensables cinco cambios en la sociedad".

En un acto de la Fundación We Are Water en Barcelona, Viñuales ha explicado que es necesario "la integración de las políticas, vencer la empatía de corta distancia, maximizar la eficiencia energética en vez de la producción del trabajo, potenciar la economía compartida y mejorar la gobernanza en las crisis".

Antolín Aldonza, director general de la Asociación Española de Empresas de Tecnología del Agua (Asagua), ha recalcado que España ha sido siempre una "potencia mundial" en gestión del agua, gracias a sus eficientes sistemas de gobernanza basados en el trabajo de las confederaciones hidrográficas.

Pese a ser un modelo de gestión del "exportado" al exterior, Aldonza ha apuntado que España necesita un esfuerzo en inversión en este ámbito, "próximo a los 12.000 millones de euros", para "desarrollar infraestructuras" y trabajar en I+D+i.

El director de Asagua ha indicado asimismo que España aún tiene trabajo por hacer en planificación hidrológica, infraestructuras y gestión de costes del agua para cumplir con la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea.

Aldonza ha denunciado que en España "se tiene la mentalidad de que el agua no cuesta nada, en parte porque está subvencionada y los ciudadanos no pagan lo que cuesta".

"En el ciclo integral del agua, que incluye el abastecimiento de agua potable, el saneamiento y la depuración, mil litros de agua suponen un gasto energético de tres kilovatios, de los que dos kilovatios se consumen para que el agua llegue al grifo de las casas", ha detallado Aldonza.

A su juicio, es necesario concienciar al ciudadano para que entienda que "el ahorro de agua significa ahorro de energía y una contribución al medioambiente".

Con motivo de esta celebración, en el último Consejo de Ministros se aprobó una declaración en la que el Gobierno manifiesta su compromiso a "seguir prestando atención al agua en todas sus esferas y en toda su problemática", desde un enfoque basado en los derechos humanos y teniendo en cuenta su vínculo directo con la energía.

El cambio de modelo energético pasa por Europa

Entre los objetivos que se marcó la Fundación Renovables desde sus inicios está contribuir a la aceleración del cambio de modelo energético hacia un modelo sostenible a través del desarrollo de las energías renovables

ENVIADO POR: ECOTICIAS.COM / RED / AGENCIAS, 24/04/2014, 10:04 H | (70) **VECES LEIDA**



El debate de la próxima campaña electoral sobre el modelo energético ya tiene fecha, hora y sede. La Fundación Renovables, con el patrocinio de Enercon, organiza, el próximo jueves 29 de abril, la Jornada El Cambio de modelo energético y Europa. Propuestas al nuevo Parlamento Europeo, tanto para plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados como para conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurren a los comicios del próximo 25 de mayo.

Entre los objetivos que se marcó la Fundación Renovables desde sus inicios está contribuir a la aceleración del cambio de modelo energético hacia un modelo sostenible a través del desarrollo de las energías renovables y la racionalización del consumo y del uso de la energía, así como provocar un debate abierto y veraz en la sociedad para alcanzar el desarrollo de ese modelo energético.

Por tanto, con el objetivo de analizar la situación actual y plantear propuestas futuras sobre las posibles vías y retos existentes tanto en nuestro país como en Europa, la jornada contará con la participación de destacados ponentes de asociaciones del sector, de organizaciones ecologistas, de representantes de los consumidores y de las principales fuerzas políticas de nuestro país que concurrirán a las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

La jornada se divide en tres sesiones en las que se abordarán, en primer lugar, los objetivos que debe asumir la UE en 2030 para garantizar una política energética sostenible; a continuación, los aspectos sociales de la política energética: pobreza energética y democratización de la energía; y, por último, las propuestas de los principales partidos para una política energética europea.

Adjuntamos el programa de la Jornada.

Lugar: Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM. C/ José Gutiérrez Abascal, 2.

Fecha: Jueves, 29 de abril de 2014.

Hora: De 09h00 a 14h30.

Inscripciones: La asistencia es gratuita. Imprescindible

inscribirse en <http://www.fundacionrenovables.org/2014/03/2904-el-cambio-de-modelo-energetico-y-europa/> o por e-mail a fundacion@fundacionrenovables.org.

Los principales partidos coinciden en reclamar ante las próximas elecciones una política energética común de la Unión Europea



Representantes del PP, PSOE, Izquierda Plural, UPyD y Equo, reivindican una mayor convergencia de las políticas energéticas europeas al tiempo que reflejan sus profundas discrepancias en los temas más polémicos: lucha contra el déficit de tarifa, intervención del mercado eléctrico, apoyo a la nuclear y al fracking o regulación sobre el autoconsumo.

JAVIER ANGULO MADRID 29 · 04 · 2014

Fue un debate electoral bastante interesante el vivido dentro de la jornada "El cambio de modelo energético y Europa", en el que cada uno de los representantes políticos presentaron las propuestas de sus respectivos partidos en el ámbito europeo puesto que, no en vano, es el Parlamento Europeo el que se somete a las urnas el próximo 25 de mayo.

Se puede decir que la única conclusión que firmarían todos los partidos que estaban presentes es la necesidad de avanzar hacia una estrategia energética común dentro de la Unión Europea, con objetivos vinculantes que obliguen a los Estados miembros. En la concreción de esos objetivos es dónde arrancan las discrepancias, que se pusieron de manifiesto en el debate organizado, en el que no participó el representante del Partido Popular (PP).

El portavoz de Energía del grupo parlamentario popular en el Congreso de los Diputados, Antonio Erias, se escudó en la necesidad de acudir a la Cámara Baja para participar de las votaciones para ausentarse del debate en cuanto realizó su intervención, a la sazón, la que abrió el debate. Por lo que el partido que gobierna en España y Europa no participó en el debate, lo que provocó el enfado del resto de representantes, concretado en las palabras del portavoz de Equo, Juan López de Uralde, que indicó que le parece "increíble" que un partido "de la magnitud del PP" y con una mayoría absoluta parlamentaria "no tenga a una persona que pueda sentarse aquí y permanecer con nosotros durante todo el debate". Con razón.

Bipartidismo y las energías renovables

Pronto comprobó Erias que no estaba en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados; jugaba fuera de casa. Innegable es su vehemencia a la hora de defender las medidas puestas en marcha por el ministro del ramo, José Manuel Soria. Por ello indicó que "gobernar es dar soluciones" y justificó la reforma energética puesta en marcha por el Gobierno en la necesidad de dar prioridad a la lucha contra el déficit tarifario, "un problema de sostenibilidad financiera de todo el sistema eléctrico". Respecto a Europa, se negó a dar cifras sobre qué objetivos apoyarán los eurodiputados populares en materia medioambiental pero sí que avanzó que "estos objetivos tendrán que ser vinculantes, realistas y apostar por la competitividad del sector industrial".

También reclamó Erias que "Europa debe reconocer a España el esfuerzo inversor en renovables en un momento en el que determinadas tecnologías necesitaron un impulso para conseguir su madurez, subvencionando algunas tecnologías para facilitar el alcance de los objetivos 2020". Una afirmación que sorprendió a Jonás Fernández, joven economista que integra en el puesto 14º la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que reivindicó al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero como gran hacedor del avance renovable. En este sentido, justificó que los socialistas realizaran los primeros recortes a las renovables en la estrategia "austericida" que había emprendido Europa.

Jonás Fernández señaló que no apoyarán que se prorrogue la vida útil de las centrales nucleares, así como que revisarán la "sobrerretribución" que perciben algunas tecnologías, como la atómica y la hidráulica, lo que englobó dentro de una "profunda" reforma de los mercados eléctricos. También avanzó los objetivos para 2030 que plantearán los eurodiputados socialistas y que pedirán que sean "vinculantes": reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en un 40%, una cuota de renovables del 45% e incrementar la eficiencia un 40% así como avanzar en las interconexiones de España con Europa hasta un mínimo de un 10% de la capacidad instalada.

UPyD versus la izquierda "verde"

Enrique Calvet, en el quinto puesto de la candidatura de UPyD al Parlamento Europeo que, según reflejan las encuestas, obtendrá cuatro escaños, reveló las líneas maestras de la estrategia energética de su partido. Calvet criticó la reforma del Gobierno "porque no se puede hacer esta barbaridad con la seguridad jurídica" pero prefirió reivindicar el sentido común antes que recurrir a planteamientos "utópicos". En este sentido, indicó como "inevitable" el cambio de modelo hacia un mix con más renovables pero cuestionó la velocidad de esta transición, por lo que apeló a no "inmolarse" en este cambio, "tal y como se ha hecho en España por no saber cómo financiar este cambio ni adecuar el ritmo". Finalmente, el representante de UPyD aseguró que, tomando las precauciones pertinentes, "Europa no puede renunciar al fracking ni a la nuclear".

Delfina Rossi, integrante de la lista de la Izquierda Plural en una posición simbólica, señaló que su grupo dice "no a la reforma eléctrica del Gobierno; no al recorte social del tarifazo, y no a la reindustrialización basada en un modelo energético contaminante". Frente a este planteamiento, Delfina Rossi apoyó "la democratización de la energía frente al oligopolio eléctrico, la dignidad y el derecho básico a la energía". Además, reivindicó el autoconsumo, exigió una auditoría sobre el déficit de tarifa y dejó patente la oposición de su grupo al fracking y a la energía nuclear.

Lo que no recogió Rossi fue el guante lanzado por el portavoz de Equo, Juan López de Uralde, que integra el grupo de Los Verdes en el Parlamento Europeo y que reprochó a la Izquierda Plural su apoyo al carbón, que calificó como "uno de los grandes problemas del mundo". López de Uralde apostó por un modelo "diferente" en energía, basado en renovables y "desconectado del oligopolio energético". Por ello, Equo plantea en su programa la puesta en marcha de un Plan Energético Común basado en principios como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la lucha contra el cambio climático y la autosuficiencia energética y oposición a las nucleares y al fracking.

La Fundación Renovables reclama una verdadera política energética común

cicinformacion.com/

Coincidiendo con la campaña de las elecciones al Parlamento Europeo 2014, la **Fundación Renovables** ha **preparado un documento** en el que asegura que el cambio climático "nos ha cargado de razón para hacer lo que en cualquier caso había que hacer: optar por un escenario económico bajo en carbono, en energía y en recursos naturales con un sistema energético sostenible enmarcado en una Política Energética Común (PEC) para la UE".

En este documento, que fue **presentado el 29 de abril en Madrid durante la jornada "La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo"** y que ha sido entregado a las principales formaciones políticas, la Fundación defiende que para conseguir dicho objetivo **son imprescindibles mayores competencias** de la UE en el sector energético y realiza un exhaustivo análisis del escenario en el que nos encontramos, planteando que lo más urgente "es actualizar las hojas de ruta 2050, para que respondan a los objetivos más ambiciosos (obligación de resultados) coherentes con las exigencias recientes del IPCC".



Foto: 123RF

Considera, asimismo, que **hay que revisar estas exigencias**, sobre todo la referente a energía, para resolver "la incoherencia" resultado del principio de "neutralidad tecnológica" en materia energética, que "sitúa la tecnología nuclear como opción de futuro sustrayéndose a la exigencia de sostenibilidad además de baja en carbono". De acuerdo con la Fundación, éste es un aspecto ya superado en el paquete 20-20-20 para 2020.

En cuanto a su aplicación, Fundación Renovables "exige una mejor instrumentalización política, pasando a la categoría de políticas comunes lo que ya son de facto políticas muy comunitarizadas en materia de cambio climático y energía, indisolublemente relacionadas". Por todo ello, hace **una serie de propuestas**, entre las que figuran:

- Reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento por los estados miembros del paquete 20-20-20 para 2020, y muy en particular de los objetivos, en riesgo de no alcanzarse, en renovables y eficiencia energética; una revisión de la hoja de ruta 2050 para una economía baja en carbono en la que se acote el horizonte 2050 que actualmente plantea un margen de reducción de las EGEI entre el 80 y el 95% y se centra en el objetivo menos ambicioso para que priorice el del 95% como coherente con las exigencias del informe reciente del IPCC.

- Revisión en consecuencia de la hoja de ruta 2050 para la energía, con la práctica

descarbonización del sector energético implicando, por un lado, una desenergización más ambiciosa de la economía, para un desacoplamiento absoluto de la energía, con reducciones de más del 40% en el consumo de energía final y un sistema de generación eléctrico basado en renovables y renunciando a la nuclear como incompatible con el principio de sostenibilidad.

- Imprescindible y oportuna mayor comunitarización de la política energética con mayores competencias de la UE en el sector energético para, finalmente, convertirla en una verdadera política energética común (PEC), y con recursos presupuestarios comunitarios suficientes; el establecimiento de impuestos energéticos comunitarios para financiar la nueva PEC, y en particular en materia de keroseno de aviación y carburantes en general, de EGEI o CO₂ (que sustituya progresivamente o complemente el poco eficiente mercado de permisos de emisión), y de la electricidad de fuentes no renovables.

- Revisión urgente de los objetivos planteado por la CE para el horizonte 2030, acordes con las nuevas hojas de ruta 2050 y que exige incrementar la reducción de EGEI del 40 al 55% e incrementar el peso de las renovables en la energía final del 27 al 45% y vinculante para todos los estados miembros como aplicación de la superación del principio de neutralidad tecnológica, además de fijar un objetivo en materia de eficiencia energética para 2030, superior al 40% en línea con la reducción del consumo de energía final exigida para 2030 con respecto a 2005-2006.

- Desarrollo de un plan estratégico de interconexiones eléctricas entre los países europeos para el periodo 2015-2050 que permita la progresiva implantación de un sistema eléctrico 100% renovable y en el que se descarte la construcción de líneas que den servicio a centrales térmicas de carbón o nucleares, nuevas o existentes.

Las empresas familiares de la región alertan de que la factura energética lastra su competitividad

El coste llega a suponer hasta el 30% del gasto total para más de la mitad de las compañías

09.05.14 - 17:43 - EL NORTE | VALLADOLID

Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) ha mostrado su preocupación por los altos costes energéticos, que repercuten de modo sustancial en la actividad empresarial y lastran la competitividad. De hecho, según la última encuesta realizada por EFCL a sus miembros, este coste representa entre el 10% y el 30% del gasto para más de la mitad de las empresas familiares de la asociación, integrada por más de un centenar de las compañías familiares más relevantes de la región.

Así se puso de manifiesto en la jornada de trabajo que EFCL organizó esta mañana en el Hotel Marqués de la Ensenada de Valladolid con el fin de realizar un diagnóstico sobre el sistema eléctrico español y analizar sus perspectivas y modelos futuros, teniendo en cuenta la incertidumbre existente sobre la evolución de este coste y la falta de una dirección clara del regulador.

El objetivo, por tanto, de este nuevo Desayuno Técnico de EFCL ha sido ofrecer a los asistentes una visión veraz sobre la situación actual del sistema eléctrico español, considerando las últimas novedades normativas y el limbo regulatorio sobre tarifas de último recurso y regulación al respecto, informó la asociación en un comunicado.

Además, el seminario también ha permitido vislumbrar tendencias futuras del mercado y de los principales actores y presentar soluciones de éxito en suministro eléctrico y modelos de costes. Para ello, la jornada contó con la presencia de Ignacio Elorrieta, responsable de Energía de Inzamac, quien fue el encargado de realizar una detallada exposición de la situación del mercado eléctrico.

A continuación, Jorge Morales de Labra, miembro del Patronato de la Fundación Renovables, tomó la palabra para hablar sobre el efecto de la nueva regulación y perspectivas del mercado. El Desayuno Técnico prosiguió con una exposición y mesa redonda sobre soluciones para la contención de la volatilidad eléctrica en la que participaron el director de Alten Capital Partners, Fernando Schawrtz, quien describió algunas experiencias exitosas en ese campo, y el responsable de Inzamac Energía, Ignacio Elorrieta, quien habló sobre eficiencia energética y central de compras.

Este seminario forma parte de los Desayunos Técnicos 2014 que Empresa Familiar de Castilla y León desarrolla a lo largo de este año para abordar desde un punto de vista práctico diferentes aspectos de interés para estas compañías.

FÓRUM

EL FUTURO DE LAS CIUDADES

La colaboración público-privada, clave para la Barcelona inteligente

El alcalde, Xavier Trias, apuesta por la capitalidad internacional de las 'smart cities' y por liderar la revolución tecnológica al servicio de los ciudadanos y de la eficiencia de los servicios públicos

Enric Tintoré

En una situación económica difícil como la actual resulta imprescindible la colaboración público-privada para la financiación de proyectos en las ciudades", afirma el alcalde de Barcelona, Xavier Trias, un-



Domingo Jiménez, Fundación Desarrollo Sostenible y Fundación Renovables

que reconoce que esto tiene mala imagen en España porque la gente enseguida piensa que equivale a la privatización de servicios públicos. "Pero hacemos que el dinero público colabore con el privado, y se multiplique, o nos equivocamos claramente". Esta colaboración resulta especialmente necesaria para el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities), según coincidieron en señalar todos los asistentes a una nueva edición de los Encuentros en La Vanguardia organizada para analizar esta cuestión.

En su calidad de alcalde de una ciudad como Barcelona, que ha escalado hasta la cuarta posición en la clasificación de ciudades inteligentes de Europa, Xavier Trias fue sin duda el invitado de honor para hablar de las mismas. A su juicio, el desarrollo de las tecnologías inteligentes en la ciudad es necesario para que la gente viva mejor y tenga mayor calidad de vida.

"Entender esto es fundamental", dijo.

Para el alcalde, las ciudades se enfrentan a una verdadera revolución tecnológica y se equivocarán de plano todas aquellas que no se apuntan a la misma. "El concepto de ciudad inteligente está ahora a punto de despegar en el mundo, al igual que lo estaba internet hace veinte años", corroboró Brian Subirana, profesor afiliado al prestigioso Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que fue otro de los participantes en el debate, juntamente

con Emilio Cuatrecasas, presidente de Barcelona Global, Santiago Olivares, consejero delegado de Ferrovial Servicios, Gonzalo Martín-Borregón, director de financiaciones estructuradas banca institucional de Caixabank y Domingo Jiménez, de la Fundación Desarrollo Sostenible y vicepresidente de la Fundación Renovables, convocados por el director general de La Vanguardia, Pere Guar-



Xavier Trias, alcalde de Barcelona

diola. Todos ellos coincidieron en que Barcelona está preparada para asumir el liderazgo como ciudad inteligente pionera del mundo y que para ello, a día de hoy, lo que necesita es desarrollar una visión más potente del proyecto con una activa implicación del sector privado.

El alcalde destacó que la iniciativa de Barcelona de crear un Protocolo Internacional de las Smart Cities, con la presencia de ciudades y grandes empresas de todo el mundo, le ha dado un gran protagonismo internacional como capital global de las ciudades inteligentes, que se complementa con el Smart City Campus en el distrito del 22@.

Barcelona ha sido una ciudad tradicionalmente industrial y comercial, ahora, turística. Pero el alcalde piensa que no hay que encasillarse y que todo ello es compatible con un planteamiento que permita potenciar también Barcelona como una ciudad de la cultura, el deporte, el conocimiento, la innovación, la logística y el bienestar.

Que la UE acabe de otorgar a Barcelona la condición de capital europea de la innovación en reconocimiento a su apuesta firme por el bienestar de las personas a través de las nuevas tecnologías y la capitalidad mundial del móvil que ya ostenta son dos hechos que refuerzan el referente de modelo de ciudad inteligente, multiplica todo su potencial global y afianza su imagen e influencia en el mundo. Esto es funda-

mental para que nuevas empresas puedan apostar por la marca Barcelonay, de esta forma, contribuir a la generación de riqueza y empleo. Porque, según recaló el alcalde, la prioridad que subyace detrás de todo ello es poder reducir el paro y mejorar la vida y el progreso de sus ciudadanos.

Para Emilio Cuatrecasas y para las 54 empresas y los 225 profesionales que forman parte de la asociación que preside, si Barcelona no es una ciudad de prosperidad económica su futuro está amenazado. En este sentido la apuesta de Barce-



Emilio Cuatrecasas, presidente de Barcelona Global

lona como ciudad inteligente puede contribuir decisivamente a generar actividad económica de alto valor añadido para crear prosperidad globalmente, para que la gente se gane la vida y para atraer talento. Para el logro de estos objetivos destaca la gran importancia que para una ciudad inteligente tiene el hecho de que el inglés sea una lengua cooficial, tal como Barcelona Global ha solidificado formalmente al Ayuntamiento, algo que ha hecho a iniciativa de Pere Guardiola, que también es miembro de dicha asociación, y desde la que también ha impulsado el programa de acogida para facilitar la integración de los extranjeros que se instalan a vivir en la ciudad.

Algunas de las aplicaciones tecnológicas inteligentes de Barcelona son, entre otras, la red de bicibic, los sistemas de movilidad del transporte público, el plan de alumbrado inteligente, los contenedores con sensores de capaci-

dad, el control telemático de los depósitos de recogida de agua pluvial, la red pública de laboratorios de fabricación digital, los sensores de teleasistencia para más de 60.000 personas o el impulso al coche eléctrico en colaboración con Nissan. También está en marcha el desarrollo de una nueva red de telecomunicaciones, la red inteligente de autobuses o el plan de autosuficiencia energética, entre otros.

La transformación tecnológica de la ciudad acaba de comenzar y el futuro ofrece infinitas posibilidades, muchas de las cuales se están definiendo ya en el seno del MIT, encaminadas a mejorar la eficacia de los servicios públicos, la calidad de vida de los ciudadanos y el ahorro económico y energético. Pero nada puede hacerse, dice también Brian Subirana, sin la colaboración de los ayuntamientos, que son quienes controlan lo que se puede hacer en las calles, son los principales clientes de gran parte de los sistemas que hacen posible una ciudad inteligente y son quienes tienen la responsabilidad principal de desarrollar las redes de sensores y las bases de datos públicas que permitan crear el ecosistema para el funcionamiento de las aplicaciones inteligentes.

Barcelona tiene ahora la oportunidad de elegir el futuro y de ser referente mundial de las ciudades inteligentes, según coinciden todos los asistentes a esta edición de los Encuentros en La Vanguardia, pero hay que darse prisa en elegir el modelo y adoptar las decisiones adecuadas. Como dice Brian Subirana, lo peor para Barcelona sería que fuera Google o cualquier otra empresa extranjera quien diseñase las ciudades inteligentes del futuro. Ese protagonismo lo quiere Barcelona, como dijo el alcalde, y en ello está enfocado el gobierno de la ciudad, con el apoyo de la iniciativa privada.

Santiago Olivares, desde la empresa privada, como consejero delegado de Ferrovial Servicios, compañía especializada en trabajar para grandes ciudades europeas, planteó la necesidad de actualizar las normativas actuales, que son obsoletas y frenan la implementación de las nuevas tecnologías. En este sentido cree que haría falta un nuevo marco normativo para regular el conjunto de proyectos, que permita que convivan ordenadamente todos los sectores implicados. Para ello

sería adecuada la creación de un organismo coordinador de todas las propuestas que se decidan para hacer de Barcelona la ciudad inteligente del futuro.

Considera que el modelo de colaboración público-privada permite que los servicios preserven su carácter de utilidad social y, a la vez, incentiva la eficiencia, la competitividad y la sostenibilidad. "Con la incorporación de tecnología inteligente a las ciudades -añade- pueden reducirse hasta un 20% los presupuestos municipales y liberarse recursos para la inversión".

El éxito de la colaboración público-privada, según coinciden Santiago Olivares y Gonzalo Martín-Borregón depende del hecho de poder establecer contratos a largo plazo que regulen las relaciones entre las administraciones municipales y las empresas. Sólo de esta manera, señala Martín-Borregón se puede pensar en crear el clima de confianza y se-



Xavier Trias: "El objetivo principal de la apuesta de la ciudad por la innovación y la tecnología es mejorar la vida de las personas"

Emilio Cuatrecasas: "Barcelona debe seguir optando por la competitividad global y el talento para afianzar su prosperidad"

Santiago Olivares: "La ciudad inteligente puede reducir hasta un 20% los presupuestos municipales y liberar recursos"

Gonzalo Martín-Borregón: "El éxito de la colaboración público-privada exige contratos a largo plazo y seguridad jurídica"

Brian Subirana: "Barcelona está en una situación ideal para ser la 'smart city' de referencia si escoge una estrategia ganadora"

Domingo Jiménez: "Barcelona pone la tecnología al servicio de una ciudad más sostenible. El desafío es apropiarse de una idea fuerte"

guridad jurídica necesario para la financiación de la nueva Barcelona, sobre la base de dinero público más la aportación de fondos privados en proyectos que pudieran generar la rentabilidad necesaria para amortizar la inversión.

A juicio de Domingo Jiménez, lo más importante para las empresas es tener delante una administración que sabe lo que quiere, y a su juicio este es el caso de Barcelona y de su alcalde, que ha encendido las luces largas para poner la tecnología al servicio de una ciudad más sostenible, basada en el conocimiento y la innovación, conectada, inclusiva, multifuncional y diversa. En su opinión, y en eso coincide también Brian Subirana, el desafío es identificar, acordar y apropiarse de una idea fuerza simple, ambiciosa, motivadora y genuina que ejerza de vector de este cambio hacia la ciudad sostenible o inteligente del futuro y que arrastre al imaginario ciudadano.



Santiago Olivares, consejero delegado de Ferrovial Servicios

Brian Subirana, profesor afiliado de Instituto Tecnológico de Massachusetts

Gonzalo Martín-Borregón, director de Finanzaciones Estructuradas CaixaBank

europa press

Jueves, 22 de Mayo 2014

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CULTURA SOCIEDAD CIENCIA CO

CANTABRIA Cantabria Sostenible Cantabria Infinita Cantabria Cultura y Deporte Cantabria Ir
[twitter](#) @epcantabria

El cambio climático y la energía centran mañana la conferencia del ciclo 'Actualidad y Medio Ambiente'

Directorio: Actualidad Medio Ambiente Domingo Jiménez Beltrán

0 SANTANDER, 21 May. (EUROPA PRESS) -

1 El cambio climático y la energía centrarán mañana jueves, 22 de mayo, a las 19.30 horas, la conferencia que pronunciará el vicepresidente de la Fundación Renovables y exdirector de la Agencia Europea de Medio Ambiente, Domingo Jiménez Beltrán, en el marco del segundo ciclo 'Actualidad y Medio Ambiente'

0

8+1 0

Este ciclo, programado por el Gobierno de Cantabria el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental (CEDREAC) en el Ateneo de Santander, afrontará así la tercera de las cuatro ponencias organizadas, que se desarrollará bajo el título 'Cambio Climático y Energía. Escenarios con futuro'.

El director del CIMA, Leandro Morante, asistirá a la conferencia de Jiménez Beltrán dentro de este ciclo, que concluirá el próximo 29 de mayo con la intervención de Manuel Toharia Cortés, escritor y divulgador científico y director científico de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, que hablará sobre 'Cambio climático: el mito y la realidad'.

« EMPRESAS Y SECTORES / SECTORES / ELECTRICIDAD / RENOVABLES

Domingo Jiménez Beltrán, nuevo presidente de Fundación Renovables

La Asamblea del Patronato de la Fundación Renovables renovó su presidencia y nombró a Domingo Jiménez Beltrán nuevo presidente en sustitución de Javier García Brea, al frente desde los inicios de la entidad.

EFE - EUROPA PRESS MADRID 01 - 10 - 2014

Twitter 2

Me gusta 0

El nombramiento de Jiménez Beltrán como presidente responde "al reconocimiento de su amplia experiencia y conocimiento en multitud de campos, especialmente en la protección del medio ambiente y la gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible".

Jiménez Beltrán es profesor del Máster de Políticas Públicas de la UPF de Barcelona, Patrono del IEEP de Londres y presidente honorario de Retorna y fue, entre otros cargos, director general de Política Medio Ambiental dentro del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1991), **director Ejecutivo de la Agencia Europea de Medio Ambiente (1994)**, **asesor de la Oficina Económica del Presidente (2004-2005)** y **fundador y director del Observatorio de la Sostenibilidad en España (2005)**.

El nuevo presidente destacó que un sistema energético basado en la eficiencia energética y la generalización de las renovables "es inexorable y necesario como la única forma de mitigar el cambio climático de forma sostenible y viable", por lo que subrayó que el reto para la fundación es contribuir a "conseguir que esto ocurra lo antes posible".

Por su parte, la Fundación Renovables señaló que con García Brea logró establecerse "como referencia independiente en la defensa de las energías renovables en un difícil contexto de crisis del sector".

La fundación, además del cargo de presidente, renovó el de vicepresidente y secretario. Así, contará con José Luis García Ortega, Jorge Morales de Labra y Fernando Ferrando Vitales como vicepresidentes. Este último además, asume la tarea de secretario.

En la misma reunión del Patronato de la Fundación Renovables, celebrada el pasado 17 de septiembre, se aprobó la nombramiento de Sara Pizzinato como gerente de la fundación.

ADD THIS

La fundación Renovables cambia su dirección y combatirá el 'fracking'

Domingo Jiménez Beltrán ha sido elegido como nuevo presidente de la entidad

Natural | 01/10/2014 - 13:50h | Última actualización: 01/10/2014 - 14:00h



Domingo Jiménez Beltrán, nuevo presidente de la Fundación Renovables LVE / Pedro Madoño

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

La **Fundación Renovables**, dedicada al fomento de las energías limpias, ha elegido a **Domingo Jiménez Beltrán** nuevo presidente de la entidad en sustitución de Javier García Brea, que ha estado al frente de la Fundación desde sus inicios.

Jiménez Beltrán fue el primer director ejecutivo de la Agencia Europea de Medio Ambiente. En su dilatada carrera, fue el delegado español en la cumbre del Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro de 1992. Bajo la dirección de García Brea la Fundación Renovables ha logrado establecerse como referencia independiente en la defensa de las energías renovables.

En el marco de la última asamblea de su patronato celebrada el pasado 17 de septiembre, ha renovado los cargos de presidente, vicepresidente y secretario. Todos ellos elegibles entre los 18 miembros que componen el Patronato.

La Fundación contará con José Luis García Ortega, Jorge Morales de Labra y Fernando Ferrando Vitales como vicepresidentes. Este último además, asume la tarea de secretario. Pepa Mosquera y Sergio de Otto dejan sus cargos de vicepresidenta y secretario, respectivamente. En la misma reunión el Patronato de la Fundación Renovables aprobó la nombramiento de Sara Pizzinato como gerente de la Fundación. Sara es consultora en energía y cambio climático con amplia experiencia en el sector.

"Un sistema energético basado en la eficiencia energética y la generalización de las renovables es inexorable, necesario como la única forma de mitigar el cambio climático de forma sostenible y viable. Las renovables están superando la paridad de red, y se plantean como una gran oportunidad, ha declarado Domingo Jiménez Beltrán.

"Esto es especialmente cierto para España que cuenta con empresas todavía líderes en el sector, a pesar del Gobierno, y un potencial envidiable para alcanzar la autosuficiencia energética de forma sostenible. El reto para la Fundación Renovables es contribuir a conseguir que esto ocurra lo antes posible; tarea ilusionante aunque ingente por la irresponsabilidad del Gobierno doblegado ante los intereses de los oligopolios energéticos y eléctricos".

El nombramiento de Domingo Jiménez Beltrán como presidente de la Fundación Renovables responde al reconocimiento de su amplia experiencia y conocimiento en multitud de campos, especialmente en la protección del medio ambiente y la gestión de recursos naturales y Desarrollo Sostenible.

Es profesor del Máster de Políticas Públicas de la UPF de Barcelona, patrono del IEEP de Londres y presidente Honorario de la fundación RETORNA y fue director general de Política de Medio Ambiente dentro del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1991).

También fue fundador y director del Observatorio de la Sostenibilidad en España (2005). La Fundación se plantea activar el proceso de transición energética hacia objetivos en materia de emisiones de CO2, renovables, ahorro y eficiencia, acordes al

Morales de Labra advierte de que la CNMC ya reconoce déficit de tarifa para 2014

0

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Tags: empresas, energía

02/10/2014 | EUROPA_PRESS

Se preguntará a qué espera el Gobierno para intervenir el mercado eléctrico, en máximos anuales.

MADRID, 2 (EUROPA PRESS)

El vicepresidente de la Fundación Renovables y director general de Geoambiente, Jorge Morales de Labra, advierte de que la última liquidación mensual del sector eléctrico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ya reconoce la existencia de un déficit de tarifa para 2014.

"La CNMC, a pesar de lo que el Gobierno viene declarando a lo largo del año, ya reconoce que al menos va a haber un déficit de tarifa de 322 millones en 2014", señaló Morales de Labra en declaraciones a Europa Press en alusión al desajuste adicional provocado hasta julio por el descenso en la demanda.

"Además, hay otros 1.000 millones en el aire que dependen de la devolución que tiene que producirse por parte de una serie de empresas de renovables", entre las que figuran "muchas que están en concurso de acreedores", advirtió.

Entre estas instalaciones destacan las de minihidráulica, las de purines y biomasa, así como algunas de eólica, señaló el vicepresidente de la Fundación Renovables, antes de expresar su temor a que estos cerca de 1.000 millones "no se contabilicen como déficit y se escondan a la espera de los resultados de los concursos de acreedores".

El previsible déficit de tarifa en 2014, que se produciría a pesar de las previsiones del Gobierno de que el año concluya en equilibrio, "coincide con un momento en el que el mercado eléctrico está marcando máximos".

De hecho, el precio en el mercado mayorista, o 'pool', marcado para mañana es de 70 euros por megavatio hora (Mwh), el mayor del año. "¿A qué espera el Gobierno para intervenir el mercado como hizo en diciembre del año pasado?", se preguntó Morales de Labra.

NOTICIAS DE AGENCIAS

08/10/2014 12:46

La Fundación Renovables pide a la UE más ambición en energía y cambio climático

Madrid, Europa Press La Fundación Renovables ha reiterado su llamamiento a Bruselas de una mayor ambición en energía y cambio climático para caminar hacia una Europa 100% descarbonizada y renovable en 2050.

La fundación realiza esta petición en una nota de prensa, tras el encuentro informal de los Ministros de Energía y Medio Ambiente de la Unión Europea (UE) celebrado ayer en Milán.

Sobre los objetivos a 2050, Fundación Renovables pide una revisión del marco de actuación en materia de energía y clima en función de la total descarbonización de la economía europea en coherencia con las exigencias del último informe del IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático).

Acerca de los objetivos a 2030, reclama que se revisen los objetivos europeos para 2030 de forma vinculante para todos los Estados Miembros de forma que la aportación de las renovables a la energía final pase del 27% de la Comisión Europea al 45%.

En cuanto al Horizonte 2020, se muestra partidaria de reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento por los Estados Miembros (EMs) del paquete 20-20-20 para 2020, y muy en particular de los objetivos, en riesgo de no alcanzarse, en renovables y eficiencia energética.

La fundación también reclama una verdadera Unión Energética Europea, el desarrollo de un plan estratégico de interconexiones eléctricas entre los países europeos y la eliminación de las barreras de mercado a la eficiencia energética y al ahorro.

También defiende el autoconsumo "como un derecho en el marco de la Unión Europea". Esta tecnología "proporciona eficiencia al sistema y sobre todo compromiso del consumidor al adoptar funciones y decisiones acordes con la realidad tecnológica y socioeconómica exigible", señala.

Fundación Renovables exige al Gobierno aprovechar la oportunidad de los objetivos europeos en clima y energía

Directorio: España Rajoy Europa

MADRID, 15 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Renovables ha instado al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, a que no desperdicie la oportunidad de mercado que representan para España los objetivos europeos "más ambiciosos y vinculantes" en clima y energía.

En un comunicado, la fundación indica que la posibilidad para Europa de cumplir con objetivos más ambiciosos acaba de ser refrendada por un estudio del Instituto Fraunhofer ISI, cuyas conclusiones apuntan a que sí es posible para Europa llegar a reducir para 2030 las emisiones de gases de efecto invernadero hasta un 55% gracias a un potencial real de ahorro energético del 41% y a una penetración de las renovables de un 48%.

Así, señala que los beneficios que aprovecharía España de estos objetivos vinculantes "son evidentes" en términos de cuota de mercado, pero también en creación de empleo.

De esta manera, pide al Gobierno que intervenga al menos para mejorar sustancialmente la propuesta en aspectos como el de elevar el objetivo de energías renovables, como mínimo del 27% al 30%, así como afianzar el objetivo del 30% de eficiencia energética o especificar que el objetivo de reducción de emisiones internas sea de al menos el 40%.

Además, solicita eliminar la referencia que permite seguir otorgando derechos de emisiones gratuitos a las empresas o cambiarla por un planteamiento más concreto sobre la 'fuga de emisiones': que sean menos sectores elegibles para la asignación gratuita y que todos los derechos se subasten.

Miércoles, 29 Octubre 2014 01:00

El Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre discutirá el Paquete de Energía y Clima 2030

La Fundación Renovables pide al presidente Rajoy que no desperdicie la oportunidad de mercado que representan para España objetivos europeos más ambiciosos y vinculantes en Clima y Energía. Exige que desaparezca la asignación gratuita de derechos de emisión

15 de octubre de 2014. Ante el inminente Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre sobre el Paquete de Energía y Clima para 2030, la Fundación Renovables insta al Presidente Rajoy a que apoye unos objetivos más ambiciosos y legalmente vinculantes. Ventajosos para España por su posición privilegiada para cumplirlos al igual que para captar la importante cuota de mercado tanto de eficiencia y ahorro energético como, sobre todo, de renovables que estos objetivos abrirían.

La posibilidad para Europa de cumplir con objetivos más ambiciosos, en línea con los exigidos por la Fundación Renovables, acaba de ser refrendada por un estudio muy completo del Instituto Fraunhofer ISI (1) cuyas conclusiones apuntan a que sí es posible para Europa llegar a reducir para 2030 las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero hasta un 55% gracias a un potencial real de ahorro energético del 41% y una penetración de las renovables de un 48%.

Sí sería posible para Europa llegar a reducir para 2030 las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero hasta un 55% gracias a un potencial real de ahorro energético del 41% y una penetración de las renovables de un 48%.

Los beneficios que aprovecharía España de unos objetivos vinculantes de estas características son evidentes en términos de cuota de mercado pero también en creación de empleo. Un reciente estudio de Greenpeace (2) ha demostrado como los beneficios económicos de un sistema fuertemente renovable, eficiente e inteligente, se extenderían a los hogares españoles con ahorros en sus facturas energéticas de hasta un 34% respecto a 2012, ahorro que no se produciría de lo contrario. Un dato relevante si se tiene en cuenta que ya el 18% de los hogares en España sufren de pobreza energética.

La Fundación Renovables ha tenido acceso al último borrador que están negociando los representantes permanentes de los gobiernos europeos en Bruselas (COREPER) y ha podido comprobar que carece de la ambición suficiente para impulsar la necesaria transformación del sector energético europeo y para que la Unión Europea pueda ejercer un papel ejemplar en las negociaciones internacionales sobre Cambio Climático.

Por ello, la Fundación Renovables exige al presidente Rajoy que intervenga al menos para mejorar

sustancialmente la propuesta en varios aspectos clave:

- Elevar el objetivo de energías renovables como mínimo del 27% al 30%.
- Afianzar el objetivo del 30% de eficiencia energética.
- Hacer que el objetivo de eficiencia sea vinculante (no indicativo).
- Especificar que el objetivo de reducción de emisiones internas sea de “al menos” 40%.
- Eliminar la referencia que permite seguir otorgando derechos de emisiones gratuitos a las empresas o cambiarla por un planteamiento más concreto sobre la “fuga de emisiones”: que sean menos sectores elegibles para la asignación gratuita y que todos los derechos se subasten.
- Insertar condiciones obligatorias para el uso de la reserva que gestiona el Banco Europeo de Inversiones (EIB), de manera que esos fondos no se puedan usar para centrales térmicas de carbón.
- Asegurar que los ingresos adicionales que se obtengan en las subastas de los derechos de emisión distribuidos sólo puedan gastarse en renovables y eficiencia.
- Añadir principios útiles para el futuro sistema de gobernanza del marco 2030, tales como efectividad y rendición de cuentas.

Las citadas modificaciones serían lo mínimo que permitiría a los gobiernos europeos “salvar la cara” con el paquete 2030. No hay que olvidar la distancia que separa los puntos de partida entre la débil propuesta de la Comisión Europea y los objetivos que defiende, junto a otras muchas entidades, la Fundación Renovables:

2030	Propuesta Comisión Europea	Propuesta Fundación Renovables
Aportación de las renovables a la energía final	27%	45%
Mejora de la eficiencia energética (vs 2005-2006)	30%	40%
Reducción de emisiones de CO ₂ (vs 1990)	40%	55%

Propuesta FER

La Fundación advierte de la importancia del carácter vinculante de los objetivos de reducción del consumo de energía final y de cuota de renovables. De hecho, todos los objetivos deberían ser explícitamente vinculantes y desglosados a su vez en objetivos vinculantes para cada Estado Miembro de la UE con el ánimo de garantizar su cumplimiento.

Todos los objetivos deberían ser explícitamente vinculantes y desglosados a su vez en objetivos vinculantes para cada Estado Miembro de la UE con el ánimo de garantizar su cumplimiento

El actual borrador propone sustituir la asignación gratuita de emisiones al sector eléctrico de los Estados Miembros de Europa Central y Oriental (Artículo 10c de la Directiva 2003/87/CE sobre

comercio de derechos de emisión de GEI), por una “reserva” gestionada por el Banco Europeo de Inversiones. Esto es una buena señal en la dirección de dejar de subvencionar a una industria altamente contaminante de modo que no se retrase su necesaria reconversión a las energías limpias. Sin embargo, las conclusiones del Consejo Europeo deberían establecer condiciones vinculantes para el uso de los fondos de la nueva reserva. En este sentido la Fundación pide que tan sólo sean usados para fomentar las energías renovables, las interconexiones eléctricas necesarias para fomentar estas últimas así como actuaciones de eficiencia energética en los sectores difusos (no incluidos en el ETS) y en ningún caso ayudas a la producción de electricidad con centrales de carbón.

Mientras el actual borrador no se plantea interrumpir la asignación gratuita de emisiones a los sectores de la lista de riesgo de fuga de emisiones (3) para después de 2020, la Fundación reitera su oposición a la asignación gratuita de permisos de emisiones, ya que varios estudios han demostrado, como el reciente realizado por Ecorys para la Comisión Europea (4) sobre este tema, que no hay evidencias de que haya riesgo de “fuga de emisiones”. Por estas razones, la Fundación Renovables pide que se aborde la “fuga de emisiones” no desde la asignación gratuita de permisos de emisiones de CO2 sino sobre la base de una subasta cuyos fondos estén obligatoriamente destinados a la innovación en materia de tecnologías sostenibles y limpias para la industria.

La Fundación Renovables, pide al Presidente Rajoy que tenga en cuenta estas recomendaciones en el Consejo Europeo de los próximos 23 y 24 de octubre en el que se decidirá la verdadera ambición de la Unión en materia de Energía y Cambio Climático. Y que lo haga desde la perspectiva de la oportunidad que estos suponen no sólo para los mercados españoles sino también para la ciudadanía.

“Atrévase Sr. Presidente, la economía española y los españoles se lo agradecerán” ha declarado Domingo Jiménez Beltrán, Presidente de la Fundación Renovables.

« INTERNACIONAL / UNIÓN EUROPEA

Fundación Renovables pide a Arias Cañete situar la descarbonización de la economía europea como prioridad de la política de la UE



La Fundación Renovables pidió al comisario europeo de Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete, que sitúe la descarbonización de la economía europea como "prioridad de la Unión Europea".

EUROPA PRESS MADRID 03 - 11 - 2014

Twitter Me gusta

En una misiva escrita al comisario europeo, ante su reciente toma de posesión, **la fundación solicitó a Arias Cañete que defienda la priorización de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en la construcción de la unión energética europea.**

Así, el presidente de Fundación Renovables, **Domingo Jiménez Beltrán, pidió a Arias Cañete que asuma sus funciones para conseguir una Unión Energética resiliente y necesariamente sostenible** que se olvide de los combustibles fósiles y de la nuclear".

La fundación, que solicitó reunirse con el nuevo comisario de Acción Climática y Energía, también consideró que **está llamado a hacerlo "aprovechando al máximo el potencial del 'crecimiento verde'",** así como consiguiendo que la Unión Europea sea "el líder mundial de energías renovables".

Además, **insistió en la necesidad de ligar las necesarias inversiones en eficiencia, renovables e interconexiones dirigidas a impulsar estas últimas, "a una mejora de los objetivos en materia de cambio climático, renovables y eficiencia energética** respecto a los establecidos por el paquete de energía y clima 2030 aprobado por el consejo europeo".

Asimismo, consideró que **la unión energética no debe limitarse a crear mercados energéticos comunes, sino que se debe transformar en nuevas y reforzadas políticas comunitarias** en energía y cambio climático y nuevas formas para ejecutarlas.



Diario de León.es | Provincia

Las renovables piden a Cañete que la descarbonización sea una prioridad

. Le reclaman a través de una carta que consiga que la Unión Europea «se olvide de los combustibles fósiles».

dl | león 04/11/2014

La Fundación Renovables ha pedido al nuevo comisario europeo de Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete, representante español en la Comisión Europea, que sitúe la descarbonización de la economía europea como «prioridad de la Unión Europea».

En una misiva escrita al comisario europeo, ante su reciente toma de posesión, la fundación solicita a Arias Cañete que defienda la priorización de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en la construcción de la unión energética europea.

Así, el presidente de Fundación Renovables, Domingo Jiménez Beltrán, pide a Arias Cañete que asuma sus funciones para conseguir una 'Unión Energética resiliente' y necesariamente sostenible que se olvide de los combustibles fósiles y de la nuclear».

La fundación, que ha pedido reunirse con el nuevo comisario de Acción Climática y Energía, también considera que está llamado a hacerlo «aprovechando al máximo el potencial del 'crecimiento verde'», así como consiguiendo que la UE sea «el líder mundial de energías renovables».

Además, insiste en la necesidad de ligar las necesarias inversiones en eficiencia, renovables e interconexiones dirigidas a impulsar estas últimas, «a una mejora de los objetivos en materia de cambio climático, renovables y eficiencia energética respecto a los establecidos por el paquete de energía y clima 2030 aprobado por el consejo europeo».

Asimismo, la fundación cree que la unión energética no debe limitarse a crear mercados energéticos comunes, sino que se debe transformar en nuevas y reforzadas políticas comunitarias en energía y cambio climático y nuevas formas para ejecutarlas.

La Fundación Renovables propone a los municipios españoles una hoja de ruta para conseguir Cero Emisiones en 2050

Twittear 0
 Compartir 0
 8+1 0
 Share

18/11/2014 - 18:48

Más noticias sobre:

- Eeuu
- Unión europea
- Desarrollo Urbano
- Municipios

La Fundación Renovables ha propuesto, este martes, a los municipios españoles una hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética que persigue conseguir un nivel de Cero Emisiones en 2050 para frenar el cambio climático. Esta guía de actuación 'Ciudades con futuro', según ha explicado el presidente de la Fundación, Domingo Jiménez Beltrán, persigue además ser la "semilla" para el debate de cara a las elecciones municipales de mayo de 2015.

MADRID, 18 (EUROPA

"La era de los combustibles fósiles se acaba porque las renovables son una mejor e ineludible opción ante el Cambio Climático. Sólo el empecinamiento de algunos Gobiernos como el español, secuestrados por los intereses de los oligopolios, obstaculiza este necesario y oportuno cambio. Muestra de ello es el despropósito de destinar recursos a las prospecciones en Canarias, cuando serían mejor utilizados en el desarrollo de las renovables", ha añadido Beltrán en la presentación del documento.

Según la guía, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y para el 2050 se espera que este porcentaje sea del 70%. En la Unión Europea ya se han alcanzado los niveles medios de los próximos 40 años y el 73% de la población vive en las ciudades, porcentaje que en España ya alcanza el 80%. Y el consumo urbano supera el 75% del consumo de energía mundial en una superficie útil que ocupa solamente el 2%.

Por ello, los objetivos a 2050 que presenta la entidad se centran en reducir la demanda de energía al 50%; que el origen de la misma se obtenga 100% de fuentes de energía renovables; la generación en consumo (autoconsumo eléctrico en balance neto con conexión a red) con fuentes de energía renovables del 50% de la demanda; una generación centralizada en base a energías renovables del 50% de la demanda; una mejora de la eficiencia energética del 60% y que la demanda de energía se base fundamentalmente en la electricidad, con aportes a la demanda térmica en base a la solar de baja temperatura y biomasa cuando resulte más conveniente.

Para ello, plantean seis planes de acción para alcanzar el Desarrollo Urbano Sostenible que se basan en la incorporación de tecnologías eficientes; el desarrollo de un plan de movilidad sostenible; la apuesta por la generación en consumo y autosuficiencia eléctrica conectada; la rehabilitación de edificios; la rehabilitación del barrio como marco de actuación y la gestión de la informática y el conocimiento como catalizador de la velocidad de desarrollo óptima.

Por último, el vicepresidente de la fundación, Jorge Morales de Labra, ha criticado la postura del Gobierno por su "incomprensible autosatisfacción" por los resultados de la reforma energética mientras que todos los parámetros indican lo contrario. En este sentido, ha añadido que "los males del sistema energético español se agravan y mientras China y Estados Unidos acuerdan importantes compromisos en materia de Energías Renovables en España estas tecnologías fundamentales para el futuro están paradas".

Fundaciones

La Fundación Renovables defiende en CONAMA un sistema energético cien por cien limpio para 2050

Directorio

Fundación Renovables
 Congreso
 Medio Ambiente
 Madrid

MADRID, 27 Nov. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Renovables ha presentado, este martes y miércoles 25 y 26 de noviembre, en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) que se celebra en Madrid, su propuesta para la transición energética hacia un sistema energético 100% renovable para 2050.

En este sentido, el vicepresidente de la fundación, Jorge Morales Labra, ha destacado que el sistema energético debe ser transparente, regulado y armonizado con los demás mercados europeos para evitar ineficiencias económicas así como injusticias en el reparto de los costes. Por otro lado, ha señalado que para la necesaria gestión de la demanda es "imprescindible" que los consumidores de energía tengan toda la información necesaria para poder tomar decisiones que reduzcan tanto su impacto como sus costes.

En el Congreso, la Fundación también se ha reunido con el Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez al que le han pedido que se abra un debate nacional sobre la Transición Energética para España en la que el objetivo sea llegar en 2050 a un escenario 100% renovable, eficiente y racional. Entre otras cuestiones, también le han solicitado que asuma como propia la propuesta 'Ciudades con Futuro' de la Fundación Renovables, que es una hoja de ruta para llegar a emisiones cero en los municipios españoles en 2050.

Durante el debate propuesto por la Fundación sobre el elevado precio que se paga por la energía y si ello conlleva a un cambio de modelo para que sea más limpia, accesible y segura, la entidad ha subrayado que una de las principales preocupaciones que han surgido es el efecto de los recortes en renovables como un paso atrás nefasto o el planteamiento de una re-industrialización de España con un nuevo desarrollo de las políticas de ahorro, eficiencia y renovables. Aunque, ha señalado que esas preocupaciones están "encabezadas" por la amenaza regulatoria en contra de la autogeneración eléctrica.

Además, la fundación ha recordado que el apoyo a la autogeneración (individual o colectiva en el caso de viviendas no unifamiliares) es imprescindible para la democratización de la energía y para optimizar los costes del sistema eléctrico mediante una mayor penetración de las energías renovables en el mix.

La Fundación Renovables pide a Pedro Sánchez estabilidad para las renovables e impulso al autoconsumo

27.11.14 | 13:37h. EUROPA PRESS | MADRID

La Fundación Renovables ha participado en un "breve encuentro" con el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, durante el Congreso Nacional de Medio Ambiente (Conama) en el que le ha reclamado estabilidad y predictibilidad regulatoria para las renovables y un compromiso con el desarrollo del autoconsumo de electricidad.

En una nota, la fundación indica que otra de las propuestas trasladadas a Sánchez ha sido la de abrir un debate nacional sobre la Transición Energética para que España asuma el objetivo de llegar en 2050 a un escenario 100% "renovable, eficiente y racional".

También ha pedido que el PSOE asuma como propia la propuesta 'Ciudades con Futuro' de la Fundación Renovables, consistente en una hoja de ruta para alcanzar cero emisiones en los municipios españoles en 2050, así como un esfuerzo por "recuperar credibilidad en materia energética" tras la política energética durante la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero.

La fundación ha participado en Conama a través del comité técnico encargado de diseñar la jornada 'Transición Energética. Visión 2020-2030'. En una de las mesas de la jornada, el vicepresidente de Fundación Renovables, Jorge Morales de Labra, reclamó un sistema energético "transparente, regulado y armonizado con los demás mercados europeos para evitar ineficiencias económicas, así como injusticias en el reparto de los costes".

Junto a esto, consideró "imprescindible" que los consumidores de energía tengan toda la información necesaria para poder tomar decisiones que reduzcan tanto su impacto como sus costes, al mismo tiempo que reducen los del sistema en su conjunto, gracias a señales de precios "claras".

La Fundación Renovables defiende que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias

A tan sólo dos días del comienzo de la Flotilla Sandía, nueva manifestación del rechazo social a las prospecciones en busca de hidrocarburos en las aguas canarias, la Fundación Renovables defiende que las prospecciones son tan peligrosas como innecesarias.

Tanto es así que estima que si todos los municipios del Estado español asumieran el reto de *Ciudades con Futuro* de la Fundación Renovables de alcanzar Emisiones de Gases de Efecto Invernadero Cero para el año 2050, según la hoja de ruta indicada, ya para el año 2020 se podría reducir la demanda nacional de petróleo tres veces más que la máxima producción estimada por Repsol para los posibles futuros pozos en aguas profundas de Canarias.

Tres veces más que el supuesto petróleo extraíble desde unos pozos cuya existencia y viabilidad técnica y económica son aún inciertas.

Al contrario, la hoja de ruta planteada por la Fundación Renovables en su documento *Ciudades con Futuro*, se basa en recursos energéticos probados y en tecnologías maduras y competitivas como son las renovables, el ahorro y la racionalización energética.

En el supuesto de que se encuentre petróleo comercialmente viable en Canarias, no será un recurso permanente sino que tenderá a agotarse en 10-15 años después del comienzo de su explotación. Al contrario, en un escenario de energía renovable y racional, no hay fecha de caducidad.

En la actualidad el consumo urbano supera el 75% del consumo de energía mundial, con procedencia externa a la ciudad (1), en España el 43,5% de la energía proviene del petróleo (usado prioritariamente en transporte) (2).

Además, hay que considerar que aunque se encontrara algún tipo de combustible fósil de interés comercial (tal sólo hay un 20% de probabilidades de que eso ocurra según estimaciones de la misma petrolera Repsol) en aguas canarias, este no estaría disponible antes del año 2020-2025.

Fallece Ladislao Martínez , uno de los impulsores del movimiento ecologista

El destacado activista antinuclear, participó activamente en la defensa de las energías renovables como alternativa a los combustibles fósiles y atómico

EFE | MADRID

6 diciembre 2014
21:02

El educador y ecologista Ladislao Martínez , uno de los impulsores del movimiento conservacionista y de la energías limpias en España y destacado activista antinuclear ha fallecido, según ha informado en un comunicado Ecologistas en Acción, entidad que contribuyó a crear:

Portavoz durante la década de las campañas antinucleares de Aedenat y CODA, embriones de lo que posteriormente sería Ecologistas en Acción, Ladislao Martínez participó activamente en la defensa de las energías renovables como alternativa a los combustibles fósiles y atómico.

Ecologistas en Acción ha expresado su "más profundo pesar" tras conocer la noticia del fallecimiento de uno de sus fundadores, justo cuando la ONG se encuentra celebrando su congreso confederal en Estella (Navarra), donde se le rindió un espontáneo homenaje.

Ladislao Martínez , Ladis, era reconocido miembro de movimientos en Madrid y en el resto del Estado. Su trabajo contra la privatización del agua y en defensa de las energías renovables y limpias fue fundamental, como reconocen sus compañeros del movimiento ecologista.

El papel de Ladis fue "fundamental a la hora de constituir Ecologistas en Acción, hace ya 16 años", han recordado.

SEO-Birdlife, la más veterana de las ONG conservacionistas españolas que este fin de semana celebra el Congreso Nacional de Ornitología también ha recordado la labor de Ladislao Martínez con un minuto de silencio.

Desde la Fundación Renovables han lamentado el fallecimiento del que fuera uno de los patrones fundadores de este movimiento ciudadano, al que se han referido como "un referente para todos los que nos preocupamos y movilizamos por causas colectivas, por su compromiso personal, por su generosa entrega, por su integridad ética y moral y por la solidez de sus convicciones".

Economía.- La Fundación Renovables insiste en la necesidad de un marco estable y eficiente para las renovables en España



17/12/2014 - 13:09

Más noticias sobre:

- Economía
- España
- UE
- Energías renovables
- Combustibles fósiles

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

La Fundación Renovables ha insistido en que es necesario un "marco estable y eficiente" para las renovables en España y el abandono de toda ayuda a los combustibles fósiles, ya que en las condiciones actuales de mercado, el país "difícilmente cumplirá sus compromisos en materia de renovables para el año 2020".

En un comunicado, la asociación señala que el estudio de la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, en sus siglas en inglés) respalda "sus demandas reiteradas" por un marco estable y eficiente de apoyo a las energías renovables y para que todos los países europeos se sumen a la tendencia de la UE de eliminar todo esquema de soporte a los combustibles fósiles.

Así, subraya que la EEA pone en duda, en particular, "la coherencia de intentar atajar el déficit de tarifa suspendiendo las primas a las renovables y al mismo tiempo querer cumplir los objetivos en materia de renovables para el año 2020".

El presidente de la Fundación Renovables, Domingo Jiménez Beltrán, subraya así que "las incoherencias de las políticas energéticas y de mitigación del cambio climático de este Gobierno son constantes".

"Por un lado hace gala de ser un adalid en la reducción de emisiones mientras el mismo día que se cierra la Cumbre de Lima, aprueba el proyecto de Ley para promover, facilitándolas vía beneficios económico locales, las prospecciones y extracción de petróleo y gas no convencionales. El mundo al revés, sólo explicable por el sometimiento del Gobierno a los intereses de los oligopolios energético y eléctrico", añadió.

I.6 Redes sociales

Durante 2014 la **Fundación Renovables** ha incrementado notablemente su presencia en las redes sociales, especialmente en Twitter, gracias a la colaboración de **Sergio de Otto**, Patrono de la Fundación e **Iván de Otto**, colaborador de la Fundación para asuntos de la web y las redes sociales. A finales de año la Fundación contaba con casi diecisiete mil seguidores.

También cabe destacar la presencia en LinkedIn donde el grupo abierto cuenta con más de setecientos miembros, doscientos más que a finales de 2013, con una actividad moderada pero continua mientras que el restringido a los Socios Protectores apenas ha crecido y tiene una actividad muy baja.

I.7 Jornadas

Otra de las actividades importantes que nos permite hacer llegar la opinión de la **Fundación Renovables** al conjunto de la sociedad son las jornadas, congresos y otros tipos de foros. En 2014 la Fundación organizó la jornada *“El Cambio de Modelo Energético y Europa”*. *Propuestas al nuevo Parlamento Europeo*, con motivo de las elecciones del 25 de mayo, con la colaboración de Enercon y cuyo programa recogemos a continuación.

Patrocinado por:



El Cambio de Modelo Energético y Europa

Propuestas al nuevo Parlamento Europeo

Martes, 29 de abril de 2014

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Industriales. UPM**

Organizado por:



09:00h Inauguración de la Jornada.

Fernando Ferrando. Fundación Renovables
Juan Ruiz-Jarabo. ENERCON España

POLÍTICA ENERGÉTICA EUROPEA

09:30h ¿Qué objetivos debe asumir la UE en 2030 para garantizar una política energética sostenible? Ponencias y coloquio.

- **José Miguel Villarig Tomás.** APPA
- **Luis Crespo Rodríguez.** Protermosolar
- **José Luis García Ortega.** Greenpeace
- **Juan Castro Gil.** ANPIER

10:45h Café

11:05h Los aspectos sociales de la política energética: pobreza energética y democratización de la energía.

- **Luis Torres Fernández.** UNEF
- **Rodrigo Irurzun.** Ecologistas en Acción
- **José Luis López Fernández.** ACA
- **María José Romero.** Plataforma por un Nuevo Modelo Energético
- **Enrique García López.** OCU
- **Ana Etchenique Calvo.** CECU

12:20 Presentación del documento *La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo.*

- **Domingo Jiménez Beltrán.** Fundación Renovables

DEBATE ELECTORAL

12:40h Las propuestas de los partidos para una política energética europea.

- **Juan López Uralde.** EQUO
- **Enrique Calvet Chambon.** UPyD
- **Delfina Rossi.** La Izquierda Plural
- **Jonás Fernández.** PSOE
- **Antonio Erias Rey.** PP

14:30h Fin de la jornada

Consultar Documento de conclusiones en páginas 20 a 33, rueda de prensa en página 60 y nota de prensa en páginas 82 a 84.

Además, representantes de la Fundación participaron en distintos foros del sector, como indicamos seguidamente:

- *Presentación del informe “Hacia un nuevo modelo energético. Propuestas de WWF”, evento de cierre de la campaña “Asegura el clima del futuro” en colaboración con la Fundación AXA, celebrado en el Espacio Ronda de Madrid (C/ Ronda Segovia, 50), el miércoles 22 de enero. La **Fundación Renovables** estuvo representada por **Sergio de Otto** en la mesa de debate sobre “Presente y futuro de la energía en España”.*

- *Presentación de la publicación “Cultiva tu propia energía, 10 alternativas renovables para la independencia energética” organizada por Amics de la Tierra en Mallorca, el día 30 de enero en el que participó **Sergio de Otto** con una ponencia sobre “Las respuestas de la ciudadanía al aligopolio eléctrico”.*

- ***Joan Fages**, Socio Protector de la Fundación, intervino a petición de de l'Àrea de Comissions i de Ponències. Departament de Gestió Parlamentària del Parlament de Catalunya, ante la Comisión de Empresas, para hablar sobre energía eólica y la situación del sector, el día 18 de febrero.*

- ***Javier García Brea** intervino el día 26 de febrero en Diálogos sobre Europa, organizado por el Foro Europa Ciudadana y celebrado en la sede de las Instituciones Europeas en España, situada en el Paseo de la Castellana 46 de Madrid.*

- *El día 27 de febrero fue **Sergio de Otto** el que participó en una de las Mesas redondas sobre “El Compromiso de la Geografía con los Problemas de nuestro tiempo” organizadas por Real Sociedad Geográfica en colaboración con el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, concretamente en la Mesa redonda “Energías renovables, territorio y medio ambiente en el panorama energético español actual”.*

- *El miércoles 5 de marzo, **Sergio de Otto** participó en la iniciativa desarrollada por la Asociación Española para la Internacionalización e Innovación de Empresas Solares-Solartys y que desembocó en la creación del Grupo de Trabajo de Autoconsumo y Balance Neto.*

- *La Fundación Renovable participó en el IV Gabinete de Crisis de Ficciones Políticas el día 6 de marzo. Un gabinete de crisis simulado que giró en torno al siguiente supuesto: España necesita ser independiente en materia energética para el año 2020, al que fue convocado **Sergio de Otto**.*

- *El 20 de marzo, el vicepresidente de la Fundación Renovables, **Fernando Ferrando**, participó en en la jornada “Hacia un nuevo modelo energético: energía, sociedad y medio ambiente”, organizada por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga.*

- *La Fundación Renovables participó en la sexta jornada del II Foro ValleInnova, “El futuro del sector de la energía” el día 26 de marzo.*

- *El 22 de mayo, **Domingo Jiménez Beltrán** participó en el ciclo de conferencias organizado por el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de*

Cantabria (CEDREAC) en Santander con una ponencia sobre Cambio Climático y Decrecimiento.

- *El 10 de julio **Begoña María-Tomé** representó a la Fundación Renovables en un encuentro institucional con representantes y grupos de interés del sector energético, encuentro que permitió explicar la razón de ser y el ideario de la Fundación Renovables y reflexionar sobre el actual modelo energético a partir de las preguntas que nos lanzaban los consumidores.*

- *El día 2 de octubre, **Sara Pizzinato**, Gerente de la Fundación Renovables, asistió al acto de la declaración pública de empresarios, sindicatos, partidos políticos, asociaciones civiles, consumidores y profesionales, demandando autonomía energética y libertad, que tuvo lugar en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid y que fue organizado por PIMEC, CCOO Industria, FITAG-UGT y la Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético.*

- *El 14 de noviembre, **Sergio de Otto** asistió al Seminario / Workshop Ruta a París 2015: Cómo enmarcar la ambición en la acción climática, organizado por el Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático de la Fundación Focus-Abengoa, celebrado en Paseo de la Castellana, 46, de Madrid.*

- *El 19 de noviembre, **Sara Pizzinato** asistió en Madrid a la Novena reunión del Grupo de Trabajo de Autogeneración y Balance Neto organizado por Solartys.*

- *El 21 de noviembre, **Hugo Morán**, Patrono de la Fundación, compareció en la Ponencia para el estudio y debate sobre el modelo de producción de energía eléctrica, en el Parlamento Vasco.*

- *El 24 de noviembre, **Sara Pizzinato** asistió a la Jornada "Inteligencia Económica, Globalización y Gobernabilidad", organizada por el Capítulo Español del Club de Roma y celebrada en el Caixa Fórum de Madrid.*

- *El 4 de diciembre, **Sara Pizzinato** asistió a la reunión de trabajo "Identificando barreras para las cooperativas energéticas", organizada por Amigos de la Tierra y celebrada en la sede de Savia Solar, C/ Escuadra, 11 de Madrid.*

- *El día 10 de diciembre, **Domingo Jiménez Beltrán** intervino en el Taller sobre barreras en la comunicación del Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la PXNME, Ecologistas en Acción y la Fundación Biodiversidad y que tuvo lugar en la sede de Savia Solar, C/ Escuadra, 11 de Madrid.*

- *El 12 de diciembre, **Fernando Ferrando** participó en el Seminario Ciudades Sostenibles, Eficientes e Inclusivas, organizado por el Instituto de Derecho Público de la*

Universidad Rey Juan Carlos, con una ponencia sobre Renovables: ¿son hoy rentables para el consumidor?, celebrado en La Casa Encendida de Madrid.

- *El mismo día 12 de diciembre, **Sara Pizzinato** intervino en las Jornadas sobre Energía Distribuída y Modelo Cooperativo organizadas por Ener+, concretamente en la Mesa Redonda I: La generación y consumo de electricidad en la Unión Europea. Las Jornadas se celebraron en el ADL de Torrelavega, Cantabria.*

- *El día 18 de diciembre, **Pep Puig**, Socio Protector de la Fundación, participó en la Reunión del Grupo de Expertos sobre la transición energética, organizada por el Área Metropolitana de Barcelona y celebrada en el Palau Macaya (Passeig de Sant Joan, 108 de Barcelona).*

I.8 Presentaciones

En este punto recogemos una muestra de las presentaciones de los representantes de la Fundación en los diferentes foros:

- *Presentación de la publicación "Cultiva tu propia energía, 10 alternativas renovables para la independencia energética"* organizada por Amics de la Tierra en Mallorca, el día 30 de enero.

Respuestas de la ciudadanía al oligopolio eléctrico de Sergio de Otto, Patrono de la Fundación.

- *Seminario Ciudades Sostenibles, Inteligentes e Inclusivas*, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos, en La Casa Encendida de Madrid, el día 12 de diciembre.

Ciudades y ciudadanos. Estrategia Energética 2050. Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible de **Fernando Ferrando**, Vicepresidente y Secretario de la Fundación.

Respuestas de la ciudadanía al oligopolio eléctrico



Cultiva tu propia energía
Amics de la Terra

Sergio de Otto
Palma, 30 de enero de 2014

1

Índice

- I) La energía en el centro de la tormenta perfecta
- II) Y en España vamos hacia atrás
- III) ¿Cuál es el escenario futuro?
- IV) La movilización de los ciudadanos

Conclusiones

2

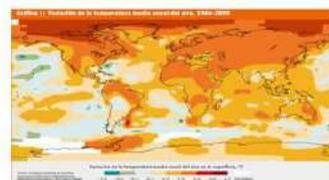
I) La energía en el centro de la tormenta perfecta

3

Un modelo energético insostenible

Tenemos un modelo energético insostenible

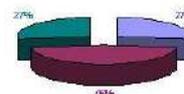
Por razones **medioambientales**
(principal causa del cambio climático)



Por razones **económicas y estratégicas**
(incertidumbre de precios,
inseguridad de abastecimiento)



Por razones **sociales**
(sólo un tercio de la humanidad tiene
acceso a la energía)

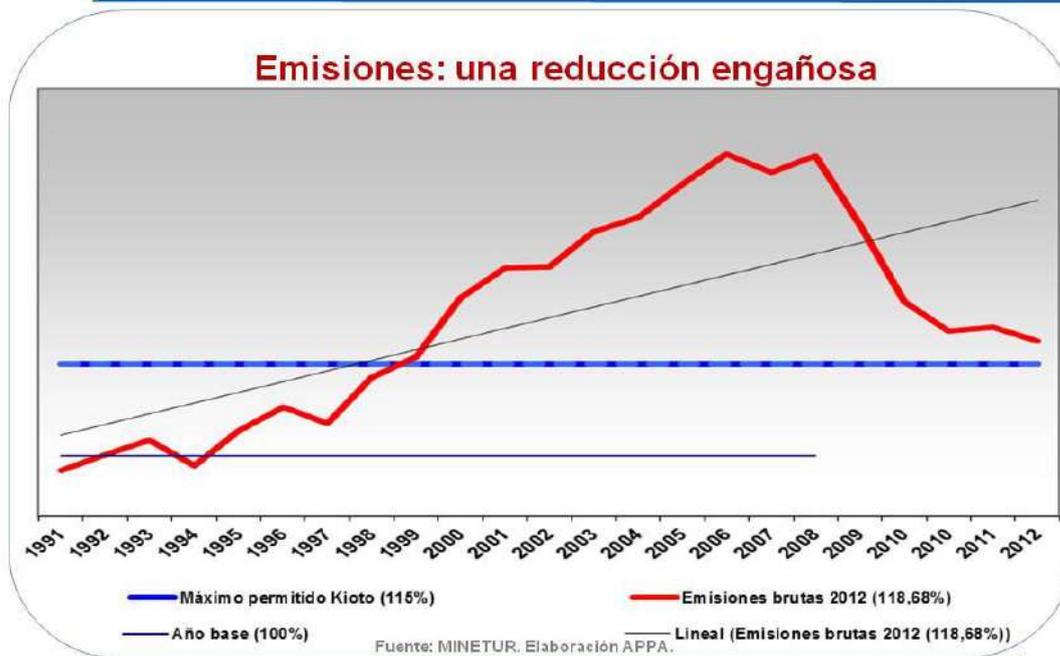


4

III) Y en España vamos hacia atrás

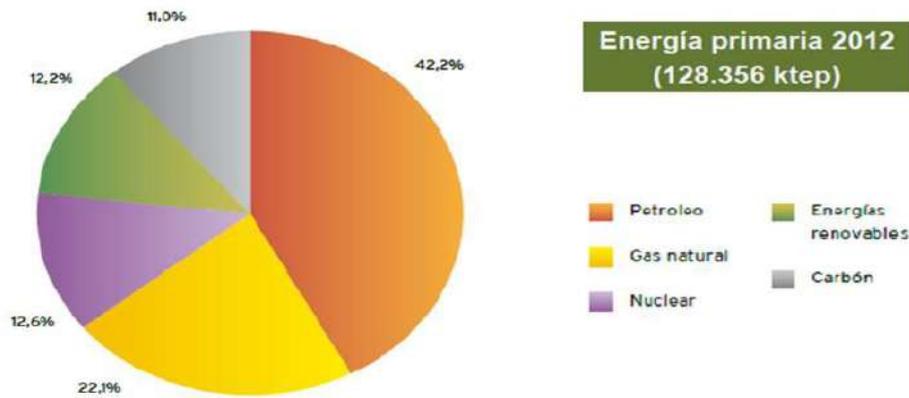
5

Los mismos problemas pero agravados



6

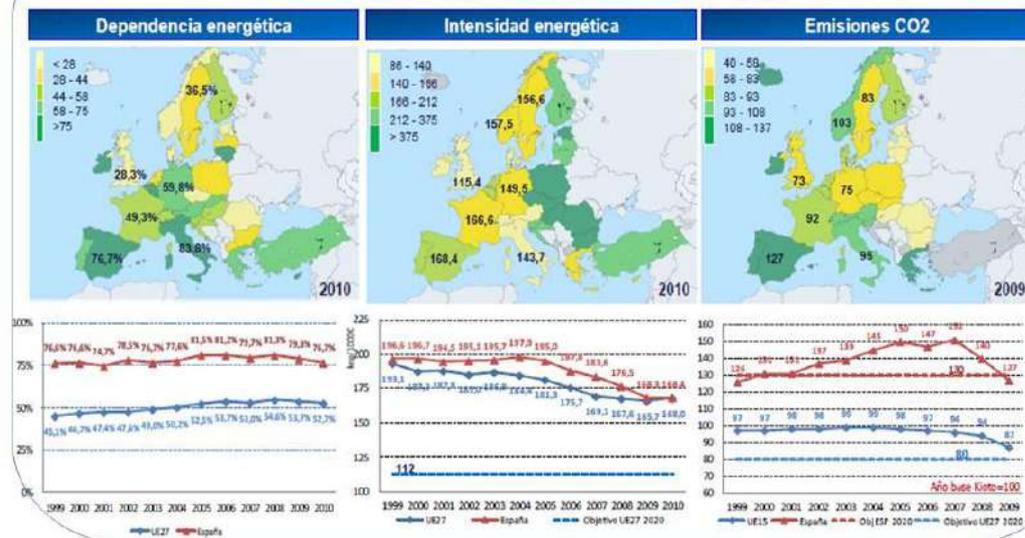
Un mix energético todavía muy insostenible



Fuente: MINETUR. Elaboración APPA.

7

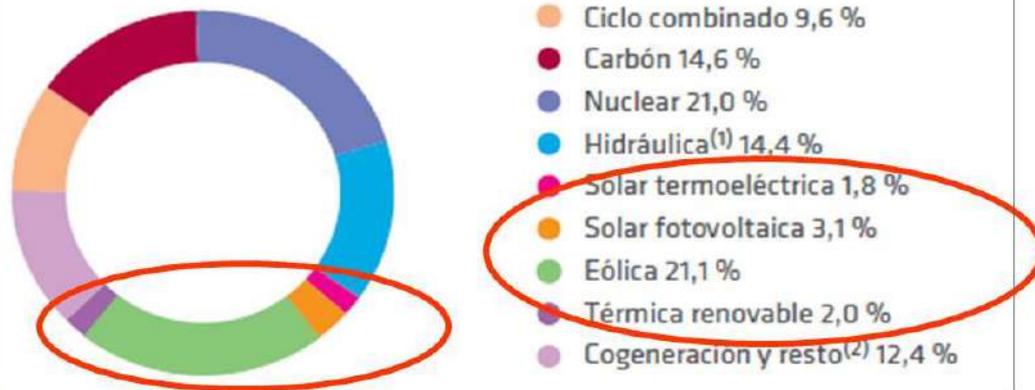
Una dependencia suicida



Fuente: Eurostat

8

Cobertura de la demanda eléctrica peninsular 2013



Fuente: REE.

9

Potencia instalada y cobertura de la demanda en Baleares 2013

Potencia instalada a 31 de diciembre del 2013 (2.490 MW)

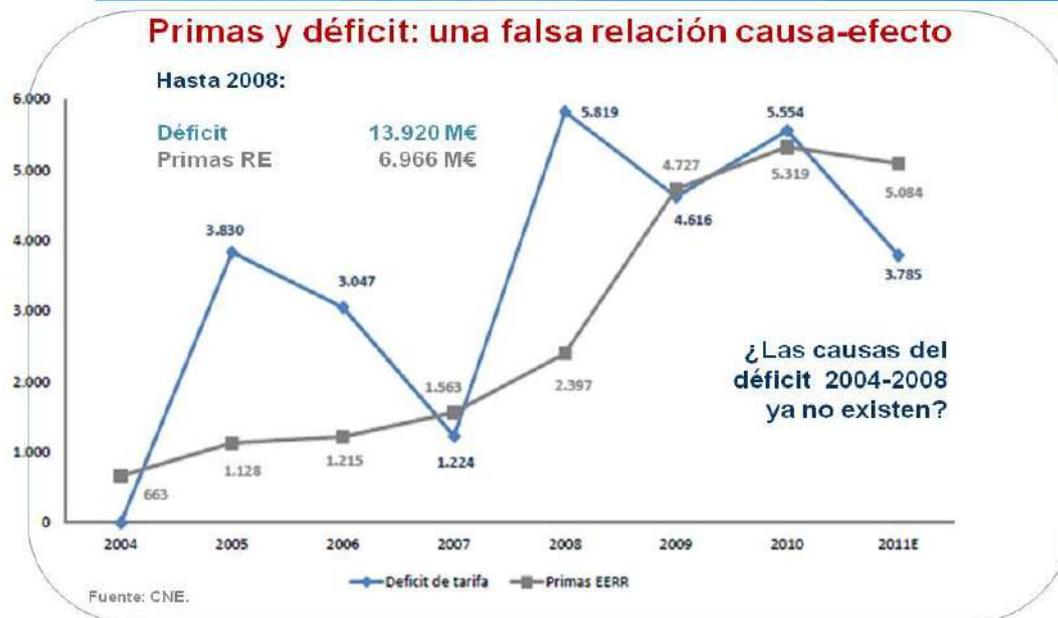


Fuente: REE.

Cobertura de la demanda



10



11

El déficit: error de diagnóstico y de concepto

Origen:

La fórmula contable se crea en 2002

Definición errónea

“Diferencia entre los ~~costes reales~~ y los ingresos del sistema”

No, son los costes reconocidos que no son los reales.

Todas las medidas (incluida la reforma) apenas entran en el conjunto de costes del sistema.

¿Qué pasa con los “windfall profits”?

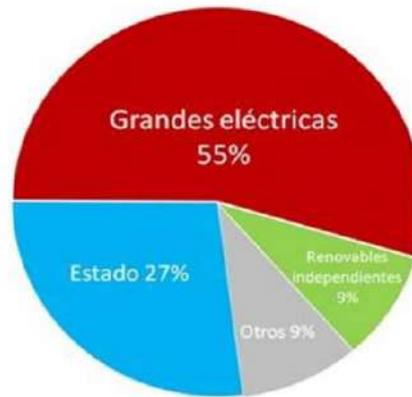
Todas las reformas desde 2009 han servido para dismantelar el modelo de renovables pero

.....**no han evitado que el déficit tarifario haya seguido creciendo.**

12

Responder a la intoxicación

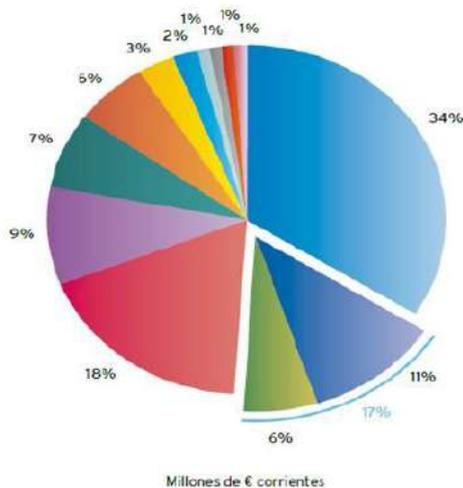
DESGLOSE DE UNA FACTURA ELÉCTRICA TIPO



Fuente: Datos de factura IDAE, liquidación CHMC, resoluciones MINETUR, precio TUR y OMIE. Elaboración: UNEF

13

Costes totales del sistema eléctrico español en 2012



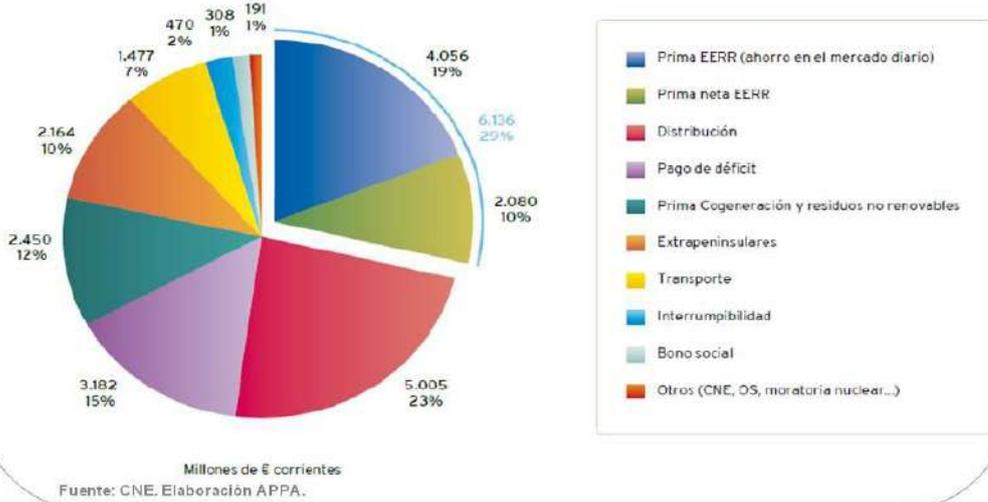
Fuente: CNE. Elaboración APPA.

- Costes mercado diario
- Prima EERR (ahorro en el mercado diario)
- Prima noia EERR
- Transporte y distribución
- Pago de déficit
- Prima Cogeneración y residuos no renovables
- Extrapeninsulares
- Coste servicios de ajuste
- Pagos por capacidad
- Interrumpibilidad
- Coste decreto carbón
- Bono social
- Otros (CNE, OS, moratoria nuclear...)

14

Y una marcha atrás injustificable

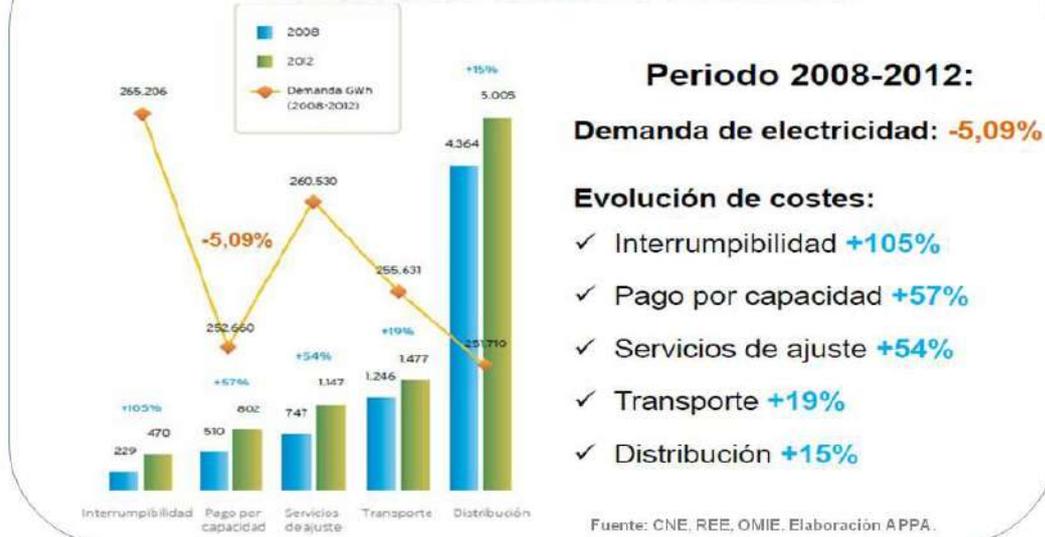
Costes de actividades reguladas en 2012



15

Y una marcha atrás injustificable

Comparativa de costes del sistema



16

Primas: la mejor inversión para el país



AÑO 2012

Fuente: APPA / Deloitte.

17

Beneficios en tiempos de crisis y recesión



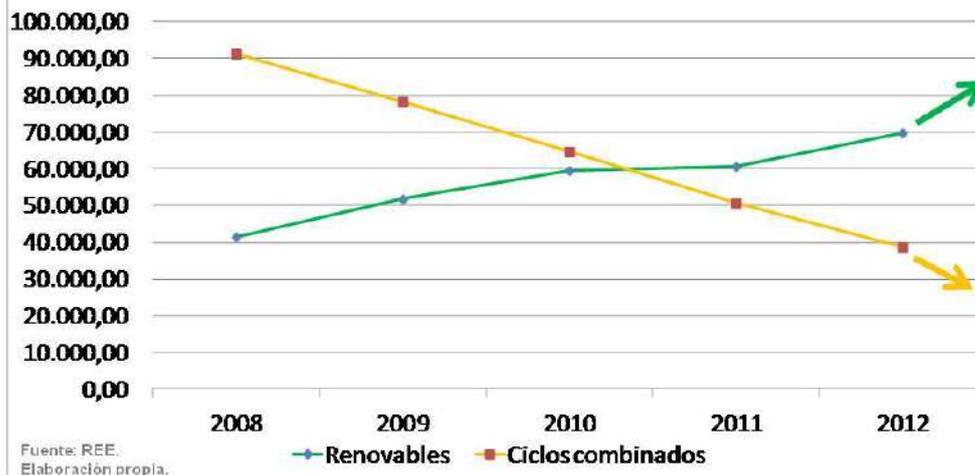
(*) Previsiones del consenso de mercado. (**) Sin contabilizar al sector bancario. (***) Sin datos, sufrieron pérdidas.

Fuente: FactSet.

18

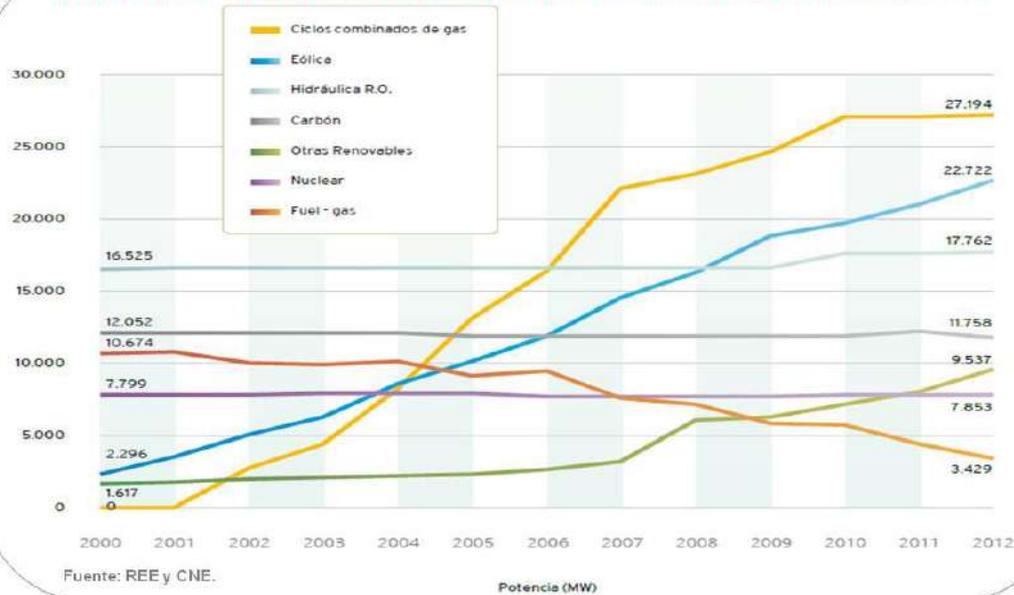
¿Por qué se frenan las renovables?

Producción de renovables y ciclos combinados 2008-2012 (GWh)



19

Incremento del parque de generación eléctrica. España 2005-2012



20

Contenido de la reforma

- 1 Real Decreto Ley
- 1 Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico
- 7 Propuestas de Real Decreto
- 5 propuestas de otras normas
- Varias normas posteriores



TOTAL

850 folios

- Sin hablar con el sector, sin transparencia
- Con trámite de urgencia para su información en los órganos consultivos

Lo que no es: la última y definitiva

21

3) ¿Cuál es el escenario futuro?

22

La democratización de la energía

Objetivo:

Promover un verdadero **cambio de paradigma para**

“Situando al ciudadano en el centro del sistema energético”

¿Cómo?

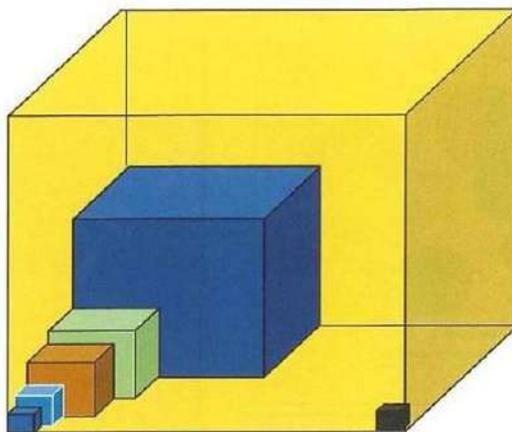
Convirtiendo al “consumidor” en **generador, gestor y usuario**

Haciendo de los **ciudadanos los protagonistas** del cambio de modelo energético

Priorizando la **demanda** sobre la generación

23

Sí, es posible

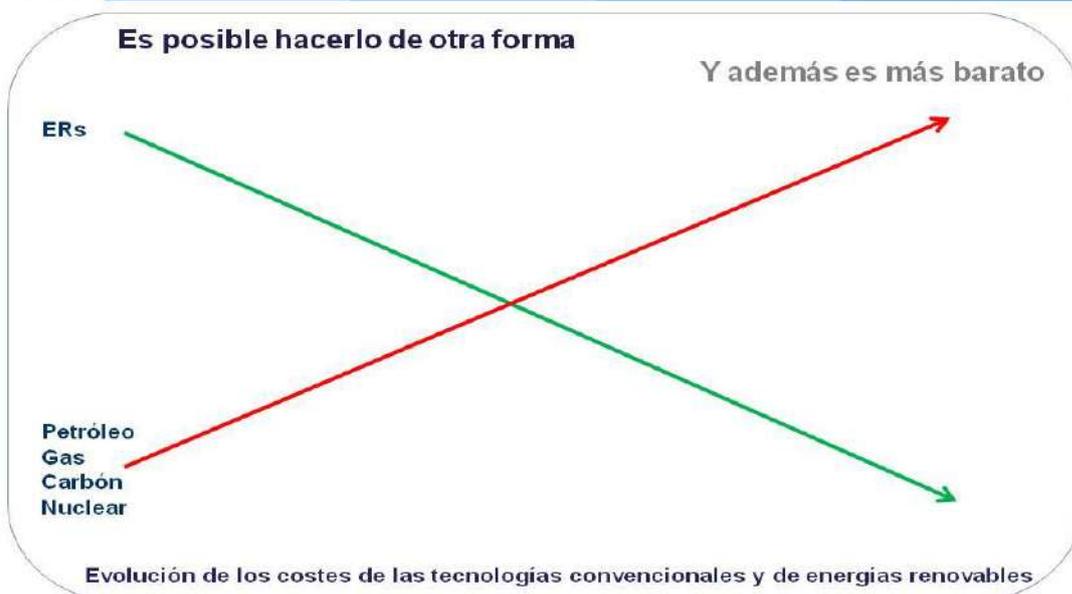


El potencial ilimitado de las Energías Renovables

	Consumo actual de energía primaria mundial (CEPM)
	Radiación solar (continentes, 1800 x CEPM)
	Energía Eólica (200 x CEPM)
	Biomasa (20 x CEPM)
	Energía Geotérmica (10 x CEPM)
	Energía de Olas y Mareas (2 x CEPM)
	Energía Hidroeléctrica (1 x CEPM)

Fuente: Nitsch, DLR.

24



25

Un paso hacia el cambio de modelo energético:

Nuevas perspectivas industriales y de **empleo** en sectores fundamentales:

- **Construcción**
Rehabilitación energética de edificios
- **Transporte**
Electrificación
- **Ahorro y eficiencia**
Nuevas actividades, nuevos servicios
- **Energías renovables**
Autoconsumo

26

IV) La movilización de los ciudadanos

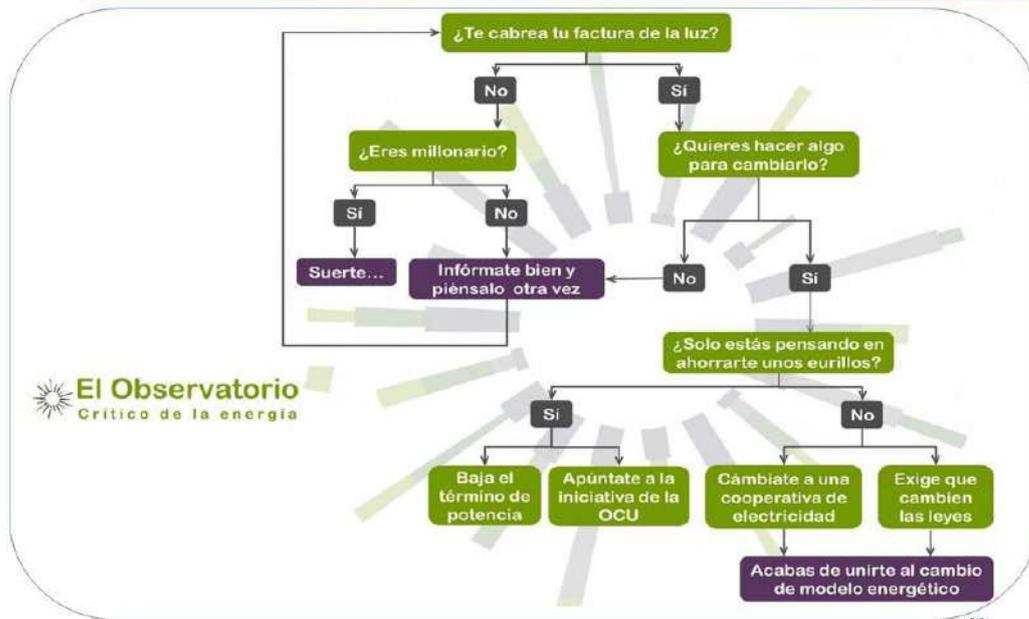
27

¿Quién se moviliza?



28

¿Quién se moviliza?



El Observatorio
Crítico de la energía

29

¿Quién se moviliza?



30

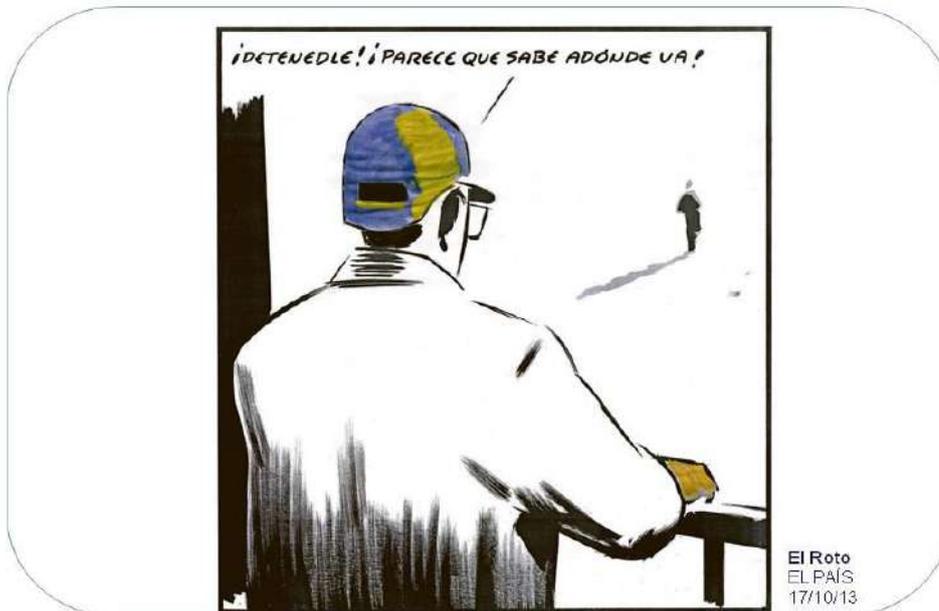
Conclusiones

31

***“El cambio de modelo
energético solo será posible
con la movilización
ciudadana”***

FUNDACIÓN RENOVABLES
Mayo de 2010

32



33

Gracias por su atención



fundacion@fundacionrenovables.org
www.fundacionrenovables.org

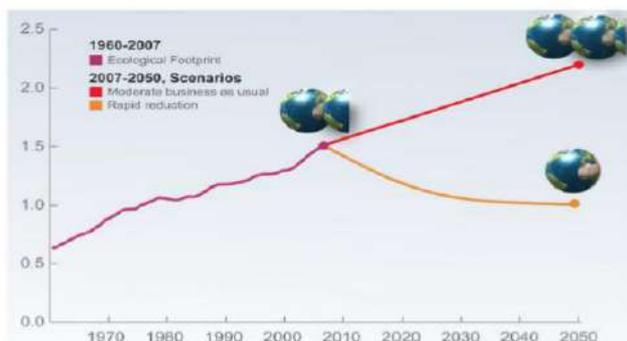
34

Ciudades y Ciudadanos

Estrategia Energética 2050

Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible

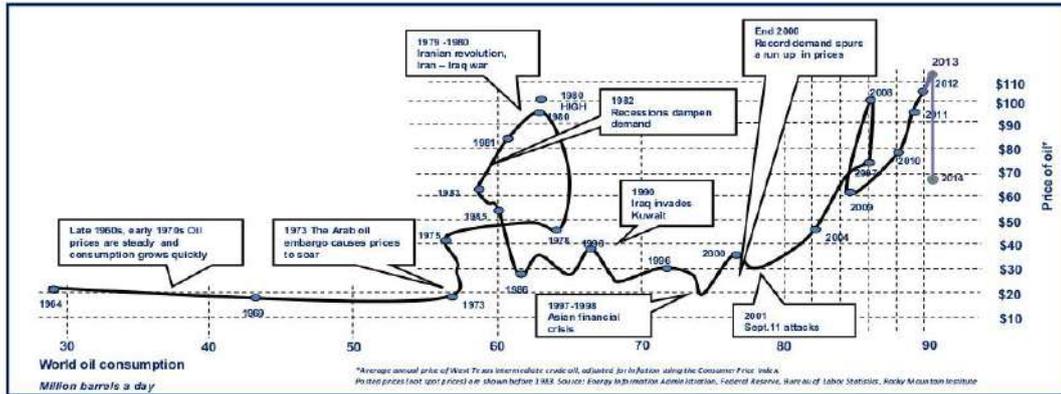
Fernando Ferrando
La Casa Encendida
12 Dic. 2014



- ✓ La energía es un bien básico que debería ser universal y de acceso garantizado
- ✓ El consumo de fuentes de energía es mayor que su renovación
- ✓ En mayo de 2013 se superó por primera vez los 400 ppm

**Restricciones de una economía basada en el petróleo.
Trayectoria Petróleo 1964 - 2012**

Relación entre el precio del petróleo y el consumo

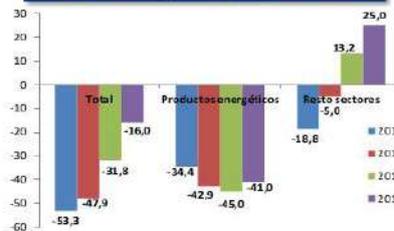


3

Política Energética de la Unión Europea



Balanza Comercial España 2010-2013

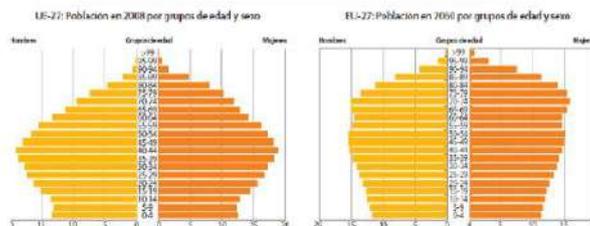
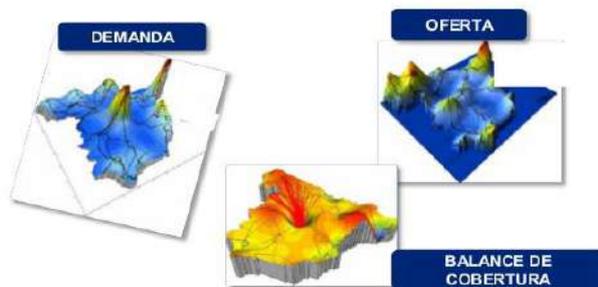
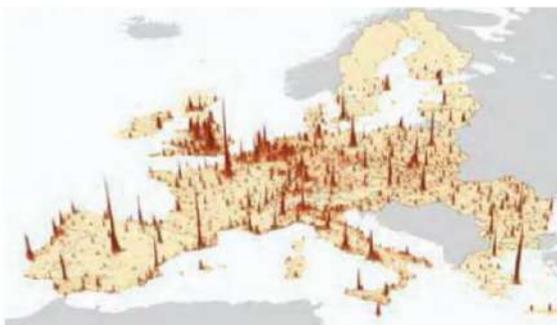


Fuente: Elaboración propia

4



5

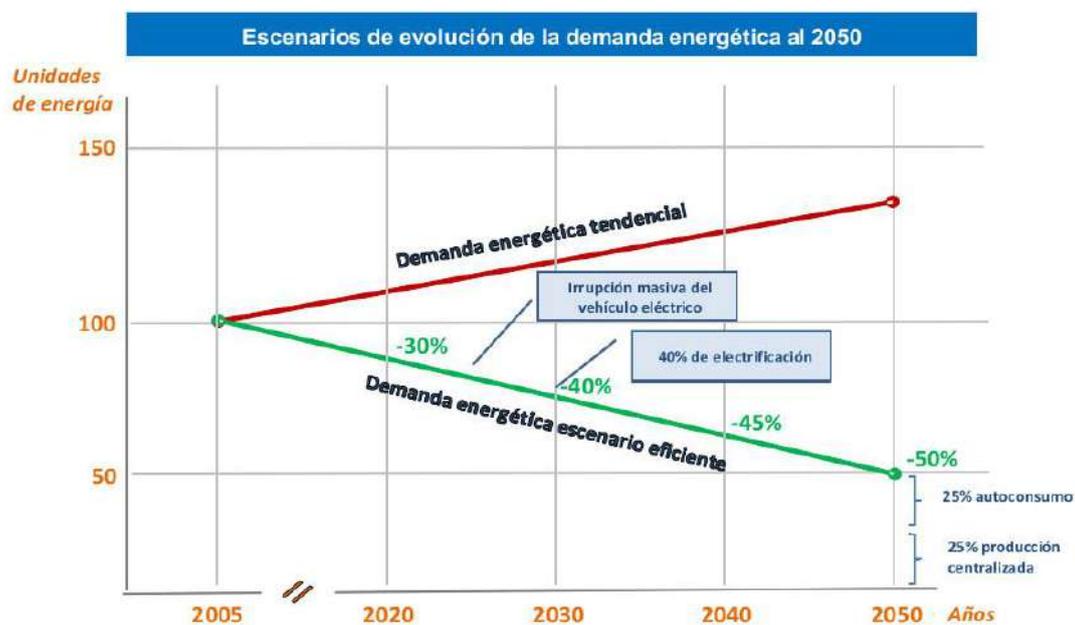


6

Objetivo de la Iniciativa Ciudades con Futuro (*)

Objetivos y compromisos Año	Reducción emisiones %	Mejora de la eficiencia energética %	Reducción de la demanda de energía %	Aportación Energías Renovables %
2020	30	30	20	30
2030	55	45	40	50
2040	80	55	45	80
2050	Emisiones cero	60	50	100

(*) La propuesta "Ciudades con futuro: Necesidad y oportunidad de un sistema energético sostenible" ha sido elaborada por la Fundación Renovables y presentada a los medios el 18 de noviembre de 2014



8

Una nueva visión de la energía



El cambio de modelo no es un problema técnico, es de falta de compromiso político

9

	Estructura de consumo		Años		
	Red	Autoconsumo	2013	2020	2030
Consumo de Red	100%	0%	0,178	0,205	0,249
Instantáneo 100%	69%	31%	0,182	0,194	0,225
Opt. Almacenamiento (*) (**)	16%	84%	0,270	0,188	0,174
Aislado (Almacenamiento 2 días)	0%	100%	0,663	0,311	0,239

(*) - Valores sin peaje de respaldo, con peaje 0,326 €/kWh en 2013, 0,254 €/kWh en 2020 y 0,253 €/kWh en 2030

(**) - Con reducción de la potencia contratada de 4,6 a 3,45 kW

Fuente: Elaboración propia

10

El desarrollo sostenible requiere compromisos ineludibles y un cambio de comportamiento

1 El papel activo del ciudadano

La visión del ciudadano como parte de la solución
 Empoderamiento de la sociedad como base para un proceso de democratización de la energía



CIUDADES CON FUTURO

2 Una nueva visión de la Energía

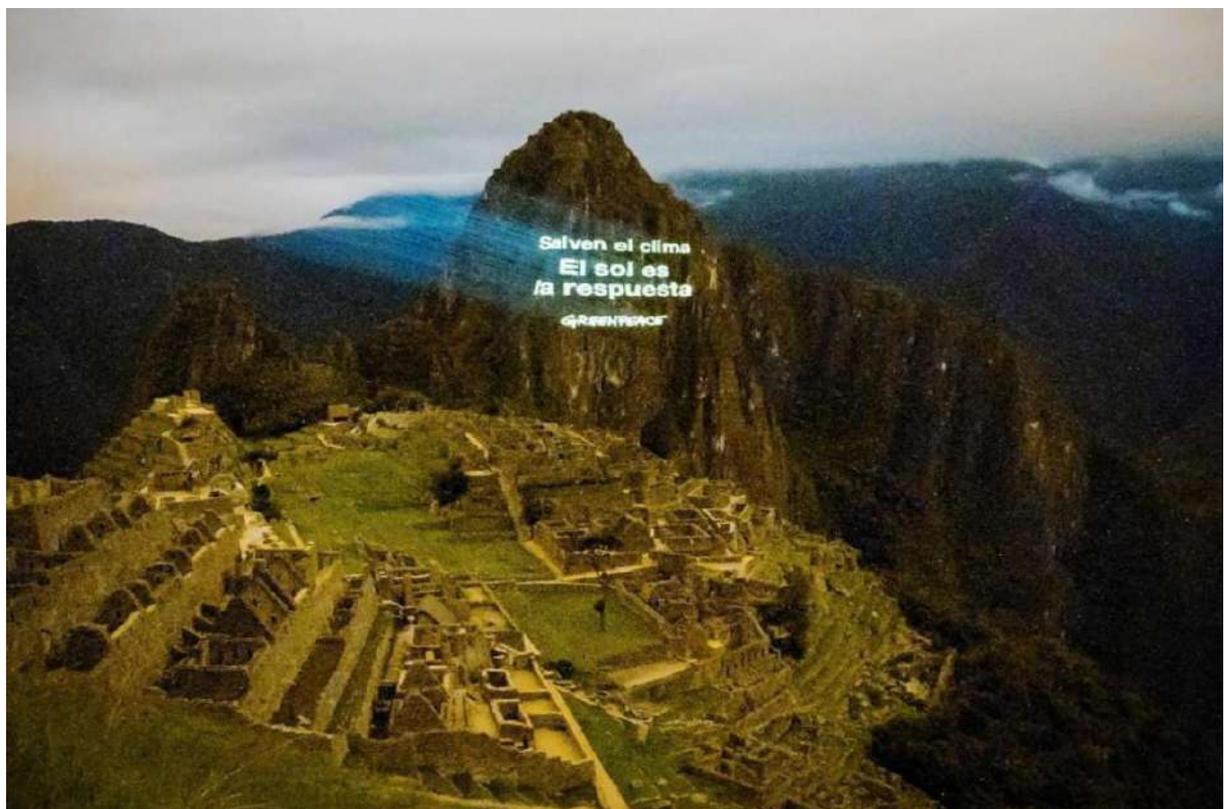
Visión Integral (360°)
 Eficiencia en el consumo
 Movilidad sostenible
 Rehabilitación de edificios
 Generación en Consumo
 Recuperación del entorno urbano

Necesidad de un compromiso vinculante de reducción de emisiones
 Combatir la contaminación implica desplazar a los combustibles fósiles en el consumo final de energía

3 Reducción de emisiones

Es necesario recuperar la Dimensión Humana de la Ciudad, en base a generar diversidad y a recuperar el espacio publico actualmente privatizado

11





Activo

La Ciudad a la altura del ojo
Diseño de la planta baja



Inactivo

Fuente.- "Close encounters with buildings" Urban Design Internacional. Gehl Architects 2009

1.9 Relaciones institucionales

Si bien, como en otras actividades, las relaciones institucionales de la Fundación se han supeditado a la agenda laboral de cada uno de los miembros del Patronato, la importante labor para hacer llegar a las administraciones, entidades del sector y empresas nuestros planteamientos y, en algunos casos, propuestas de colaboración, durante 2014 ha sido más débil que en años anteriores, hasta el último trimestre del año y con más intensidad en diciembre de 2014, con motivo de la presentación de la Línea en defensa de las renovables elaborada por la **Fundación Renovables** y presentada a las principales empresas del sector, entre ellas Acciona, Enercon, Gamesa, ANPIER, CENER, Elecnor, FCC, Gesternova e Ingeteam.

Algunos de los encuentros más significativos:

- 14 de abril: reunión con **Ramón Roca**, director de El Periódico de la Energía.
- 14 de noviembre: reunión de **Domingo Jiménez Beltrán**, aprovechando su estancia en Bruselas, con **Marie Donnelly**, Directora General de Energías Renovables, Investigación e Innovación y Eficiencia Energética de la Comisión Europea.

1.10 Otras acciones

La Fundación Renovables ha apoyado durante el año 2014 los siguientes proyectos:

- ✚ Proyecto de *creación de un **centro para la innovación en biodiversidad y emprendimiento, CIBE**, del Instituto Nacional de Medio Ambiente como espacio de trabajo, coworking, reunión y celebración de eventos, dirigido a autónomos y empresas, entidades no lucrativas y asociaciones ligadas a la biodiversidad y a la economía verde.*
- ✚ Solicitud a los Ministros del G20 para que cumplan con su compromiso para eliminar progresivamente las subvenciones de combustible fósiles.
- ✚ Texto enviado al Delivering on G20 Commitment to Phase-out Fossil Fuel Subsidies Programa “El ciudadano autosuficiente” promovido por la Fundación Vida Sostenible y que tiene como fin promover la cultura de la sostenibilidad entre las personas.



En Madrid, a 28 de marzo de 2014

Don Sergio de Otto Soler en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Renovables

DECLARA

Conoce el programa **“El ciudadano autosuficiente”** que promueve la **Fundación Vida Sostenible** y que tiene como fin promover la cultura de la sostenibilidad entre las personas.

Igualmente conocemos el trabajo que desde hace años viene realizando en pro de la sostenibilidad la Fundación Vida Sostenible.

VALORACIÓN POSITIVA

Esta entidad considera que **“El ciudadano autosuficiente”** es de gran interés para **promover la mejora ambiental y su compromiso con la sostenibilidad**, entre la ciudadanía.

APOYO Y RESPALDO

Sirva este escrito como muestra real de apoyo al desarrollo de la iniciativa presentada por la Fundación Vida Sostenible en el ámbito de las convocatorias de la Fundación Biodiversidad para llevar **“El ciudadano autosuficiente”** al mayor número de personas posible.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.



Sergio de Otto Soler
Secretario del Patronato
Fundación Renovables

Fundación Renovables



TO whom it may concern.

REGARDING Project Proposal AURES for call H2020-LCE-2014-3, coordinated by the Technical University of Denmark (DTU).

11 of April 2014

Letter of support

- We have taken notice on the project proposal AURES 'Auctions for Renewable Energy Support: Effective use and efficient implementation options', regarding future implementation options of auctions for renewable support.
- We find this a very important and urgent topic for research and coordination activities in Europe.
- In case the project, coordinated by the Technical University of Denmark (DTU), will be granted funding under the Horizon 2020 programme, we intend to cooperate with the project partners in the following areas:
knowledge sharing,
participation in workshops and webinars

Yours faithfully,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. García', written in a cursive style.

Fomento de la Cultura de la Movilidad Eléctrica, encuadrada en la línea 3: “Cambio Climático y Calidad Ambiental” y, más concretamente, en el programa CC4: “Fomento del ahorro y eficiencia energética y promoción de las Energías Renovables”.



Sr. Ángel Aghili
Presidente de AVELE

4 de julio de 2014

Propuesta Convocatoria 2014 Fundación Biodiversidad - AVELE

Yo, el abajo firmante, Fernando Ferrando Vitales, representando a la Fundación Renovables, confirmo que apoyamos la propuesta de AVELE, *Asociación Española para la Promoción de los Vehículos Eléctricos e Híbridos*, a la Convocatoria 2014 de ayudas de la Fundación Biodiversidad, con su proyecto de Fomento de la Cultura de la Movilidad Eléctrica, encuadrada en la línea 3: “Cambio Climático y Calidad Ambiental” y, más concretamente, en el programa CC4: “Fomento del ahorro y eficiencia energética y promoción de las Energías Renovables”.

Nosotros, consideramos que es imprescindible inculcar otra valoración de la energía en todos los ámbitos de la sociedad y la economía porque la actual es **irracional e insostenible**. La sociedad percibe la energía como un bien abundante, barato, inocuo y que podemos consumir sin límite alguno. Todo lo contrario de nuestros pésimos índices de **dependencia**. Consideramos igualmente fundamental paliar el tremendo déficit de información que existe en nuestro país sobre la energía en general y sobre las renovables en particular, desconocimiento que puede ser propicio para **perpetuar modelos insostenibles** en nuestro ámbito energético mientras que paliarlo permitiría **concretar y propiciar escenarios energéticos deseables y sostenibles** para nuestra sociedad.

Desde la Fundación Renovables estamos particularmente interesados en este proyecto de Fomento de la cultura del Vehículo Eléctrico que AVELE presenta en esta convocatoria. Tiene un gran potencial de impacto en el ámbito de la sostenibilidad del sector transporte, mediante el acercamiento a diversos sectores de la sociedad: empresa, universidad, ámbitos de toma de decisión y ciudadanía en general, de una tecnología emergente, como es el vehículo eléctrico, que está llamada a ser pieza clave dentro de un nuevo modelo sostenible de movilidad.

Atentamente,

Fernando Ferrando Vitales
Vicepresidente
Fundación Renovables

Gestión Interna

II.1 Reuniones del Patronato

II.2 Reuniones con Socios Protectores

II.3 Comunicaciones internas

II.4 Relación de Socios Protectores

II.5 Relación de Entidades Colaboradoras

II.6 Relación de Amigos de la Fundación

II.7 Informe económico

II.1 Reuniones del Patronato

Durante 2014 el Patronato de la Fundación se ha reunido en dos ocasiones:

19 de mayo

Orden del día

1. Situación actual de la Fundación. (45')

- a. Bienvenida y presentación de los nuevos Patronos.
- b. Dimisión del Presidente.
- c. Situación de los Socios Protectores.
- d. Situación económica.
- e. Actividades desarrolladas.

2. Situación del sector energético, posicionamiento y prioridades de actuación de la Fundación. (45')

3. Propuestas de actuación para 2014. (30')

- a. Organización y proceso de elección del Presidente.
- b. Plan de actuación.
- c. Nota de prensa.

17 de septiembre

Orden del día

1. Contratación de un gerente.

2. Propuestas de actuación para el próximo curso:

- a. Propuesta de un plan de acción y de objetivos en el tiempo para el desarrollo energético sostenible en la ciudad.
 - b. Línea blanca en defensa de las renovables.
 - c. Nota de prensa.

3. Situación y actuación para configurar el fondo fundacional.

4. Organización interna.

5. Temas administrativos.

II.2 Reuniones con los Socios Protectores

En 2014 la Fundación ha organizado dos reuniones con los **Socios Protectores**:

8 de mayo

Celebrada en la sede de APPA, en la calle Doctor Castelo, 10, 3º C-D, Madrid, a las 19:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de actividades de octubre de 2013 a abril de 2014.
- 2) Reorganización interna de la Fundación.
- 3) Debate sobre la actualidad energética.
- 4) Ruegos y preguntas.

30 de septiembre

Celebrada en la sede de Ecooo, en calle La Escuadra, 11, Madrid, a las 19:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Reorganización interna de la Fundación.
- 2) Debate sobre la actualidad energética.
- 3) Ruegos y preguntas.

II.3 Comunicaciones internas

16 de octubre de 2014



Hola ...,

Para dar visibilidad y difusión a la participación de los Socios Protectores en eventos del sector y mantener viva la sección Agenda de la web de la Fundación, te agradeceríamos que nos informaras de tu participación u organización de jornadas, seminarios u otros eventos, si fuera el caso, o si lo prefieres incluyas el correo general fundacion@fundacionrenovables.org en la base de datos para el envío de vuestras comunicaciones relativas a dichos eventos.

Un cordial saludo,

El Patronato

Tel. 625 474 211

fundacion@fundacionrenovables.org

www.fundacionrenovables.org

Las breves de febrero de la Fundación Renovables

Enviado el 11 de febrero de 2014

INDICE

Editorial

La amputación de un sector

La Fundación opina

Nota de prensa: *La Comisión cede a las presiones del sector eléctrico europeo y establece unos objetivos decepcionantes de renovables para 2030*

Nota de prensa: *La Fundación Renovables amplía su Patronato con la incorporación de destacadas personalidades del sector y de la sociedad*

Artículo de **Sergio de Otto** publicado en la revista Futur Energy el 4 de febrero:

Peor... es posible

Artículo de **Domingo Jiménez Beltrán** publicado en La Vanguardia el 18 de:

El futuro es inexorablemente renovable

Artículo de **Piet Holtrop**, Socio Protector de la Fundación, publicado en nuestra web el 21 de enero:

Nada nuevo bajo el sol español

La Fundación actúa

Entrevista a Sergio de Otto en I-Ambiente. Déficit tarifario, anulación de la última subasta ¿qué situación atraviesa la energía en España? ¿Cuáles son los objetivos de la Fundación Renovables?

Acto de presentación de la publicación "Cultiva tu propia energía, 10 alternativas renovables para la independencia energética". La Fundación Renovables participó en el acto organizado por Amics de la Tierra. Sergio de Otto intervino con la ponencia "Cultiva tu propia energía: respuestas de la ciudadanía a la oligopolio eléctrico".

Presentación del informe "Hacia un nuevo modelo energético" de WWF

La Fundación estuvo presente en la presentación del informe Hacia un nuevo modelo energético. Propuestas de WWF, evento de cierre de la campaña "Asegura el clima del



Las Breves de Febrero 2014

Editorial

La amputación de un sector

Con la publicación de la propuesta de orden ministerial sobre los parámetros que van a emplearse para la retribución de las renovables y del resto de tecnologías del Régimen Especial, el Gobierno concluye –nos tememos que por ahora– el acoso y derribo del sector con el que este país había iniciado tímidamente la senda del cambio de modelo energético. Pese a los más de mil doscientos supuestos casos que incluye la propuesta, no se ha llevado a cabo una cirugía fina sino todo lo contrario. Se trata de la amputación total de los miembros que permitían a nuestro sistema eléctrico avanzar en una forma más sostenible de generar electricidad. Mientras, el Gobierno sigue improvisando reformas, parches y rectificaciones sobre rectificaciones previas sin haber definido nunca los objetivos de su política energética. Como apuntábamos en el número anterior de este boletín desde la Fundación Renovables ya estamos trabajando para preparar los principios de una regulación que deberá inexorablemente dar la vuelta a estos seis años de involución.

futuro” en colaboración con la Fundación AXA, que tuvo lugar en Madrid, el día 22 de enero, con la participación de Sergio de Otto.

Agenda

06/03 *Debate en torno a la producción de energía en España, dentro de la exposición We-Traders*

La Fundación participará en el debate que organiza el Instituto Goethe el día 6 de marzo en Madrid, en torno a la producción de energía en España, dentro de la exposición We-Traders.

Las breves de marzo de la Fundación Renovables

Enviado el 6 de marzo de 2014

INDICE

Editorial

La reforma del recibo de la luz, ¿una nueva frustración?

La Fundación opina

Artículo de **Ramón Salvia Sangrà** publicado en la web de la Fundación el 18 de febrero:

La Fundación opina

Carta abierta al Presidente del Gobierno: 21 razones para denunciar un genocidio económico

Artículo de **Ramón Salvia Sangrà** publicado el 18 de febrero,

Señor Presidente del Gobierno:

Como propietario de una instalación para producción de electricidad mediante tecnología fotovoltaica puesta en marcha el año 2008, deseo dirigirme a usted para hacerle unas

Carta abierta al Presidente del Gobierno: 21 razones para denunciar un genocidio económico

Artículo de **Ladislao Martínez**, Patrono de la Fundación, publicado en Público el 17 de febrero:

Habrà nuevas subidas en el precio de la electricidad

Artículo de **Laia Ortíz**, Patrona de la

Fundación, publicado el 12 de febrero en la revista La Marea:

Pobreza energética, estafa eléctrica y Marca España

La Fundación actúa

05/03 4º Grupo de Trabajo de Autoconsumo y Balance Neto

La Fundación Renovables participó en la iniciativa que ha desarrollado la Asociación Española para la Internacionalización e Innovación de Empresas Solares- Solartys y que ha desembocado en la creación del Grupo de Trabajo de Autoconsumo y Balance Neto. El objetivo de este Grupo es sensibilizar a la población sobre los beneficios del Autoconsumo e influir en la medida de lo posible sobre la legislación que finalmente se apruebe.

27/02 Mesa redonda “Energías renovables, territorio y medio ambiente en el panorama energético español”

Dentro del programa de actividades de la Real Sociedad Geográfica para el curso 2013-2014, bajo el título El Compromiso de la Geografía con los problemas de nuestro tiempo, se celebró la mesa redonda: “Energías renovables, territorio y medio ambiente en el panorama energético español” organizada en colaboración con el Departamento

de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y en la que participó Sergio de Otto.

26/02 Claves para el futuro de las energías renovables en Europa

Javier García Brea participó en la quinta edición de Diálogos sobre Europa: “Claves para el futuro de las energías renovables en Europa” que organizó el Foro Europa Ciudadana. En la mesa redonda se analizaron la situación actual y el futuro para los próximos años del sector, con el horizonte puesto en 2020, año en el que la Unión Europea prevé que el 20% de la energía que se consume en Europa sea renovable.

Ni un Hogar sin Energía

La Fundación Renovables apoya el proyecto Ni un Hogar Sin Energía que forma parte de la plataforma de Microdonaciones de hazloposible. El objetivo es conseguir una financiación adicional de 3.000 euros como primer paso para poder ampliar el proyecto a más familias. En concreto a 7 hogares con pocos recursos del Barrio de San Pablo de Zaragoza. Este proyecto ya se está desarrollando en una primera edición piloto con 15 hogares con resultados muy positivos, alcanzando en algún caso un ahorro de más del 30% de sus facturas.

Os animamos a conocer más sobre el proyecto en la sección de la página web de ECODES. Y por supuesto os agradecemos toda la difusión que podáis hacer del mismo.

Agenda

06/03 Gabinete de crisis de Ficciones Políticas: independencia energética de España para 2020

La Fundación Renovables participa hoy jueves 6 de marzo en el IV Gabinete de Crisis de Ficciones Políticas. Un gabinete de crisis simulado que girará en torno al siguiente supuesto: España necesita ser independiente en materia energética para el año 2020. Para debatir alrededor de esa tesis han convocado a Sergio de Otto, Patrono de la Fundación Renovables. Os invitamos a acudir. Toda la información aquí.

22/05 Conferencias “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente”

Domingo Jiménez Beltrán, Vicepresidente de la Fundación, participará el día 22 de mayo en una de las cuatro conferencias enmarcadas en el “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente” que organiza el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria (CEDREAC), perteneciente al Gobierno de Cantabria. En esta segunda edición, el tema central versará sobre el Cambio Climático y el Decrecimiento.

Las breves de abril de la Fundación Renovables

Enviado el 7 de abril de 2014

INDICE

Editorial

Europa y la energía

La Fundación opina

Nota de prensa de la **Fundación Renovables** publicada el 18 de marzo:

La Fundación Renovables reclama con “carácter inmediato” una regulación que abra la puerta al autoconsumo sin penalizarlo

Entrevista a **Domingo Jiménez Beltrán**, vicepresidente de la **Fundación Renovables**, publicada en El País el 30 de marzo.

“Las renovables son víctimas de su propio éxito”

La Fundación actúa

29/04 Jornada “El cambio de modelo energético y Europa”

La **Fundación Renovables** organiza esta jornada, con el apoyo de Enercon, tanto para plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados como para conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurren a estos comicios. Consultar programa e inscripciones.

La Fundación actúa

29/04 Jornada “El cambio de modelo energético y Europa”

La Fundación Renovables organiza esta jornada, con el apoyo de **Enercon**, tanto para plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados como para conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurren a estos comicios. [Consultar programa e inscripciones.](#)

26/03 II Foro Valleinnova: “El futuro del sector de la energía”

La Fundación Renovables participó en la sexta jornada del II Foro Valleinnova, “El futuro del sector de la energía. Iniciativas europeas y potencial de creación de empleo en el sector”, organizada por el **Centro Compartido de Empresas Municipal Valleinnova**, celebrada el miércoles 26 de marzo en la localidad madrileña de Cerceda y con la que concluyó el II Foro en el que se ha tratado la “Eficiencia energética y la economía”. Sergio de Otto, Patrono de la Fundación Renovables, fue el encargado de presentar la jornada.

20/03 Hacia un nuevo modelo energético: energía, sociedad y medio ambiente

El 20 de marzo, el vicepresidente de la Fundación Renovables, Fernando Ferrando, participó en la jornada “Hacia un nuevo modelo energético: energía, sociedad y medio ambiente”, organizada por la **Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga**. Los temas que se trataron en la jornada fueron el déficit de tarifa eléctrica; ¿qué es y por qué se genera?, el papel de los consumidores de energía eléctrica y si las energías renovables son el problema o la solución, este último abordado por Fernando Ferrando.

26/03 II Foro Valleinnova: “El futuro del sector de la energía”

La **Fundación Renovables** participó en la sexta jornada del II Foro Valleinnova, “El futuro del sector de la energía. Iniciativas europeas y potencial de creación de empleo en el sector”, organizada por el Centro Compartido de Empresas Municipal Valleinnova, celebrada el miércoles 26 de marzo en la localidad madrileña de Cerceda y con la que concluyó el II Foro en el que se ha tratado la “Eficiencia energética y la economía”. **Sergio de Otto**, Patrono de la **Fundación Renovables**, fue el encargado de presentar la jornada.

20/03 Hacia un nuevo modelo energético: energía, sociedad y medio ambiente

El 20 de marzo, el vicepresidente de la **Fundación Renovables**, **Fernando Ferrando**, participó en en la jornada “Hacia un nuevo modelo energético: energía, sociedad y medio ambiente”, organizada por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga. Los temas que se trataron en la jornada fueron el déficit de tarifa eléctrica; ¿qué es y por qué se genera?, el papel de los consumidores de energía eléctrica y si las energías renovables son el problema o la solución, este último abordado por Fernando Ferrando.

06/03 Gabinete de crisis de Ficciones Políticas: independencia energética de España para 2020

La **Fundación Renovables** participó el jueves 6 de marzo en el IV Gabinete de Crisis de Ficciones Políticas. Un gabinete de crisis simulado que giró en torno al siguiente supuesto: España necesita ser independiente en materia energética para el año 2020. En el debate alrededor de esta tesis intervinieron **Sergio de Otto**, Patrono de la **Fundación Renovables**, Gonzalo Escribano, Director del Programa “Energía y Cambio Climático” del Real Instituto Elcano y Mario Sánchez Herrero, fundador de Ecooo.

19/02 La Fundación Renovables ante la Comisión de Empresa y Empleo del Parlament de Catalunya

El día 18 de febrero la Fundación recibió la solicitud de l'Àrea de Comissions i de Ponències del Departament de Gestió Parlamentària del Parlament de Catalunya para que algún representante de la **Fundación Renovables** interviniera al día siguiente, 19 de febrero, ante la Comisión de Empresa y Empleo para hablar de la situación del sector renovables y concretamente de la energía eólica. El Socio Protector de la Fundación, **Joan Fages**, fue el encargado de intervenir ante dicha Comisión.

Ni un Hogar sin Energía

La **Fundación Renovables** apoya el proyecto Ni un Hogar Sin Energía que forma parte de la plataforma de Microdonaciones de hazloposible. El objetivo es conseguir una financiación adicional de 3.000 euros como primer paso para poder ampliar el proyecto a más familias. En concreto a 7 hogares con pocos recursos del Barrio de San Pablo de Zaragoza. Este proyecto ya se está desarrollando en una primera edición piloto con 15 hogares con resultados muy positivos, alcanzando en algún caso un ahorro de más del 30% de sus facturas.

Os animamos a conocer más sobre el proyecto en la sección de la página web de ECODES. Y por supuesto os agradecemos toda la difusión que podáis hacer del mismo. El proyecto finalizará el próximo día 12 de abril.

Agenda

22/05 Conferencias “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente”

Domingo Jiménez Beltrán, Vicepresidente de la Fundación, participará el día 22 de mayo en una de las cuatro conferencias enmarcadas en el “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente” que organiza el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria (CEDREAC), perteneciente al Gobierno de Cantabria. En esta segunda edición, el tema central versará sobre el Cambio Climático y el Decrecimiento.

Las breves de mayo de la Fundación Renovables

Enviado el 8 de mayo de 2014

INDICE

Editorial

Por una política energética común

La Fundación opina

Documento de la Fundación Renovables presentado el 29 de abril:

La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo

Artículo de **Sergio de Otto**, Patrono de la Fundación,

publicado en Energía de Hoy el 29 de abril:

Lo caro y lo barato del sistema eléctrico

Artículo de **Ladislao Martínez**, Patrono de la Fundación, publicado en el Nº 24 de Madrid 15M de abril:

Dos escándalos eléctricos

Artículo de **Domingo Jiménez Beltrán**, Vicepresidente de la Fundación, publicado en Infolibre el 10 de abril:

El presidente de Iberdrola y su falsa defensa de las renovables

La Fundación actúa

29/04 Jornada “El cambio de modelo energético y Europa”

Con gran éxito de asistencia -más de 190 personas- la **Fundación Renovables** organizó el pasado 29 de abril esta jornada patrocinada por Enercon con el objetivo de plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a los futuros eurodiputados y, al mismo tiempo, conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que concurrirán a las próximas elecciones al Parlamento Europeo, el 25 de mayo. Así, durante toda la mañana las organizaciones empresariales renovables, organizaciones sociales, grupos ecologistas, consumidores coincidieron en reclamar políticas más ambiciosas para Europa en este ámbito para dar lugar a un animado debate entre el numeroso público asistente y los representantes de las asociaciones del sector, de las entidades sociales y de los principales partidos políticos. En el transcurso de la jornada, Domingo Jiménez Beltrán, vicepresidente de



Las Breves de Mayo 2014

Editorial

Por una política energética común

Lo decíamos en el último boletín y lo reiteramos ahora: las elecciones al Parlamento Europeo son una cita muy importante y especialmente en el ámbito de la energía. Por eso, la **Fundación Renovables**, además de organizar, con gran éxito de público, la jornada sobre “**El cambio de modelo energético y Europa**”, ha elaborado el documento “**La energía: un desafío para el nuevo parlamento Europeo**” en el que afirmamos que es imprescindible una mayor comunitarización de la política energética con mayores competencias de la Unión Europea en el sector energético como única forma de avanzar en los Estados miembros, y en particular en España, en la consecución de un modelo energético más sostenible. Esa política energética común “*es oportuna como vector de cambio de los modelos de producción y consumo; es imprescindible como mejor respuesta ante la crisis actual y para prevenir las futuras; y, es urgente ante el desafío del cambio climático*”.

La Fundación considera que “*el Cambio Climático nos ha cargado de razón para hacer lo que en cualquier caso había que hacer: optar por un escenario económico bajo en carbono, en energía y en recursos naturales en general con un sistema energético sostenible y descarbonizado*”. Nuestras propuestas arrancan con la demanda de unas medidas que garanticen el cumplimiento de los objetivos de 2020, unos objetivos más ambiciosos para 2030 y la revisión de la Hoja de Ruta 2050.



la Fundación, presentó el documento “La energía, un desafío para el nuevo Parlamento Europeo”, al que hemos hecho referencia. Lo manifestado y debatido durante la jornada tuvo una importante repercusión en las redes sociales y medios especializados.

[Accede al documento resumen de la jornada.](#)

09/04 Cine a contracorriente – La guerra del fracking

Jorge Morales de Labra, Patrono de la Fundación, intervino en el programa Cine a contracorriente, de Hispan TV, para analizar "La guerra del fracking" documental de Pino Solanas sobre la explotación de petróleo no convencional con la técnica denominada fracking en Argentina. [Ver el documental.](#)

Las breves de junio de la Fundación Renovables

Enviado el 13 de junio de 2014

INDICE

Editorial

De “política de Estado” a la ruina

La Fundación opina

La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo

Con gran éxito de asistencia –más de 190 personas– la Fundación Renovables organizó el pasado 29 de abril la jornada “El Cambio de Modelo Energético y Europa”, patrocinada por Enercon, con el objetivo de plantear las propuestas de asociaciones empresariales y entidades sociales a eurodiputados y, al mismo tiempo, conocer los planteamientos de las principales fuerzas políticas que han concurrido a las elecciones al Parlamento Europeo celebradas el pasado 25 de mayo. En el siguiente enlace puedes ver el documento con las principales conclusiones de la jornada. [Leer documento en línea.](#)

La Fundación Renovables en Salvados

***Domingo Jiménez Beltrán**, Vicepresidente de la Fundación Renovables, participó en el programa Salvados “Salud o Euros” el 25 de mayo.*

El ex director de la Agencia Europea de Medio Ambiente aseguró a Jordi Évole que la legislación española no castiga a quien contamina, porque el principio de ‘quien contamina, paga’ no está “bien anclado” en la legislación. Jiménez Beltrán también puso nota a la política medioambiental de nuestro país: “un dos, siendo generoso, sobre 10. Porque una cosa es que hagas poco, y otra cosa es que lo que hagas lo hagas contra lo que existe”. [Ver intervención en línea.](#)

La Fundación actúa

21/05 La Fundación Renovables en Conama

La Fundación Renovables, representada por **Sergio de Otto**, participó el pasado 21 de mayo en la reunión de constitución del Grupo de Trabajo que preparará la sesión técnica sobre “Transición Energética” que tendrá lugar en el transcurso del Congreso Nacional de Medio Ambiente que se celebrará en Madrid del 24 al 27 de noviembre. Esta sesión que se enmarca en las actividades del primer eje del Congreso dedicado a “Energía, Eficiencia y Cambio Climático” abordará temas relacionados con el modelo energético, presente y futuro o las implicaciones de la política energética en sectores

económicos como el del agua o los residuos, y en la misma participarán muy diversas entidades y empresas del sector.

Por otra parte la **Fundación Renovables** está preparando la actividad propia que, como en las dos ediciones anteriores, celebrará en el transcurso de la que es la principal cita en torno a la sostenibilidad en nuestro país.

22/05 Conferencias “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente”

Domingo Jiménez Beltrán, Vicepresidente de la Fundación, participó el día 22 de mayo en una de las cuatro conferencias enmarcadas en el “II Ciclo Actualidad y Medio Ambiente” que organizó el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria (CEDREAC), perteneciente al Gobierno de Cantabria. El tema central en esta segunda edición versó sobre el Cambio Climático y el Decrecimiento. El Vicepresidente de la Fundación Renovables presentó una ponencia sobre “Cambio climático y energía. Escenarios de futuro”.

La Fundación actúa

21/05 La Fundación Renovables en Conama

La Fundación Renovables, representada por **Sergio de Otto**, participó el pasado 21 de mayo en la reunión de constitución del Grupo de Trabajo que preparará la sesión técnica sobre “Transición Energética” que tendrá lugar en el transcurso del Congreso Nacional de Medio Ambiente que se celebrará en Madrid del 24 al 27 de noviembre. Esta sesión que se enmarca en las actividades del primer eje del Congreso dedicado a “Energía, Eficiencia y Cambio Climático” abordará temas relacionados con el *modelo energético, presente y futuro e las implicaciones de la política energética en sectores económicos como el del agua o los residuos*, y en la misma participarán muy diversas entidades y empresas del sector.

Por otra parte la Fundación Renovables está preparando la actividad propia que, como en las dos ediciones anteriores, celebrará en el transcurso de la que es la principal cita en torno a la sostenibilidad en nuestro país.

Las breves de julio de la Fundación Renovables

Enviado el 16 de julio de 2014

INDICE

Nuevo teléfono de contacto de la Fundación

A continuación os indicamos el nuevo teléfono de contacto de la Fundación Renovables:

(+34) 625 474 211

Por supuesto podéis seguir utilizando las direcciones de correo electrónico fundacion@fundacionrenovables.org y comunicacion@fundacionrenovables.org para dirigirnos vuestros comentarios, consultas o comunicaciones.

La Fundación opina

La batalla que las eléctricas no se han atrevido a plantear

Artículo publicado por Sergio de Otto en El Economista Energía (edición junio 2014)

Nadie puede dudar que la ofensiva normativa de los últimos seis años contra las energías renovables haya sido inspirada por las grandes compañías eléctricas de este país. Ahí está la hemeroteca para repasar las constantes reivindicaciones de los dirigentes de esas corporaciones reclamando poner fin al desarrollo de las renovables –con especial virulencia contra la fotovoltaica– porque, a su entender, estaban poniendo en peligro el sistema eléctrico de este país. Sí, efectivamente, la llegada de nuevos actores en la energía eólica, la irrupción de grandes compañías de otros sectores en la termosolar y la aparición de decenas de miles de propietarios de fotovoltaica estaban poniendo en riesgo la permanencia de un sistema oligopólico, de “su sistema”, de su dominio absoluto en la generación eléctrica. [Leer en línea.](#)

La Fundación opina

Artículo publicado por

Sergio de Otto en El Economista Energía (edición junio 2014):

La batalla que las eléctricas no se han atrevido a plantear

La Fundación actúa

09/07 Encuentro con la OCU sobre energía: un 360º con los principales actores del sector

Los días 9 y 10 de julio la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), como parte de la campaña quieropagarmenosluz.org, se reunió con los principales actores del mundo de la energía para transmitirles de primera mano las preocupaciones y dudas de los consumidores en este ámbito. El jueves 10, el encuentro fue con Begoña María-Tomé Gil, Patrono de la Fundación, que tuvo la oportunidad de explicar la razón de ser y el ideario de la Fundación Renovables y de reflexionar sobre el actual modelo energético a partir de las preguntas de los consumidores. [Leer en línea.](#)

27/06 La Fundación estuvo presente en el #21Jrenovables

El día 21 de junio entre las más de 10.000 personas que participaron en la marcha que discurrió por el Paseo de la Castellana de Madrid, para concentrarse frente al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se encontraba una amplia representación de la Fundación Renovables, entre otros numerosos colectivos como: PSOE, IU, EQUO,

Compromis, ICV, Ciutadans, PSC, ERC, BNG, AGE, ATEVAL, IU-IVC, Chunta Aragonesista, Greenpeace, UNEF, APPA Fotovoltaica, Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, COAG, Unió de Pagesos y Cooperativas Agroalimentarias.

La manifestación, convocada por ANPIER, exigía “seguridad jurídica, renovables y honestidad” ante el nuevo marco para las renovables, aprobado por el Gobierno, que altera de manera retroactiva las condiciones que el Estado propuso para que los ciudadanos colaboraran con sus ahorros a la construcción de un nuevo modelo energético. Una vez puestas en marcha las plantas, y con los patrimonios de estas familias hipotecados, se deroga el sistema de apoyos que se acordó, para imponer un mecanismo de supuesta “rentabilidad razonable” que, en la práctica, supone recortes del hasta el 50% de los retornos que garantizaba el Estado, con lo que resultan inviables la mayor parte de las instalaciones.

Las breves de noviembre de la Fundación Renovables

Enviado el 7 de noviembre de 2014

INDICE

Editorial

¡Permítanos soñar!



Las Breves de Noviembre 2014

La Fundación opina

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 3 de noviembre:

La Fundación Renovables pide a Arias Cañete que sitúe la descarbonización de la economía europea como prioridad de la Unión Energética

Artículo de **Domingo Jiménez Beltrán** Presidente de la Fundación publicado en la revista Energía de El Economista el 30 de octubre.

Después de Alemania y Francia, ¿para cuándo la Transición Energética Española?

Artículo de **Jorge Morales de Labra**, Vicepresidente de la Fundación publicado en Eldiario.es el 29 de octubre.

La escasa ambición en materia energética de la Unión Europea es, esta vez, incomprensible

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 22 de octubre.

La sociedad exige al Gobierno un marco europeo más ambicioso en clima y energía para 2030

Artículo de **Javier García Brea**, Patrono de la Fundación publicado en Energías Renovables el 21 de octubre.

Cañete es sólo la punta del iceberg

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 15 de octubre.

La Fundación Renovables pide al Presidente Rajoy que no desperdicie la oportunidad de mercado que representan para España objetivos más ambiciosos y vinculantes en Clima y Energía

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 7 de octubre.

La Fundación Renovables pide más ambición en materia de energía y cambio climático de cara a la Unión Energética

Editorial

¡Permítanos soñar!

"El Comisario Europeo ha asumido una de las tareas más desafiantes y una de las mayores responsabilidades a las que un político europeo puede enfrentarse hoy: la de contribuir decisivamente a un futuro más sostenible para la Unión Europea y el Mundo. Le pedimos que asuma sus funciones para conseguir una "Unión Energética resiliente" y necesariamente sostenible que se olvide de los combustibles fósiles y de la nuclear", ha declarado **Domingo Jiménez Beltrán**, Presidente de la **Fundación Renovables**.

El recién nombrado Comisario Europeo de Acción Climática y Energía **Miguel Arias Cañete** tiene una gran oportunidad para priorizar la sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático en la construcción de la Unión Energética europea. Y Además, está llamado a hacerlo aprovechando al máximo el potencial del "Crecimiento Verde" así como consiguiendo que la Unión Europea sea líder mundial en energías renovables. Objetivos, todos estos, que él mismo ha trasladado a compromisos personales en su audiencia ante el Parlamento Europeo y que la Fundación seguirá de cerca para controlar su cumplimiento. Tan sólo falta un año para las negociaciones internacionales sobre Cambio Climático de París durante las cuales es imperativo llegar a un acuerdo legal global para salvar el clima. Todo el mundo espera de Europa la mayor ambición previa a la Cumbre para hacer posible estos acuerdos y la Comisión Europea no se puede permitir el lujo de jugar con los objetivos en materia de Acción Climática.

Sr. Comisario, el sueño de una Unión Energética Sostenible, es necesario, posible y oportuno para una mejor salida de la crisis y como principal vector del cambio hacia una Europa inteligente, innovadora, inclusiva y sostenible como busca la Estrategia Europa 2020 y proyectan al futuro las Hojas de Ruta 2050. Permítanos soñar.

Declaraciones de **Jorge Morales de Labra**, Vicepresidente de la Fundación Renovables, publicadas en Europa Press el 2 de octubre.

Morales de Labra advierte que la CNMC ya reconoce déficit de tarifa para 2014

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 1 de octubre.

La Fundación Renovables renueva su presidencia y se refuerza para afrontar los retos de la transición energética

La Fundación actúa

03/11 La Fundación pide reunirse con el nuevo Comisario de Acción Climática y Energía

La Fundación Renovables ha escrito una carta dirigida al nuevo Comisario Europeo de Acción Climática y Energía, Sr. Miguel Arias Cañete, ante su reciente toma de posesión, para pedirle que defienda la priorización de la sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático en la construcción de la Unión Energética europea. [Leer carta en pdf.](#)

27/10 Jornadas: Agua Subterránea y Energía

La Fundación estuvo representada en las Jornadas: Aguas Subterráneas y Energía, celebradas los días 27 y 28 de octubre en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid – Campus de Cantoblanco. Emilio Ballester, Socio Protector de la Fundación y Presidente de la Fundación Desarrollo Sostenible, intervino en el Bloque C, Hibridación de sistemas con energías renovables con una ponencia sobre “Escenarios energéticos con futuro. ¿También para el agua?”. Las jornadas estuvieron enmarcadas en el contexto del programa de la Década del Agua de la ONU, que este año tiene como tema las “Alianzas para mejorar el acceso, la eficiencia y la sostenibilidad del agua y la energía” y pusieron el acento en la natural alianza del agua subterránea, que constituye la mitad invisible del ciclo continental del agua, y las energías renovables. En la actualidad, una y otra ya satisfacen un importante porcentaje de las necesidades vitales y constituyen la esperanza de un futuro sostenible.

15/10 Carta al Presidente Rajoy

Además de la nota de prensa que emitía la Fundación el 15 de octubre, ese mismo día enviaba una carta al Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ante la celebración del Consejo Europeo los días 23 y 24 de octubre, solicitándole no dejar pasar la oportunidad de mercado que representan para España unos objetivos europeos más ambiciosos y vinculantes en materia de Clima y Energía. [Leer carta en pdf.](#)

02/10 Manifiesto a favor del autoconsumo energético “Autoconsumo y/es libertad”

El día 2 de octubre se celebró un acto en el que más de 220 empresas, asociaciones civiles, partidos políticos y profesionales, se adherían al manifiesto “Autoconsumo y/es libertad”, en el que demandan al Gobierno de España que legisle a favor del desarrollo del autoconsumo energético como símbolo de libertad y autonomía energética, por su potencial en la generación de empleo, riqueza y estímulo de I+D, por la eficiencia de recursos que permite, y por los beneficios ambientales que aporta. Los firmantes, y entre ellos la Fundación Renovables, exigen al Gobierno una regulación en línea con lo que están haciendo otros países europeos como Alemania, Holanda o Gran Bretaña, que tras comprobar los beneficios que aporta al país, ya regulan el autoconsumo para promover su desarrollo. El encuentro fue organizado por las promotoras del manifiesto - PIMEC, FITAG-UGT, CCOO de Industria y la Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético.

Agenda

14/11 Seminario/ Workshop Ruta a París 2015: Cómo enmarcar la ambición en la acción climática

Sergio de Otto, Patrono de la Fundación, asistirá al *Seminario/ Workshop Ruta a París 2015: Cómo enmarcar la ambición en la acción climática*, organizado por el *Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático* de la Fundación Focus-Abengoa y que se celebrará el 14 de Noviembre en Madrid. Se trata del primer seminario/ mesa redonda para debatir el estado de las negociaciones internacionales de clima y las perspectivas hacia un acuerdo internacional en París en 2015.

19/11 Novena reunión Grupo de Trabajo de Autogeneración y Balance Neto

La Fundación estará representada en la *novena reunión del Grupo de Trabajo de Autogeneración y Balance Neto*, organizado por Solartys y que tendrá lugar el día 19 de noviembre en las oficinas de Solartys, Gran Vía de les Corts Catalanes, 774 en Barcelona y Avenida Felipe II, 15 en Madrid, simultáneamente.

24/11 CONAMA 2014

La Fundación Renovables estará presente en el Congreso Nacional del Medio Ambiente – CONAMA 2014, que se celebrará en Madrid del 24 al 27 de noviembre, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, en el Campo de las Naciones (Avenida Capital de España).

El martes 25 de noviembre Jorge Morales de Labra, Vicepresidente de la Fundación, intervendrá en la Sesión Técnica "Transición energética. Visión 2020-2030", en el

apartado dedicado a Costes, eficiencia y exigencias de la demanda, que tendrá lugar en la Sala Londres. [Leer más.](#)

El miércoles 26 de noviembre tendrá lugar la Actividad Especial "¿Los elevados precios que estamos pagando por la energía, están contribuyendo a un cambio de modelo para que sea más limpia, accesible y segura?", organizada por la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y la Fundación Renovables. Varios expertos, entre ellos Fernando Ferrando y Jorge Morales de Labra como representantes de la Fundación, expondrán las claves de ese desafío y realizarán una ronda de preguntas en un debate abierto para dar respuesta a las principales cuestiones que preocupan a los ciudadanos sobre la situación del sistema energético español y apuntar los cambios que serían necesarios para que se pueda producir una transición energética. La Actividad se celebrará de 16:00 a 19:00 en la Sala Roma. [Leer más.](#)

Para estos dos eventos los Socios Protectores de la Fundación pueden contar con accesos gratuitos. Para ello necesitamos que los que estén interesados nos remitan al correo fundacion@fundacionrenovables.org sus datos (Nombre, Apellidos, DNI y E-mail), indicando a que jornadas desea acceder antes del 12 de noviembre a las 09h.

12/12 Seminario Ciudades sostenibles, inteligentes, inclusivas.

El día 12 de diciembre, Fernando Ferrando, Secretario y Vicepresidente de la Fundación, participará en el Seminario Ciudades sostenibles, inteligentes e inclusivas que se celebrarán el día 12 de diciembre en la sede de La Casa Encendida en Madrid. El seminario complementa una formación de postgrado on-line en Especialista en Regulación Ambiental Europea, organizado por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Las breves de diciembre de la Fundación Renovables

Enviado el 9 de diciembre de 2014

INDICE

Editorial

Ladis, en tu memoria intensificaremos nuestra acción

La Fundación opina

Artículo de **Domingo Jiménez Beltrán**, Presidente de la Fundación Renovables, publicado en el Especial Energía, Medio Ambiente y Calefacción de La Razón, el 28 de noviembre.

Energía: no tengan miedo, asómense al futuro

La Fundación opina

28/11 Energía: no tengan miedo, asómense al futuro

Artículo de Domingo Jiménez Beltrán, Presidente de la Fundación Renovables, publicado en el Especial Energía, Medio Ambiente y Calefacción de La Razón, el 28 de noviembre.

Una de las características más destacadas de la actuación del Gobierno en materia de energía es la ausencia de una auténtica política energética y de una planificación a medio y largo plazo para anticipar el futuro energético deseable para España, necesariamente sostenible, y, consecuentemente, definir el proceso de transición hacia la meta previamente definida. [Leer en Inea.](#)

28/11 La Fundación Renovables defiende que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 28 de noviembre

A tan sólo dos días del comienzo de la Flotilla Sandía, nueva manifestación del rechazo social a las prospecciones en busca de hidrocarburos en las aguas canarias, la Fundación Renovables defiende que las prospecciones son tan peligrosas como innecesarias.

Tanto es así que estima que si todos los municipios del Estado español asumieran el reto de *Ciudades con Futuro* de

Nota de prensa de la Fundación Renovables publicada el 28 de noviembre

La Fundación Renovables defiende que las prospecciones en Canarias son tan peligrosas como innecesarias

Rueda de prensa de la Fundación Renovables el 18 de noviembre para presentar el documento "Ciudades con futuro"

La Fundación Renovables propone a los municipios españoles una hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética

La Fundación actúa

04/12 Jornada "Identificando barreras para las cooperativas energéticas"

El pasado día 4 de diciembre, Sergio de Otto, Patrono de la Fundación y Sara Pizzinato, Gerente, participaron en la jornada de trabajo "Identificando barreras para las cooperativas energéticas", organizada por Amigos de la Tierra. El objetivo de la jornada era discutir e identificar barreras y recomendaciones legales para la instauración de cooperativas de energías renovables en España y sus comunidades autónomas. Josh Roberts, abogado de la entidad británica Client Earth, fue el encargado de presentar el proyecto europeo "Community Power" cuyo objetivo es conseguir una legislación

favorable, en los países europeos implicados, a los proyectos comunitarios de energías renovables.

26/11 La Fundación Renovables presente en el Congreso Nacional de Medio Ambiente

El miércoles 26 de noviembre, la Fundación Renovables presentó en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) su propuesta para la transición energética hacia un sistema energético 100% renovable para 2050. La Fundación y la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético organizaron un debate abierto sobre el tema ¿Los elevados precios que estamos pagando por la energía, están contribuyendo a un cambio de modelo para que sea más limpia, accesible y segura? El objetivo de esta actividad fue abrir un debate abierto e informado con el público del CONAMA sobre un sistema energético insostenible de la mano de Carlos Martínez Camarero (miembro de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y Socio Protector de la Fundación Renovables) como moderador, Jorge Morales de Labra (miembro de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y Vicepresidente de la Fundación Renovables) y Fernando Ferrando (Vicepresidente y Secretario de la Fundación Renovables). [Leer en línea.](#)

25/11 La Fundación Renovables mantuvo un encuentro con Pedro Sánchez, Secretario General del PSOE

El mismo martes 25 de noviembre, en CONAMA, la Fundación Renovables mantuvo un breve encuentro con el Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez, al que trasladó los siguientes mensajes:

- 1.- La exigencia de recuperar predecibilidad y estabilidad en la regulación del sector energético y, especialmente, de promoción de las energías renovables.**
- 2.- La oportunidad de que se abra un debate nacional sobre la Transición Energética para España en la que el objetivo sea llegar en 2050 a un escenario 100% renovable, eficiente y racional.**
- 3.- La petición de que el PSOE asuma como propia la propuesta “Ciudades con Futuro” de la Fundación Renovables, una hoja de ruta para llegar a emisiones cero en los municipios españoles en 2050.**
- 4.- La promoción de la autogeneración eléctrica como elemento primordial de su política energética para llegar a objetivos medio ambientales y económicos ambiciosos en materia de energía.**
- 5.- La necesidad de recuperar credibilidad en materia energética por la política llevada a cabo en la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero.**

24/11 Jornada "Inteligencia Económica, Globalización y Gobernabilidad"

El 24 de noviembre, Sara Pizzinato, Gerente de la Fundación, asistió a la Jornada "Inteligencia Económica, Globalización y Gobernabilidad", organizada por el Capítulo Español del Club de Roma y que tuvo lugar en Caixa Fórum Madrid. En la sesión se reflexionó sobre la Inteligencia Económica, conjunto de actividades coordinadas de colecta, tratamiento y difusión de informaciones útiles a los actores económicos.

21/11 Parlamento Vasco: Ponencia para el estudio y debate sobre el modelo de producción de energía eléctrica

El día 21 de noviembre, Hugo Alfonso Morán, Patrono de la Fundación, compareció en la Ponencia para el estudio y debate sobre el modelo de producción de energía eléctrica, en representación de la Fundación Renovables. La iniciativa de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad con el título Para informar sobre el modelo de producción de energía eléctrica se inició el 30 de mayo de 2014.

20/11 Jorge Morales: "Los negocios fósiles se basan en socializar las pérdidas y privatizar los beneficios"

Jorge Morales de Labra, vicepresidente de la Fundación Renovables y miembro de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, intervino el día 20 de noviembre en el programa El Intermedio de La Sexta para aportar luz sobre los 3.000 millones de euros perdonados a las eléctricas por el Ministerio de Industria. También repasó otros temas de la candente (o dramática) actualidad energética: prospecciones, déficit de tarifa, puertas giratorias... [Ver en línea.](#)

Agenda

10/12 Cambio climático: de la información a la comunicación

Con motivo de la Cumbre contra el Cambio Climático COP 20, que se celebra en Lima del 1 al 12 de diciembre, la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético (Px1NME) junto con otras muchas organizaciones, entre ellas la Fundación Renovables, han puesto en marcha una campaña de información y acción para concienciar a la ciudadanía sobre la enorme gravedad de este problema y exigir a los gobiernos que adopten con urgencia medidas drásticas para paliarlo.

La campaña dará comienzo mañana miércoles 10 de diciembre con un taller sobre barreras en la comunicación del Cambio Climático. Contará con expertos en cambio climático y en comunicación, de la talla de Cristina Rois, Domingo Jiménez Beltrán, Cristina Narbona, Paco Heras, Juanlu Sánchez y JV Barcia. [Leer en línea.](#)

12/12 Seminario Ciudades sostenibles, inteligentes, inclusivas

Fernando Ferrando, Secretario y Vicepresidente de la Fundación, participará en el Seminario Ciudades sostenibles, inteligentes e inclusivas que se celebrarán el día 12 de diciembre en la sede de La Casa Encendida en Madrid. El seminario complementa una formación de postgrado on-line en Especialista en Regulación Ambiental Europea, organizado por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos. [Leer en línea.](#)

12/12 Jornadas sobre Energía Distribuida y Modelo Cooperativo

El mismo día 12 de diciembre, Sara Pizzinato, Gerente de la Fundación Renovables participará en la Jornada sobre Energía Distribuida y Modelo Cooperativo, organizadas por Ener+, Sociedad Cooperativa, en Torrelavega, Cantabria, participando en la Mesa Redonda: La generación y consumo de electricidad en la Unión Europea.

II.4 Relación de Patronos

A 31 de diciembre de 2014.

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO
Domingo	Jiménez Beltrán	Presidente
Fernando	Ferrando Vitales	Vicepresidente y Secretario
José Luis	García Ortega	Vicepresidente
Jorge	Morales de Labra	Vicepresidente
Luis	Crespo Rodríguez	Vocal
Javier	García Brea	Vocal
María Rosario	Heras Celemín	Vocal
Juan	López de Uralde	Vocal
Begoña	María-Tomé Gil	Vocal
Hugo Alfonso	Morán Fernández	Vocal
Pepa	Mosquera Martínez	Vocal
Joaquín	Nieto Sáinz*	Vocal
Laia	Ortíz Castellví	Vocal
Sergio	de Otto Soler	Vocal
Mercedes	Pardo Buendía	Vocal
Jaime	de Rábago Marín	Vocal
María José	Romero López	Vocal

* Desde el 1/05/2011 ha suspendido temporalmente su pertenencia al Patronato de la Fundación Renovables por incompatibilidad con su posición de Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España, que ejerce desde esa fecha.

II.5 Relación de Socios Protectores

A 31 de diciembre de 2014.

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
Ángel	Rincón Ruiz
José	Melguizo Gracia
Juan Diego	Díaz Vega
Manuel	Molina Holguera
Sotero	Amador Fernández
Carlos	Núñez Murias
Tomás Ángel	Bilbao Bilbao
José Ignacio	Ajona
Hipólito	Suárez Gutiérrez
Pedro	Parbole Gayo
José	Sánchez de la Campa Cebada
Juan	Postigo Castellanos
Marta	Fernández Bordons
Bruno	Gerlic
Carlos	Mártinez Camarero
Luis	Cuenca Barrón
Josep	Puig i Boix
Ernesto	Macías Galán
Domènec	Martínez García
Luis María	de la Maza Pereg
Jorge	Tinas Gálvez
José Ángel	Illana Carracedo
Luis	Merino Ruesga
Juan Manuel	Laso Rodríguez
Pablo	Laforga Fernández
Francisco	Romero Herrero
Virginia	Ocio de la Fuente
Carlos	Eizaguirre Alvear

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
Concha	Cánovas del Castillo
Fernando	Sánchez Sudón
Enrique	Álvarez-Uría Álvarez
José Alfonso	Vázquez Vaamonde
Magdalena	García Mora
Joan	Herrera Torres
Diego	Tascón Tello
Miguel Ángel	Padilla Sáez
Carlos	Esteban Gutiérrez
Adelaida	González Monfort
Miguel	González Fraile
Christoph	Richter
David	Pérez Navarro
Isidre	Puiggross Carbonell
Emilio	Ballester Fernández
Eduardo	Urturi Martínez
Enrique	Doheijo Lozano
Manuel	Crespo Marcos
José María	González Moya
Gabriel	Nebreda
Benito	Laiz Castro
Francesc Xavier	Cugat Dalmacio
María Cristina	Rois Orza
Tomás	Díaz Martínez
Alberto	Carbajo Josa
Mariano	Sidrach de Cardona
Kristian	Petrick
Xavier	Esteban Alonso
Gerhard Karl	Willy Meyer
Alejandro	Lupión Romero
Andrés Hermenegildo	Núñez López
Juan	Ruiz-Jarabo Pacallet

NOMBRE
APELLIDOS

Miquel	Cabré Malladrè
Francesc	Rosell Masjuán
Joan	Fages Torras
Manuel	Parrilla Gil
Juan	Cuartero Cejalvo
Charo	Moreno López
Mar	Asunción Higuera
Raquel	García Monzón
Francesc	Baltasar Albesa
María Isabel	Núñez García
Emilio	Rull Camacho
Alejandro	Flores Medina
Vera	De Andrés Sanz
Ángel	Vaquero Blanco
Gabriel	Herrero-Beaumont de Jorge
Juan	Requejo Liberal
Jaime	Alejandro Martínez
Juan Ramón	García Bernabéu
Jesús Ángel	Alonso Fernández
Sergi	Mas Miret
José Manuel	Gallego Blanco
M ^a Carmen	Fernández Martín de la Torre
Ángel	Martín García
Ignasi	Prat Sopeña
Asier	Bilbao Bustinza
Piet	Holtrop
Mariano	Jiménez Beltrán
Dolors	Clavell Nadal
Óscar	Alonso Sádaba
Llanos	Mora López
Teresa	Ribera Rodríguez
Paloma	Estellés

NOMBRE	APELLIDOS
Héctor	de Prado Herrero
Miquel	Roset Sala
Luis M.	Jiménez Herrero
Pablo	Carbonell Alonso
José Luis	Castro Aguilar
Laura	Martín Martorell
Fernando	Prats Palazuelo
Manel	Ferri Tomás
Aitor	Urresti González
Demetrio	López Sánchez
Manuel	de Castro Zurita
Salvador	Ferreiro Garzón
Manuel	Setrakian Melgonian
Álvaro	Larraza Lázcoz
Santiago	Gómez López
Ángeles	Mosquera Martínez
Jacobo	Leis Marinho
Gert	Bailleul
Jorge	González Cortés
Liliane	Spendeler
Teodoro	Monzón Arribas
Iván	López Pardo
Alberto	Rodríguez López
Cristóbal	López López
Carmen	Escudero Criado
Hugo	Lucas Porta
Juan Luis	Fernández Campos
Juan de Dios	López Leiva
Inmaculada	Fiteni Campos
Luis	Marquina de Soto
Rafael	Mendoza González

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
Fernando	Orus
Antonio	Alegret Anguita
Alberto	Macías Labrador
Juan	Salas
Alex	Moreno Bellostes
Francisco Javier	Knörr Borrás

II.6 Relación de Entidades Colaboradoras

A 31 de diciembre de 2014.

Meteorológica, S.A.

Bornay Aerogeneradores, S. L.

Nuevo Espacio Industrial Madrid, S.L.

Consultoría Estratégica de Energía Solar

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Éibar

Inmosic, S.L.

Amigos de la Tierra España

Agencia Interregional de la Energía

II.7 Relación de Amigos de la Fundación

A 31 de diciembre de 2014.

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
----------------------	-------------------------

Miguel	Gaya Borque
--------	-------------

II.8 Informe económico

Cuentas de la Fundación Renovables 2014

Gastos	19.163,85 €
Ingresos	29.412,19 €
Resultado	10.248,34 €

Gastos por conceptos	Importe
Servicios de gerencia, secretaría, administración y comunicación	8.827,10 €
Web, dominios, mantenimiento y contenido	5.018,36 €
Suministros	3.503,23 €
Impuestos	1.092,00 €
Gastos financieros	291,32 €
Gastos varios	431,84 €
TOTAL	19.163,85 €

Ingresos por conceptos	Importe
Aportación Patronato	5.462,00 €
Aportación Socios Protectores	12.790,00 €
Renovación de la donación	12.135,00 €
Nuevos Socios	655,00 €
Amigos de la Fundación	20,00 €
Aportación Entidades Colaboradoras	900,00 €
Renovación de la donación	900,00 €
Nuevos Socios	100,00 €
Jornada Cambio de Modelo Energético y Europa	6.050,00 €
Devolución del IVA correspondiente a 2013	4.190,19 €
TOTAL	29.412,19 €

Saldo a 31 12 2014	13.385,96 €
---------------------------	--------------------

www.fundacionrenovables.org

General Arrando, 10. 1º Centro.

28010 Madrid

Teléfono: 625 474 211

fundacion@fundacionrenovables.org



Fundación Renovables

*La **Fundación Renovables** es un movimiento ciudadano que aspira a tener una amplia base social y que tiene como objetivo fundamental sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de llevar a cabo -y acelerar- un cambio de modelo energético con el ahorro, la eficiencia y las renovables como principios básicos.*